

Rafael María Baralt : vida y pensamiento	Titulo
Vidovic López, Jorge - Compilador/a o Editor/a;	Autor(es)
Cabimas	Lugar
Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt	Editorial/Editor
2011	Fecha
	Colección
Biografías; Pensamiento; Historia; Baralt, Rafael María;	Temas
Libro	Tipo de documento
* http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/ceshc-unermb/20170306024101/RafaelMariaBaraltCompilacion.pdf *	URL
Reconocimiento-Sin Obras Derivadas CC BY-ND http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



Jorge Vidovic López / Compilador



Rafael María Baralt

Vida y pensamiento

Colección Rafael María Baralt





Jorge Vidovic López es Licenciado en Educación. Mención Ciencias Sociales (Historia), egresado de LUZ (2000); con una Maestría en Gerencia Educativa en la URU (2009). Desde el año 2000 se desempeñó como profesor de la UPEL hasta el II período de 2007. A partir del I período del año 2008, se incorpora como profesor de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt hasta la actualidad. Ha sido asistente de investigación en diferentes proyectos auspiciados por el CONDIR, y posee varias publicaciones en periódicos de circulación regional y revistas arbitradas. De igual manera, ha coordinado y ha sido ponente en diferentes actividades académicas en el área de las ciencias sociales en LUZ y en la UNERMB. Actualmente dicta las cátedras Sociopolítica Venezolana y Pensamiento Latinoamericano, en el Programa de Educación de la UNERMB.

Rafael María Baralt

Vida y pensamiento

Jorge Vidovic López
Compilador

Rafael María Baralt

Vida y pensamiento



Colección Rafael María Baralt

Rafael María Baralt. Vida y pensamiento

Jorge Vidovic López (Compilador)

Colección Rafael María Baralt

© 2011, Universidad Nacional Experimental

Rafael María Baralt (UNERMB)

ISBN: 978-980-6792-18-0

Depósito legal: LF53620118003214

Diseño de portada, diagramación

y montajes: Nubardo Coy

Impreso en Imprenta Internacional, c.a.

Maracaibo, Estado Zulia, Venezuela

COLECCIÓN

Rafael María Baralt

La colección Rafael María Baralt nace en pleno bicentenario con varios propósitos: Primero para conmemorar el nacimiento de este insigne venezolano, pues al igual que nuestra nación su vida vio la luz entre la declaración y la firma del Acta de Independencia. De igual modo, se hace necesario resaltar que la figura de Rafael María Baralt pasa a formar parte de nuestra institución universitaria a partir de 1982, pues se convierte en nuestro epónimo y carta de presentación.

La colección nace como un proyecto destinado a rescatar, editar y difundir los trabajos de investigación en el área de las Ciencias Sociales, especialmente los dirigidos a analizar los aportes de Baralt.

La edición de este texto en particular, es emblemática, pues compila diversos estudios sobre la vida y pensamiento Baraltiano, en el que destaca sus aportes a la historia, literatura, poesía, ideas políticas, diplomacia y cultura hispanoamericana.

Dr. William Vanegas Espinoza
Rector

Dr. Edison Perozo
Vicerrector Académico

Dra. María del Rosario Romero
Vicerrectora Administrativa

MSc. Agustín Del Moral
Secretario

Programa Educación

Proyecto
Licenciatura en Ciencias Sociales
Centro de Estudios Socio Históricos y Culturales
Departamento de Ciencias Sociales

Victoria Martínez
Directora del Programa de Educación

José Larez
Coordinador del Proyecto de Ciencias Sociales

Magdelis Vera
Coordinadora del CESH C

Ivon Vargas
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Í N D I C E

Prólogo	13
Presentación	21
Discurso en conmemoración del Bicentenario del natalicio de Rafael María Baralt.	31
Francisco Javier Arias Cárdenas (Ex-gobernador del estado Zulia)	
Origen de la familia Baralt	39
Adolfo Romero Luengo (Historiador)	
Rafael María Baralt 1810-1860	47
Pedro Grases. (UCAB-UCV)	
Rafael María Baralt, periodista en Maracaibo, para 1829	55
Pedro Grases (UCAB-UCV)	
Rafael María Baralt y su aporte a la Historiografía Venezolana	61
Jorge Fymark Vidovic López (UNERMB)	
Romanticismo y prepositivismo en Rafael María Baralt	77
Antonio Tinoco Guerra (LUZ)	
Rafael María Baralt y su familia	101
María Rosa Alonso (ULA)	
Rafael María Baralt. Antología de Escritos Políticos	107
Reyber Parra Contreras (LUZ)	

Liberalismo y socialismo en Rafael María Baralt	119
Johan Méndez Reyes (LUZ)	
Rafael María Baralt. Estudios Filológicos	137
José Ramón Ayala, Hijo (UCV)	
Redescubrimiento de la obra de Baralt	149
Pedro Pablo Barnola (UCAB)	
Rafael María Baralt y su Intervención en los Sucesos Políticos Madrileños de 1854	195
María Rosa Alonso (ULA)	
Baralt y la República Dominicana	209
Agustín Millares Carlo (LUZ)	
Rafael María Baralt. Reconocimiento pleno	233
Dayanet Chourio López (UNERMB)	
Apéndice Documental	243
❖ Documento I. Baralt y Fortique (Epistolario)	243
❖ Documento II. Sobre la aprobación por la Real Academia Española del Prospecto del Diccionario Matriz de la Lengua Castellana	274

P R Ó L O G O

En el presente año, nuestra ilustre Universidad Experimental continúa celebrando el Bicentenario de Rafael María Baralt; nuestro epónimo desde 1982 y creador de la inmortal frase “Maracaibo, Tierra del Sol Amada”. Su nombre es hoy nuevamente recordado por la trascendencia de su producción intelectual y por haber merecido ser el primer hispanoamericano en formar parte de la Real Academia de la Lengua Española.

El poeta Rafael Yepes Trujillo, al referirse al pedestre de Baralt en Maracaibo, comenta: “Se yergue la efigie del eminente escritor en traje académico, en ademán de cátedra, con la palabra doctora hecha pliego entre la mano de bronce, asiste a la asamblea permanente y barbelaria de aquella arteria humana que trabaja y que piensa, que suda y que medita bajo el sol más ardiente, pero más generoso de la Patria”. ¡Pero no solamente se encuentra en la plaza Baralt! Su presencia se observa en un teatro que lleva su nombre y que desde 1981, es declarado Monumento Nacional de Venezuela¹; también contamos con un liceo, varias plazas en Venezuela y República Dominicana, algunas avenidas, un municipio del estado Zulia y para orgullo propio constituye, como ya se declaró, el epónimo de nuestra ilustre Universidad Experimental.

A pesar de ello, sorprende, en la actualidad, el desconocimiento que impera en torno a la figura de Baralt. No debe olvidarse que se trata del primer historiador de la contemporaneidad en la naciente república venezolana del siglo XIX, y el primer latinoamericano en acceder a la Real

1 Véase: Reseña Histórica del Teatro Baralt. Fuente electrónica: <http://www.teatrobaralt.com>

Academia Española. La producción intelectual y los aportes de Baralt los encontramos en la historia, literatura, poesía, en sus escritos políticos, en sus artículos de prensa y finalmente en su contribución como diplomático en Venezuela, República Dominicana y España a mediados del siglo XIX.

Recientemente, el 03 de julio del año 2010 se conmemoraron los 200 años de su nacimiento. La celebración fue propicia para realizar actividades de extensión en nuestra casa de estudios y fomentar la formación intelectual de nuestros estudiantes y la colectividad en general, sobre este insigne hombre de letras. Cabe destacar la participación del Programa de Educación, a través del Proyecto de Ciencias Sociales, desde donde se coordinó un seminario sobre la vida y obra de este ilustre pensador.

De igual manera, el diputado a la Asamblea Nacional, Francisco Arias Cárdenas, amigo y colaborador cercano de nuestra institución, pronunció un discurso en la plaza Bolívar de Maracaibo, cuyo contenido ha sido recogido en esta compilación que presenta el profesor Jorge Vidovic, y que además incluye diversas investigaciones que complementan los estudios sobre este pensador del Zulia.

Pero todavía muchos se preguntan: ¿Quién fue Rafael María Baralt? ¿Por qué decidió radicarse definitivamente en España? ¿Qué pasó con su familia en Venezuela? ¿Cuál es su legado? ¿Por qué murió en soledad? Éstas y algunas otras interrogantes son develadas en esta compilación. En ella se encuentran ensayos de mediados del siglo XX, entre éstos los de: Pedro Grases, Pedro Pablo Barnola, Agustín Millares Carlo, José Ramón Ayala hijo, María Rosa Alonso y Adolfo Romero Luengo; así como los trabajos más recientes elaborados por los profesores activos: Reyber Parra (LUZ), Johan Méndez (LUZ), Antonio Tinoco (LUZ), Jorge Vidovic (UNERMB) y Dayanet Chourio (UNERMB).

Estas investigaciones nos muestran a un Baralt esencialmente pedagogo, sus empresas literarias más ambiciosas lo demuestran: Historias y Diccionarios, pues él quería enseñarles a todos los pueblos de la América Hispana y a España misma, la clave de sus vidas y el modo de pensar con justeza, y de expresarse en perfección. Es importante destacar, en este sentido, que la formación intelectual e ideológica de Rafael María Baralt estuvo signada por las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales del mundo occidental, cuyos orígenes se remontan a la época del

Renacimiento, para más tarde intensificarse con la Revolución Francesa².

Sobre su trabajo historiográfico, Rafael Yepes Trujillo nos comenta que el autor logra, en el texto histórico, sincronizar altos niveles de pedagogía, de narrativa y de dialéctica, que dan a la obra tonalidades de excepción de manera que “*vierte la riqueza de su prosa, y viste de armonía, de heroicidad o de grandeza, la ferocidad de las hazañas, la tristeza de las derrotas o la alegría de las victorias*”³; en otras palabras, Baralt logra una amalgama de arte, filosofía y realidad, que eleva la obra de los planos comunes, y la coloca en la categoría de doctrina educativa y reveladora de todo el fulgor de una epopeya.

Esta opinión está respaldada por muchos otros intelectuales, razón por la cual creemos necesario rescatar sus obras completas, y sobre todo, el texto que lo inmortalizó como historiador, el “*Resumen de Historia Antigua y Moderna de Venezuela*”, para ponerla al servicio de investigadores que quieran profundizar sobre los estudios de las ideas políticas, la historia y la identidad del venezolano.

La riqueza de su prosa le permite a Baralt, alcanzar el pináculo de su gloria al ocupar en la Real Academia Española, el sillón dejado vacante por aquel fenómeno de la oratoria hispana que fue don Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas. Y llegado el momento pronunció un tan brillante discurso, que a pesar del tiempo, ha conservado tal brillantez que ha sido catalogado por algunos escritores como “superiormente pensado, escrito con esmerada pureza, con tan agradable estilo y con tan correcto y escogido lenguaje que aún hoy brilla por su perfección en el correcto uso de la escritura y la palabra”⁴.

Indudablemente, el mayor alcance de Baralt, como poeta, está en sus Odas. En esta forma de su poesía entra con más vigor su erudición, su conocimiento del idioma, la flexibilidad de su pensamiento en el dominio del verso, la vigorosa potencialidad de sus paisajes interiores.

2 Parra, Reyber (2010). Antología de Escritos Políticos. Colección de Autores Zulianos. Maracaibo: Universidad del Zulia, p. 13

3 Rafael Yepes Trujillo. Prólogo inédito para la presentación de un trabajo sobre Rafael María Baralt.

4 Beloso, Abraham (1966). Don Rafael María Baralt. Revista Baraltiana N°6. Comisión asesora de Obras completas Rafael María Baralt. Caracas- Maracaibo. Venezuela, p. 112.

Una de sus Odas de más hondura lírica, de más desgarradura espiritual, de más ternura, es sin duda alguna “Adiós a la Patria”:

ADIÓS A LA PATRIA

.....

“Puedas grande y dichosa
subir ¡oh patria!, del saber al templo
y en tu marcha gloriosa
al orbe, majestuosa,
dar de valor y de virtud ejemplo.

Yo a los cielos en tanto
mi oración llevaré por ti devota,
como eleva su llanto
el esclavo y su canto,
ausente de la patria en triste nota.

No te duela mi suerte,
no maldigas mi nombre, no me olvides,
que aun vecino a la muerte
pediré con voz fuerte
victoria a Dios para tus justas lides”⁵.

Sobre sus escritos políticos habría que añadir que en su pensamiento no dejó de ser liberal. Desde ahí buscó dar respuestas a los problemas que caracterizaban a las sociedades americanas y europeas, especialmente reflexionó sobre los problemas políticos y sociales de su época, lo que representa una importante contribución al pensamiento filosófico latinoamericano. Su obra sigue siendo una referencia obligatoria para todo aquél que esté interesado en conocer nuestro pasado y reconstruir la historia de las ideas en Venezuela.

Por otro lado, muchos se han preguntado si Baralt compartía las ideas socialistas de Marx y Engels, puesto que el *Manifiesto Comunista* se

5 Tomado del tomo IV de las Obras completas de Rafael María Baralt. Editadas por la Universidad del Zulia en el año 1964, pág. 243.

publica en 1848, fecha en que Baralt escribía en España sobre política. Al respecto, el Dr. Johan Méndez afirma que:

*“A pesar de estar influenciado por los socialistas utópicos y los anarquistas, el socialismo con el que Baralt se identificó fue el de los cambios graduales o un socialismo reformista (...) Apostando a la construcción de una sociedad más justa sin la mediación de la fuerza o estallido social, no se mostró partidario de la lucha de clases, aunque consideraba de vital importancia la igualdad de derechos entre éstas, esto lo aleja del marxismo y del socialismo científico, y lo acerca más a los liberales progresistas”*⁶.

Baralt señala que *“dos poderes se disputan el gobierno del mundo y se anatematizan con el furor que pudieran hacerlo dos cultos enemigos: la economía política o la tradición; y el socialismo o la utopía”*⁷.

Baralt también escribió sobre la democracia y sobre los sistemas de gobiernos; muestra de ello son innumerables artículos periodísticos y parte de sus escritos políticos publicados en 1849. Sobre su pensamiento en esta área, deseo destacar lo expuesto por el Dr. Reyber Parra:

*“Baralt sitúa a la democracia de la mano con el sistema federal. En sus escritos hace referencia a “la forma federativa democrática” y a la “federación democrática”. Se trata de una propuesta que consiste en facilitar el protagonismo del “elemento comunal”, sin descuidar la “inspección y súper vigilancia del Estado” en los asuntos de interés local y nacional. Así, pues, su objetivo consiste en propiciar la participación de las comunidades locales y regionales en la toma de decisiones y en la solución de sus problemas, sin dejar a un lado la supervisión e intervención del gobierno central. Baralt, al respecto, apostó por el equilibrio entre dos tendencias antagónicas: centralización y autonomía”*⁸.

Siguiendo al Dr. Reyber Parra, concluimos diciendo que en lo que respecta a sus ideas políticas, *“Baralt se nos presenta como un claro exponente de la tradición ilustrada y, más allá, de la modernidad. Su pensamiento está signado por la presencia de un conjunto de ideales modernos: igualdad, libertad, justicia y*

6 Tomado de parte de las conclusiones hechas por el Dr. Johan Méndez Reyes en su ensayo “Liberalismo y socialismo en Rafael María Baralt” presentes en esta compilación.

7 Rafael María Baralt, Programas políticos, 1849.

8 Reyber Parra Contreras. Prólogo. En: Rafael María Baralt. Antología de Escritos Políticos. Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia. Biblioteca de Autores Zulianos, N° 1. Maracaibo, 2010. Pág. 11 a la 23.

progreso. Todos estos ideales fueron el fundamento de sus convicciones políticas, las cuales le llevaron a rechazar el quietismo y a promover la búsqueda de nuevas alternativas que facilitasen el cambio o la transformación social”⁹.

Para 1854, su prestigio como filólogo, su fama de escritor y su intervención en los sucesos políticos madrileños en el mismo año, para mediar un conflicto entre el pueblo y la Reina Isabel II de España, le granjearon la oportunidad de ocupar el cargo de Administrador de la Imprenta Nacional y el de Director de la Gaceta de Madrid; cargos que desempeñó con eficiencia hasta 1857.

En el mismo año 54, la República Dominicana, lugar de nacimiento de la madre de Baralt, le solicita que actúe como mediador entre ésta y España, en relación a un Tratado de interés diplomático. El Dr. Agustín Millares Carlo señala que por circunstancias políticas es violada su correspondencia oficial, cuando se discute la interpretación del Tratado, mostrando las opiniones de Baralt sobre personalidades políticas españolas; esto hace que España lo desconozca como embajador y lo priva de sus cargos políticos en 1857. Aunque sale ileso legalmente, su salud queda quebrantada y muere en soledad, un 4 de enero de 1860.

Sin embargo, se hace necesario aclarar que a pesar del poco tiempo de su existencia física, creó un estilo propio y nos dejó obras que le acreditan como maestro de la lengua castellana. En los últimos años de su vida —desde España—, Baralt tiene voz de continente. Es el alma de América, hablando desde Europa en cátedras de sociología y de humanidad. Es el maestro, en toda la plenitud de su mensaje. Habla, escribe, piensa, y sus ideas, grandes y signadas de eternidad, ruedan, por sobre el filo de su época hasta alcanzar el germen de los siglos.

Este Bicentenario nos ofreció la oportunidad de recordarlo y reencontrarnos con sus escritos. Sin embargo, se hace necesario reescribir sobre su vida y su obra, para depurar aquellas versiones que por falta de tiempo y documentos ofrecen verdades relativas sobre algunos acontecimientos que permearon su vida. Aún quedan detalles, vacíos historiográficos que son necesarios develar sobre este personaje cuya vida estuvo

rodeada de reconocimiento e intrigas, pero que siempre dio todo lo que pudo para conservar y enriquecer la herencia hispana.

Finalmente, sólo queda agradecer al Programa de Educación, al Centro de Estudios Socio Históricos y Culturales y al Proyecto de Ciencias Sociales por promover éstas y otras iniciativas; e invitar al pueblo lector y a nuestra comunidad universitaria a incursionar en los escritos de Baralt, a fin de encontrar en éstos, importantes contribuciones para la comprensión de nuestra realidad política y social, pues, como bien lo ha señalado Reyber Parra, “aunque sus reflexiones y propuestas políticas se circunscribieron al ámbito europeo de mediados del siglo XIX, todas ellas están cargadas de principios, valores y orientaciones de orden ético que no han perdido, ni perderán su vigencia en el tiempo”.

Dr. William Vanegas
Rector de la UNERMB

P R E S E N T A C I Ó N

Con la presente publicación, la UNERMB hace un esfuerzo a fin de enaltecer a un hombre que en el poco tiempo que le tocó vivir dio todo lo que pudo por su país y por España, ofreciendo lo mejor de su pensamiento progresista en su anhelo de igualdad, de libertad y de civilización; todo con la intención de conservar y enriquecer la herencia hispana.

Esta compilación recoge los frutos de varias investigaciones relacionadas con la vida y pensamiento de don Rafael María Baralt, en atención a la celebración del Bicentenario de su nacimiento. La compilación ha sido auspiciada por el Programa de Educación, el Centro de Estudios Socio Históricos y Culturales y el Proyecto de Ciencias Sociales; todos pertenecientes a la UNERMB.

Su contenido está constituido, en primer lugar, por la sistematización de las actividades programadas durante el Bicentenario, en particular un seminario sobre la vida y obra de Baralt. Para esto se contó con la colaboración de investigadores de diferentes universidades a nivel regional y nacional. Igualmente se tomaron algunos trabajos escritos de intelectuales venezolanos y extranjeros que complementan lo no abordado durante el seminario. Todo con la intención de ofrecer una compilación que mostrase, como señala Ramón Díaz Sánchez, la evolución del pensamiento de Baralt a lo largo de su corta pero intensa vida.

Es importante aclarar que la mayoría de los trabajos que acá se presentan, inician con un esbozo de la vida y obra de Baralt, para luego profundizar en un área específica de su actuación, primero como militar

y posteriormente en el área de la escritura, pues, a esta última debe su fama de periodista, historiador, ensayista político, poeta, filólogo y diplomático; de manera que se irá describiendo paso a paso, la evolución de su vida y pensamiento, contando para ello con la inserción lógica de los ensayos seleccionados para tal fin.

El primer escrito lo conforma un breve discurso del ex-gobernador del estado Zulia, Francisco Javier Arias Cárdenas, orador de orden en el Acto Solemne y celebración del Bicentenario de Baralt, efectuado en la plaza Bolívar de Maracaibo el 03 de julio de 2010 y organizado por la UNERMB. Con breves palabras, el hoy diputado a la Asamblea Nacional describe a un Baralt que añora su patria y que brinda frutos a la nación venezolana y al mundo hispano a través de las letras castizas; igualmente hace un corto recorrido sobre su vida y obra. En este sentido, sus palabras se convierten en introducción al reconocimiento que la UNERMB —a través de este texto— le quiere ofrendar a Baralt.

El segundo escrito forma parte de una publicación presentada por el historiador Adolfo Romero Luengo en la editorial Panapo, para el año 1996. De ésta se toma el capítulo I que muestra un resumen detallado sobre el origen de la familia Baralt y su participación en la vida económica y política de la Maracaibo de entonces. En este escrito se demuestran, cuáles fueron las causas que impulsaron al padre de Rafael María Baralt a trasladarse a la República Dominicana con toda su familia a finales de 1810.

Se estima que la familia Baralt regresa a Maracaibo aproximadamente el año 1821, pues antes de este año, don Miguel Antonio Baralt (padre de Rafael María) figura como Capitán y con el cargo de Comandante Volante de Maracaibo. En este sentido, vale la pena mencionar que desde muy temprano, Rafael María Baralt ingresa a la milicia cuando se incorpora al Cuerpo de Cazadores Volantes del departamento de San Carlos en 1821, obedeciendo órdenes de su padre. Para este entonces, contaba Rafael María con 11 años de edad. Posteriormente, lo observamos como subteniente de milicias a disposición del general Santiago Mariño, y a partir de 1830 como Capitán de Artillería, cumpliendo funciones en el Ministerio de Guerra y Marina. Durante este período ac-

túa como editor principal del “*Patriota del Sulia*”¹ y mancomunadamente compila la documentación sobre la Campaña de Occidente dirigida por el general Mariño.

Sobre este aspecto de su vida, se insertan dos ensayos cortos elaborados por el Dr. Pedro Grases: el primero, titulado “Rafael María Baralt”, fue tomado de una publicación de la editorial Grijalbo en 1990. Del mismo, se publica un extracto donde el autor hace una breve reseña biográfica; y el segundo, bajo el título de “Rafael María Baralt Periodista en Maracaibo en 1829”, forma parte de un ensayo publicado en la *Revista Baraltiana de la Universidad del Zulia* (número 4), en el año 1964; en éste, se muestra su primera incursión en las letras cuando se incorpora como editor principal del “*Patriota del Sulia*”. Con estos ensayos, don Pedro Grases nos aproxima a las primeras experiencias de Baralt en el campo de la escritura y la milicia, pues actúa paralelamente entre estas dos actividades por lo menos hasta 1841.

Para 1830, Baralt se traslada a Caracas y se incorpora al círculo de intelectuales alrededor de la Sociedad Económica de Amigos del País, al lado de Blas Brusual, Tomás Lander, Rafael Seijas, Fermín Toro, Juan Vicente González, Agustín Codazzi. Por diferentes motivos, su trabajo —más que en el campo de batalla— estuvo cargado de funciones académico-administrativas, permitiendo que Baralt iniciara su carrera literaria, entre cuarteles y libros. Su traslado a la capital le permite, por un lado, estudiar en la Academia de Matemáticas donde obtiene el título de Agrimensor; y por el otro, incorporarse a los círculos literarios, la poesía y como veremos más adelante, la historia. Sobre su aporte historiográfico, Rafael Yepes Trujillo nos comenta que en la Historia de Venezuela, “*avanza ya Baralt a sus más puros niveles de escritor. Dos polos imantados lo atraen, y lo elevan: La Patria, para verter la sangre de su prosa; y el Estilo, para acrisolar la prosa de su sangre. Patria y Estilo van a ser desde ese instante, las estrellas que alumbren en el horizonte humano y literario de Baralt*”².

Con relación a este período se presenta un ensayo titulado “Rafael

1 Según copia de la portada del referido semanario, la palabra Zulia aparece con S.

2 Rafael Yepes Trujillo. Prólogo inédito para la presentación de un trabajo sobre Rafael María Baralt.

María Baralt. Aporte a la historiografía venezolana”, redactado por quien escribe estas líneas. En éste, se elabora una reseña sobre cómo Baralt y Díaz son convocados para que colaboren con Agustín Codazzi en la redacción de la geografía y la historia de Venezuela en 1839, y los efectos de su trabajo como historiadores a partir de la publicación de la obra en 1841. Finalmente, se muestran los aportes historiográficos que ofrece el *Resumen de Historia Antigua y Moderna de Venezuela* para el estudio de la cultura y la identidad del venezolano.

Un análisis en torno al *Resumen de la Historia Antigua y Moderna de Venezuela* quedaría inconcluso si no presentáramos en esta compilación el excelente trabajo elaborado por el Filósofo e Historiador, Dr. Antonio Tinoco, profesor adscrito al Centro de Estudios Filosóficos Adolfo García Díaz de la Universidad del Zulia, y que ha titulado “Romanticismo y Prepositivismo en Rafael María Baralt”. Tinoco desarrolla un análisis filosófico que le permite deducir que la obra de Rafael María Baralt se inscribe en dos tendencias fundamentales: el romanticismo proveniente de Francia y Alemania, expresado en su literatura y especialmente en su poesía, y la visión prepositivista recibida de autores como Víctor Cousini, Alexis de Tocqueville, Françoise Guizot y de la mayoría de los socialistas utópicos. Según el autor, esta influencia del romanticismo y el prepositivismo está presente a lo largo de su *Resumen de Historia de Venezuela* y de los dos tomos que conforman sus escritos políticos publicados entre 1841 y 1849.

En septiembre de 1841, Baralt es nuevamente convocado por el presidente José Antonio Páez para que colabore junto al diplomático Alejo Fortique, a fin de esclarecer ciertos inconvenientes relacionado con los límites fronterizos entre Venezuela y la Guayana Inglesa. Con relación a este encargo, se publica al final de la compilación un apéndice documental en el que se podrá observar el desempeño de Baralt, en relación con este trabajo, y su manifiesta voluntad de volver a Venezuela una vez culminado el mismo. Razones aún no esclarecidas obligan a Baralt a radicarse definitivamente en España; primero en Sevilla entre 1842-1845 y luego en Madrid, lugar donde reside hasta su muerte en enero de 1860.

Sobre este aspecto de su vida en Venezuela, nuevamente Yepes Trujillo nos comenta: “*El destino, que no es muy generoso en la vida del escri-*

*tor, va a partir en dos sus actividades humanas, su tránsito de hombre y de intelectual por el árido existir. Y la clave de ese desgarramiento humano-espiritual va a ser, precisamente, la Historia de Venezuela que él ha escrito con la mente llena de justicia y con la pluma llena de excelsitud. Las pasiones políticas imperantes en la época rebotan contra aquel monumento de sobriedad, de sabiduría y de justeza, que ha puesto la verdad en el recinto de la gloria y la falsía en la encrucijada del ridículo. Los ánimos se vuelven contra Baralt. Él habla del "crimen" que ha cometido al escribir con pluma recia y veraz, la Historia de su Patria, y luego de hondas reflexiones decide irse a vivir a España, en donde vislumbra un amplio escenario para sus actividades de escritor"*³.

Valdría la pena preguntarse en atención a lo planteado anteriormente, qué sucedió con la familia de Baralt en Venezuela y hasta dónde llegó su descendencia. Su amor por su familia lo expresa en varias cartas compiladas y publicadas en sus obras completas publicadas por La Universidad del Zulia; igualmente se puede observar el interés por su familia en varias de las comunicaciones con Fortique y que se encuentran en este trabajo (apéndice documental).

Sobre su descendencia, se observó en las celebraciones sobre el Bicentenario de su nacimiento un gran número de familias que afirman provenir del apellido Baralt; sin embargo, un corto ensayo publicado por la Dra. María Rosa Alonso nos muestra hasta dónde llegó la descendencia directa de Rafael María Baralt en Maracaibo. Esperamos que en algún futuro, nuevos investigadores profundicen la parte genealógica del apellido Baralt en Maracaibo y Venezuela.

En España comienza Baralt una nueva etapa en su vida; primero en Sevilla, donde aprovecha el tiempo libre para nutrirse de la cultura sevillana y escribir en algunos periódicos sobre política; y posteriormente en Madrid, donde profundiza sobre sus escritos políticos y parte de la poesía publicada entre 1842 y 1849.

Ya para el año 1848, se había publicado el *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, desencadenando una especie de debate ideológico en torno al socialismo y el liberalismo. Esta parte en la vida de Baralt

representa uno de los períodos de mayor producción, pues en este lapso se dedica a publicar un sinnúmero de ensayos sobre ideología y política en diferentes periódicos de Madrid, y cuya síntesis está representada por la publicación en 1849 de dos libros titulados “*Escritos Políticos*”.

Con relación a esta parte de su pensamiento se incorporan dos trabajos: El primero forma parte de un prólogo correspondiente a la Colección Biblioteca de Autores Zulianos, con el título: “*Rafael María Baralt. Antología de Escritos Políticos*”, publicado en el 2010, y cuyo autor es el Dr. Reyber Parra (Universidad del Zulia); el segundo, titulado “*Aproximación al Pensamiento Político de Baralt*”, fue elaborado por el Dr. Johan Méndez Reyes (Universidad del Zulia). En ambos casos se ofrece un balance sobre el pensamiento político de Baralt, argumentándose que, si bien Baralt estaba identificado con el pensamiento liberal, en sus escritos se observa cierta tendencia a reconocer y aprobar un modelo socialista.

Como académico, Baralt trabajó incansablemente. El fruto de su trabajo lo observamos en el *Prospecto del Diccionario Matriz de la Lengua Castellana* publicado en 1850; sobre este arduo trabajo nos comenta Rafael Yepes Trujillo, que este Diccionario es la obra más ambiciosa que haya concebido un escritor de habla hispana. Su proyecto asombró y asombra; lo guarda la historia contemporánea como una muestra del atrevimiento humano en materia filológica. En el apéndice documental presentamos el informe definitivo de la Real Academia donde se ordena la publicación de dicho prospecto.

Este primer esfuerzo filológico le abre el camino a Baralt para ingresar como el primer hispanoamericano a la Real Academia Española, en 1853. Sobre su discurso de Incorporación ya se han publicado un gran número de copias⁴. Lo cierto es que en comunión con el Diccionario Matriz —obra inconclusa— se arriesga Baralt a publicar otro de similar valía y que viene a llamar *Diccionario de Galicismos*, en 1855.

Sobre esta publicación, el Dr. Ramón Ayala ^{hijo} nos presenta un trabajo titulado “*Rafael María Baralt. Estudios Filológicos*”. Este trabajo forma

4 Los más recientes son: El publicado por la Universidad Católica Cecilio Acosta en el 2003, con prólogo de Francisco Javier Pérez; y el publicado por la Universidad del Zulia en el 2010 (Cuadernos de Difusión), cuyo prólogo fue elaborado por Reyber Parra.

parte del prólogo elaborado para el tomo III de las *Obras completas* de Rafael María Baralt, publicado por LUZ en el año 1963. De éste, por su amplia extensión, sólo hemos tomado un fragmento. El Dr. Ramón Ayala desarrolla un trabajo extenso sobre la ardua tarea lexicográfica de Baralt, quien se gana de sus críticos el calificativo de purista.

En relación a la calidad de escritor en prosa y su incursión en la poesía, se presenta un ensayo del Dr. Pedro Pablo Barnola bajo el título “*Redescubrimiento de la obra de Baralt*”, y que forma parte del tomo IV de las *Obras completas* de Baralt, publicado por LUZ en 1964. En éste, el Dr. Barnola se nutre de las poesías y publicaciones inéditas de Baralt para, como él señala, redescubrir su obra poética a través del estudio comparativo de algunos versos publicados para el momento y otros corregidos sin publicar. Igualmente, el autor opina sobre los juicios expresados en relación a su fama de purista de la lengua castellana.

Sin duda, Baralt fue uno de los escritores americanos que ha exteriorizado más, y en mejor forma, la angustia de la Patria lejana y el presentimiento de no volver a ella. “El Viajero” y “Adiós a la Patria” son exponentes del estado anímico del poeta. Y del prosista, basta este fragmento: “¡Salve, tierra de mis padres, tierra mía, tierra de mis hijos!”.

Para 1853, su fama de escritor talentoso y su reconocimiento como integrante de la Real Academia Española, le granjearon el afecto de la Reina Isabel II distinguiéndolo con diferentes cargos públicos.

Sobre esta actividad presentamos un segundo trabajo de la escritora y ensayista canaria Dra. María Rosa Alonso. La investigadora presentó un ensayo sobre: “*Baralt y su intervención en los procesos políticos madrileños*” en la *Revista Baraltiana*, número 6, del año 1966. Acá se muestra la relación que nuestro personaje tuvo con las redes del poder político en España, especialmente su vinculación y afecto por la Reina Isabel II y cómo esta relación le permitió acceder al cargo de Administrador de la Imprenta Nacional, Director de la Gaceta de Madrid y Comendador de la Real Orden de Carlos III, con dispensa del pago de derechos; cargos que ocupara hasta 1857, cuando se le presenta el lamentable incidente diplomático en el que se vio envuelto.

Para el año 1854, la República Dominicana, patria de la madre de Baralt, lo designa como Ministro Plenipotenciario en España; tres años

después —en 1857— en un deplorable incidente ocurrido con Santo Domingo a causa de ciertas intrigas políticas, le dejan cesante, humillado, y por añadidura privado de aquellos puestos que le habían otorgado en la Madre Patria. Además, le arrojan a un juicio por traición.

Sobre este penoso aspecto de su vida, se inserta el ensayo del maestro Agustín Millares Carlo bajo el título de “*Baralt y la República Dominicana*”, publicado por la *Revista Baraltiana*, número 04, en el año 1964. El Dr. Agustín presenta las contrariedades a raíz del encargo diplomático hecho a Baralt por la nueva república. Según el investigador, por circunstancias políticas es violada su correspondencia oficial, cuando se discute la interpretación del Tratado entre España y República Dominicana; sus opiniones sobre personalidades políticas españolas, ventiladas a la luz pública, hacen que la Madre Patria lo desconozca como embajador y lo priva de sus cargos políticos en 1857.

El último ensayo es de la profesora Dayanet Chourio (UNERMB), quien elabora un balance sobre los reconocimientos que nuestro “Vate Zuliano” obtuvo en vida y después de su desaparición. Todo con la finalidad de hacernos entender que Baralt no ha sido olvidado por el maracaibero o el zuliano, y que su nombre resuena más allá de nuestras fronteras nacionales, pues como bien señaló Juvencio Pulgar, se ha constituido por su esfuerzo y tesón en un Zuliano Universal.

Finalmente, deseo resaltar lo expresado por el Dr. Reyber Parra⁵ en relación con la vida y legado de Rafael María Baralt:

“Dio todo lo que pudo. Y al hacerlo no desperdició tiempo. Su obra escrita es testigo de ello, a lo que habría que añadir el cúmulo de responsabilidades administrativas, políticas y diplomáticas que asumiera en forma diligente y responsable. Baralt no cejó en su empeño de llevar a término una meta de gran importancia en su proyecto de vida: insertarse en el principal foco cultural del mundo hispanoamericano, en España, con la intención de crecer como intelectual y poner a disposición de la patria grande, Hispanoamérica, lo mejor de sí mismo: su pensamiento progresista y al mismo tiempo moderado; su anhelo de igualdad, de li-

5 Prólogo de Reyber Parra. En: Rafael María Baralt. Discurso de incorporación en la Real Academia Española. Maracaibo: Universidad del Zulia, 2010.

bertad y de civilización; sus ganas de conservar y enriquecer la herencia hispana, es decir, de prolongar en el tiempo todo aquello que debía unir indefectiblemente a España con las nacientes repúblicas de América: un idioma, una fe, una historia, en una palabra: la cultura”.

Jorge Vidovic López

Prof. UNERMB

Discurso en conmemoración del Bicentenario del Natalicio de Rafael María Baralt¹

Francisco Javier Arias Cárdenas²

Maracaibo, 03 de julio de 2010

En 1982 fue creada en Cabimas, ciudad de la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, una universidad que lleva el nombre de la persona, del ilustre zuliano, de cuyo natalicio queremos hoy en este acto conmemorar el Bicentenario: Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt (UNERMB). Debo pues agradecer a sus autoridades, a la Comisión Organizadora del Bicentenario, en fin a sus estudiantes, profesores, empleados y obreros por haberme concedido la honra de pronunciar el Discurso de Orden en esta querida plaza Bolívar de la Maracaibo, amada y cantada con ternura y nostalgia por Rafael María Baralt.

La biografía de Rafael María Baralt, seguramente uno de los más brillantes venezolanos y el más universal de los zulianos, está marcada por momentos y obras tan significativas que la mayoría de los autores coinciden en estas apreciaciones, sus elementos esenciales e incluso en la valoración de ellos.

ZULIANO INMENSO

Don Rafael María Baralt nació en la ciudad de Maracaibo (llamada ciudad del lago para la época), capital del estado venezolano del Zulia, el día 3 de julio de 1810. Menos de tres meses después de que se diera en Caracas el grito de independencia.

1 Discurso de Orden pronunciado en la plaza Bolívar de Maracaibo el 03 de julio de 2010 en ocasión al Bicentenario del nacimiento de Rafael María Baralt. El Acto Solemne fue programado por la UNERMB.

2 Ex gobernador del estado Zulia y actual Diputado de la Asamblea Nacional por el Partido Socialista Unido de Venezuela.

Su nacimiento ocurrió en medio del movimiento de independencia de Venezuela, colonia de la corona española por más de tres siglos. Era hijo del Coronel venezolano Don Miguel Antonio Baralt y Sánchez y de doña Ana Francisca Pérez y Pérez, nacida en la República Dominicana. Nieto de un marino oriundo de Arenys de Mar, Barcelona, Cataluña.

Debido a las vicisitudes políticas de aquel tiempo de guerras, la familia Baralt Pérez se trasladó a Santo Domingo, donde transcurrió la mayor parte de la infancia de Rafael María Baralt.

La familia regresó a la ciudad de Maracaibo en 1821, donde Rafael María Baralt vivió durante cinco años. Y allí se residenció hasta 1826, cuando acompaña a su tío Luis Baralt a Bogotá, allí realizó sus primeros estudios humanísticos. Estudió latinidad en el Convento de Santo Domingo, derecho público y filosofía en el Colegio de los Claustros de San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario, hasta alcanzar el título de bachiller.

Luis Correa, en su libro *Terra Patrum (así lo refiere Díaz Seijas)*, cita como testimonio a uno de los compañeros de aula de Baralt, Juan Francisco Ortiz. Este testimonio es un verdadero retrato de época, de juventud y quiero referirlo textualmente; «Entre los asistentes de la clase regentada por el Dr. Soto Mayor hubo uno notable, y no debí poner entre los asistentes, pues era un mozalbete despilfarrado que concurría cuando se le antojaba, es decir, uno o dos días por semana que los otros los gastaba en comer frutas en el mercado o en vagar por las calles de la ciudad. Tendría entonces veintiún o veintidós años, cuando más. Hablaba francés con alguna soltura y me forzaba a patullarlo con él. Me quería mucho, le gustaban mis versos, y a mí me gustaban su trato franco y su animada conversación. Estaba encantado con la *Ilíada* de Homero, que leía constantemente, hablaba a cada paso de sus héroes y de sus combates, y recuerdo que me prestó un ejemplar de la traducción de Bitavé para que la leyera. Andaba siempre roto y desgarrado, y no por falta de buena ropa, sino porque cuidaba poco de sus vestidos; sabía la crónica de su ciudad; era infalible en la barra del Congreso; describía con exaltación el mar y el lago de Maracaibo; suspirando tristemente por el día de regresar a su país nativo. No me recuerdo de su cara, pero sí de sus travesuras y pícaras ocurrencias, que llegaron a tal punto que, de la noche a la mañana, supimos que su tío, respetable sujeto, Presidente del Senado de Colombia lo hizo montar en una mula y escoltado

por su asistente lo mandó para su tierra. Este joven era el célebre Rafael María Baralt.

En 1830 Baralt se encuentra de nuevo en Maracaibo. Es Partidario de la disolución de la Gran Colombia. Por eso acompaña a los separatistas en sus primeros pasos. A las órdenes del General Santiago Mariño, alcanzó el grado de Teniente. Poco tiempo después desempeñó un cargo en el Ministerio de Guerra y siguió estudios en la Academia Militar de Matemáticas de Juan Manuel Cajigal, donde se graduó de agrimensor público (1832) y desempeñó la cátedra de filosofía.

Al sucederse la Revolución de las Reformas, durante la presidencia del Dr. José María Vargas, peleó contra Mariño, su antiguo jefe, y fue ascendido a capitán de artillería, pero decidió dejar las armas y dedicarse a escribir. Como funcionario del Ministerio de Guerra estaba en 1840 cuando fue comisionado para publicar en París su *Historia Antigua y Moderna de Venezuela* en tres volúmenes, que imprimió en París (1841) cuya lectura recomienda el intelectual y ex presidente colombiano Marco Fidel Suárez a todo aquel que quiera escribir bien, no escatimando adjetivos para valorarla: “¡Qué sencillez, qué idioma tan casto, qué elegancia, qué claridad, qué primor!”.

El general José Antonio Páez le encomendó la redacción de la Memoria sobre los Límites de Guayana y más tarde la investigación de documentos de la gestión diplomática de Alejo Fortique, Ministro de Venezuela en la Gran Bretaña. Así, Baralt partiría de Venezuela definitivamente y tras realizar su proyecto en Inglaterra, hacia 1843 llega Baralt a España. Se detiene en Sevilla en la búsqueda de documentos sobre nuestros legítimos derechos en el Territorio de la Guayana Esequiba.

A finales de 1845, se instaló en Madrid, donde sería periodista, escritor, poeta y crítico literario. Escribió en *El Tiempo*, *El Siglo*, *El Espectador*, *El Clamor del Público*, *El Siglo Pintoresco* y el *Semanario Pintoresco Español*. Publicó la *Antología Española*, *Programas Políticos* con Nemesio Fernández Cuestas, *la Historia de las Cortes*, *Libertad e Imprenta*, *Lo pasado y lo Presente*, *La Europa de 1849* y la *Biografía del Presbítero D. Joaquín Lorenzo Villanueva*. Obtuvo un resonante triunfo en el concurso del Liceo de Madrid con su *Oda a Cristóbal Colón* (1849), mientras, emprendió una obra de gran aliento, el *Diccionario Matriz de la Lengua Castellana*.

Fue elegido unánimemente, como el primer americano, para ocu-

par un sillón en la Real Academia de la Lengua (1853), donde sustituyó a Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas. La recepción de Baralt fue el 27 de noviembre del mismo año, con un magnífico discurso, el cual fue considerado por Marcelino Menéndez y Pelayo como la obra maestra de Baralt y en 1855 dio a la luz pública su clásico Diccionario de Galicismos.

El padre de la filología española Manuel Milá y Fontanals, también Andrés Bello, reconocen sus virtudes. Menéndez y Pelayo diferenciaban a los dos humanistas venezolanos, considerando a Baralt como preceptista y a Bello como el filólogo.

Mientras, había desempeñado varios cargos públicos y había sido designado ministro plenipotenciario de la República de Santo Domingo (1854), administrador de la Imprenta Nacional y director de la Gaceta (1855).

Sus últimos años fueron plenos de amargura por la discusión del Tratado entre España y Santo Domingo y su destitución como funcionario, y aunque la sentencia fue absolutoria, su moral estaba deshecha, y todo ello apresuró su fallecimiento el 4 de enero de 1860 a los 49 años y medio de edad.

Después de su muerte, sus restos se extraviaron y transcurrieron 122 años para su regreso a Venezuela. Aunque el Senado venezolano le había concedido el derecho a ser sepultado en el Panteón Nacional desde 1943, es el 24 de noviembre de 1982, cuando sus restos finalmente regresan a Venezuela e ingresan al Panteón Nacional, después de haber pasado una noche en la alcaldía de su querida Maracaibo.

LA COMUNIDAD DE CIUDADANOS

Modernas investigaciones europeas como la disertación doctoral de Florencia Peyrou; *La Comunidad de Ciudadanos. El Discurso Democrático Republicano en España, 1840-1868* (Universidad Autónoma de Madrid).

En varios escritos, como Nemesio Fernández Cuestas, pero especialmente en esta autora, Florencia Peyrou, podemos encontrar reseñados los conceptos que emparentan su pensamiento con la teoría política presente en nuestra moderna Constitución Bolivariana de 1999.

Define Rafael María Baralt la democracia como la supremacía, autoidad y soberanía absoluta del pueblo, único poder constituyente.

No se trataba tanto del uso de las libertades como del “derecho y facultad de usarlas” y de la “garantía de que nadie podrá estorbarlas ni suprimirlas”. Los representantes se concebían como mandatarios sujetos en todo a la voluntad popular, de acuerdo con el principio de la superioridad de los electores sobre los elegidos, mientras que se debería someter a la nación todo proyecto elaborado por estos. Todo debía depender, pues, de la “aprobación pública”.

BARALT SOCIALISTA

Hay un reclamo de justicia social para Baralt, es tarea urgente para los zulianos de bien, devolverlo a la vida y a la lucha por los grandes ideales de la humanidad. En palabras de Juvencio Pulgar, es urgente perder el temor a encontrarnos en Rafael María Baralt con el político que nunca dejo de serlo y superar la pretensión de los conservadores que lo prefieren en la Academia vestido con sus trajes de dominadores impávidos ante la injusticia y el dolor ajeno.

En Revista ZULIANA N° 16 (Octubre 2009) declara el director “BARALT FUE DE IZQUIERDA”. Allí se repasan temas como “el socialismo es la protesta que hace la libertad política y la igualdad social contra las instituciones y las leyes que ponen obstáculos al ejercicio de la una y el establecimiento de la otra” o la búsqueda en Proudhon de una definición más exacta de Socialismo (citas de Programas Políticos). E incluso opiniones de autores que contribuyen a brindar solidez a la afirmación que toma Juvencio de Ramón Díaz Sánchez: “no es extraño que conociera también a los grandes dialécticos comunistas”.

Podemos también citar en extenso a Argenis Ortiz, quien en el Semanario Que Pasa, nos presenta interesantes aseveraciones, producto de su investigación en la obra política de Baralt:

En la página 268 del tomo VI de sus obras completas dice Baralt: Todos los hombres tienen igual derecho a la felicidad... Siguiendo la afirmación del profesor Augusto Mijares, en su obra Rafael María Baralt 1810-1860, publicada por la editorial de la UCV; ...no sólo fue un vehemente defensor del liberalismo político en toda ocasión, sino que se aventuró a seguirlo en sus conexiones como las doctrinas más radicales de la época y hasta tocar en el marxismo... Siguiendo a Hegel, al igual que Marx lo-

gra una concreción de la dialéctica como sigue;...los hechos sociales son... otras tantas tesis y antítesis que buscan la armonía en la síntesis, y ésta consiste, no en un término medio, en un eclecticismo arbitrario, impalpable, imposible, sino en un tercer principio, en una ley superior que, sin excluir los contrarios los ponga de acuerdo, absorbiendo, por decirlo así, a uno y a otro en una fórmula compleja y absoluta.

En otra referencia veremos su acercamiento al concepto de partido y un asomo al futuro internacionalismo del socialismo; (cito de nuevo a Baralt)... Y con referencia a los sucesos revolucionarios en Francia, a la que arriba hemos aludido, hace notar de qué modo el socialismo, con apenas un año de vida y aun no siendo un principio... más que un instinto de las masas, por un sentido aunque ignorado, por otros ignorado y aborrecido, habíase a la sazón robustecido en Francia a la sombra del orden, hasta convertirse en un partido organizado, disciplinado y poseedor de un sistema teórico y práctico de doctrinas... (continúa Baralt), que conforme al estado peculiar y a la civilización de cada país toma ese partido forma y carácter diferentes, sin dejar por eso de ser homogéneo y consecuente, que tiende a constituir bajo una sola bandera y con sujeción a un mismo credo en toda Europa... (continúa todavía más) que camina a absorber el interés puramente político en el interés social de las cuestiones. Cierro esta corta memoria recreando la afirmación de Baralt en su tomo VI, páginas 559-560 de sus obras completas; El hombre, en lo que dice relación a sí mismo y a su vida interior disfruta de libertad ilimitada; cuando obra empero en la esfera del resto de sus semejantes su libertad está condicionada. Está condicionada por la de éstos, poseedores de idénticos derechos y cuando actúa en relación con los poderes públicos, por él mismo creados y con su apoyo sostenidos, el sentimiento de la libertad y de la igualdad debe unirse al sentimiento del poder, que no es más que la autoridad hermanada con la fuerza. Igualdad, libertad y poder son, pues, los elementos principales de la vida social; la fraternidad su complemento; suprimid el poder/ y libertad e igualdad peligran igualmente;/ haced desaparecer la libertad/ y el poder es tiranía, la igualdad esclavitud; /borrad las leyes y de las costumbres la igualdad y el poder se divide y la libertad es privilegio,/ últimamente, demos que existan igualdad, libertad y poder; sin fraternidad, su existencia será lucha, no armonía.

BARALT Y LA PATRIA

Cuando Baralt sale a España vía Inglaterra no se imaginaba que jamás regresaría a su patria tan amada, por eso su poema fundamental no es como en Pérez Bonalde, una Vuelta, sino un Adiós a la Patria. Sus sentimientos quedan claramente expresado en carta a su padre:

“Todo se ama en la Patria cuando uno está distante de ella: los hombres y las cosas y los amigos y los enemigos, el aire, y la tierra y las palabras.

¡Quien me diera ver, aunque fuera un instante esa playa querida.
O en estrofas del poema, especialmente la última:

¡Dichoso yo si un día
A ti me vuelve compasivo el cielo;
Dulce muerte me envía,
Y me da, patria mía,
Digno sepulcro en tu sagrado suelo.

Versos que expresan ese amor profundo de la primera estrofa que nos invita a unirnos en sus ideales de patria y de sociedad, y a proteger su ciudad y su lago que amó y añoró desde niño, como lo señalaban sus compañeros de estudios en Bogotá, como murió cantando, para motivar los más altos ideales del pueblo que pisa esta porción vital de Venezuela que es el Zulia:

Tierra del Sol amada,
Donde inundado de su luz fecunda,
En hora malhadada
Y con la faz airada
Me vio el lago nacer que te circunda.

Señores.

Origen de la familia Baralt¹

Adolfo Romero Luengo²

Rafael María Baralt descende de una familia originaria de Cataluña. De acuerdo con lo que se conoce, Ignacio Baralt y Torres fue su fundador en Maracaibo. Había nacido el 22 de marzo de 1748 y era el tercero de tres hermanos navegantes, emigrados del pueblo costero de Arenys de Mar: su tierra natal. El primero de esos hermanos fue José Baralt y Torres. Desde muy joven se dedicó a la navegación; fundó y dirigió en su pueblo una Escuela Náutica, que alcanzó justa fama y llegó a tener, en su tiempo, 93 alumnos. Su posición le permitió organizar una flota de fragatas y realizar, bajo su mando, varios viajes a diferentes puertos de América. En 1772 rescató a su hermano Ignacio de una cárcel de Argelia, a donde lo habían llevado prisionero unos piratas.

Se cuenta que Ignacio fue hombre de aventuras. Después de ser liberado de los piratas, se traslada a Veracruz, México, en donde se alista voluntariamente como cadete de milicias. Luego ingresa en una flota comandada por el Marqués de Casa-Filli, en el servicio de petache. Al promediar los años 70 del siglo XVII, llega a Maracaibo en una embarcación de su hermano José, para ser el primero de ese apellido en establecerse en esta ciudad, en donde va a morir, el 20 de mayo de 1805.

Según el censo de esos años, la población de Maracaibo registraba

1 Fragmento tomado de "Rafael María Baralt" bajo la autoría de Adolfo Romero Luengo y publicado por la colección biográfica de la editorial PANAPO en 1996. Capítulo I correspondiente a las Págs., 9 a la 22.

2 Adolfo Romero Luengo. Ensayista e historiador con reconocida trayectoria en la literatura y en la historia de nuestro país. Dedicado al estudio biográfico; entre sus trabajos encontramos estudios biográficos de: Rafael María Baralt, Simón Rodríguez, Tito Salas, Rafael Urdaneta, entre otros.

1.682 familias con un total de 10.312 personas. El puerto principal tenía ya su importancia por la comunicación que mantenía con el exterior y por el constante movimiento de embarcaciones muy diversas que hacían el tráfico de frutos y mercancías con los puertos del interior, por todas las costas y sus ríos.

Se contaba con un astillero famoso en donde se construían fragatas, bergantines y otras embarcaciones menores. Dentro de esas actividades que agilizaban la vida económica y social de la Provincia, tenían señalada importancia la explotación de la riqueza maderera de sus bosques y la de sus extensas salinas, lo mismo que el cultivo del algodón, que se daba de excelente calidad. Se contaba, además, con la producción de un sinnúmero de frutos suficiente para el abastecimiento de la población.

A la par con esas actividades, se le daba atención al cultivo del intelecto, y así: el culto religioso, la vocación por las letras, la música y otras manifestaciones de la cultura, llenaban, adecuadamente, el espacio espiritual de la ciudad en desarrollo, no obstante las limitaciones de la educación, las preocupaciones militares y los ajetresos políticos y municipales.

Entre tanto, nuevos inmigrantes: vizcaínos, andaluces, catalanes (entre éstos, Ignacio Baralt) llegaban por ese tiempo a contribuir con su trabajo y su cultura en la estructura de ese desarrollo.

El proceso es lento, pero, a pesar de todo, importante. Y precisamente, en esos años que referimos, por disposición del Rey de España, se toman decisiones realmente trascendentes, porque van a establecer modificaciones esenciales en el régimen de las provincias, como lo es la erección, el 8 de diciembre de 1776, de la Intendencia de Ejército y Real Hacienda, para fomento de las poblaciones, la agricultura y el comercio en las provincias de Venezuela, Cumaná, Guayana y Maracaibo y en las Islas de Trinidad y de Margarita, con asiento de un Intendente en Caracas.

Con la Intendencia se establece un mecanismo apropiado para modernizar la administración y fomentar el desarrollo económico con sentido unificador. Propósito que alcanza solidez con las modificaciones establecidas en la Real Cédula dada en San Ildefonso el 8 de septiembre de 1777.

En virtud de esa Cédula, Maracaibo, como las otras provincias, queda separada del Virreinato de Nueva Granada, y pasa a depender en lo «gubernativo y militar» de la Capitanía General de Venezuela; y en lo

«jurídico», pasa nuevamente a la dependencia de la Audiencia de Santo Domingo. De esa manera, el Rey ha buscado el establecimiento de un mayor control de sus intereses reales en estos dominios; pero, al mismo tiempo, da un nuevo paso de suma importancia para la unidad que va a ser básica en el proceso histórico de la Capitanía.

Pero no es su complejo desarrollo lo que corresponde tratar en este trabajo. Sólo hemos considerado importante la mención como comienzo de una época significativa de nuestra historia que coincide con la llegada a Maracaibo del personaje que ocupa nuestra atención. Como coincidió igualmente por ese tiempo la visita del Obispo Martí que fue tan fructífera, no sólo por las medidas tomadas para el buen ejercicio del ministerio pastoral, sino también por el impulso que dio, entre otras cosas, a la educación con el establecimiento de una cátedra de Gramática, la cual dotó de un Estatuto de singular trascendencia para la época.

Para un aventurero y miliciano voluntario, joven aún (27 años de edad aproximadamente), como lo era Ignacio Baralt, Maracaibo hubo de ser un encuentro determinante para su vida. El hermoso lago, el pintoresco e intenso movimiento de su puerto, las medidas reformadoras de la estructura administrativa, militar, jurídica que se estaban iniciando en la provincia, y el ambiente sociocultural en fin, que se «Mecían a su vista de andariego, seguramente aguijonearon su espíritu y lo llevaron a intuir perspectivas favorables a sus ambiciones, para decidirlo a probar suerte en esta tierra, acaso sin pensar en que podría convertirse en una nueva y definitiva patria para él; y menos pensaba en que llegaría a ser hombre importante de la región, en donde sería raíz fecunda del apellido que daría al país su primer historiador contemporáneo y figura estelar de las letras castellanas, en la persona de su nieto don Rafael María Baralt.

En efecto, el joven navegante se afirmó en Maracaibo. Contrajo matrimonio con la dama maracaibera Agustina Sánchez, probablemente por los años de 1777 ó 78. No conocemos información sobre sus ascendientes, aunque el apellido está muy ligado a distinguidas familias maracaiberas de la época, entre las que se cuenta un sacerdote, posiblemente hermano de ella: el Presbítero don Nicolás Sánchez.

La navegación, la construcción de embarcaciones, el comercio, la agricultura y la cría, el movimiento inmobiliario, negocios de diversa

índole, la administración pública, la milicia, la política, la obra social, la participación en la vida de la parroquia, fueron actividades que llevaron a Ignacio Baralt a convertirse en el hombre más rico de su época y, como consecuencia, en el de mayor influencia. Fue Capitán de Milicias; Alférez Real de las Milicias Regladas de España; Alférez Real del Muy Ilustre Ayuntamiento de Maracaibo, dueño de varias embarcaciones y de una tienda de mercancías diversas.

Sus negocios se extendían por toda la Provincia y fuera de ella, incluso por Bogotá y La Habana. Fue propietario de 31 casas y de un número considerable de esclavos. Su casa de habitación, construida de calicanto y tejas, en la calle Santa Cruz o Ancha, se valoraba en 10.000 pesos. Fue feligrés de la vice parroquia de San Juan de Dios y fue colaborador del párroco. Se preocupó también por las cosas espirituales y culturales.

De modo que, como hemos señalado, el fundador del apellido Baralt en Maracaibo fue Ignacio Baralt y Torres. De su matrimonio con Agustina Sánchez, nacieron 14 hijos.

El señor Ignacio Baralt y Torres falleció en la misma ciudad de Maracaibo el 20 de mayo de 1805, a las 3 de la mañana. Fue sepultado en el cementerio de la vice parroquia de San Juan de Dios. Dejó una cuantiosa fortuna, que según testamento confió a su esposa doña Agustina Sánchez, quien se encargó de administrarla con toda honradez en beneficio de sus hijos.

DON MIGUEL ANTONIO BARALT

Debemos referirnos ahora al octavo de los hijos del matrimonio Baralt y Sánchez: Miguel Antonio Gerónimo, nacido en Maracaibo el 29 de septiembre de 1790 y bautizado el siguiente día en la Iglesia de la parroquia matriz. Será el padre afortunado del más ilustre de la familia: don Rafael María Baralt; y de un sacerdote muy distinguido: Miguel Antonio María Baralt.

Cuando su padre murió, Miguel Antonio Gerónimo tenía 15 años de edad. Quedó bajo la curaduría de su madre, doña Agustina Sánchez de Baralt, según voluntad testamentaria de su esposo don Ignacio Baralt.

El 2 de agosto de 1809, Miguel Antonio contrajo matrimonio con Ana Pérez y Pérez, natural de Santo Domingo, hija legítima de don Miguel

Pérez y de doña Manuela Pérez. El Obispo de la Diócesis, ilustrísimo Doctor Santiago Hernández, les dispensó las proclamas. Presenció el matrimonio: «estando confesos y comulgados e instruidos en la doctrina cristiana, el presbítero don Nicolás Sánchez, con licencia que le concedió el señor don José Monsant, cura rector de la parroquia matriz. En el mismo acto recibieron «las bendiciones nupciales». Fueron testigos, don Miguel Pérez y doña Agustina Sánchez, suegro y madre, respectivamente, de don Miguel Antonio Baralt y Sánchez. Parece ser que el padre Sánchez era su tío.

El 3 de julio de 1810 nace en Maracaibo Rafael María Baralt. Es el primogénito. Es bautizado al siguiente día, en la Iglesia parroquial mayor de los apóstoles San Pedro y San Pablo (más tarde Catedral), por el R.P. Guardián Fr. Francisco Zimón, con licencia del párroco, presbítero Andrés Antúnez. Son sus padrinos: los abuelos maternos don Miguel Pérez y doña Manuela Pérez de Pérez.

Se acababa de iniciar la Revolución por la Independencia con el pronunciamiento hecho por el Ayuntamiento de Caracas el 19 de abril de ese mismo año 1810. Sin embargo, la Provincia de Maracaibo continuaba sujeta al régimen realista, igual que las de Coro y Guayana.

Gobernaba en Maracaibo don Fernando Miyares: militar culto, bondadoso y progresista. Su gobierno era propicio a la paz. No obstante, desde 1806, la Provincia se encontraba en estado de alerta, de movilización militar. Esto se debía, primero: a las incursiones revolucionarias del General Francisco de Miranda por las costas venezolanas de Ocumare y de la Vela de Coro. Y posteriormente: 1807, a la toma de Curazao por los ingleses; y en 1808, a la repercusión de la crítica situación que confrontaba España. Ya para finalizar el año 1808, revolucionarios clandestinos de Maracaibo hacían un llamado a la rebelión.

El control que ejercía el Gobernador Miyares, impidió que el Cabildo de Maracaibo se sumara al pronunciamiento de Caracas. Sin embargo, por esos mismos días se descubrió un movimiento que trataba de provocar la adhesión del pueblo a la Junta Suprema del 19 de abril. Entre los comprometidos con esa intentona y que fueron detenidos, figuraba don Lucas Baralt, tío de Rafael María.

La Junta Suprema de Caracas hizo nobles esfuerzos por conseguir la adhesión de Coro y Maracaibo. Cuando estuvo convencida de que por

ese camino del parlamento no se lograría nada favorable, tomó la grave decisión de la acción armada. Ya la revolución sería prolongada y dramática. Entre tanto, el Consejo de Regencia de España, para sustituir a don Vicente de Emparan, nombraba a don Fernando Miyares Capitán General de Venezuela, con sede en Maracaibo, y desde luego, reforzaba sus fuerzas para enfrentar cualquier situación. Con tal carácter, prestó juramento ante el Cabildo, el 23 de julio de ese año de 1810. Y Maracaibo se convirtió en una fortaleza del régimen realista.

Como puede apreciarse, cuando eso ocurría, Rafael María Baralt apenas tenía 20 días de nacido. Miembros de la familia se veían implicados en movimientos pro independencia, lo que hacía difícil la situación para ellos, no obstante la buena posición económica y social que los distinguía. Esto obligó a don Miguel Antonio Baralt a tomar providencias para cambiar de residencia con la familia que comenzaba a formar. Para esa época, ya Santo Domingo había dejado de ser dominio de España y había pasado a los franceses. Era la tierra de su esposa, y allá residía parte de la familia de ella, por lo que consideró prudente trasladarse a esa isla.

No conocemos documentos que nos señalen con exactitud la fecha de ese traslado a Santo Domingo. Los biógrafos de Rafael María Baralt coinciden en las razones políticas que lo motivaron y en que él estaría de meses de nacido cuando ocurrió el viaje. Por los datos que hemos podido coordinar, creemos que el viaje pudo ser al promediar del año de 1811. De ser así, Rafael María estaría cerca de cumplir su primer año de vida.

En cuanto al regreso, se estima que pudo ser antes de la batalla de Carabobo registrada el 24 de julio de 1821. Pues, antes de este año, don Miguel Antonio Baralt figura como Capitán y con el cargo de Comandante del Campo Volante de Maracaibo.

Se afirma que Rafael María Baralt, para ese tiempo de 11 años de edad, acompañaba a su padre en las acciones militares y que hasta llegó a figurar como abanderado de los Cazadores. El notable investigador don Pedro Grases señala que hay pruebas de esa participación, aunque por su corta edad no aparece en la nómina del ejército. Era el futuro historiador de estos hechos que los había vivido en temprana edad y que había tenido la oportunidad de ver y de escuchar a Bolívar, a Rafael Urdaneta y a otros próceres que él reseñaría en sus crónicas con prosa magistral.

La euforia por el nuevo orden de libertad, le duró poco tiempo a Maracaibo, Pues, el 7 de septiembre de 1822, la Provincia cae nuevamente en poder de los realistas con la entrada triunfal en Maracaibo, del general español Francisco Tomás Morales y su imposición del terror que va a prolongarse por casi un año, cuando es desalojado por los republicanos, al coronarse de gloria con su triunfo alcanzado en la Batalla del *Lago* el 24 de julio de 1823, que da origen a un Tratado de Capitulación, firmado por los jefes de ambos bandos el 3 de agosto del mismo año y con el cual culminó la emancipación de Colombia, llamada la Grande, como la sintió Bolívar.

Por esos años no sabemos nada del Capitán Miguel Antonio Baralt, ni de su familia. Posterior al restablecimiento del gobierno republicano en Maracaibo, a varios de los hermanos Baralt y Sánchez, como Lucas, Luis Andrés, Nicolás, María Teresa, Juana, Josefa, Dolores, Rosa, se les ve activos en negocios y asuntos sociales.

Dilatada, variada y fecunda, fue la actividad del Coronel Miguel Antonio Baralt. No pretendemos eximirlo de vicios, ni de errores, ni de otras cosas propias de la condición humana. Eso es obvio. Pero nos interesa saber que fue hombre de virtudes y de sentimientos cristianos que junto a su esposa supo orientar en el hogar, donde se formaron, con excelente resultado, sus hijos: Rafael María, Manuel María, Juana de la Mata, y Miguel Antonio María.

El Coronel Baralt murió súbitamente en Maracaibo el 25 de junio de 1853. Su esposa doña Ana Pérez de Baralt y su hija Juana, se encontraban en Puerto Rico; Rafael María, en España, y Manuel María en Cúcuta. La esposa de éste, doña Ana Joli de Baralt, como apoderada legal y en atención a disposiciones señaladas en el testamento inconcluso, porque no le dio tiempo a terminar, procedió a solicitar que se nombrara albacea, depositario y administrador de los bienes de la herencia, al Presbítero Miguel Antonio María Baralt, como última voluntad de su padre. Era hermano de Rafael María Baralt.

Adolfo Romero Luengo

Rafael María Baralt (1810-1860)¹

Pedro Grases²

LA BATALLA NAVAL DE MARACAIBO 1823

El 24 de julio de 1823, un muchacho de trece años está contemplando desde la orilla del lago de Maracaibo la batalla naval en que dos escuadras deciden la suerte de la ciudad en la que ha nacido, ha desempeñado durante dos años un cargo del que se siente orgulloso: abanderado de los cazadores volantes. Tiene por jefe a su propio padre y ha conocido ya, desde la edad de once años lo que es la vida en compañía, y aunque su nombre no figure, por su extrema mocedad, en los anales del Zulia de los años de 1821 y 1822, quedan testimonios inolvidables en los papeles por los que certificaba importes y vales por las raciones o por jabón, o traslados, comisiones o enfermedades, para las tropas de las que formaba parte. Pero este mozalbete, niño todavía, habrá de ser luego el cronista de la lucha en la que participaba, al igual que toda su familia, toda la ciudad, toda la región zuliana, todo el país.

El estruendo y la humareda del combate agitan las esperanzas y los deseos de paz para su gente. La ciudad de Maracaibo, donde vive desde hace dos años, ha pasado de las manos realistas en enero de 1821 a las de los republicanos, cuando todavía la libertad de Venezuela no estaba decidida, pues las fuerzas españolas ocupaban buena parte del país, aunque se había

1 Extracto de un ensayo titulado Rafael María Baralt (1810-1860) publicado por la editorial Grijalbo en 1990. Del texto se tomó lo relacionado al capítulo I, ubicado entre las págs. 3-6 y pág. 10.

2 Pedro Grases (1909-2004). Español de nacimiento, egresa en 1931 de la Universidad de Barcelona en Filosofía y Letras y en Derecho, doctorándose al año en ambas disciplinas en la Universidad de Madrid. Comienza a escribir muy joven, a los dieciséis años, en periódicos y revistas de su pueblo y a dictar clases en el Instituto Escuela de Barcelona y en la Universidad de la misma ciudad. El estallido en 1936 de la guerra civil interrumpe estos primeros ejercicios intelectuales de Grases y lo obligan a decidir su traslado a Venezuela. En nuestro país se desempeñó como historiador, escritor, crítico, bibliógrafo, docente y filólogo. La actividad de Grases se hizo sentir en instituciones de la magnitud de la Universidad Católica Andrés Bello, la Universidad Central de Venezuela, el Instituto Pedagógico Nacional, la Universidad Metropolitana y el liceo Andrés Bello, entre otros.

concertado un armisticio —no muy lejos de Maracaibo— en Trujillo, en 1820. Como abanderado de los Cazadores volantes, el niño habrá visto a un General, al que llaman todos El Libertador, en visita triunfal a Maracaibo el primero de agosto de 1821, de paso hacia el país vecino, la Nueva Granada, que esperaba su esfuerzo para librarse definitivamente del yugo detestado. Habrá unido sus gritos a los de la muchedumbre que aclamaba al victorioso de la Batalla de Carabobo, ganada pocas semanas antes. Los ojos se le habrán encandilado ante el héroe y habrá sentido la pasión de una nueva vida para su tierra, a la que acababa de volver. Toda su familia estaba distada en la empresa de la patria, y él mismo debía sentir que daba cuanto podía para remediar los males de los que había sido testigo, pues el año anterior, desde el mes de agosto, la ciudad de Maracaibo había caído nuevamente en manos enemigas, las del General español Francisco Tomás Morales, con todos los sucesos de violencia y calamidad que traen siempre estos cambios de poder. Salvo unos pocos días del mes anterior, la ciudad había estado gobernada por los realistas. Ahora la ciudad estaba bajo el bloqueo naval de las naves republicanas. Los nombres de los Generales Lino de Clemente, Mariano Montilla, Manuel Manrique, como jefes de su partido, debieron de ser pronunciados con devoción por este adolescente que entraba a la existencia de su propia razón con un bautismo muy singular.

Y ahora debió de poner su ilusión en el nombre del General José Padilla, jefe de las fuerzas navales colombianas que desde el 22 de julio se hallaban enfrentadas a los navíos españoles en las aguas del Lago inmediatas a la ciudad donde vio la luz nuestro protagonista, Rafael María Baralt.

Los bergantines patriotas: Independiente, Marte, Confianza, y las goletas Leona, Espartana, Independencia, Emperadora, Antonia Manuela, Manuela Chity, Peacock, más las fuerzas sutiles de flecheras, lanchas, bongos y botes, al mando de Padilla, cerraban el paso vigilantes y deseosos de combate, a los bergantines españoles Esperanza, General Riego, San Carlos, y a las goletas Zulía, Mariana, María, Cora, Liberal, Estrella, Rayo, Salvadora, Habanera, Especuladora, a los pailebotes Goajira, Monserrat, y a las flecheras, faluchos, guairas y piraguas, que, al mando de Ángel Laborde, se hallaban alineados paralelamente a lo largo de la costa, desde la ciudad de Maracaibo, a sus espaldas, hasta Capitán Chico. Todos en espera del tiempo y momento propicios para entablar la lucha que iba a decidir la suerte de

la ciudad y con ella la de una parte importante del continente americano.

Pero dejemos al muchacho espectador que nos lo relate en la Historia escrita varios lustros más tarde:

“ambas escuadras se preparaban para atascarse el 24 y solo esperaban por el viento, cuando los patriotas que lo tuvieron favorable a las dos de la tarde dieron la vela sobre sus contrarios. Arrejerados éstos esperaron el ataque con la desventaja de no poder maniobrar ni hacer uso de todos sus fuegos, al tiempo que los patriotas, dueños de moverse en todas direcciones, podían elegir el punto del ataque y presentarles alternativamente sus costados. Con esta superioridad dio Padilla a las tres y media de la tarde la señal de abordaje. Recibiéronle los realistas impávidos con un fuego bien sostenido de cañón y de fusilería que no fue contestado por los patriotas hasta que, hallándose a toca penoles, comenzaron a hacer uso de ambas armas. Como los jefes de los dos ejércitos habían puesto sus mejores tropas a bordo de los buques, el choque fue sangriento. Arrojáronse unos sobre otros con la saña del odio y el furor de la desesperación. Los colombianos tenían que vengar sobre Laborde la reciente victoria naval de Borburata; los españoles tenían que sostener su antigua reputación marítima y justificar con un triunfo otro triunfo. Nunca más ciego valor, más ira, más esfuerzos fueron desplegados por realistas y patriotas que en aquella batalla memorable que colocó la gloria de la marina de Colombia al par de la de su brillante ejército. Algún tiempo estuvo la fortuna indecisa; declaróse en fin por los oprimidos contra los opresores, y Padilla venció, y las posterras esperanzas de los españoles desaparecieron. Dueño del lago, lo era de Maracaibo Morales, sin salida, debía rendirse. Sus mejores soldados habían perecido, y no existía un punto sobre el cual pudiera dirigirse con fuerzas suficientes para, superar las primeras resistencias.

“La escuadra colombiana, con 83 piezas, casi todas de a 18, tenía 872 hombres de dotación en tres bergantines, siete goletas y una fuerza sutil respetable; ésta con 13 piezas de diferentes calibres y 327 hombres de dotación. La de Morales, “compuesta de tres bergantines, doce goletas y dieciséis embarcaciones menores, tenía por todo 67 piezas, entre ellos 18 de 925 hombres de tropa embarcados y 497 marineros. Así, con razón manifestó Laborde por dos veces a Morales ser aventurara una acción naval contra fuerzas superiores, tanto por la clase de los buques y la pericia y

disciplina de los que los manejaban, como por el número y calibre de las piezas.....ilegible.....”.

Así terminó la batalla de la definitiva liberación del occidente venezolano.

EL HOGAR POSIBLE

Dicen las crónicas que el júbilo en Maracaibo fue indescriptible. La ciudad podía reemprender la normal actividad de los tiempos de paz. Poco después, el 3 de agosto, se firmó la capitulación, y en día 15, Morales salió para Cuba con todos los que quisieron seguirle.

Maracaibo, la capital marítima de la rica zona de comercio, agricultura, ganadería y pesca, volvió a su ritmo de vida pacífica, centro de la región zuliana en la República de Colombia, de la que formaba parte natural, como sección de Venezuela.

Los Baralt rehicieron su casa y allí se reintegraron al seno de su familia, de la que era primogénito el adolescente Rafael María, con sus tres hermanos Manuel María, Juanita y Miguel Antonio, que será distinguido sacerdote.

Poco sabemos de su dedicación escolar en Maracaibo antes de su partida hacia Bogotá, al lado de su tío Luis Andrés, quien había sido elegido Senador del Congreso en 1824 y se lleva en 1826 a su sobrino Rafael María, a fin de que prosiguiese en cursos regulares la carrera escogida. Son algo contradictorias las noticias acerca de la enseñanza recibida por Rafael María Baralt durante los años de 1826 a 1828 en la capital de la que hoy llamamos Gran Colombia. Parece haber estudiado latinidad en el Convento de Santo Domingo, Derecho Público y Filosofía en el Colegio de los Claustros de San Bartolomé y Nuestra Señora del Rosario hasta alcanzar el título de Bachiller, con el propósito de continuar luego las disciplinas de Jurisprudencia, que interrumpiría para regresar a Maracaibo en compañía de su tío Luis Andrés.

Existe, sin embargo, el testimonio de un compañero de aulas, Juan Francisco Ortiz, que nos describe los días estudiantiles de Rafael María Baralt del siguiente modo:

“Entre los asistentes a las clases del Dr. Sotomayor hubo uno muy notable, y que no debí poner entre los asistentes, pues era un mozalbate

despilfarrado que concurría cuando se le antojaba, es decir, uno o dos días por semana, que los otros los gastaba en picos pardos, en comer frutas en el mercado o en vagar por las calles de la ciudad. Tendría entonces veintiuno o veintidós años cuando más. Hablaba el francés con alguna soltura y me forzaba a patullarlo con él. Me quería mucho, le gustaban mis versos, y a mí me gustaba su trato franco y su animada conversación. Estaba encantado con la *Ilíada* de Homero, que leía constantemente, hablaba a cada paso de sus héroes y de sus combates, y recuerdo que me prestó un ejemplar de la traducción de Bitauvé para que la leyera. Andaba siempre roto y desgarrado, y no por falta de buena ropa, sino porque cuidaba muy poco de sus vestidos; sabía la crónica de la ciudad; era infalible en la barra del Congreso; describía con exaltación el mar y el lago de Maracaibo, suspirando tristemente por el día de regresar a su país nativo. No me acuerdo de su cara, pero sí de sus travesuras y picaras ocurrencias, que llegaron a tal punto que, de la noche a la mañana, supimos que su tío, respetable sujeto, presidente del Senado de Colombia, lo hizo montar en una mula, y escoltado por un asistente lo mandó para su tierra. Ese joven era el célebre Rafael María Baralt”.

Sea cual haya sido el nivel de los estudios en Bogotá, lo cierto es que debieron ser indudablemente positivos, pues habremos de encontrar más adelante que con perfecto dominio del estilo, ha de llevar a cabo una obra literaria, en prosa y en verso, de excelsa calidad.

OTRA VEZ EN VENEZUELA

Regresó, en efecto a Maracaibo, en 1828, antes de la fecha que señalan las biografías de Baralt, pues consta documentalmente que fue designado Oficial único de la Administración de Correos del Departamento del Zulia, en fecha 27 de septiembre de 1828, nombramiento que le fue comunicado el 30 de dicho mes. El oficio de proposición de la-terna va firmado por el General Intendente José María Carreño y en él identifica a Rafael María Baralt, en el primer lugar, como persona “que ha hecho servicios en el Ejército, ha cursado la clase de Derecho Público y Civil en esa capital (Bogotá) y recibido en ellos el grado de Bachiller, con otros varios cursos; lo cual consta de varios documentos que ha presentado”.

Vemos, pues, a Baralt de regreso a Maracaibo, en donde el 16 de

enero de 1830 figura entre los firmantes del acta de separación de la ciudad de Maracaibo, como parte de la Venezuela deseosa de deshacer la unidad colombiana. Tenía 19 años y medio al suscribir esta importante manifestación política. Era ya hombre capaz de tomar decisiones de alto vuelo.

Designado el General Santiago Mariño como Comandante en Jefe del Ejército de vanguardia, fue nombrado Baralt oficial del Estado Mayor, y durante el año de 1830 hizo la campaña de occidente como secretario del General Mariño. De estas operaciones militares surge el primer escrito público de Baralt: Documentos militares y políticos relativos a la campaña de vanguardia dirigida por el Excmo. Sr. General en Jefe Santiago Mariño, publicados por un oficial del Estado Mayor del Ejército.

En 1831 es Teniente del Ejército, y consumada ya la separación de Venezuela, abandona Baralt el occidente del país para dirigirse hacia Caracas, a donde llega después de una breve estancia en Valencia. Empieza una nueva etapa de su vida, en la capital de la república, como funcionario del Ministerio de Guerra y Marina.

Una de las más notables iniciativas que se llevaron a cabo en esa época en la ciudad de Caracas fue el establecimiento de la Academia Militar de Matemáticas, fundada por Juan Manuel Cajigal en 1831. Ingresó en ella Baralt como alumno y se graduó en 1832 de Agrimensor Público. Tuvo como compañero entrañable al que será su gran amigo: Manuel María Urbaneja. En la academia desempeña al mismo tiempo la cátedra de Filosofía. Participa en las empresas de carácter cívico que los dirigentes del pensamiento venezolano juzgan de utilidad social, como lo Sociedad Económica de Amigos del País, en la que Baralt es incorporado como socio numerario en 1833. Pronto se convierte en miembro destacado, hasta el punto de encargársele la redacción de algunas de las Memorias y del Anuario de la Provincia de Caracas. Poco a poco no tan sólo es admitido en el círculo de los hombres que sobresalen como ciudadanos y como letrados o científicos, sino que alcanza entre ellos prestigio de persona de conocimiento, de honradez y de excelente pluma.

Forma su propio hogar y se casó en la Parroquia de Altigracia, el 18 de marzo de 1833 con Teresa Manrique, dama de la mejor sociedad de Caracas.

La República va encauzando su destino. Baralt continúa en su pues-

to del Ministerio de Guerra y Marina y se enriquece el horizonte de sus ideas con el trato de personalidades como Cajigal, Codazzi, Urbaneja, Juan Vicente González, Fermín Toro, Navas Spinola, Soublette, Yanes, Reven-ga, Pedro Pablo Díaz, Manuel F. Tovar, José A. Alamo, Felipe Fermín Paúl, Juan Nepomuceno Chaves, Mariano Fortique, Valentín Espinal, Sanabria, Vargas, Lander, etc., etc., este grupo de ciudadanos que son honra de la Ve- nezuela de los años treinta del siglo pasado. Participará activamente en las ideas y proyectos de estos hombres notables. Con entusiasmo se incorpora- rá a las empresas acometidas con perfecta conciencia de su valor y puestos en práctica con la más noble conducta. De este período nacen para Baralt las más firmes amistades, como lo que habrá de mantener toda la vida con Fermín Toro, por ejemplo. Los asuntos públicos iban encaminados hacia buen fin, cuando se produjo el 8 de julio de 1835, la llamada revolución de las Reformas contra el gobierno civilista del Dr. Vargas.

Levantados en armas algunos militares, entre ellos Mariño, se en- cuentra Baralt enfrentado a su antiguo jefe. Realiza la campaña, que será victoriosa, al final de la cual es ascendido al grado de Capitán de Artillería. Pero quiere dejar la carrera de las armas. Quiere dedicarse con más atención a escribir. Es hora de dar a sus compatriotas el resultado de sus meditaciones y las obras que en prosa y en verso le inspira su imaginación. Venezuela tiene que orientarse por el camino de la paz. Baralt, a los 25 años de edad, habrá reflexionado sobre los días vividos: una infancia lejos de su tierra nativa, sacudida por la lucha emancipadora; a su regreso, la vida de abanderado mientras se decidía violentamente la independencia de su ciudad; a su vuel- ta de Bogotá, la campaña en el Occidente, donde afortunadamente no se derramó sangre; y, por último, la Revolución de las Reformas, que le obligó otra vez a tomar las armas en lucha fratricida. Es lógico que ahora sienta un vehemente deseo de incorporarse a más elevadas tareas y que dirija sus aspiraciones al tema de las letras. Su experiencia en los campos de batalla suministrará elementos para escribir magistralmente historia militar; pero como venezolano habrá de aspirar a días más sosegados para la patria, donde el trabajo diario y continuo ponga las bases de la nueva república.

Se comprende así la anécdota que nos relata Aristides Rojas, posible- mente recogida de labios de uno de sus protagonistas, el Dr. Manuel Marra Urbaneja. Cuenta que un buen día Baralt le dijo a Urbaneja, mostrándole

un ejemplar de la tercera edición de la Gramática de Vicente Salvá:

“—Aquí tengo o Salvá, y vengo para que me des lecciones de gramática castellana.

“—¿Cómo, yo tu maestro de gramático castellana? —pregunta Urbaneja admirado.

“—Sí, a tu pesar tendrás que serlo.

“—Sin duda quieres chancerte, —contestó Urbaneja.

“—Mira, Manuel —contesta Baralt—, yo escribo por hábito, sin conocimiento de las reglas.

“—Explicate, pues no comprendo.

“—Mí escuela —dice Baralt— estuvo en los campamentos y cuarteles desde 1821 a 1830. Mientras que mis compañeros perdían el tiempo en bagatelas, yo leía y releía los principales clásicos españoles que llegaban a mis manos, los cuales casi conozco de memoria, pues de coro puedo repetir párrafos de muchos de ellos. He leído tanto a estos señores, que al empuje de mi voluntad, puedo imitar el estilo de Mariana, el de Cervantes, el de Fray Luis y el de otros. He estudiado tanto los giros, que a mi pluma vienen éstos, sin que cuente con las reglas gramaticales. Fresco la memoria, sostenido el entusiasmo, tales maestros me guían, sin que tenga que apelar a la gramática. Nada sé de ésta y lo poco y malo que aprendí en Bogotá se ha disipado; puedo asegurarte que aun ignoro las reglas del lenguaje.

“—Después de confesión tan categórica, —replico Urbaneja—, me inclino ante el compañero, pero no con el título de maestro. Estudiemos como lo hicimos en pasados tiempos, y de esta manera todo saldrá a lo par de nuestros deseos”.

Y así se hizo. Y si bien Urbaneja se dio cuenta de que en efecto ignoraba Baralt hasta las reglas más triviales, vio que su capacidad de comprensión del espíritu de la lengua era extraordinaria y presintió la celebridad que alcanzaría su discípulo y compañero. Baralt y Urbaneja firman el Catecismo de Historia de Venezuela, que ha tenido varias ediciones, y debe haber sido escrito por este tiempo.

Por estos años empezaría a redactar el Resumen de Historia de Venezuela, en su primer plan, que luego había de ampliar como vamos a ver.

Rafael María Baralt, periodista en Maracaibo, en 1829¹

Pedro Grases

El doctor Santiago Key - Ayala en el “Estudio bibliográfico” puesto como prólogo al proyecto de constitución para la isla de Cuba, obra de Joaquín Infante, impresa por Juan Baillío en Caracas, 1812, al comentar el extraordinario hallazgo de un ejemplar —quizás único— del folleto venerable, dedica unas emocionadas páginas a la resistencia del papel escrito o impreso contra los mil enemigos que se conjuran para hacerlo desaparecer. El papel es, según Key, el más humano de todos los soportes que el pensamiento ha inventado para defenderse de su pérdida. Y concediéndole cierta vida propia, para mostrarse a quien lo solicita, escribe:

“Los bibliógrafos, los eruditos, los exploradores del pasado, tienen fe en la virtud del papel y nunca se desaniman en sus búsquedas. Cuando menos se espera, el papel responde a su misión y devuelve el pensamiento que el hombre supo en buena hora confiarle”.

Muchas veces hemos recordado estas admirables páginas del maestro Key-Ayala en las investigaciones bibliográficas que hemos vivido, y concretamente, en lo que se refiere a Rafael María Baralt. Las biografías venían repitiendo, desde el respetable Víctor Antonio Zerpa, que Baralt había permanecido en Bogotá hasta 1830; pero unos papeles nos dieron la certeza de que el regreso a Maracaibo se había producido ya en 1828, puesto que en septiembre del mismo año era nombrado oficial único de la Administración de Correos del Departamento del Zulia, como hemos publicado en la breve biografía del autor del Diccionario de Galicismos. Este dato retrotraía en dos años el retorno de Baralt a su tierra del sol amada.

¹ Artículo extraído de la Revista Baraltiana número 4 publicada por LUZ en junio de 1964. El artículo se encuentra entre las Págs. 9 a la 13.

Ahora, otras referencias van llenando este periodo maracaibero del gran zuliano, en los años de 1828 y 1829, y con noticias de singular valor para interpretar la personalidad de su vida de escritor.

VAMOS A VERLAS

La Fundación John Boulton, de Caracas, obtuvo copia en microfilm de una valiosa colección de documentos históricos que el doctor Mario Espinosa Ponce de León posee en Bogotá². Entre los valiosos papeles fotografiados aparecen unas cartas inéditas de los hermanos Rafael María y Manuel Baralt dirigidas a su tío, don Luis Andrés Baralt, senador en la capital gran colombiana. Tres de Rafael María y una de Manuel.

De esta correspondencia extraigo, por el momento, una afirmación contenida en la carta de Rafael María Baralt. Fechada en Maracaibo el 17 de febrero de 1829. Dice:

“Remito a Ud. un ejemplar del Patriota. Este periódico ha sido establecido por el Intendente, y por tanto, su carácter es del todo ministerial. El número que le incluyo ha sido redactado por mi y lo será también el tercero; el segundo toca a Almarza y el último de cada mes a Gallegos. Mucho me excusé antes da admitir esa penosa comisión; pero al cabo fue preciso ceder, porque las disculpas, aunque justas, suelen considerarse, con mucha frecuencia, intempestivas. Por lo demás, mis ocupaciones me impiden dedicarme con atención a ese género de trabajo, fastidioso por sí mismo y nada útil en sus resultados: lo dejaré, pues, tan pronto como me sea posible”.

Tenemos, en consecuencia, a Rafael María Baralt redactor, en febrero de 1829, de un periódico zuliano: El Patriota del Sulia a los 18 años y medio de edad. Son también redactores José A. Almarza y José Eusebio Gallegos.

2 En el *Boletín Histórico*, núm. 2 (Caracas), abril de 1963, que publica dicha Fundación aparece una nota, pp. 50-51, sobre este fondo, en el cual figuran cartas y oficios del Libertador y de muchos próceres civiles y militares, tanto de la Nueva Granada como de Venezuela; reales cédulas, así como documentos del virreinato de la Nueva Granada durante los siglos XVII y XVIII; cartas de Rafael María y Manuel Baralt; impresos, periódicos y folletos; una breve narración manuscrita sobre la Campaña de Ayacucho; y otros documentos y copias. Debo a la Fundación John Boulton el conocimiento de tan importante fondo. Las tres cartas de Baralt a su tío Luis Andrés están fechadas el 24 de enero, el 17 de febrero y el 3 de octubre de 1829. De su hermano Manuel hay una, fechada el 28 de noviembre de 1829.

Había visto en la Biblioteca Nacional hace algunos años la colección de *El Patriota del Sulia* y lo había reseñado en la revista *Periodismo*, núm. 15 (Caracas). 25 de noviembre de 1950; pero no le había adjudicado la importancia que tiene ahora a mis ojos, por saber que fue redactado por Baralt³.

El Patriota del Sulia empezó a publicarse el 16 de febrero de 1829, fecha de su primer número⁴. Se editaron 26 hasta el 30 de setiembre de 1829. Cada entrega es de cuatro páginas, salvo el núm. 3, que tiene cinco. Su frecuencia era semanal, los días lunes; pero a partir del núm. 8, en el mes de julio, aparece fechado los días 10, 20 y 30 de cada mes. Tenía como lema: *Contumeliam nec ingenuus fert, nec fortis facit*: “El hombre de bien no puede sufrir la afrenta, ni el hombre de valor hacerla”, Séneca. Se imprimía en la imprenta de Fernando Garbiras.

Creó el periódico la Intendencia General del Zulia, a cargo del general José María Carreño, y su objeto primordial era informar acerca de la política grancolombiana, y de un modo particular, sobre la guerra en el Sur, entre Colombia y el Perú. Sus columnas se nutren principalmente de noticias, textos y resoluciones oficiales del Gobierno central de Bogotá y de disposiciones de la Intendencia, pero da cabida también a artículos y comentarios que ofrecen el más vivo interés.

Existe una colección completa en la Biblioteca Nacional de Caracas, pero están en mal estado, como si hubiesen sido expuestos muchos de sus números a un sol abrasador, que apenas puede manejarse. Por otra parte, la restauración y protección que se aplicó a los números deteriorados no fue ciertamente muy afortunada, pues impide leer el texto protegido. El facsímil que publicamos con esta nota es del ejemplar del núm. 4, conservado en la Biblioteca Nacional de Bogotá, reproducción que debo a su actual director, doctor Alberto Miramón⁵.

3 No mencionan este periódico ni José López de Sagredo Brú, ni E. López Rivas en sus conocidos estudios sobre el periodismo zuliano de esa época, tan rico de títulos: *El Tribuno* (1826), *La Cosiata* (1826), *Allá va eso* (1826), *El Telégrafo del Zulia* (1827), *El Liberal del Zulia* (1827), *El Telégrafo* (1829), *La Exhalación* (1829), *El Atalaya* (1830), etc. Julio Febres Cordero G., en su trabajo “La Imprenta en Maracaibo”, *Boletín. Biblioteca Nacional*, núm. 7 (Caracas), enero-febrero-marzo de 1960, cita *El Patriota del Sulia*, núm. 10, de 20 de abril de 1829.

4 Casa perfectamente con la carta de Rafael María Baralt, del día 17 de febrero.

5 Está reseñado este periódico en el Catálogo de todos los periódicos de la Biblioteca Nacional. Bogotá, 1936. Tomo II, p. 340.

El periódico se presta a un trabajo de identificación de los autores de los artículos de fondo que figuran en varias de sus entregas, pero no es el objeto actual de este artículo, que se limita a señalar su existencia y el valor que tiene como obra primigenia de Baralt periodista.

Dejo para otra ocasión el estudio más pormenorizado del contenido, así como de la estrecha vinculación que tiene con las ideas expuestas más tarde por Baralt en el Resumen de la Historia de Venezuela.

La nota principal que ha de deducirse es la de que Baralt comienza muy precozmente, a los 18 años y medio, su carrera de escritor público, y concretamente, de periodista, y en Maracaibo. Algunas otras muestras habrá dado del talento de su pluma, para que el Intendente, general Carreño, le instase con empeño a que aceptara el puesto de primer redactor de *El Patriota del Sulia*, como manifiesta Baralt en el fragmento citado de su carta al tío Luis Andrés, su protector, Carreño lo había nombrado unos meses antes en la Administración de Correos del Departamento. Ignoramos cuáles habrán sido las manifestaciones del Baralt escritor, anteriores a ese mes de febrero de 1829. Quedan, desde luego, en penumbra algunos puntos de la biografía de Baralt en Maracaibo⁶. Sin embargo, van llenándose los vacíos de que adolecían las biografías en lo relativo a la juventud de Baralt en el Zulía. Con este antecedente de la actividad periodística en 1829, se explica que aparezca el nombre de Rafael María Baralt entre los firmantes, el 16 de enero de 1830, del Acta de separación de Maracaibo de la unidad gran colombiana.

Además, la actividad posterior en el periodismo, en Caracas primero, y luego en España, en Sevilla y especialísimamente en Madrid, se enraíza con esta posición de redactor de *El Patriota del Sulia* tan temprana, a los 18 años y medio de edad. Es un trazo de valor singular en la biografía

6 Juan Antonio Lossada Piñeres en la semblanza de Rafael María Baralt (Maracaibo, 1887), refiere que "al promediar el año de 1828 se verificaban en Maracaibo elecciones para el Concejo de la provincia y se asomó a Baralt de candidato, en competencia con otro que no tenía su ilustración y talento, aunque, por otra parte, fuera muy digno de aceptarse el tal sujeto...": la discusión se basaba en si Baralt era hijo de Santo Domingo y por tanto, que sería nulo lo que se hiciera... Lossada Piñeres lo llama "ardid inmoral" de que se valieron sus opositores. No he podido aclarar este punto. Por otra parte, Juan Besson (*Historia del Estado Zulia*, II, pp. 234-236) trae el texto de un acta de la junta de notables de Maracaibo, celebrada el 8 de julio de 1828 con la Municipalidad, el Intendente y personas de significación, en donde se adhieren al Libertador. Entre los firmantes aparece Rafael María Baralt, como Secretario del Juzgado Político y de Policía.

de Baralt, pues esta primera noticia de su actuación de escritor lo vincula más hondamente con el suelo natal.

En las aludidas cartas constan referencias a otros rasgos biográficos de Baralt, que glosaremos en otra oportunidad: su aplicación; el desapego a la profesión de abogado; la predilección por Francia, país que tenía singular atractivo a sus ojos y que explica la tendencia de su formación cultural; la indocilidad de su carácter y el mal recuerdo que guardaba de su estancia en Bogotá. De todo ello hay interesantes testimonios en estos documentos epistolares que algún día publicaremos en su integridad junto con una edición facsímil de *El Patriota del Sulia*, iniciativa que desde ahora queda planteada y que sería de extraordinaria importancia para la historia cultural de la tierra que tanto añoró el poeta del “Adiós a la patria”.

Pedro Grases

Rafael María Baralt y su aporte a la Historiografía Venezolana¹

Jorge Fymark Vidovic López²

La obra intelectual de Rafael María Baralt goza de prestigio y reconocimiento; sus escritos han sido difundidos ampliamente por intelectuales como Augusto Mijares, Ramón Díaz Sánchez, Pedro Grases, Mario Briceño Iragorry, Rufino Blanco Fombona, Edgard Sanabria, Pedro P. Barnola, entre otros pensadores de más reciente data. Sus aportes a la literatura abordan temas de historia, poesía, filología, pedagogía, periodismo, sociología, diplomacia y ensayos políticos.

Nuestro polígrafo nace en Maracaibo un tres de julio de 1810, hijo de Miguel Antonio Baralt de ascendencia catalana y de Ana Francisca Pérez de nacionalidad dominicana; crece mientras se lleva a cabo la guerra de independencia e irrumpe en la vida pública y cultural del país cuando se ha disuelto la Gran Colombia. Desde muy temprano su familia lo traslada a Santo Domingo, lugar donde transcurre su infancia y parte de la adolescencia. Según datos documentales su regreso a Maracaibo estuvo alrededor de 1821 pues para esta fecha se encuentra como miembro del cuerpo de Cazadores Volantes de Maracaibo al lado de su Padre el Capitán Miguel Antonio Baralt; para este entonces cuenta Baralt con 11 años de edad. El historiador Germán Cardozo Galué afirma que para 1824 viaja a Bogotá en compañía de su tío Luis Andrés Baralt para realizar estudios de

1 Este trabajo se publicó por primera vez en la colección "Historias de la Fundación Editorial" "El Perro y la Rana" con fecha octubre de 2010. Su autor presenta una nueva versión corregida y complementada con nuevos aportes historiográficos y documentales.

2 Mg.Cs Jorge Vidovic. Profesor adscrito al departamento de Ciencias Sociales de la UNERMB. Correo electrónico: jorgevidovic@hotmail.com ó jorgevidovic.blogspot.com

latinidad; allí se gradúa en Filosofía y Derecho en los Colegios de la Merced y Bartolomé, actual Universidad Javeriana de Bogotá³.

De regreso a Maracaibo en 1828 se incorpora a las filas del Ejército como subteniente de milicias; allí comienza su travesía entre cuarteles y libros. Su primera incursión en las letras comienza cuando apenas contaba con 18 años de edad, según don Pedro Grases, Baralt se inicia como editor principal del "*Patriota del Zulia*" cuando éste ve la luz el 16 de febrero de 1829. La intención de este periódico era la de informar acerca de la política Gran Colombiana, y de modo particular, sobre la guerra del sur, entre Colombia y Perú⁴. En relación con esta asignación, Baralt le comenta -a través de una carta con fecha 17 de febrero de 1829- a su tío don Luis Andrés Baralt, senador, en la capital grancolombiana, lo siguiente:

"Remito a Ud. Un ejemplar del Patriota. Este periódico ha sido establecido por el intendente, y por tanto, su carácter es del todo ministerial. El número que le incluyo ha sido redactado por mí y lo será también el tercero.Mucho me excusé antes de admitir esa penosa comisión; pero al cabo fue preciso ceder, porque las disculpas, aunque sean justas, suelen considerarse, con mucha frecuencia, intempestivas. Por lo demás, mis ocupaciones me impiden dedicarme con atención a ese género de trabajo, fastidioso por sí mismo y nada útil en sus resultados: lo dejaré, pues, tan pronto como me sea posible"⁵.

A pesar de su malestar, este trabajo permitirá afinar la pluma del futuro historiador además de compilar, sin saberlo aún, parte de las fuentes que utilizará para la redacción de su resumen de Historia Antigua y Moderna de Venezuela. Posteriormente asume la administración de Correos del Departamento del Zulia y actúa como oficial del Estado Mayor y Secretario del General Santiago Mariño en la Campaña de Occidente. A solicitud del

-
- 3 Cardozo, Galué; Germán. "Rafael María Baralt: Filósofo Social. Los Orígenes de la Venezolanidad". En revista de la Universidad del Zulia Ciencias Sociales y Arte. Editorial. LUZ - 2010 pag.13 a la 30.
 - 4 Tomada de Pedro Grases, y éste lo toma a su vez de La Fundación John Boulton de Caracas. Esta versión procede de una copia en microfilm de una valiosa colección de documentos históricos que el doctor Mario Espinoza Ponce de León posee en Bogotá. En Revista Baraltiana N° 4 Pág. 10, ediciones de La Universidad del Zulia Junio 1964.
 - 5 Mijares, Augusto. "Baralt Historiador". Estudio introductorio sobre la obra de Rafael María Baralt. "Historia de Venezuela" Tomos I y II. Edición de La Universidad del Zulia Maracaibo 1960. La fuente forma parte de las págs. preliminares bajo el número XLIX.

general Mariño, comienza a compilar y ordenar los documentos relativos a esa campaña, firmando posteriormente la introducción que los presenta. Según la opinión de Augusto Mijares, este trabajo no fue de gran calidad debido a la inmadurez del escritor y su corta edad; sin embargo, igualmente afirma que once años después se convertirá en un estupendo escritor, valeroso y sagaz historiador⁶.

En 1830 Baralt se traslada a Caracas, luego de una breve estadía en Portuguesa, y permanece allí hasta 1841. En la capital se incorpora a la vida intelectual y cultural de la nación; iniciándose por los caminos de la literatura, la poesía y la historia. Según Abraham Belloso; se preocupaba Baralt por obtener la certidumbre de los acontecimientos ocurridos en la guerra magna, desde su iniciación; y compartía el tiempo disponible colaborando en el Correo de Caracas, cuyo fundador y propietario fue el sabio don Juan Manuel Cajigal⁷. También publicó algunos de sus escritos en la revista literaria “La Guirnalda” revista de efímera existencia. Abraham Belloso afirmó que Baralt “no escatimó su cooperación literaria a quienes se la solicitaron; y en los periódicos y revistas caraqueños la firma de Rafael María Baralt no faltaba en ellos, haciéndose de una nombradía literaria que no tardó en traspasar los ámbitos de la patria”⁸.

Para el año de 1839 el Congreso de la República de Venezuela encomienda al geógrafo Coronel Agustín Codazzi la elaboración de un resumen de la geografía de Venezuela y un Atlas que complementa dicho trabajo; para la parte histórica, Codazzi tuvo el buen tino de convocar al Capitán de Artillería Rafael María Baralt y a don Ramón Díaz Martínez. Estas tres personalidades se embarcan hacia París el 11 de julio de 1840 con la intención de agilizar la edición de los trabajos anteriormente señalados. Es de importancia reseñar que Codazzi, autorizado por la Legislatura de 1839, adquirió un empréstito en dos partes por la suma de 15 mil pesos que le fue otorgado por el Congreso de la Nación para la edición de sus trabajos.

Por su parte, el Capitán de Artillería, Baralt, desde 1837 venía compilando en comunión con Ramón Díaz Martínez, gran parte de la docu-

6 Belloso, Abraham. “Don Rafael María Baralt”. Tomado de la Revista Baraltiana N° 6 ediciones de La universidad del Zulia. Caracas- Maracaibo Junio de 1966. Pág. 106

7 Ídem, Pág. 106

8 Ídem

mentación necesaria para la edición de una obra de Historia de Venezuela apta para la enseñanza en la escuela. La fortuna le sonríe cuando por iniciativa de Codazzi se le invita a colaborar para que redacte la parte histórica que complementa el trabajo geográfico. Es así como nace, con el atlas de Venezuela, su famoso resumen de Historia Antigua y Moderna de Venezuela la publicada en dos tomos, ambos, en París para el año de 1841⁹.

En agosto del mismo año, específicamente en Caracas, empiezan a admirarse mapas, atlas, historia y geografía. Don Mariano Mora, encargado de la distribución de la obra, cuenta que en poco tiempo había más de quinientos suscriptores; al parecer había un afán patriótico por conocer la anchura de la patria sobre los dibujos de sus suelos y su historia. Ciertamente, la obra de Codazzi complació las expectativas del público, todos los sabios están de acuerdo en el elogio de la obra. “En su vieja tertulia de San Francisco, Codazzi recibe los parabienes de los amigos. Allí se reúne menudamente Baralt, Rafael Seijas, Fermín Toro y los demás componentes de aquella “peña” cuyo principal admirador es Juan Vicente González, quien a la par ha instalado las oficinas de su imprenta”¹⁰.

A todas estas, Codazzi tenía una deuda pendiente de 15 mil pesos; pensó éste solicitar la exoneración de la deuda al Congreso por favores concedidos a la patria. El Congreso a través de la Cámara de Senadores negó la solicitud y exigió de manera apremiante el pago de la deuda. Pero, ¿cuáles eran las razones de la negativa de la Cámara del Senado? Esto nos lo responde don Mario Briceño Iragorry cuando afirma: “*no era Codazzi, se trataba de sus socios Baralt y Díaz. A éstos cobran los políticos de la Cámara Alta juicios expresados en la parte contemporánea de la historia*”¹¹.

Don Pedro Grases nos comenta al respecto que la lectura de la historia de Baralt y Díaz provoca en Caracas aires de apasionadas murmuraciones y tempestades de tal magnitud que su autor decide para el año de 1842 no volver a Venezuela. Este rechazo también debió estar vinculado a la amplitud o visión amplia que tenía Baralt de su mundo, la cual se nutrió de su contacto con planteamientos ideológicos de diversas índoles, algunos

9 Tomado de un ensayo escrito por don Mario Briceño Iragorry titulado “Pasión y Triunfo de dos grandes libros” para la revista Baraltiana N° 6 publicada en mayo de 1966 Pag. 61-62.

10 Iragorry, Mario Briceño. “Pasión y triunfo de dos grandes libros” En Revista Baraltiana N° 6 ediciones de LUZ. Caracas- Maracaibo Junio de 1966; pág. 61.

11 Idem

polémicos, como los provenientes del socialismo y el liberalismo. Señala igualmente el historiador Germán Cardozo que “al igual que Andrés Bello y Simón Rodríguez buscara horizontes menos convulsionados que le permitían continuar su crecimiento y expansión como, filólogo y periodista”¹².

Berthy Ríos en un ensayo titulado “Muerte y Resurrección de Baralt” señala que “*la Historia de Venezuela, el libro que lo habría de consagrar, al mismo tiempo que lo hizo nacer a la gloria continental, le ocasionó la muerte civil en su propia patria*”¹³. Ríos afirma esta realidad señalando que: “*en la redacción de su libro Baralt fue sincero molestando de esta manera a los jefes de la república recién nacida quienes envueltos en el mito y la leyenda – a veces justificados, como en el caso de Páez- regresaban de asistir al parto de la Independencia Nacional, y se dedicaban como padres a usufructuar de aquella criatura que consideraban propia*”¹⁴.

Sin embargo, para algunos intelectuales *entre los que destacan Rafael Seijas, Fermín Toro, Juan Vicente González* y el resto del pueblo lector, su historia tuvo buena acogida pues aquella apreciación que se había generalizado sobre Bolívar en 1830, apreciada en su introducción sobre los documentos de la Campaña de Occidente, fue totalmente cambiada al apreciarse en la historia de Venezuela la serena equidad y la absoluta justicia con que se juzga al Libertador y los hechos de la guerra de emancipación¹⁵.

Según Berthy Ríos, Baralt tardó un año solamente para leer todos los documentos aportados por Ramón Díaz Martínez; igualmente para seleccionar, compilar, confrontar, redactar y corregir la obra. Esto, según Don Mario Briceño Iragorry “*no gustó a los poderosos de la época, que hubieran deseado verse mejor pintados en el recuento de los hechos; por el contrario, esperaban grandes frases elogiosas y conceptos aprobatorios de la actuación de Páez en la presidencia de la república, y el aplauso rimbombante de ella; encontrándose, en contraposición, con apreciaciones imparciales y ecuanímes, adscritas a la verdad y amoldadas a un criterio de completa cordura e imparcialidad*”¹⁶.

12 Cardozo, Galué; Germán. “Rafael María Baralt: Filósofo social”. Los orígenes de la venezolanidad. LUZ. Revista de Ciencias Sociales y Arte. Maracaibo 2010 Pag. 13 a la 30.

13 Ríos Berthy. “Muerte y Resurrección de Baralt” En Revista Baraltiana N° 4 ediciones de La Universidad del Zulia. Caracas- Maracaibo Junio de 1964.

14 ídem.

15 Belloso, Abraham. “Don Rafael María Baralt”. Tomado de la Revista Baraltiana N° 6 ediciones de La Universidad del Zulia. Caracas-Maracaibo, Junio de 1966. Pág. 107.

16 Iragorry, Mario Briceño. “Pasión y triunfo de dos grandes libros” en Revista Baraltiana N° 6. Maracaibo, 1966. Pág. 65.

Ante la reacción de la Cámara Alta del Senado, el Coronel Agustín Codazzi asume una postura favorable a Baralt y presenta al Congreso de Venezuela una memoria escrita por Rafael Urdaneta, Hijo mayor del prócer de la patria, en la que al referirse a la historia de Baralt y Díaz Codazzi afirmó:

“Si la historia no estará escrita con imparcialidad, si oculta algo, si elogia a quien no debe, si olvida a algunos y ensalza con justicia a otros, si, en fin, ella no es de la aprobación de la mitad del Senado....El Poder Ejecutivo convenía en que con el levantamiento de los planos de las provincias se había hecho un importante servicio a la República, que merece una recompensa nacional; y pregunto yo ahora; ¿Seré culpable por haber escogido al Capitán R.M. Baralt para redactar la historia, o porque éste se asociase al señor Díaz? Parece que no y aunque el Gobierno mismo al conferir un destino importante al señor Baralt y ofrecer otro al señor Díaz, que no aceptó, pareció mostrarse satisfecho de la manera con que aquellos señores desempeñaron un trabajo de suyo delicado.... Pero supongamos que la historia carezca de verdad en muchos puntos; que sus autores hayan consultado más sus propia pasiones que los hechos con la mira de dar gloria a unos, arrebatándosela a otros; siempre resultará por poco que se reflexione, que se ha hecho un bien inmenso al país, porque se ha abierto el campo de la discusión y se ha preparado el triunfo a la verdad. Pues qué; ¿no están las plumas en las manos libres de todos los venezolanos? ¿Por qué no impugnan lo que no les parece exacto? ¿Por qué ese profundo silencio? Este silencio prueba una de dos cosas: o que la historia es justa, imparcial y digna de los hechos históricos que se refiere, o que los escritores venezolanos se preparan a combatirla con armas del raciocinio”¹⁷.

Las palabras de Urdaneta parecen generar una especie de debate por la búsqueda de la verdad en la Historia Nacional, sobre todo en la parte de historia contemporánea pues aún están vivos los recuerdos de quienes participaron en el proceso emancipatorio y se vieron obviados en la redacción de dicho resumen. Indiscutiblemente la historia de Baralt y Díaz no podía incorporar, por falta de documentos y debilidad en el tiempo destinado

17 Memoria del Congreso (de los papeles de Urdaneta). Tomado de los anexos presentados por Mario Briceño Iragorry en la revista *Baraltiana* N° 6. Pág. 86-87.

para su redacción, de todos los acontecimientos; sin embargo, es el primer acercamiento historiográfico que pretende narrar los hechos contemporáneos de manera imparcial. Indudablemente se le tenía que presentar conflictos de intereses como los anteriormente expuestos.

Método y Estilo en la Historiografía Baraltiana

Rafael María Baralt ha sido considerado, tradicionalmente, como un representante del movimiento romántico venezolano, tanto en su producción literaria como en sus trabajos historiográficos. Sin embargo recientes investigaciones lo ubican bajo la influencia de los prepositivistas franceses que le dan a su obra un carácter distinto al del romanticismo de su tiempo.

Entre estos investigadores se hace necesario mencionar al profesor Antonio Tinoco filósofo y profesor adscrito al Centro de Estudios Filológicos Adolfo García Díaz de la Universidad del Zulia. El filósofo define etimológicamente al Prepositivismo como lo inmediatamente anterior al positivismo; igualmente señala que se debe entender por Prepositivismo un momento en el pensamiento occidental que se ubica entre fines de la ilustración y la aparición del pensamiento de Augusto Comte¹⁸.

Según el investigador, Rafael María Baralt se inscribe en dos tendencias fundamentales, el romanticismo proveniente de Francia y Alemania, expresados en la literatura y especialmente en su poesía, y la visión prepositivista recibida de autores como Víctor Cousini, Alexis de Tocqueville, Françoise Guizot y de la mayoría de los socialistas utópicos, la cual está presente en la mayoría de su resumen de historia de Venezuela y en parte de los tomos que constituyen sus escritos políticos publicados en 1849¹⁹. En su análisis el profesor Tinoco asevera que la formación de Baralt en cuanto historiador se perciben la influencia de Guizot, de los ilustrados franceses, en particular Montesquieu y Voltaire además de la influencia de Hegel.

Para demostrar su hipótesis presenta un balance historiográfico sobre los postulados filosóficos de los autores anteriormente descritos y establece un análisis entre lo que plantearon como teoría y metodología de la historia y la manera en que Baralt se nutre de ellos para procesar las

18 Tinoco Antonio G. "Rafael María Baralt y el Prepositivismo en Venezuela". Revista de la Universidad del Zulia de Ciencias Sociales y Arte. Ediciones de LUZ. Maracaibo 2010 Pág. 66.

19 Idem

fuentes consultadas; e inclusive para la interpretación de cada una de ellas en su resumen de historia de Venezuela.

Observemos el siguiente ejemplo: Se inserta una cita de Baralt que señala:

“En el antiguo mundo lucha el hombre sin cesar con una tierra extenuada: todos los descubrimientos de la ciencia, los más delicados procedimientos de las artes, la observación constante, el ingenio, el trabajo, se aplican sin descanso al grande objeto de hacerla productiva, sustituyendo a sus gastados elementos, otros que la renuevan y conservan. Al contrario en la zona tórrida donde destituido el hombre de necesidades y cuidados, vive feliz en suaves climas al abrigo de una tierra feraz que le ofrece cosechas tempranas y abundantes. . . (Baralt;1960:517)²⁰.

Sobre esta cita exclama el profesor Tinoco: “Al igual que Guizot, el historiador marabino relaciona las condiciones geográficas con el proceso civilizatorio, a tal punto que la extensión geográfica es un condicionante en la civilización, donde las comunicaciones son elemento fundamental para que aparezca la cultura, de allí, que la sociedad, la benignidad del clima y la carencia de necesidades son la base, en muchos casos, del carácter nacional”²¹.

Este es uno de los juicios más recientes en relación a la forma de ver la producción historiográfica de Baralt. Sin embargo, el análisis de su obra historiográfica comienza desde el mismo momento que se publica en 1841 y lo irónico, en este sentido, es que desde esta fecha en adelante algunos intelectuales lo han criticado entre ellos mencionamos a Gil Fortoul y otros lo han aclamado como Rufino Blanco Fombona.

Don Mario Briceño Iragorrry nos muestra un juicio a la historia de Baralt que data del año 1889; y que se relaciona con la inauguración de la “*Academia Nacional de la Historia*”. Nos cuenta Iragorrry que para éste año Juan Pablo Rojas Paul, en su función como presidente de la república, en el discurso de inauguración de la Academia Nacional de la Historia afirma: “*Lo que más se acerca hasta hoy al tipo de lo que debe ser la Historia Nacional, es la obra de Baralt y Díaz; pero esta obra, no obstante el alto y reposado crite-*

20 Baralt, Rafael María “Historia de Venezuela”. Tomos I-II Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo 1960.

21 Tinoco, Antonio, G. “Rafael María Baralt y el Prepositivismo en Venezuela”. Artículo publicado en la Revista de la Universidad del Zulia de Ciencias-Sociales y Arte. Ediciones de la Universidad del Zulia Maracaibo 2010. Pág. 79-80

rio que en ella brilla, realizado por la condición clásica de la forma, no pudo ser escrita, a causa de las circunstancias de los tiempos, con la libertad moral que necesita indispensablemente el historiador para decir toda la verdad e impartir toda la justicia”²². Con relación al planteamiento anterior, Baralt nos comenta en el apéndice que cierra su historia moderna de Venezuela lo siguiente:

“Siempre ha sido nuestra intención poner fin a este trabajo en el año de 1830, época en que la separación de Venezuela quedó perfeccionada con la constitución expedida por el congreso constituyente de Valencia. La tarea, siempre difícil y peligrosa, de escribir la historia contemporánea con severa imparcialidad, llega a ser imposible al entrar en aquella época en que por ser muy reciente se abstiene todavía la opinión pública de pronunciar sus juicios sobre muchos sucesos importantes... al paso que en alguna que otra de las subsecuentes hemos tenido a veces una pequeña intervención; circunstancia que necesariamente afecta la parcialidad el modo de ver y juzgar los acontecimientos”²³.

Notemos como el historiador reconoce la dificultad por la que ha tenido que atravesar para redactar su Historia Moderna de Venezuela; sin embargo, Baralt, como cualquier historiador, no escapa del problema ético y que tiene que ver con lo verdadero y lo falso, con lo justo e injusto. En su historia predomina la narrativa y la inducción amalgamadas con cierto juicio deductivo a través de sus propias opiniones, abrazando el conocimiento de los sucesos más memorables y el conjunto de los hechos que determinan las condiciones físicas, económicas y civiles del país.

León Halkin en su trabajo sobre Iniciación a la crítica histórica nos señala que la historia se hace sobre la base de los testimonios, distinguiendo lo verdadero de lo falso a través de tres operaciones fundamentales. Primero, buscar y clasificar los testimonios, luego verificarlos y controlarlos; y finalmente comprenderlos e interpretarlos²⁴. Si de algo tenemos que estar claros es que la obra de Baralt es, en suma, producto de estas tres operaciones básicas.

22 Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Tomo XXVI; N° 88, octubre diciembre de 1939 Caracas Tipografía americana pág. 527.

23 Baralt, Rafael María, “Historia de Venezuela” Tomos II Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo 1960. Pág. 66.

24 Halkin, León. “Iniciación a la crítica histórica”. Ediciones de la Universidad Central de Venezuela. Caracas 1968. Pág. 21

Baralt, ocupó gran parte de su tiempo en compilar las opiniones dispersas en las fuentes que comprende todo lo referente a la época del “descubrimiento”, a los anales de la conquista, a la marcha y los progresos de la colonización considerada en sus relaciones administrativas. En su *Historia Antigua* (siglo XV-1797) se evidencia un estudio sobre el estado de las instituciones venezolanas englobando de buena manera la situación por la que venían atravesando la población (Capítulo XVI), La agricultura (Capítulo XVII), Comercio (Capítulo XVIII), La Educación pública (Capítulo XXI) entre otras; sobre esta última decía *“la educación pública en América, y sobre todo en Venezuela, estaba en la situación más lamentable, siendo absolutamente nula la del pueblo y en sumo grado incompleta las de las clases elevadas...”*²⁵.

Las fuentes utilizadas para la reconstrucción del proceso histórico venezolano, son de primera mano; sobre Cristóbal Colón, Baralt señalaba: *“En muchas partes de la biografía de Colón hemos seguido paso a paso la Historia del Nuevo Mundo escrita por el sabio Don Juan Bautista Muñoz, rectificando algunos hechos y añadiendo otros por la autoridad de Don Martín Fernández de Navarrete, cuya preciosa colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles hemos tenido constantemente a la vista”*²⁶. Continúa Baralt señalando: *“El poco mérito que se encuentre en la presente obra se deberá únicamente a los excelentes escritores que hemos consultado y seguido por lo común, tanto aquí como más adelante... El nuestro no ha sido otro que el ordenar y disponer en un cuerpo, concisamente y con la posible claridad, los hechos que andaban regados en sus obras, corregir los unos con los otros, a unos dar mayor extensión, a otros quitarla; todo con el fin de formar, conforme a nuestro plan, un breve aunque completo resumen de la historia antigua de Venezuela aplicable a la enseñanza...”*

Por otro lado, La Historia Moderna de Venezuela (1797-1830) abraza la nueva organización política desde el instante en que Venezuela arrojó el grito de independencia y a raíz de lo que Germán Carrera Damas denominó “Crisis de la Formación Social Colonial Hispánica” 1797-1810. A partir de este año, el criterio de periodificación utilizado por el historiador es anual hasta llegar a 1830. Finalmente, presenta un breve bosquejo donde narra los acontecimientos que van de 1831 hasta 1837²⁷.

25 Baralt, Rafael María, “Historia de Venezuela” Tomos II Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo 1960.pág. 489

26 Ídem. Pág. 162

27 Ídem.

Entre las mayores virtudes de La “Historia Moderna de Venezuela” (1797-1830) se encuentran las de brindar reconocimiento pleno y objetivo a la obra del Libertador Simón Bolívar; al referirse a los sucesos de 1814 Baralt afirma:

“Los heroicos esfuerzos hechos por Bolívar en Venezuela para defender la libertad de la república, en su conducta administrativa y económica, y mayormente la modestia, o llámese sagacidad, con que voluntariamente se sometía él, siendo venezolano y dictador en su patria, a juicio de un gobierno extraño, le granjearon afecto y grande admiración de parte de los granadinos. Justo era, porque ningún hombre con tan escasos medios de acción e igual número de dificultades, dio jamás mayores pruebas de valor, ingenio y fortaleza...”²⁸.

Con relación a la situación económica de Venezuela Baralt afirma:

“Al hablar de las producciones en Venezuela y del orden con que han entrado a figurar en su gobierno, conviene investigar el influjo que la compañía se atribuye en los progresos de la agricultura del país, para lo cual tomaremos de sus propios datos todos los que no estén expresamente contradichos por algún documento público”²⁹.

Para el análisis económico Baralt accede a la información antes descrita y elabora un cuadro comparativo que muestra el estado de las importaciones y exportaciones hechas por el Puerto de la Guaira entre 1793 y 1839; en dicho cuadro se muestran datos relacionados con las importaciones y exportaciones de Venezuela con la península, con la América Española, con las colonias extranjeras; sintetizando los totales de importación, totales de exportación³⁰. Este método le permite deducir:

“De los frutos que sirven para la exportación en Venezuela, ninguno es más importante que el Café... en el año económico de 1838 a 1839 han salido por las aduanas 21.881.311 libras, a cuya cantidad es preciso añadir para tener aproximadamente la producción total 3.600.000 libras a que por lo menos alcanza el consumo del país³¹.

28 Baralt, Rafael María, “Historia de Venezuela” Tomos II Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo 1960. Pág. 866

29 Baralt, Rafael María, “Historia de Venezuela” Tomos I Edición de La Universidad del Zulia. Maracaibo 1960. Pág. 525

30 Ídem. Pág. 538-539

31 Ídem. Pág. 354.

Estas estadísticas; también forman parte de los datos suministrados por Codazzi en su resumen de la geografía de Venezuela. La manera con que Baralt confronta y coteja la información de las fuentes le permite en ciertos casos; negar lo que otros ha afirmado y en otras situaciones confirmarlo. Si accedemos a la obra impresa se notará como al final de cada uno de los tomos se presenta un apéndice donde se pueden observar un conjunto de documentos, copia textual de sus originales, informes reales y cuadros estadísticos que nutren sustancialmente su obra, haciendo posible que nuestro historiador pueda mostrar un panorama amplio sobre la condiciones económicas, políticas y sociales por las cuales han trascurrido el pueblo venezolano desde que inicia su historia antigua 1498 hasta su culminación con la historia moderna en 1830.

La obra *de Baralt* utilizó fuentes directas pues se nutre de testigos o actores que formaron parte de los acontecimientos; igualmente se nutre de apuntes manuscritos; así como también tiene acceso a gran número de archivos del gobierno. Estos datos le permiten presentar un balance sobre las políticas gubernamentales de la época. Podemos citar como ejemplo la correspondencia de Rafael María Baralt con el Ministro Alejo Fortique y que tiene que ver con los establecimientos de límites entre Guayana Inglesa y Venezuela; también se pueden mencionar los documentos Militares y Políticos que publicó sobre la Campaña de Vanguardia encomendada a Santiago Mariño impresos y compilados por el propio Baralt en 1830.

A pesar que en temas de Historia de Venezuela, la de Baralt y Díaz, en orden cronológico, ocupa el cuarto lugar (la de Fray Pedro Aguado, Historia de Venezuela sería la primera, publicada en 1591; la segunda, la de fray Pedro Simón, Noticias Historiales de la Conquista de Tierra Firme en las Indias Occidentales, editada en 1625, y la tercera la de José E. Oviedo y Baños, Historia de la Conquista y Fundación de la Provincia de Venezuela, impresa en 1723) pudiéramos afirmar que en cuanto a la reconstrucción del proceso histórico republicano venezolano, representa el primer esfuerzo serio en buscar y clasificar los testimonios de la independencia para luego verificarlos, controlarlos; y finalmente, como señala Halkin, comprenderlos e interpretarlos.

Baralt sin duda aplicó el método histórico; seleccionó los hechos que él consideró más importantes a través de la inducción y aplicó la ana-

logía y la comparación para confrontar las fuentes de manera que pudiese medir la veracidad de cada una; todo con la intención de acercarse a la verdad. Sin embargo; el principal problema que afronta la historia de Baralt, es que su trabajo historiográfico es muy reciente o contemporáneo a su tiempo y; como nos plantea E.H. Carr, “*viven quienes recuerdan la época en que todavía existían todas las opciones, y les parece difícil adoptar la postura del historiador para quien han quedado todas canceladas por el hecho consumado. Estamos ante una reacción puramente emocional y ahistórica*”³².

Evidentemente no existe una historia completamente objetiva, pues para el historiador resulta sumamente difícil desprenderse del objeto de estudio, y aunque solía decirse que los hechos hablan por sí solos, sería necesario aclarar que los hechos solo hablan cuando el historiador apela a ellos porque él es quien decide a que hechos se da paso, y en qué orden y contexto hacerlo.

A pesar de esto y tomando como referente las propuestas de los Anales, de la mano de Marc Bloch, compartimos una premisa cuando afirma que “*los historiadores no tienen más que “recitar” lo que las fuentes ofrecen dándonos de la historia según la reciben y no según la estimen*”³³. Baralt sin duda; trató de aferrarse a esta idea (posteriormente concebida por Bloch); pero como el mismo señala, resulta imposible inmiscuirse cuando el correr de los acontecimientos pasa por el frente de nuestras narices; razón por la cual decidió sabiamente culminar su Historia de Venezuela en 1830.

A la edad de 31 años y a raíz de la experiencia adquirida se radica en España aprovechando un encargo diplomático que lo obliga a viajar a Londres y que tiene que ver con el establecimiento de los límites fronterizos a raíz de la disolución de la “Gran Colombia”; aunque terminó el trabajo, decide quedarse en Sevilla hasta 1845 y luego se traslada a Madrid lugar donde se radicará definitivamente. En 1843 escribe su oda *Adiós a la patria y otros poemas*; de allí en adelante se suma a los círculos literarios de la península ibérica donde hace abundante periodismo y se asimila a la vida política de ese país. Allí publica posteriormente “El libro Poesías” (1848), “Libertad de Imprenta” (1849), “Diccionario Matriz de la Lengua Castellana” (1850),

32 E. H. Carr. “Qué es la Historia”. Editorial Seix Barral. Edición 1978. Barcelona. Pág. 131

33 Bloch, Marc. “Introducción a la Historia”. Fondo de Cultura Económica. Edición 1987. México. Pág. 67

“Diccionario de Galicismos” (1855).

Su mayor reconocimiento lo obtiene el 15 de septiembre de 1853 cuando La Real Academia Española lo elige para ocupar un sillón vacante y el 27 de noviembre del mismo año se incorpora como orador leyendo un discurso de recepción en la misma academia. En 1854 la República Dominicana, lo designa para pactar con España el tratado de reconocimiento de la nueva nación. Por circunstancias políticas, es violada su correspondencia oficial cuando se discute la interpretación del tratado; España lo desconoce como embajador, lo priva de sus cargos públicos y lo enjuicia en 1857. Aunque es absuelto y reivindicado públicamente, su salud queda quebrantada y muere en Madrid el 4 de enero de 1860 a la corta edad de 49 años. Sus restos reposan en el Panteón Nacional desde el 23 de noviembre de 1982.

Consideraciones finales

Tres virtudes anidaron en el carácter de Rafael María Baralt: Espíritu de superación, Constancia y Fortaleza, pues como hemos observado, su vida fue sacudida no pocas veces por dificultades y tropiezos; y a pesar de esto siempre supo –salvo en los últimos momentos aciagos días de su vida– reponerse ante la adversidad, para erguirse victorioso frente al fracaso³⁴. Definitivamente, el resumen de Historia Antigua y Moderna de Venezuela se ha convertido, y así lo reconocen los historiadores venezolanos, en memoria y pilar de la identidad de los venezolanos.

Sin embargo, resulta indudable que las investigaciones sobre la Historia de Venezuela que surgieron después del trabajo de Baralt y Díaz, con documentos que no se conocían, con investigaciones practicadas para esclarecer hechos y circunstancias, con mayores factores y fuentes de información y una vez desaparecidos todos los actores, contendrán versiones no acordes con la de éstos. No obstante, para el tiempo de publicación del trabajo no puede ser considerado como error, pues son frutos naturales del medio en que se desarrollaron.

34 Virtudes asignadas por: Parra Contreras, Reyber. Tomado de su prólogo en relación a la publicación del discurso pronunciado por Rafael María Baralt cuando se incorpora a la Real Academia de la Lengua Española. En la colección de cuadernos de difusión de Luz - 2010. Pág. 7

El reconocimiento pleno sobre el valor de la “Historia Antigua y Moderna de Venezuela” quedará puesto en evidencia a partir de la primera década del siglo XX hasta nuestros días. Rufino Blanco Fombona señala al referirse a su historia de Venezuela “*esta obra es, como se sabe, en cuanto historia, el libro clásico de Venezuela, y en cuanto literatura, uno de los que entran en la docena de libros más hermosos del habla castellana*”³⁵.

Es necesario aclarar que nada es tan verdadero como que los historiadores de una generación esperan que su trabajo sea superado, una y otra vez, ya que cada generación posee su propia visión del proceso histórico partiendo de la siguiente interrogante: ¿Cuál es la causa de este hecho? Baralt con sus aciertos y desaciertos aporta información valiosa que da luz en la sombra, permitiendo con su aporte histórico y documental enriquecer las producciones historiográficas venideras. Finalmente diremos que para juzgar al historiador y su trabajo, hay que situarse en el medio en que actuó y en las teorías aceptadas por él. Juzgarlos hoy, con los adelantos científicos y con nuevas teorías que son contrarias a las de ayer, constituye en buena medida un gran error.

Jorge Vidovic

35 Tomado de un ensayo titulado “Baralt Historiador”; escrito por Augusto Mijares y que actúa como complemento de la Edición de 1960 sobre “Historia Antigua de Venezuela” Tomo I. Edición de La Universidad del Zulia, Maracaibo 1960.

Romanticismo y prepositivismo en Rafael María Baralt

Antonio Tinoco Guerra¹

I. ¿QUÉ ES EL PREPOSITIVISMO?

El Prepositivismo debe ser visto como un momento en la historia de la filosofía occidental, no es un período, ya que esto implicaría una delimitación temporal más precisa, mientras que el prepositivismo, temporalmente es difuso. Etimológicamente el prepositivismo se define como lo inmediatamente anterior al positivismo, lo cual es muy vago desde un punto de vista de la cronología filosófica. Sin embargo, en términos más precisos se debe entender por prepositivismo un momento en el pensamiento occidental que se ubica entre fines de la ilustración y la aparición del pensamiento de Augusto Comte. La ilustración es un período en el pensamiento occidental que se inicia en Europa durante el siglo XVIII, más concretamente desde que Jhon Locke publicó sus *Cartas sobre la tolerancia* (1689), hasta que Kant publicara la *Crítica de la Razón Pura* (1781).

En el momento denominado prepositivismo, se encuentran una serie de autores de las más diversas tendencias, quienes cultivaron distintas disciplinas del saber, entre los que figuran historiadores como Guizot, filósofos como Cousini, Maine de Viran, filántropos como los llamados socialistas utópicos entre los que figuran Proudhon, Lassalle, Saint Simon y los saintsimoneanos y sociólogos como Tocqueville, todos ellos caracterizados por una visión ambigua que va desde el espiritualismo laico hasta un incipiente y tímido rechazo a la metafísica. Es discutible, si el romanticismo y

¹ Filósofo e Historiador. Profesor de la Universidad del Zulia, ex secretario de Cultura del estado Zulia.

el idealismo alemán, fundamentalmente representado por Fichte, Schelling y Hegel, forma parte o no del prepositivismo europeo, ya que estos autores cultivaron profundamente la temática metafísica y no desarrollaron teorías políticas de corte socialista, por el contrario, la filosofía política desarrollada por estos autores es de corte conservador, tradicionalista y ampliamente vinculada a los intereses de la clase burguesa de la época. Sin embargo las distintas visiones de la filosofía de la historia y de la idea de progreso sostenida por Herder y Hegel repercutieron en los distintos prepositivistas, y en muchos de los positivistas posteriores a Augusto Comte.

Los autores mencionados y otros más pueden ser vistos como una prolongación del movimiento ilustrado, aunque también se les puede ver como la decadencia de la ilustración.

Entre las características del prepositivismo se pueden mencionar un culto a la ciencia, una exaltación de la naturaleza y al naturalismo, el ya mencionado rechazo a la naturaleza, a la metafísica que coexiste con un espiritualismo decadente, y una atención especial a los problemas sociales. En el caso del sansintmonismo se puede incluir como preocupación constante todo lo relacionado a los fenómenos inherentes a la industrialización. Para los prepositivistas la industrialización es sinónimo de progreso y este va a ser una constante en todos los autores que abordaron el problema histórico y social de la época, también una admiración hacia el ideal de progreso desarrollado en los Estados Unidos de Norte América, país que es considerado como un paradigma a la hora de estudiar sus instituciones políticas, su democracia y su impresionante desarrollo industrial, se percibe claramente los aportes de Alexis de Tocqueville en esta materia.

La idea de progreso gestada durante la ilustración va a ser rescatada por los prepositivistas y vinculada al determinismo geográfico y al determinismo racial. En este aspecto se mezclan elementos propios del romanticismo, particularmente de la concepción geográfica de Alejandro Humboldt y de la biología pre-evolucionista de Buffón.

Temáticamente el prepositivismo muestra un interés general por la historia, por el desarrollo de la sociedad, por la solución de los problemas sociales y por algunos temas de carácter económicos. No se debe olvidar que F. Guizot y V. Cousini escribieron sobre la historia, de las civilizaciones y de la filosofía respectivamente, mientras que Saint Simon y los saint-

simonianos se preocuparon por el desarrollo social y en especial por los problemas inherentes a la industrialización del mundo occidental, ya que este aspecto es un punto central en su pensamiento. Se podría considerar a muchos de los socialistas utópicos franceses como prepositivistas, debido a que compartieron con Saint Simon una parte de su visión sobre el desarrollo y la transformación de la sociedad occidental.

II. EL PREPOSITIVISMO EN AMÉRICA LATINA

En el pensamiento latinoamericano se nota la influencia del prepositivismo, es decir, la presencia en autores latinoamericanos del pensamiento de Guizot, Cousini, Saint Simón entre otros. Entre los pensadores latinoamericanos que conforman la generación prepositivista figuran los argentinos Esteban Echeverría, Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi. Siendo estos autores los más estudiados, por ser considerados la antesala del positivismo en el continente.

Sin embargo, Alberto Zum Felder (1954) afirma que el prepositivismo en el pensamiento hispanoamericano trasciende a los ya mencionados pensadores argentinos e incluye dentro de la generación prepositivista hispanoamericana a pensadores como el Chileno José Victoriano Lastarria y Francisco Bilbao y los venezolanos Andrés Bello y Cecilio Acosta.

Para Zum Felder, Andrés Bello es un digno representante del prepositivismo venezolano, debido a que los rasgos de esa forma de pensamiento están presentes en su obra jurídica y particularmente en el Código Civil de la República de Chile², obra magna redactada por el polígrafo venezolano, sin embargo el historiador uruguayo Arturo Ardao encuentra elementos prepositivistas en el pensamiento filosófico de Bello, y particularmente en su *Filosofía del Entendimiento*, Ardao insiste en la influencia de Víctor Cousini y de Maine de Viran sobre este polígrafo venezolano junto a otros autores empiristas y utilitaristas³.

En cuanto a Cecilio Acosta, quien es considerado como un representante de la generación romántica, para Zum Felder “su obra puede marcar, empero, un tipo de transición o conciliación escéptica entre ambas

2 Alberto Zum Felder. “Índice Crítico de la Literatura Hispanoamericana”. Los ensayistas 1954, México Editorial Guaranía, Pág. 192

3 Véase: Arturo Ardao 1986 “Andrés Bello, filósofo”, Caracas Academia Nacional de la Historia

tendencias – Romanticismo y Positivismo- semejante a la de Sarmiento o Lastarria⁴. La preocupación de Cecilio Acosta por la industrialización del país y la sobre valoración de esta como elemento fundamental del progreso, ubican al pensador mirandino en la misma línea de inquietudes de Saint Simon y los Saintsimoneanos⁵.

Para explicar la aparición y la evolución del prepositivismo en Hispanoamérica, existen cuatro teorías distintas, la primera la representa el ya citado pensador uruguayo Alberto Zum Felder, quien en su obra *Índice Crítico de la Literatura Hispanoamericana* que data de 1954 plantea que el prepositivismo hispanoamericano se nutrió fundamentalmente de la filosofía occidental de la primera mitad del siglo XIX, fundamentalmente de Hegel y del eclecticismo de Víctor Cousini, excepto el pensamiento de Juan Bautista Alberdi, que esta netamente influido por el empirismo inglés. La visión determinista en lo geográfico y en lo racial en los autores prepositivistas Hispanoamericanos es una herencia de los planteamientos propios del pensamiento filosófico europeo de la primera mitad del siglo XIX⁶. Por otra parte, el mismo Zum Felder admite que el romanticismo hispanoamericano, muy vinculado al movimiento prepositivista, sobre todo a Esteban Echeverría, recibió influencias del romanticismo alemán, particularmente de autores como Novalis, Schiller, Herder, Holderling y de todo el grupo que conformaba el *Esturm Und Drang*. No obstante, el predominio de los pensadores franceses, tanto en el romanticismo hispanoamericano como en el prepositivismo continental es notable, según los criterios del crítico uruguayo.

El segundo planteamiento en torno al prepositivismo hispanoamericano lo representa el pensador argentino Coriolano Alberini, quien en su obra *Problemas de la historia de las ideas filosóficas en Argentina* (1966), afirmaba que la influencia de Víctor Cousini en el prepositivismo hispanoamericano fue determinante, sin embargo, el planteamiento de Cousini esta bajo la influencia de Herder, por lo tanto existe una influencia indirecta del pensamiento alemán en los pensadores hispanoamericanos. Alberini insiste

4 Opu Cit. Pág. 140

5 Véase "Revista de Europa" y "Revista de Europa y los Estados Unidos de América", y Obras Completas, T. I, 1982, Caracas, La casa de Bello

6 Ibidem Zum Felder, Opu Cit Pág. 192

en señalar que la traducción de Herder al francés se debió a Víctor Cousini, aunque no descarta el impacto de autores como Alexis de Tocqueville, Benjamín Constant y Guizot sobre el pensamiento continental⁷.

Alberini insiste en que el pensamiento prepositivista hispanoamericano recibió una fuerte influencia del pensamiento ilustrado, tanto francés como alemán y hace notar la presencia indirecta de Herder sobre los autores hispanoamericanos, sobre todo en pensadores argentinos como Esteban Echeverría, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi y Avellaneda. Las lecciones de historia de la filosofía de Cousini son una obra determinante en la formación del pensamiento hispanoamericano de aquel momento; tanto para Zum Felde como para Alberini.

El pensador panameño Ricaurte Soler en su obra *El positivismo argentino* que data de 1969, mantiene una posición complementaria a las presentadas anteriormente, para Soler la primera generación de positivistas argentinos, denominada por este autor como positivistas autóctonos y denominada prepositivistas en los restantes autores, se nutrió fundamentalmente del pensamiento ilustrado francés, autores como Voltaire, Condorcet, Montesquieu, Turgot, son los autores determinantes en los pensadores argentinos, aunque no descarta la lectura de Herder y Hegel para aquel momento. Soler excluye en esta primera generación de pensadores positivistas o prepositivistas argentinos la influencia de Comte y Spencer, aunque no descarta el contacto de estos autores con los planteamientos de Saint Simón⁸.

El último planteamiento en torno a los orígenes del prepositivismo hispanoamericano se encuentra en el filósofo mexicano Francisco Larroyo, quien va a mostrar de manera clara y contundente la influencia saintsimoneana en los pensadores argentinos prepositivistas, entre los que se destacan Sarmiento, Alberdi y Echeverría. Para Larroyo la influencia determinante de Saint Simón y de los saintsimoneanos sobre esta primera generación de prepositivistas, obliga a llamarlos saintsimoneanos más que positivistas o positivistas autóctonos, pues el parentesco de estos con Com-

7 Alberini Coriolano, 1966 Véase: "Problemas de la historia de las ideas filosóficas en Argentina", La Plata, Universidad Nacional de la Plata, Pág. 50- 53

8 Véase Ricaurte Soler (1979) "El positivismo argentino", México, Universidad Autónoma de México. Pág. 186

te y Spencer es remoto. Larroyo insiste en que la generación de pensadores argentinos de 1835 creó un órgano periodístico de divulgación que figuró bajo el título de *El iniciador*, cuya aparición data de 1838, este diario se editó en Montevideo Uruguay, patria chica de los exiliados argentinos, allí se encuentra la siguiente cita:

“La humanidad es un ser múltiple y colectivo, que vive en el seno de la vida universal una vida que la es propia. Es una asociación de individuos que se desarrolla en una serie continua de generaciones. La humanidad, como todo ser, tiene su ley; Vico, Montesquieu, Kant, Lessing, Herder, Condorcet, Tourgot, Hegel, la han buscado; Saint Simón la ha encontrado. El destino de la humanidad ligada como Dios al globo que ella habita, se realiza progresivamente (...) las evoluciones de la humanidad se efectúan en el tiempo según un orden fijo; tienen lugar en el espacio, en una esfera limitada. El progreso es el tránsito de un orden social antiguo a un orden social nuevo, después de la destrucción radical del orden antiguo”⁹.

La cita presentada por Larroyo despeja toda duda sobre la influencia de Saint Simon en la generación denominada prepositivista argentina. La influencia de Saint Simon se dejó sentir no solo en el Cono Sur sino en toda América latina, incluyendo Venezuela. Respecto a la formación filosófica de los prepositivistas latinoamericanos y en especial del grupo denominado saintsimoneanos, donde Larroyo incluye a Vicente López, Bartolomé Mitre y Juan María Gutiérrez, junto a los anteriores, Larroyo insiste en la influencia de Juan bautista Vico, Montesquieu, Kant, Lessing, Condorcet, Tourgot, Cousini, Hegel y por supuesto, Saint Simon¹⁰.

Las teorías expuestas se presentan como complementarias entre sí y dejan claro que los autores prepositivistas hispanoamericanos se nutrieron fundamentalmente de autores prepositivistas franceses y alemanes, donde resalta Víctor Cousini, además de pensadores provenientes de la ilustración, del romanticismo y van a culminar en el pensamiento de Saint Simon y de los saintsimoneanos y de otros socialistas utópicos, por otra parte,

9 Citado por: Francisco Larroyo (1978): “La filosofía Iberoamericana”, México, Editorial Porrúa, Pág. 93- 94

10 Francisco Larroyo y Edmundo Escobar, 1968, “Doctrinas Filosóficas en Latinoamérica”, México Editorial Porrúa, Pág. 129-137

la influencia de Guizot y de Tocquesville es otro elemento importante de contemplar.

Los mencionados historiadores del pensamiento hispanoamericano minimizan aunque no descartan unas primeras lecturas sobre la obra de Comte y Spencer en el pensamiento prepositivista del continente, la cual fue hecha de manera tardía por los pensadores ya señalados.

III. RAFAEL MARÍA BARALT PREPOSITIVISTA

Rafael María Baralt nace en Maracaibo en 1810 y muere en Madrid en 1860, este autor forma parte de los pensadores y polígrafos venezolanos del siglo XIX, al igual que Andrés Bello tuvo una formación completa, donde se refleja un profundo conocimiento de la literatura clásica universal, y de los escritores españoles de todos los tiempos. Entre sus obras más destacadas se encuentran *El diccionario matriz de la Lengua Castellana* (1850), el *Diccionario de galicismos* (1855) y por supuesto, *El Resumen de Historia de Venezuela* (1841), escrito junto con Ramón Díaz Martínez una de las obras pioneras en la historiografía venezolana.

Las obras completas de Baralt fueron publicadas por la Universidad del Zulia entre 1960 y 1972, ellas contemplan la historia, los estudios filológicos, la poesía, los estudios literarios y los escritos políticos del autor, sin embargo, a pesar de este justo reconocimiento a la labor intelectual de este insigne zuliano, su obra ha sido poco estudiada en Venezuela, a excepción de la historia que fue ampliamente comentada, discutida y criticada por los autores positivistas como José Gil Fortoul y Arístides Rojas y posteriormente estudiada por intelectuales como Arturo Uslar Pietri, Augusto Mijares y Pedro Grases.

A nivel continental las grandes historias de la literatura latinoamericana y del pensamiento latinoamericano como la del dominicano Pedro Henríquez Ureña, el uruguayo Alberto Zum Felder y el peruano Luís Alberto Sánchez no dan noticias de la obra de Baralt, quedando el estudio del pensamiento de este autor reducido al ámbito nacional y regional. No obstante, hay que mencionar el gran aprecio intelectual que recibió Baralt durante su estadía en España, en la madre patria recibió todo tipo de reconocimiento académico, llegando incluso a ser individuo de la academia de la lengua.

Generalmente se ha visto a Rafael María Baralt como un integrante de la generación romántica, sin embargo, la obra de Baralt esta conectada íntimamente con el pensamiento prepositivista europeo, la lectura de Guizot, Cousini, y otros autores del momento lo hacen un heredero de esta forma de pensamiento. La influencia del prepositivismo europeo en Baralt se encuentra en dos niveles de su obra, en su obra histórica y en su obra política. En el resumen de *Historia de Venezuela* se perciben elementos de corte prepositivistas, lo mismo que en sus tratados de política, escritos en España, durante la última fase de su vida.

Historia Romántica e Historia Prepositivista

Forzando un poco los criterios convencionales, trataremos de presentar las características de la historia romántica y las de la historia prepositivista. Tal distinción no es fácil a nivel de la historiografía, esto es debido a que los estudiosos de la materia no precisan de una manera concreta el transito entre una forma de hacer historia y otra.

Así por ejemplo Marisela Connely¹¹ afirma que la historiografía romántica comenzó con Leopoldo Ranke, quien en la escuela alemana fue el primero en manifestar un interés por hacer otra historia distinta a la anterior, para esta autora mexicana la *Historia de los Pueblos Románicos y Teutónicos*, de Ranke, da origen a la historiografía romántica, a partir de allí, B.G. Niebhur quien en su *Historia de Roma* continua la línea establecida por Ranke y esta visión se expande por toda Europa, fundamentalmente por Francia, Inglaterra, el resto de Alemania y llega a repercutir hasta en los Estados Unidos de Norte América. Para Connely la historiografía romántica se nutrió, profundamente, de las visiones propuestas por Kant, Hegel y otros filósofos de la historia del periodo romántico, autores todos que integraron el llamado Idealismo Alemán. Para los historiadores románticos la historia tiene una función, esta es juzgar el pasado, para instruir al presente en beneficio de las edades futuras. Al mismo tiempo la historiografía romántica presento una debilidad muy marcada, esta fue la de exagerar la visión del héroe como centro de las acciones históricas. Esta característica se desprende de la visión de Hegel, quien daba a los “grandes hombres de

11 Connely, Marisela: *Cambios del Análisis Histórico*. México. Editorial Edicol. 1977. Pp. 30-32

la historia” un papel preponderante, ya que los hacía instrumentos de la Razón para lograr sus cometidos.

George Lefebvre en su obra *El Nacimiento de la Historiografía Moderna*¹² afirma que el periodo napoleónico abrió una nueva forma de hacer historia, las distintas invasiones originadas por las guerras napoleónicas, van a producir en Europa un auge nacionalista que se manifiesta en la historia y en toda la literatura de aquel tiempo. Para Lefebvre el periodo romántico en la historiografía francesa se prolonga como una extensión de la historiografía de la ilustración y va a contar con una cantidad de autores, quienes financiados por el régimen bonapartista se decidieron hacer historia. Este historiador francés presenta las siguientes características como propias de la historiografía romántica:

1. La revolución Francesa y la visión reaccionaria como marcos históricos de referencia.
2. Las antiguas tesis siguen en circulación, es decir la historiografía propuesta por historiadores como Montesquieu, Voltaire y otros ilustrados siguen teniendo vigencia.
3. En búsqueda de una Filosofía de la Historia. A partir de Voltaire esta idea no cesa en la mente de los románticos, por el contrario, aumenta hasta llegar a su plenitud en el pensamiento de Hegel.
4. Actuar sobre la naturaleza. Ésta es otra herencia del pensamiento ilustrado, el historiador romántico reta a la naturaleza y sus fuerzas a través de las acciones heroicas, así sean estas descabelladas. La invasión a Rusia por parte de Bonaparte, no es otra cosa que un hecho insensato, donde la naturaleza es retada y donde el héroe es vencido. El paso de los Andes realizado por José de San Martín, entre Argentina y Chile y el emulado por Simón Bolívar al cruzar los Andes venezolanos hacia Colombia son formas románticas de enfrentarse a la naturaleza.

Lefebvre considera como prototipo de la historia romántica en

12 Le Febvre, George: “El Nacimiento de la Historiografía Moderna”. Barcelona. Ediciones Martínez Roca. 1974. Pp. 162-213.

Francia la obra de Jules Michelet, quien en su *Historia de la Revolución Francesa* puso de manifiesto esta nueva forma de escribir la historia. Este autor considera que hay una profunda influencia de J.B Vico y de J.G. Herder, junto a todo el Idealismo Alemán en la obra de Michelet y en los restantes románticos franceses. Por otra parte, este historiador francés utiliza la categoría de historia liberal para presentarnos a un grupo de historiadores entre los que figuran P.F Guizot, Agustín Thierry, Thiers y Mignet, quienes conforman lo que nosotros hemos denominado como historiadores prepositivista. El más importante de estos pensadores es, sin duda, Guizot, este autor pretendió escribir una historia de inspiración burguesas de Francia e Inglaterra y proponer una visión filosófica de la historia con alcances universales, no logrando tal cometido, ya que redujo el mundo civilizado a Europa.

Por su parte, el historiador uruguayo Carlos Rama en su libro *La Historiografía*¹³ unifica bajo un mismo criterio la historiografía surgida en el siglo XIX, separando a los románticos, a los prepositivistas y a los marxistas por un solo elemento, es decir, quienes ejecutan la historia. Para Rama, el dilema esta en ver la historia como producto de un hombre, o héroe o la historia como producto de las masas. El romanticismo representa la primera forma de hacer la historia, el positivismo y el marxismo la segunda y el prepositivismo o historia liberal un tránsito entre ambas.

Hay un punto de coincidencia en todos los autores consultados, ellos reconocen el nacimiento de la novela histórica como un producto del romanticismo. El filósofo marxista Georg Lukács, en su celebre libro *La novela histórica*¹⁴ afirma que este genero nació a principios del siglo XIX, aproximadamente en la época de la caída de Napoleón, y precisa el año de 1814 como fecha de partida de este entusiasta genero, atribuyendo a Walter Scott la paternidad del mismo. Las obras del ya mencionado Walter Scott, Alejandro Dumas, Honorato de Balzac y de Víctor Hugo son representativas de este género. Pero la obra más significativa de todas es la biografía de Napoleón *Vie de Napoleón*¹⁵, escrita por Stendal, en esta pieza se conjugan la calidad literaria y estilística con la objetividad histórica. El citado Georg

13 Rama, Carlos: "La Historiografía". Barcelona. Edit. Montesinos. 1981. Pp. 45-73

14 Lukács, Georg: "La novela histórica". México, Edit. Era. 1971. Pág. 15.

15 Stendal: "Vie de Napoleón". Payot. 1969.

Lukács afirma que los productos mas importantes de la novela histórica son, sin duda alguna, la aparición y tendencia a escribir biografías¹⁶.

Para analizar los elementos prepositivistas en la obra de Baralt, separaremos esta en dos, su obra histórica y sus tratados sobre política.

A. El prepositivismo en la Historia de Baralt

Los estudiosos de la obra de Baralt, entre ellos Antonio Mieres¹⁷ han estudiado las fuentes que nutrieron el *Resumen de Historia de Venezuela* (1841), este autor presenta fundamentalmente en tres autores los cuales son: Francisco Depons, José de Oviedo y Baños, y Feliciano Montenegro y Colón quienes sirvieron de fuente a la historia de Baralt. Sin embargo, creemos que toda obra histórica, de cierta envergadura, esta integrada por dos elementos centrales. El primero las fuentes documentales. Segundo, la filosofía de la historia que va a guiar el proceso de construcción de la obra¹⁸. Hoy día se engloban los aspectos filosóficos de la construcción histórica en dos elementos claramente diferenciados, la metodología y la epistemología del discurso histórico.

La constitución filosófica de la historia de Baralt, a nuestro entender, descansa mucho sobre la obra de Francisco Pedro Guillermo Guizot, este pensador francés, fue adversado por Baralt en su filosofía política, como veremos luego, pero es reconocido y admirado por su visión histórica.

Guizot escribió entre otras obras una *Historia de la Civilización en Inglaterra* (1855), una *Historia de la Civilización en Francia* (1830), además de su conocida obra *Historia de la Civilización en Europa* (1828). Esta obra fue ampliamente reconocida por Baralt a lo largo de todos sus ensayos. José Ferrater Mora en su *Diccionario de Filosofía* dedica a Guizot gran parte del artículo "sobre la tolerancia"¹⁹, considerando esta parte de su *Historia de la Civilización en Europa* como un punto clave en la materia y dentro de la filosofía política del momento. Esta obra fue un curso dictado por Guizot ante un selecto auditorio destinado a presentar las características fundamentales

16 Lukács, Opus. cit. Pág. 377.

17 Mieres, Antonio: "Tres autores en la historia de Baralt", Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1966.

18 Véase: Benedetto, Croce: "Teoría e historia de la historiografía". Buenos Aires. Ediciones Imán. 1941. En especial "Teorías de la historiografía" y "Filosofía y metodología".

19 José Ferrater Mora, "Diccionario de Filosofía", T. 4, 1994, Barcelona Editorial Ariel, Pág. 524

de la civilización europea y es posiblemente una de las obras del autor que mayor difusión ha tenido y cuya vigencia es todavía pertinente.

El autor comienza preguntándose si existe una civilización europea y sostiene que de existir tal civilización, su “historia no puede ser extraída de la historia de uno solo de los Estados europeos... sus rasgos fisonómicos están esparcidos, tan pronto en Francia como en Inglaterra, tan pronto en Alemania como en Italia o España”²⁰. La visión de Europa que tenía Guizot corresponde al de su momento histórico, la Europa civilizada se reducía a los países por él mencionado, esta visión reduccionista imperó hasta la época de Augusto Comte y los positivistas quienes veían como Europa civilizada a los países señalados por Guizot. Este reduccionismo histórico excluía a los países escandinavos, a las naciones eslavas y a cualquier otro país cuyas instituciones políticas, su historia cultural y su historia militar no haya sido significativa. El reduccionismo histórico propuesto por Guizot y por los autores positivistas se afianzaba en el concepto de cultura elitesca, donde las bellas artes, la literatura y la filosofía eran los elementos distintivos y propios del espíritu de un pueblo civilizado, la cultura popular, por el contrario, no era sinónimo ni integrante definitivo del espíritu de los pueblos.

Guizot continua su disertación preguntándose si existe una civilización universal del género humano, si existe un destino de la humanidad, si los pueblos que han transmitido de siglo en siglo alguna cosa que no se ha perdido, permanecerán su legado hasta llegar al fin de los siglos²¹. El autor responde afirmativamente “Por mi cuenta estoy persuadido de que hay, en efecto, un destino general de la humanidad, una transmisión del depósito de la civilización, y, por consiguiente una historia universal de la civilización que escribir”²².

Cuando el autor habla del legado y de aquello que un pueblo transmite y pervive a través de los siglos se refiere a la cultura y en todo caso a la cultura elitesca. La historia universal de la civilización esta por escribirse.

Para Guizot la civilización es un hecho general, el hecho por excelencia, en ella se resumen y desembocan todos los demás hechos que

20 F. Guizot, 1966. “Historia de la Civilización en Europa”, Madrid Alianza Editoriales. Pág. 19

21 Opu Cit. Pág. 21

22 Ibidem. Pág. 21

conforman la vida humana. “Tomad todos los hechos que componen la historia de un pueblo; tomad sus instituciones, su comercio, su industria, sus costumbres, sus guerras, los detalles de su gobierno; y hagamos conexiones entre todos ellos. La suma de estas relaciones es la civilización”²³. Para el autor la civilización es un gran océano que hace la riqueza de un pueblo y en cuyo seno todos los elementos de la vida del pueblo, todas las fuerzas de su existencia van a reunirse.

Guizot, en su filosofía de la historia, no va a definir de una manera positiva el término civilización, sino más bien, va a proponernos una clasificación o tipología de aquello que no es civilización, así encontramos una serie de propuestas en torno a diferentes pueblos que no han arribado, en sentido estricto al ámbito de la civilización europea, resumida por Guizot en los países ya señalados.

1.- En la primera propuesta el autor habla de los pueblos cuya vida exterior es dulce, cómoda, es decir, con climas benignos y suelos fértiles, en esos pueblos se paga poco impuesto, se hace justicia a las relaciones privadas, no se padecen calamidades extremas y la existencia material, en su conjunto, es bastante feliz. En estos pueblos el desarrollo de la existencia intelectual y moral es pequeña, se encuentran embotadas y reina un tanto la opresión política, estos pueblos son generalmente pequeñas repúblicas que tienden a gobiernos aristocráticos, propensas a las dictaduras. Mayéuticamente, el autor interroga a su auditorio y le pregunta, ¿son esos pueblos realmente civilizados?²⁴.

2.- En la segunda propuesta Guizot presenta a pueblos cuya existencia material es menos dulce, menos cómoda, las adversidades del clima y del suelo se hacen manifiestas, sin embargo soportable, estos pueblos se dedican generalmente a la agricultura, son pueblos de sentimientos elevados, puros y sus creencias religiosas y morales han alcanzado un cierto grado de desarrollo, pero se ahoga frecuentemente el principio de libertad, como también el de la plena satisfacción de las necesidades materiales, generalmente en estos pueblos impera la teocracia como forma de gobierno. El pueblo hindú y muchos de los pueblos asiáticos figuran en esta clasificación.

23 Ibidem. Pág. 22

24 Ibidem. Pág. 24

El autor insiste en preguntarse si estos pueblos realmente están en vías de civilización²⁵.

3.- La tercera propuesta va dirigida a clasificar a los pueblos donde existe un gran desarrollo de algunas libertades individuales, hay un equilibrio en el desarrollo de instituciones, de la industria y el comercio, pero domina en ellos el imperio de la fuerza, la opresión política, el desorden y la desigualdad, son pueblos que tienden a la anarquía. Muchos pueblos de Europa se encuentran en esta fase, sin embargo, los ya mencionados como pueblos civilizados han superado esta etapa. El autor se pregunta nuevamente si son civilizados los pueblos que están en esta situación²⁶.

4.- La última propuesta del autor la conforman pueblos donde impera la libertad individual y absoluta, la desigualdad social es rara entre ellos, cada quien hace lo que quiere, no hay libertad colectiva solo individual, ni consideraciones por el vecino, no hay un respeto hacia el *otro*, apenas existen los intereses generales, imperan los gobiernos autocráticos, en esta clasificación se ubican los pueblos africanos, las tribus salvajes y el autor niega a ellos todo vestigio de civilización²⁷.

De las propuestas de Guizot se desprenden algunos elementos importantes como son: la influencia del medio geográfico sobre el proceso civilizatorio de los pueblos, particularmente el clima y el suelo, al mismo tiempo vincula civilización con el desarrollo de las instituciones políticas, y desarrollo de la racionalidad, a través de la ciencia y de la industria como elementos fundamentales del proceso civilizatorio, rasgos característicos en el pensamiento prepositivista europeo. La cantidad y la distribución de la libertad y el desarrollo de la moralidad de un pueblo son también elementos que inciden en el proceso civilizatorio, por otra parte la relación entre tribus salvajes y la negación absoluta de la civilización en estas es otro de los elementos que se destacan en la visión del autor y es propia del pensamiento de la época.

Guizot concluye su intento por conceptualizar la civilización afirmando que el elemento central en el proceso civilizatorio radica en la idea del progreso, esta va a ser la clave fundamental de lo que el autor entiende

25 Ibidem. Pág. 25

26 Ibidem. Pág. 26

27 Ibidem. Pág. 27

por civilización. Con su tradicional método mayéutico el autor pregunta al auditorio ¿Cuál es ese progreso? y va a responder en los siguientes términos:

“La etimología de la palabra parece responder de una manera clara y satisfactoria; significa el perfeccionamiento de la vida civil, el desarrollo de la sociedad propiamente dicho, de las relaciones de los hombres entre sí.

Tal es, en efecto, la primera idea que se ofrece al espíritu de los hombres cuando se pronuncia la palabra civilización; al instante se imagina la extensión, la mayor actividad y la mejor organización de las relaciones sociales: de una parte, una producción creciente de medios de fuerza y de bienestar en la sociedad; de otra, una distribución más equitativa, entre los individuos, de la fuerza y del bienestar producidos”²⁸.

Sin embargo, el autor no se siente satisfecho de definir a la civilización, solamente en términos de progreso, hay algo más, una serie de elementos, de metas a alcanzar por el hombre que todavía no han sido definidas y que solo aparecerán de forma diáfana con el paso del tiempo. Es importante señalar que para Guizot el progreso y la civilización son frutos del trabajo sistemático del hombre, sin una acumulación constante de trabajo humano no se puede realizar el progreso. La visión de Guizot como la de la mayoría de sus contemporáneos y posteriormente de todos los positivistas descansa en la famosa idea de progreso, ideal que mantuvo vigencia hasta muy entrado el siglo XX.

En cuanto a Baralt en el capítulo XXII de su *Resumen de Historia de Venezuela*, titulado el “Carácter Nacional”, presenta las siguientes consideraciones:

“Las costumbres públicas o el conjunto de instituciones y usos que forman el carácter distintivo de un pueblo, no son hijas de la casualidad ni del capricho. Proceden del clima, de la situación geográfica, de la naturaleza de las producciones, de las leyes y de los gobiernos; ligándose de tal manera con estas diversas circunstancias, que es el nudo que las une indisoluble. Más o menos arraigadas en la sociedad están ellas, según provienen de las cualidades invariables que solo la naturaleza puede dar al suelo, o de accidentes transitorios que son efectos de la voluntad o del ingenio humano.

28 Ibidem. Pág. 27

Todo hecho físico de aplicación general, determina pues una costumbre: todo hecho moral constante o que por intervalos fijos se repite en el seno de la sociedad, produce el mismo efecto; y éste será general o particular si se aplica al pueblo o a alguna de sus clases; profundo o somero si es pequeña o grande su influencia en la dicha de los pueblos. Así que, lejos de ser inexacto dividir las costumbres según las diversas circunstancias físicas y morales de un pueblo, es de ese modo como únicamente deben considerarse, cuando se quiere estudiar su origen, fuerza y desarrollo. Tal ha sido hasta aquí nuestro método²⁹.

De esta manera Baralt inicia su disertación sobre el carácter del pueblo venezolano. Para el autor, todo hecho físico de aplicación general determina las costumbres de los pueblos, todo hecho constante produce el mismo efecto sobre estos. Las leyes no deben ser propuestas abstractas para regir la vida de los pueblos sino más bien deben ser productos surgidos de las costumbres.

Según Baralt, España legó al nuevo mundo sus costumbres y sus leyes, sin embargo, se ve con asombro que América, después de recibir ese legado se encuentra sin tradiciones, sin vínculos filiales, sin apego a sus mayores, obediente a España solo por hábitos e impotencia de ser independientes³⁰. Entre otras causas que produjeron el desarraigo o desapego a la madre patria, tienen según el autor, cierta explicación en la falta de instrucción general en la cual mantuvo España a los pueblos conquistados del nuevo mundo, la falta del cultivo de las bellas letras y sobre todo el hecho de que en Venezuela nunca se enseñó la historia de España y su literatura, esto produjo en cierta medida este desapego a la madre patria. De esa manera paga América la situación de ignorancia en que fue sometida como colonia, de igual manera ocurrió con las culturas indígenas tradicionales las cuales desaparecieron y cayeron en el olvido.

El reclamo de Baralt hacia España fue constante, en un capítulo anterior encontramos duras críticas a la situación de incultura a la que España sometió a las colonias, sin embargo, hay que reconocer que la educación para el prepositivismo y el positivismo era un instrumento de cambio social

29 Rafael María Baralt, 1960, "Obras completas", T. I, Maracaibo, Universidad del Zulia, Pág. 514

30 Opu cit. Pág. 514

muy importante, posiblemente el de mayor trascendencia para el logro del cambio social en cualquier país que pretendiera modernizarse. La influencia de los ilustrados en esta materia es notable.

Sin embargo el capítulo al que hacemos referencia está plagado de alusiones a la relación entre la geografía y el progreso cultural de los pueblos, al mismo tiempo se consiguen numerosas referencias a la raza y la incidencia de estas en la conformación del carácter nacional, así por ejemplo encontramos: “Las producciones del suelo, y principalmente la naturaleza de las plantas alimenticias, tienen un influjo notable en el estado de la sociedad, en los progresos de la cultura y en el carácter de los hombres”³¹.

Más adelante encontramos afirmaciones como la siguiente:

“En el antiguo mundo lucha el hombre sin cesar con una tierra extenuada: todos los descubrimientos de la ciencia, los más delicados procedimientos de las artes, la observación constante, el ingenio, el trabajo, se aplican sin descanso al grande objeto de hacerla productiva, sustituyendo a sus gastados elementos, otros que la renuevan y conservan... Al contrario en la zona tórrida donde destituido el hombre de necesidades y cuidados, vive feliz en suaves climas al abrigo de una tierra feraz que le ofrece cosechas tempranas y abundantes”³².

Concluye el autor que tales circunstancias han influido en el carácter de la gente y conformando el carácter nacional. Al igual que Guizot, el historiador marabino relaciona las condiciones geográficas con el proceso civilizatorio, a tal punto que la extensión geográfica es un condicionante en la civilización, donde las comunicaciones son elemento fundamental para que aparezca la cultura, de allí, que la soledad, la benignidad del clima y la carencia de necesidades son la base, en muchos casos, del carácter nacional.

Los habitantes de las distintas zonas geográficas presentan caracteres distintos, en Baralt el hombre de la montaña se diferencia del llanero en sus costumbres y carácter, de allí la diversidad de tipos humanos y de culturas regionales presentes en Venezuela. El llanero, guarda una psicología parecida al hombre que habita los desiertos árabes y las es-

31 Ibidem. Pág. 517

32 Ibidem. Pág. 117

tepas tártaras. Su dura existencia ha marcado sus costumbres. A veces a pie o a caballo, el llanero se diluye en una tierra bravía, dominando esta con un conocimiento intuitivo que le ha enseñado a vivir dentro de ese furor. Pobres en extremo y privados de toda clase de instrucción, carecen de aquellos medios que en las naciones civilizadas aumentan el poder y disminuyen los riesgos del hombre en la faena de la vida³³.

Al igual que los positivistas venezolanos posteriores, el llanero, para Baralt presenta un linaje que esta dispuesto a defender y que se impone contra todo peligro. El llanero es un hombre diestro, valeroso, es un caudillo en potencia, los sentimientos dominan su carácter, el llanero es prontitud, es agudeza, es desconfianza, ingenio, todo él es un producto del medio agreste y difícil donde se desarrolla su existencia. El influjo de las leyes y de la autoridad no existen en su medio, por lo tanto, en él se ven de forma directa y transparente sus vicios y virtudes, producto del estado natural en que se encuentra. Baralt compara al llanero con las razas nómadas de África, para señalar una vez más, la influencia del medio sobre el hombre. El planteamiento de Hegel que señala la relación entre historia y geografía esta presente en Baralt. Muy similar a la visión determinista geográfica de Hegel es la del autor marabino, es preciso recordar que en sus *Lecciones sobre filosofía de la historia universal*, Hegel utiliza los mismos ejemplos cuando se refiere al llanero y a los habitantes de las regiones montañosas, lo cual hace pensar en el juicio de Augusto Mijares en el prólogo al tomo VII de las *Obras Completas* de Baralt, donde presenta la influencia de Hegel en el pensamiento político del polígrafo zuliano, en nuestro criterio Hegel esta presente en la concepción de la historia en Baralt como también en su pensamiento político.

En relación al hombre de las montañas y de la costa, Baralt asocia a los habitantes de esta zona como elementos propensos a ser modificados por el clima y por la producción de la tierra, generando en el habitante de esta zona una propensión a la indolencia, la apatía, y un carácter vinculado con la servidumbre. En el sistema costa-montaña de nuestro país se concentró la población colonial y el clima benigno de estas regiones propicio la civilización, las leyes y dio origen a ciertas costumbres

33 Ibidem. Pág. 519

del hombre de estas regiones, sin embargo el autor sostiene al igual que Guizot que estas condiciones benignas del clima y del suelo hacen propicia la servidumbre y la propensión hacia los regímenes autoritarios.

El determinismo geográfico de Baralt está vinculado al pensamiento ilustrado y romántico francés y alemán, no obstante, se nota en él algunos aspectos de la visión determinista geográfica de Humboldt presente en la obra *Viajes a las regiones Equinociales del Nuevo Continente*, particularmente en los puntos titulados “América y el pasado”, “Actitud frente a la colonia” y “El porvenir de América”, al mismo tiempo reconocemos la presencia de Guizot en su visión del hecho civilizatorio y la vinculación entre clima, costumbres y moralidad.

Por otra parte, el elemento racial señalado por Baralt a la hora de referirse a los negros de raza africana y sus aportes a la cultura nacional, como también a los reducidos elementos indígenas imperantes en la cultura nacional³⁴, nos indican la influencia de pensadores ilustrados franceses como Voltaire, citados varias veces en el texto y de otros autores ilustrados franceses y alemanes.

Respecto a la influencia recibida de Baralt para escribir el capítulo ya mencionado conviene recordar a Augusto Mijares, quien en el estudio introductorio al Tomo I de las obras de Baralt, intitulado “Baralt Historiador” señala citando a Gonzalo Picón Febres que la influencia de Juan García del Río es notoria en el capítulo XXII del *Resumen de Historia* que aparece bajo el título “Carácter Nacional”. A pesar de nuestras pesquisas y de revisar la obra citada no hemos encontrado tal referencia, por tanto dudamos de la afirmación realizada por Mijares.

A nuestro parecer, el capítulo XXII de la historia de Baralt es una pieza típica del prepositivismo en Venezuela, ya que fue incluido en el famoso *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencia y Bellas Artes*, obra publicada en 1895 en la cual se condensa la idea de progreso sostenida por el guzmancismo y escrita en forma de antología por la mayoría de los positivistas venezolanos que cultivaron la doctrina de Comte y Spencer entre 1870 y 1890. Como explicar la inclusión del artículo de Baralt “Carácter Nacional”, pieza que conforma el capítulo XXII del *Resumen de*

34 Véase Opu cit. Pág. 520- 521

Historia, obra publicada en 1841 en un libro de finales del siglo XIX, si no es por su carácter prepositivista, el carácter del trabajo de Baralt armoniza perfectamente con la visión sostenida por los positivistas venezolanos de finales del guzmancismo. Este argumento es irrefutable a la hora de clasificar o reclasificar a Baralt entre los autores prepositivistas venezolanos, sin negar los aspectos románticos en su pensamiento.

B. El prepositivismo de Baralt en su pensamiento político

El juicio de Alberto Zum Felder sobre la obra de Cecilio Acosta al ubicar a esta dentro del romanticismo hispanoamericano, es acertado, pero el pensador uruguayo insiste en que la obra de Acosta puede marcar, empero, un tipo de transición hacia el positivismo, al estilo de Sarmiento o Lastarria³⁵. De igual forma puede verse el pensamiento de Rafael María Baralt, su pensamiento se ubica dentro del romanticismo pero su formación filosófica, expresada a través de sus obras, nos permiten ubicarlo en el ámbito del prepositivismo.

En los ensayos de Baralt sobre política se encuentran cantidad de referencias a la obra de *Introducción a la historia de la filosofía* de Víctor Cousini, a la obra *La Democracia en América* de Alexis de Tocqueville, infinidad de juicios acerca de los llamados socialistas utópicos y por supuesto las innumerables referencias a la obra de F. Guizot³⁶. Todo esto hace pensar en la formación filosófica de Baralt y su pertenencia al prepositivismo venezolano.

En cuanto a la obra de Guizot, Baralt exalta el carácter de historiador de este pensador francés, pero discrepa de su pensamiento político. En sus *Obras Completas* se encuentra el trabajo intitulado “Traducción y refutación del libro de Francisco Pedro Guillermo Guizot: De la democracia en Francia”³⁷ donde se encuentran gran parte de sus escritos políticos. En este libro compuesto de dos partes, una la traducción del libro de Guizot y otra la refutación de cada uno de los puntos planteados por este, fue efectuada por Baralt en 1849.

35 Véase. Opu. Cit. Pág. 144

36 Véase en especial Programas políticos. Primera Parte. “Cuestiones preliminares al examen histórico de los aspectos o programas políticos que han visto la luz en España desde enero 1848 hasta principios de 1849” por D. Rafael María Baralt y D. Nemesio Fernández Cuesta. Madrid 1849 en Rafael María Baralt. Obras completas T. VI. Maracaibo. Universidad del Zulia. 1868

37 Opu. Cit. Pág. 204-269

Esta obra escrita por Guizot recoge la preocupación del historiador francés por el momento político que vivió Francia después de la revolución. El caos se apodero del país, de las instituciones y esto obligó a muchos intelectuales a pronunciarse frente a la problemática nacional. Joseph de Maistre y otros intelectuales de ultraderecha opinaron en la materia, Guizot por su parte mantuvo una posición conciliatoria, sin embargo, la polémica sobre el destino de Francia seguirá teniendo seguidores como se demuestra a lo largo de toda la obra Augusto Comte.

Para Guizot, Francia ha ensayado todo: “La república, el imperio y la monarquía constitucional”³⁸, sin embargo, no logra enrumbarse hacia destinos certeros como lo han hecho Inglaterra, Rusia y los Estados Unidos de Norte América. Para el autor el caos en Francia continuará mientras:

“Permanezcamos en el caos en que estamos sumergidos en nombre y por el culto idólatra de la democracia, mientras no veamos en la sociedad más que democracia, mientras no busquemos en el gobierno más que la democracia, como si ella sola tuviese el derecho y el poder de gobernar”³⁹.

Para el pensador francés, de no encontrar Francia un camino certero en su forma de gobernar y en sus acciones políticas se llegaría a la anarquía que no es otra cosa que un caos absoluto en el ámbito de la política y de la sociedad.

Baralt, por su parte, comienza su refutación, examinando con lupa cada uno de los planteamientos del autor y se pregunta “¿Qué es la democracia? Y asegura, que por falta de esta necesaria definición nos dice Guizot que es una idea fatal, lo que confiesa ser una idea necesaria... extirpar la democracia sería extirpar las fuerzas de la humanidad”⁴⁰. Después de examinar y criticar la visión de Guizot en materia de democracia, Baralt insiste “Nuestro desacuerdo fundamental con Guizot consiste en la pretensión que tiene de confundir adrede el socialismo con la democracia. Pretensión tanto mas ridícula cuanto que Guizot es demócrata”⁴¹. Baralt insiste en afirmar que Guizot es un demócrata tal cual lo planteó en su *Historia de la Civilización* y en su *Curso de historia del gobierno representativo*. Baralt va a formular a Guizot una serie de preguntas como las siguientes:

38 Ibidem. Pág. 254

39 Ibidem. Pág. 255

40 Ibidem. Pág. 259

41 Ibidem. Pág. 266

- “¿Se ha ensayado en Francia la descentralización?
¿Se ha ensayado la confederación de intereses comerciales?
¿Se ha ensayado un sistema electoral fundado en las ideas federativas?
¿Se ha ensayado dos cámaras originadas de este sistema?
¿Se ha ensayado un gobierno que presente un plan económico fundamental?
¿Se ha ensayado la libertad de bancos?
¿Se ha constituido la asociación o la fraternidad?
¿Se ha emancipado la iglesia del estado?”⁴².

Para Baralt, Guizot se crea fantasmas, percibe el socialismo y el comunismo por todas partes y va a arremeter el pensador francés contra la proposición de que todos los hombres tienen igual derecho a la felicidad.

El pensador marabino ve en Guizot un reaccionario, un hombre que atenta contra el progreso social, contra el comunismo, contra el socialismo y sobre todo, para Baralt el pensamiento de Guizot es el pensamiento de un aristócrata y representa el freno y la negación al derecho que todos los hombres tienen por lograr la felicidad. Esta crítica de Baralt al pensamiento político de Guizot es la prueba más contundente del prepositivismo en el autor zuliano. El cultivo del socialismo utópico, su admiración por la prosperidad y la industrialización de los Estados Unidos de Norte América, su visión de progreso, su idea romántica de la democracia expresada tanto en su historia como en sus escritos políticos, hacen de Rafael María Baralt indiscutiblemente un prepositivista, un hombre que cultivó la visión romántica de la literatura con la visión racionalista del prepositivismo de su tiempo.

A manera de Conclusión

La obra de Rafael María Baralt se inscribe en dos tendencias fundamentales, el romanticismo proveniente de Francia y Alemania, expresado en su literatura y especialmente en su poesía, y la visión prepositivista recibida de autores como Víctor Cousini, Alexis de Tocqueville, Françoise

Guizot y de la mayoría de los socialistas utópicos, la cual esta presente a lo largo de su *Resumen de Historia de Venezuela* y de los dos tomos que conforman sus escritos políticos.

En relación a Guizot, que es uno de los autores más citado por el autor, encontramos que este dejó huella en el pensamiento de Baralt tanto en su pensamiento histórico como en su pensamiento político. Baralt reconoce en Guizot un gran historiador, pero denigra de la visión política de este, ya que lo considera un pensador reaccionario que atenta contra el progreso social y la realización plena del individuo en la sociedad.

Consideramos que en la formación de Baralt, en cuanto a historiador, se perciben la influencia de Guizot, de los ilustrados franceses, en particular Montesquieu y Voltaire además de la influencia de Hegel.

Por lo tanto, las teorías que explican la aparición y la evolución del prepositivismo en Hispanoamérica, fundamentalmente, las de Alberto Zum Felder, Coriolano Alberini, Ricaurte Soler y Francisco Larroyo confirman la ubicación de Baralt dentro del pensamiento prepositivista hispanoamericano.

Antonio Tinoco

Rafael María Baralt y su familia¹

María Rosa Alonso²

Sólo el interés que la obra de una persona ilustre suscita es lo que lleva a los estudiosos a preocuparse por cuestiones secundarias, al margen siempre de los méritos capitales del autor. A veces se ha caído en el extremo baladí de publicar las facturas que recibía el poeta Espronceda, porque el público gusta a menudo alimentarse de lo que llena su infantil curiosidad y le divierte más saber el nombre del raptor de una hija de Lope de Vega, que catar los méritos estéticos de *Fuenteovejuna*.

Una tarde de las que trabajaba en un fichero baraltiano para la Comisión organizadora de las Obras Completas del escritor zuliano, me encontré en la Biblioteca Nacional de Caracas tres volúmenes de “La Semana Literaria”, suplemento de “El Liberal”, impresa en esa ciudad por George Coser, 1846; lleva la signatura o cota: Dirección P-16 y perteneció a Luisa Baralt de Garrotte; su nombre y firma aparecen en el tomo I así: “Luisa B. de Garrote” y en el III: “Luisa A. de Baralt de Garrote”; el segundo está sin nombre.

1 Tomado de Revista Baraltiana número 4 Ediciones de la Universidad del Zulia. Caracas - Maracaibo Junio 1964. De la pág. 87 a la 90.

2 Dra. María Rosa Alonso: Escritora y ensayista Canaria. Fue miembro fundador del Instituto de Estudios Canarios, entidad de la que fue promotora en 1932. Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de La Laguna (1942-1953). En este último año renunció a su cargo de profesora adjunta y se trasladó a Venezuela. Fue profesora de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Los Andes (1958-1968) y subdirectora de la revista Humanidades de dicha universidad. Regresó a España ya jubilada. Ha cultivado la prosa narrativa y de evocación lírica. Además de innumerables artículos en revistas especializadas de España e Hispanoamérica. Entre sus obras: San Borondón, signo de Tenerife (1940); En Tenerife, una poetisa. Victoria Bridoux Mazzini 1935-1862 (1940 y 1944); Con la voz del silencio (1945); Otra vez (1951), novela; El Poema de Viana (1952); Pulso del tiempo (1953); Manuel Verdugo y su obra poética (1955); Residente en Venezuela (1960); Sobre el español que se escribe en Venezuela (1967); Papeles tinerfeños (1972); La ciudad y sus habitantes (1989) y Santa Cruz, vocación de futuro (1989). Teide de Oro en el 2002. Letras Canarias 2010. Hija Adoptiva de La Laguna 2010.

Se trata de un libro que fue propiedad de una de las dos hijas de Rafael María Baralt y que vino a parar a la Biblioteca. En ese año de 1846 en que se publicaban las historias del suplemento literario de “El Liberal”, caraqueño, el padre de doña Luisa se había establecido en Madrid definitivamente y, al parecer, tenía olvidada a su familia, si bien desconocemos los motivos de este probable olvido o abandono.

Cuando Lossada Piñeres publicó en Maracaibo (¿1884?) sus *Semblanzas zulianas*, les dedica a doña Ana Francisca Baralt de López (tal vez la mayor), a doña Manuela Luisa Agustina Baralt de Garrotte y al señor Rafael López Baralt, hijo de doña Luisa y nieto de Rafael María, que llevó el nombre de su abuelo el escritor, y fue doctor prestigioso en el Maracaibo de su tiempo.

Se había casado Rafael María Baralt en Caracas con doña Teresa Manrique de Lara y Fajardo en 1833; de este matrimonio nacieron dos niñas: Ana y Luisa. Cuando en 20 de noviembre de 1839 Baralt escribe a su padre —entonces en Maracaibo— no olvida expresarle al final: “Memorias de Anita, Luisita y Teresita”³, o sea, sus dos hijas y su esposa, si bien aquéllas deberían ser niñas de cortísima edad y Anita, de ser la mayor, alcanzaría entonces los cinco años.

En “ElVenezolano” del 30 de marzo de 1844 leemos que, entre otras alumnas del Colegio de la Concepción de Caracas, fue premiada en los exámenes de Costura “la señorita Ana Baralt”, que andaría por los once años quizás.

Luisa Baralt sería, andando el tiempo la esposa del comerciante Manuel Garrotte Pérez; el padre de éste, también llamado Manuel, tuvo en la Guaira una sociedad consignataria de vapores: Salazar y Garrotte, que se disuelve en 1841 para formarse el mismo año con los socios Manuel Garrotte e Isidoro Oropesa bajo el nombre de Garrotte y Oropesa⁴.

En 1865, muerto ya Rafael María Baralt, su hija Luisa delega en el esposo “Manuel Garrote hijo” para que, en unión de Manuel María Urbaneja —amigo juvenil de Baralt— adquieran la propiedad e impriman el *Catecismo de Historia de Venezuela* que ese año edita en Caracas Cosser, conforme

3 Publica la carta Lossada Piñeres en *Semblanzas zulianas*, Maracaibo [¿1884?].

4 Véase “El Liberal”, Caracas, 11 de mayo de 1841.

se lee en la portadilla de la citada obrita, que escriben Baralt y Urdaneta.

¿Residió Ana Baralt fuera de Venezuela entonces, o no pudo autorizar también el testimonio anterior por hallarse en Maracaibo? No sabemos nada de esta señora.

De doña Luisa dice Juan Rohl haberla conocido, siendo él muy niño⁵; efectivamente, Luisa Baralt murió en Caracas en septiembre de 1889⁶. Añade Rohl que, del matrimonio de Luisa con Manuel Garrotte, nació una hija única: Luisa (“Lulú”) Garrotte Baralt, casada con Gonzalo Francia y Alfonso y fallecida en 1928, con la que se extinguió la descendencia directa del escritor. Rohl alude, en el citado trabajo, a otro del que es autor también, pero que no hemos podido ver, y en el que trata del abandono que hizo “Rafael María de su esposa e hijas, a las que dejó en Venezuela “desamparadas en la más grande miseria”.

Sin embargo, cuando Baralt salió por primera vez a Europa, en julio de 1841, acompañando a Codazzi y sus colaboradores con destino a París, en carta a Fermín Toro —al que todavía trataba de usted—, escrita desde la capital Francia, alude a lo que le costó separarse de su familia, a la que dejó cien pesos para que se sostuviera un año, el mismo que él vivió en París hasta ver impresos los tres volúmenes de su *Historia*.

Al regresar a Venezuela, en agosto de 1842, está mes y medio escaso en Caracas, trabajando para el Ministerio o Secretaría de Relaciones Exteriores; requerido en Londres por el embajador don Alejo Fortique —o enviado por Relaciones Exteriores— para averiguar problemas limítrofes con la Guayana inglesa, asunto de la mayor importancia entonces para Venezuela, Baralt sale de su tierra, sin sospechar que se iba de ella para siempre.

Siguió escribiendo desde Londres a su esposa, toda vez que, al ofrecer sus haberes a Fermín Toro —si éste lo juzgaba necesario— le escribe ya con familiaridad y tuteándole: “En otra ocasión te dije (y después lo he escrito a Teresita) que puedes disponer de todo lo que me pertenece para tus empresas particulares”. Y en la P. D. añade: “A Teresita le he escrito

5 Juan Rohl: Un retrato inédito de Baralt, en “Papel Literario” de “El Nacional”, Caracas, 14 de enero de 1960.

6 Da la noticia “El Cojo Ilustrado”, Caracas, 1 de octubre de 1889, pág. 649.

constantemente. Hace dos días le envié una carta con un señor Pacheco que salió para ésa”⁷.

Cuando don Alejo Fortique decide enviarlo de Londres a España, para que le averigüe todo el enredo de la batallona cuestión de límites, Baralt va a Madrid casi obligado por su cargo; estuvo cuatro meses en Londres y en la primera quincena de marzo de 1842 sale para España; al llegar a Madrid en abril, aquello no le gusta, y más de una vez alude a lo lejos que está de su familia en cartas a Fortique; pero en Madrid permanece hasta noviembre del mismo año 1842, hasta que, a instancias de Fortique, pasa a Sevilla a fines del citado año y allí el rico filón del Archivo de Indias lo retiene todo el año 1843; en 5 de abril de este último escribe a don Alejo que se halla “impacientísimo por saber de nuestro país y de mi familia”. Fortique le reexpide cartas de la esposa varias veces, y ya en octubre, con ocasión de la prisa que le da don Alejo para que termine las copias en el Archivo, le contesta que nadie tiene más prisa que él (Baralt) por acabar un trabajo que lo tiene más de tres años separado de su familia. Sin duda que Baralt contaba el año vivido en París, los cuatro meses y pico de Londres —con el breve paréntesis del apenas mes y medio en Caracas—, los ocho meses largos de Madrid y el año y pico de Sevilla, en los que había servido a su país fuera de Venezuela, pero cuando el lector del Epistolario baraltiano deduce que Rafael María Baralt saldría para La Guaira, conforme avisa a don Alejo, he aquí que con la conclusión de su trabajo de copias, va al Ministerio la dimisión voluntaria del cargo.

Unos dos años más vivirá Baralt en Sevilla, donde al parecer logra un empleo público; tal vez el clima bonancible y algunos ojos femeninos hicieron olvidar a la esposa y las hijitas. Es curioso que, ya en Madrid, en junio de 1851, escriba a su padre que “el bien, la dicha de mi familia es mi único deseo en este mundo”⁸. No sabemos que idea tendría de la familia y de su bien, pero sin duda que muchas gentes dicen una cosa y hacen otra. Asegura Zerpa que doña Teresa Manrique, viuda, vivía en París con los suyos, todavía por 1888⁹. El misterio de las relaciones con su esposa

7 Carta de Baralt a Fermín Toro, fechada en Londres a 15 de enero de 1842, conservada, con tres más, en el Archivo Fermín Toro que obra en el de la Academia de la Historia.

8 Publica un fragmento de la carta de Baralt a su padre Miguel Baralt. Fechada en Madrid a 22 de junio de 1851, V. A. Zerpa en *Semblanzas literarias*. Curazao, 1888.

9 Zerpa, ob. cit.

sólo a Baralt y a ella competía y los dos lo sepultaron en el pasado, tal vez con algunos allegados de la época. En el testamento de Baralt, otorgado en noviembre de 1859, a punto de morir, el escritor mencionó a sus dos hijas, que no sabemos si cobrarían el crédito de 3.700 pesos adeudados a su padre por la República Dominicana, a la que dejó Baralt su biblioteca, base de la Nacional de Santo Domingo, según Menéndez Pelayo¹⁰.

¿Olvidó Baralt a su esposa e hijas? ¿Viviría solo en su piso de la calle de Embajadores madrileña aquellos últimos años del dolor y la adversidad? ¿Tuvo o no razones serias el abandono familiar? ¡Quién puede saberlo a estas alturas! Pero es menester subrayar que Baralt no fue a España por voluntad propia; si allá se quedó y murió, allí estaba la razón que le hizo cambiar de proyectos en la Sevilla invernal de 1843.

María Rosa Alonso
Universidad de Los Andes

10 Marcelino Menéndez Pelayo: "Historia de la Poesía Hispanoamericana". Madrid, 1948. Edic. del C. S. de I. C., I., 308

Rafael María Baralt

Antología de Escritos Políticos¹

Reyber Parra Contreras²

“No es pueblo, no, el que carece de opiniones fijas respecto de sus grandes intereses”.

Rafael María Baralt, *Lo pasado y lo presente*, 1849.

“Dos poderes se disputan el gobierno del mundo y se anatematizan con el furor que pudieran hacerlo dos cultos enemigos: la economía política o la tradición; y el socialismo o la utopía”.

Rafael María Baralt, *Programas políticos*, 1849.

En el presente año 2010 celebramos en Venezuela el Bicentenario del nacimiento de Rafael María Baralt: connotado hombre de letras que nació en Maracaibo, el 03 de julio de 1810, en el albor de la lucha independentista venezolana. Su nombre es hoy recordado, entre otras razones, por la trascendencia de su producción intelectual³ y por haber merecido ser el primer hispanoamericano en formar parte, en calidad de numerario, de la Real Academia Española.

1 Reyber Parra Contreras. Prólogo. En: Rafael María Baralt. Antología de Escritos Políticos. Ediciones del Vicerrectorado Académico de la Universidad del Zulia. Biblioteca de Autores Zulianos, N° 1. Maracaibo, 2010. Pág. 11 a la 23.

2 Doctor en Ciencias Humanas. Profesor adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ. Autor de varias obras sobre Baralt.

3 De su autoría sobresalen los siguientes trabajos: Documentos militares y políticos relativos a la campaña de vanguardia dirigida por el Excmo. Sr. Santiago Mariño, publicados por un oficial del Estado Mayor del Ejército (1830); Resumen de la historia de Venezuela (1841); Programas políticos (1849); Libertad de imprenta (1849); Historia de las Cortes (1849); Lo pasado y lo presente (1849); Diccionario matriz de la lengua castellana (prospecto, 1850); Discurso de incorporación a la Real Academia Española (1853); Diccionario de galicismos (1855).

La ocasión del Bicentenario es propicia para reflexionar en torno a la prolifera obra de este preclaro escritor, que además de descollar por sus contribuciones en materia literaria, historiográfica y periodística, logró incursionar con acierto en el análisis del panorama político europeo de mediados del siglo XIX, exponiendo sin tapujos sus convicciones democráticas y los principios modernos que anidaban en su conciencia.

Aunque existe una brecha espacio-temporal entre el mundo en que vivió Baralt y nuestra contemporaneidad nacional y latinoamericana, todavía hoy podemos hallar en sus escritos importantes contribuciones para la comprensión de nuestra realidad política y social. Si bien sus reflexiones y propuestas políticas se circunscribieron al ámbito europeo de mediados del siglo XIX, todas ellas están cargadas de principios, valores y orientaciones de orden ético que no han perdido, ni perderán, su vigencia en el tiempo. Baralt, al igual que Fermín Toro y Cecilio Acosta, tiene hoy mucho que decirle al pueblo de Venezuela.

De ahí el interés de varias generaciones de escritores venezolanos en interpretar el pensamiento político e ideológico de Rafael María Baralt. A mediados del siglo XX, por ejemplo, surgieron valiosas contribuciones en esta materia, las cuales provinieron de autores como: Pedro Grases, Ramón Díaz Sánchez, Agustín Millares Carlo y Augusto Mijares⁴, quienes a su vez respaldaron la iniciativa de la Universidad del Zulia de rescatar los escritos de Baralt y facilitar el estudio de los mismos mediante la edición de sus *Obras completas*.

En esta oportunidad, queremos analizar algunos aspectos del pensamiento político de Rafael María Baralt, en particular lo que tiene que ver con su interpretación del progreso, el cristianismo, la democracia y el socialismo: realidades de su mundo y también del nuestro, que encuentran en Baralt la justa valoración de un escritor equilibrado.

4 Véase: Grases, Pedro (1959). Rafael María Baralt (1810-1860). Caracas: Ediciones de la Fundación Eugenio Mendoza. Biblioteca Escolar, Colección de Biografías, N° 35; Grases, Pedro (1968). Advertencia bibliográfica. En: Rafael María Baralt. Obras completas VI. Escritos políticos. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1968; Díaz Sánchez, Ramón (1968). Prólogo. En: Rafael María Baralt. Obras completas VI. Escritos políticos. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1968; Millares Carlo, Agustín (1969). Rafael María Baralt 1810-1860: estudio biográfico, crítico y bibliográfico. Caracas: Universidad Central de Venezuela; Mijares, Augusto (1972). Prólogo. En: Rafael María Baralt. Obras completas VII. Escritos políticos. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1972.

La formación intelectual e ideológica de Rafael María Baralt estuvo signada por las transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales del mundo occidental, cuyos orígenes se remontan a la época del Renacimiento para más tarde intensificarse con la Revolución francesa y la crisis del industrialismo. A lo largo de este período fueron surgiendo una serie de ideas o planteamientos en los cuales se reivindicaba la libertad del individuo, la justicia social y la igualdad, es decir, los derechos de todos los hombres en el marco de la convivencia social.

De esta manera, la consolidación de la modernidad jugará un papel preponderante en la formación intelectual de aquellos escritores de los siglos XVIII y XIX que se identificaron con la idea del cambio y con la necesidad de “experimentar” nuevas alternativas políticas, económicas y sociales que permitieran superar los males heredados del pasado: pobreza, ignorancia, absolutismo, desigualdades e injusticias. Baralt fue uno de esos intelectuales que, lejos de estar conforme con el orden del momento, apostó por la consecución de verdaderas transformaciones.

En este conglomerado intelectual existía una plena adhesión a la idea del progreso como condición posible y necesaria en toda sociedad. Lo que es propio del mundo, de la vida, de los hombres es el movimiento y no el quietismo⁵. El mismo Baralt afirmaba que “la condición de la vida es el movimiento, y (...) la condición del movimiento es el progreso”⁶. Tal convicción deja entrever la presencia de la visión racionalista del prepositivismo en las reflexiones de Baralt⁷.

¿Cómo puede hacerse tangible, real, concreto el cambio, es decir, el progreso? Baralt pensaba que era posible lograrlo mediante la aparición de verdaderas revoluciones. Creía que el progreso debía entenderse como consecuencia de las revoluciones que traen consigo cambios favorables e

5 Los historicistas, los iluministas y más tarde los evolucionistas dieron gran importancia a este planteamiento.

6 Baralt, Rafael María y Fernández, Nemesio (1849). Programas políticos. Primera parte. Cuestiones preliminares al examen histórico y científico de los aspectos o programas políticos que han visto la luz en España desde enero de 1848 hasta principios de 1849. Por D. Rafael María Baralt y D. Nemesio Fernández Cuesta. Madrid: Imprenta de La Calle S. Vicente a cargo de D. Celestino G. Álvarez, 1849. En: Rafael María Baralt. Obras completas VI. Escritos políticos. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1968, p. 278.

7 Tinoco, Antonio (2010). Rafael María Baralt y el Prepositivismo en Venezuela. En: Revista de la Universidad del Zulia. Tercera Época. Año 1, Número 1, septiembre-diciembre de 2010. pp. 63-84.

ideas útiles. Así lo atestigua la historia, escenario de múltiples revoluciones que a lo largo del tiempo hicieron posible la consolidación de la libertad o la “emancipación del pensamiento”⁸.

Sin embargo, a juicio de Baralt no es necesario destruir o desechar los fundamentos morales y culturales de un pueblo para alcanzar su progreso. Europa, y Occidente en general, deben transitar la senda del progreso sin renunciar, por ejemplo, al cristianismo, “la fuente de la civilización moderna (...) el círculo (de antemano trazado) dentro del cual se han de realizar todas las transformaciones progresivas del estado social de nuestro tiempo”⁹.

El mejor modelo de lo que es una auténtica revolución se encuentra en el cristianismo, pues de éste provienen consecuencias favorables, que se expresan en buena parte de los principios modernos con los cuales se identificó el mismo Baralt:

“Revolución, y profundísima, que dura todavía, fue el cristianismo en sus efectos morales, políticos, religiosos y sociales; ¿o negaréis por ventura que es cristiana la civilización de nuestros tiempos, o que son cristianas las ideas de libertad, de igualdad y de fraternidad que sirven de fundamento más o menos ostensibles a las instituciones europeas?”¹⁰.

Del seno del cristianismo, y más específicamente de la Iglesia católica, surgió un orden civilizatorio que, aunque imperfecto, puede conducir a niveles superiores de progreso o evolución. Una manifestación necesaria de este proceso ascendente es, según Baralt¹¹, la “evolución social” que desembocará en la democracia. Este sistema político es, desde su perspectiva de análisis, inseparable del cristianismo¹²:

8 Baralt, Rafael María (1849). Programas políticos. Primera parte. En: Obras completas VI. Escritos políticos, op. cit., p. 285.

9 Baralt, Rafael María (1849). Segundo prospecto de El Siglo. En: Rafael María Baralt. Obras completas VI. Escritos políticos, op. cit., p. 186.

10 Baralt, Rafael María (1849). Programas políticos. Primera parte. En: Obras completas VI. Escritos políticos, op. cit., p. 285

11 Baralt, Rafael María (1849). Segundo prospecto de El Siglo. En: Obras completas VI. Escritos políticos, op. cit., p. 191.

12 Esta valoración positiva de la Iglesia por parte de Baralt también estuvo acompañada de varias reflexiones, en las cuales abogaba por la autonomía de los Estados en relación con la Santa Sede. Consideraba necesario que entre el Estado y la Iglesia debía establecerse

“Digámoslo de una vez con gratitud y noble orgullo: La Iglesia y los Papas salvaron la civilización, y de esta civilización es sustancia y vida el cristianismo.

Y tal es en este punto nuestra incontrastable convicción, que si no concebimos gobierno alguno estable y bien ordenado fuera del círculo democrático, tampoco concebimos que sea posible la democracia sin el cristianismo”¹³.

Baralt deja claramente establecido que el ideal de la democracia – antítesis del absolutismo- no es ajeno a lo pregonado por la Iglesia, sino que más bien se desprende de la doctrina y de los principios que ésta fue esparciendo en Europa, entiéndase: convivencia solidaria entre los hombres, igualdad y justicia.

La democracia es, para Baralt, el nivel superior de un proceso cuyo desarrollo se evidencia ahí donde la Iglesia ha sembrado los principios antes mencionados, los cuales son, sin lugar a dudas, pilares de la Modernidad. Nuestro objeto, afirma Baralt¹⁴ es la democracia, por ser ésta el “último término político de la civilización moderna”. Sin embargo, su visión del progreso y del carácter evolutivo de las sociedades, le lleva a afirmar que no descarta la posibilidad del surgimiento de “nuevas formas políticas”, que pudieran ser necesarias para “las transformaciones” de la humanidad.

¿Cuál es, en este sentido, el modelo de democracia expuesto por Baralt? Se trata de un sistema político garante de la libertad, y por ende, contrario a cualquier régimen tiránico; su norte es la defensa de los derechos individuales y sociales de la población, así como la gobernabilidad y estabilidad de ésta.

una convivencia armoniosa, lo que a todas luces deja entrever su deseo -y el de muchos intelectuales progresistas de la época- de lograr que se superara en forma definitiva, los excesos de poder y los conflictos protagonizados por ambas partes en diversos momentos de la historia europea.

13 Baralt, Rafael María (1849). Programas políticos. Primera parte. En: Obras completas VI. Escritos políticos, op. cit., p. 338.

14 Baralt, Rafael María (1849). Segundo prospecto de El Siglo. En: Rafael María Baralt. Obras completas VI. Escritos políticos, op. cit., p. 187.

“Esa democracia, la única verdadera, es compatible con el vario orden social de las diversas naciones civilizadas; se llama, y es, hija del cristianismo; proclama y afirma la libertad como condición del orden, el orden como apoyo de la libertad, el poder fuerte y completo como garantía del uno y de la otra; fortalece todos los intereses legítimos; protege todos los derechos; cumple todos los deberes y es amiga de todas las clases: enemiga tan solo de la arbitrariedad y de la tiranía”¹⁵.

En la práctica, la democracia debe complementarse y articularse con un modelo de organización político-gubernamental que favorezca el equilibrio del poder y la participación ciudadana. Es por ello por lo que Baralt sitúa a la democracia de la mano con el sistema federal. En sus escritos hace referencia a “la forma federativa democrática” y a la “federación democrática”. Se trata de una propuesta que consiste en facilitar el protagonismo del “elemento comunal”, sin descuidar la “inspección y supervigilancia del Estado” en los asuntos de interés local y nacional. Así, pues, su objetivo consiste en propiciar la participación de las comunidades locales y regionales en la toma de decisiones y en la solución de sus problemas, sin dejar a un lado la supervisión e intervención del gobierno central. Baralt, al respecto, apostó por el equilibrio entre dos tendencias antagónicas: centralización y autonomía:

“Pedimos una nueva ley de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales que restituya la vida al elemento comunal, sin menoscabo, antes con medra y provecho, de la inspección y supervigilancia del Estado (...)

(...) Y en cuanto a la federación misma debemos prevenir que habiendo muchas maneras de ella preferimos la que mejor y más ajustadamente concilia la unidad del todo con la independencia de las partes”¹⁶.

15 Baralt, Rafael María (1849). Programas políticos. Primera parte. En: Obras completas VI. Escritos políticos, op. cit., p. 294.

16 Baralt, Rafael María y Fernández, Nemesio (1849). Programas políticos. Segunda parte. Examen comparativo de los que han visto la luz en España desde enero de 1848 hasta principios de 1849. Por D. Rafael María Baralt y D. Nemesio Fernández Cuesta. Madrid: Imprenta de La Calle S. Vicente a cargo de D. Celestino G. Álvarez, 1849. En: Rafael María

En lo atinente a la “federación democrática”, al igual que en todo su pensamiento político, Baralt se distancia de los extremos y de toda posición radical infructuosa. El centralismo es un extremo que puede conducir al despotismo, mientras que el autonomismo acarrea el peligro de la “disolución social”¹⁷.

Justamente, tratando lo relativo a la democracia, Baralt se identifica con ésta pero al mismo tiempo rechaza que sea confundida con las falsas revoluciones, que no pasan de ser revueltas o simples motines. La democracia puede surgir como consecuencia de los cambios positivos que acarrearán las verdaderas revoluciones, mas no debe confundirse su funcionamiento con los desmanes de las revueltas que, por sí solas, no son revoluciones. En los escritos políticos de Baralt, el orden, la igualdad y la libertad, forman parte de la democracia; mientras que la anarquía, la violencia y la tiranía están dentro de lo que Guizot llamó la “idolatría de la democracia”.

“(…) la ‘idolatría de la democracia’ no era más que la conceptualización de las protestas, hechos violentos, revueltas que afectaban fundamentalmente a Francia, como consecuencia de la conciencia de explotación que desarrolló la ‘clase proletaria u obrera’, la cual se lanzó a la rebeldía aupada —en algunos casos— por la ideología socialista y sus connotados representantes”¹⁸.

La democracia, para Baralt, es ajena a una manera de entender el socialismo, que consiste en reivindicar los derechos de las clases desposeídas mediante las revueltas y la “tiranía de la sociedad sobre el individuo”; a su vez, la democracia es afín a un modelo socialista donde se apuesta en favor de la igualdad y de la “reforma lenta y juiciosa”.

Tenemos entonces que la posición de Baralt en relación con el socialismo es dual: por un lado, rechaza que sea la causa de los trastornos,

Baralt. Obras completas VI. Escritos políticos. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1968, pp. 583-584.

17 Ídem, p. 584.

18 Parra, Reyber (2010). Visión del socialismo en el pensamiento de Rafael María Baralt. En: Revista de la Universidad del Zulia. Tercera Época. Año 1, Número 1, septiembre-diciembre de 2010, p. 47.

la turbación y la violencia que experimentaban algunos países europeos —principalmente Francia— a raíz de la lucha del proletariado en contra de las clases poderosas; de otro lado, valora en forma positiva que se asuma el socialismo como partidario de la reivindicación del proletariado, mediante la adopción de reformas racionales, que hicieran posible la vivencia de la democracia, la igualdad, la libertad y la justicia.

Este acercamiento de Baralt al socialismo fue propiciado por dos circunstancias enlazadas a su vida:

En primer lugar, Baralt se caracterizó por ser un intelectual contrario al “espíritu exclusivo, inflexible y pedantesco dogmático de sistema”¹⁹; lo cual significa que, aunque fue un liberal²⁰, o un liberal progresista²¹, esto no le impidió identificarse con los planteamientos de otras corrientes ideológicas²², específicamente los provenientes del socialismo, doctrina con la que entró en diálogo y supo reconocerle sus cualidades (valoración positiva, vinculada con la democracia), así como denunciar sus contradicciones (valoración negativa, correspondiente a un modelo socialista contrario al progreso y ligado a la “idolatría de la democracia”).

A su vez, Baralt estuvo notablemente marcado por la experiencia de observar en forma directa las injustas condiciones de vida a las que habían sido sometidas las clases desposeídas en ciudades como Londres y París. Esta cruda realidad de pobreza y explotación no pasó desapercibida en sus reflexiones; en ellas se observa cierto grado de sensibilidad social, que le lleva a denunciar el trato inhumano que recibían los grupos más vulnerables de aquellas localidades, sin que existiera, en los sectores gubernamentales y en las clases pudientes, el menor interés por la suerte de éstos, es decir, del destino de los niños y de las mujeres que debían trabajar jornadas interminables en las fábricas para poder sobrevivir:

“(...) merced a la industria (...) vemos que el hombre teme
ya la competencia de los niños y de las mujeres en el trabajo;

19 Baralt, Rafael María y Fernández, Nemesio (1849). Programas políticos. Segunda parte. En: Rafael María Baralt. Obras completas VI. Escritos políticos, op. cit., p. 488.

20 Millares Carlo, Agustín (1969), op. cit.; Mijares, Augusto (1972), op. cit.

21 Díaz Sánchez, Ramón (1968), op. cit.

22 Augusto Mijares, op. cit., afirma que Baralt fue un “liberal de amplia receptividad y valerosa fe”, p. 24.

también que todos, ellos y ellas, ponen mano a la obra antes de la época de su completo desarrollo orgánico y viven encadenados a una sola ocupación mecánica, privados de toda cultura moral e intelectual, apremiados sin consideración a sus fuerzas, mal vestidos y peor mantenidos, expuestos sin esperanza de amparo a todos los azares de sus enfermizas profesiones (...). ¿Y qué sucede? Que su constitución física se enflaquece; que nacen enclenques y contrahechos (...) que mueren en flor, solos, sin consuelo como para ser aprovechamiento de los anfiteatros anatómicos: esclavos de la sociedad en vida; ludibrios de la curiosidad científica en su muerte”²³.

En la conciencia política de Baralt está presente la inconformidad de un intelectual que no aprueba las desigualdades y las injusticias sociales. Su compromiso con los ideales de igualdad y justicia, le lleva a buscar en el socialismo las respuestas acerca del origen de estos males, que en su época se habían diseminado por la Europa industrializada. A partir de su acercamiento con el socialismo utópico, entenderá que entre las causas de esta situación se encuentra la existencia de una clase social a la que, en sintonía con Saint-Simon, cataloga de “parásita” y dueña de grandes riquezas. Se trata de los grandes capitalistas (industriales y banqueros) de quienes dice lo siguiente:

“Porque entre el estado llano y el pueblo, así como entre la nobleza de linaje y el estado llano existe a modo de cuña de dislocación y quebrantamiento una clase parásita e incorregible, que a todas las demás absorbe, domina y vicia fomentando sus discordias con el oro y con el fraude. Poseedora de inmensos capitales, formados día por día y hora por hora con diabólico afán del sudor y la sangre de los pueblos, sírvese ahora de ellos para trocar en derecho el abuso de sus infames granjerías (...) A ella se deben todas las miserias de nuestra

23 Baralt, Rafael María y Fernández, Nemesio (1849). Lo pasado y lo presente. En: Rafael María Baralt. Obras completas VII. Escritos políticos. Maracaibo: Dirección de Cultura de la Universidad del Zulia, 1972, pp. 116- 117.

aflicta sociedad, y es ella la única responsable de sus crímenes. Ella es la que excita y acalora esa reacción fría y cruel que inunda en sangre la Europa (...) ella la que a trueco de impedir la emancipación del proletariado quiere llegar (...) a la extinción de todas las humanas libertades (...)”²⁴.

A esta clase social de grandes capitalistas les critica haber sometido a los trabajadores a lo que Marx y Engels llamaron la “alienación”, y que Baralt²⁵ entiende de la siguiente manera: quienes forman “la masa de la población europea (...) trabajan o mueren; y para trabajar no venden las fuerzas, sino la misma vida, que la industria paga como quiere, o como puede, imponiendo sus inexorables condiciones”.

Baralt entendía perfectamente que esta situación desigual e injusta formaba parte de las anomalías del sistema capitalista, que en sus escritos aparece identificado como la tradición o la “Economía política”. Creía que el norte de dicho sistema se encaminaba a “legitimar y santificar el egoísmo”²⁶.

Frente a los trastornos sociales del capitalismo, Baralt apela a su creencia en el cambio, la evolución y las transformaciones, pues “lo que debe ser no existe” y en consecuencia encuentra en la “verdadera escuela socialista” una alternativa para alcanzar el nuevo orden de inclusión e igualdad que anhelaba. Sin embargo, no respalda o aprueba el socialismo desafortunado de quienes “aspiran a reconstruir la sociedad sobre bases extravagantes o quiméricas”²⁷.

En realidad, también el socialismo requiere ser replanteado. Incluso, debe someterse a una “crítica profunda” por parte de la misma Economía política. En este sentido, lo que Baralt plantea es el equilibrio, el diálogo, la complementación entre estos dos sistemas opuestos. Se trata, en definitiva, de conciliar dos aspectos esenciales del mundo o de la historia: “conservación y movimiento”²⁸. Conservación, en el sentido de preservar y

24 Ídem, p. 48.

25 Ídem, p. 116.

26 Baralt, Rafael María (1849). Programas políticos. Primera parte. En: Rafael María Baralt. Obras completas VI. Escritos políticos, op. cit., p. 303.

27 Ídem, p. 304

28 Ídem, p. 306.

defender las conquistas alcanzadas en el pasado: libertad individual, libertad de trabajo, sufragio universal, la familia, la herencia y la soberanía del pueblo; movimiento, entendido como la negación del quietismo y el estancamiento, cuyo propósito consiste en mejorar y superar en el presente el legado del pasado.

Finalmente, podemos concluir diciendo que en lo que respecta a sus ideas políticas, Baralt se nos presenta como un claro exponente de la tradición ilustrada y, más allá, de la modernidad. Su pensamiento está signado por la presencia de un conjunto de ideales modernos: igualdad, libertad, justicia y progreso. Todos estos ideales fueron el fundamento de sus convicciones políticas, las cuales le llevaron a rechazar el quietismo y a promover la búsqueda de nuevas alternativas que facilitasen el cambio o la transformación social.

La noción de movimiento o cambio social en Baralt no consiste en aceptar la anarquía o la violencia como mecanismo para reivindicar los derechos de una clase social explotada. Por el contrario, se trata de procurar un orden de justicia que nazca de reformas racionales, sin negar el pasado, sino más bien partiendo de éste para preservar su herencia y para corregir sus defectos.

La Economía política o el capitalismo forma parte del pasado de Europa: un pasado cargado de tropiezos en el orden social y de conquistas en materia de derechos políticos y económicos. El socialismo, en contraposición, representa una parte de su futuro, en la medida en que logre retomar de éste su interés por la consecución de la igualdad y la justicia social.

El curso de la historia avanza hacia la conquista de la democracia, sistema que a juicio de Baralt es fruto del cristianismo. Occidente, entonces, debe preservar sus raíces cristianas (de donde procede su civilización) para ir dando pasos que le conduzcan a la vivencia de la experiencia democrática en el marco de una organización gubernamental federal. Democracia y federación van de la mano en un proceso ascendente de verdadero progreso.

Reyber Parra Contreras

Liberalismo y socialismo en Rafael María Baralt

Johan Méndez Reyes¹

INTRODUCCIÓN

En la primera mitad del siglo XIX el pensamiento filosófico desarrollado en Venezuela asumió una forma específica de incorporación y recepción innovadora de sus fuentes europeas, especialmente del liberalismo, conservadurismo, socialismo utópico, anarquismo, romanticismo e inclusive del positivismo. La obra de Rafael María Baralt (1810-1860), se inscribe en esta tendencia, a pesar que se evidencie su gran afinidad con el liberalismo, no fue sólo un apasionado defensor y justificador del liberalismo político, sino que se “aventuró a seguirlo en sus conexiones con las doctrinas más radicales de la época, topándose en algunos momentos con el marxismo”².

Si bien es cierto que “Baralt, no llegó a ser marxista ni comunista propiamente dicho, no obstante ya circulaba en 1848 el *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels, no trascendió de un liberalismo avanzado que incursionó en debates entre el socialismo, desde los planteamientos de Proudhon hasta los del historiador francés Guizot”³.

1 Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor Agregado de LUZ. Jefe de Departamento de Filosofía Latinoamericana. Secretario Académico de la Revista de Filosofía y del Centro Estudio Filosófico de la Universidad del Zulia. Correo electrónico: reymanjohh@hotmail.com

2 Mijares, Augusto. Las ideas políticas de Baralt. Prólogo a Escritos Políticos de Rafael María Baralt. Obras Completas. VII. Ediciones de la Dirección de Cultura. Universidad del Zulia. p. 20.

3 Pulgar, Juvencio. Rafael María Baralt zuliano universal. Discurso de orden pronunciado en la conmemoración e inauguración de la estatua Rafael María Baralt en Santo Domingo-República Dominicana abril 2001.

El acercamiento que tiene Baralt, en relación al socialismo, se puede considerar como ligero y sutil, convirtiéndose en un analista político —como dice Pulgar— pero con entera autonomía intelectual, desde convicciones cristianas y arriesgando posiciones en un medio de los más atrasados de Europa que era España⁴.

Para Augusto Mijares, Baralt puede ser considerado un socialista burgués, debido a su interpretación de la historia al considerar que "... la revolución —afirma Baralt— hecha por el estado llano remachó las cadenas del proletariado, apreciación que separa agresivamente las dos clases..."⁵.

Mientras que para Ramón Díaz Sánchez, Rafael María Baralt, puede ser considerado como un liberal progresista "o lo que es lo mismo, hombre de izquierda..."⁶.

El presente trabajo no pretende demostrar que Rafael María Baralt, fue un socialista o que desarrolló una continuidad teórica con el socialismo utópico. Por el contrario, asumimos que el pensamiento de este intelectual venezolano se mueve dentro de la doctrina del liberalismo y de la clase burguesa, pero que se preocupó por revisar algunos postulados del socialismo, hasta el punto de compararlo con los fundamentos liberales, desarrollando una interesante disputa entre la postura socialista y la liberal. Convirtiendo en uno de los iniciadores de este debate en Venezuela. Situar la obra de Rafael María Baralt desde su interés de clase burguesa⁷, no debe ser sinónimo de un determinismo para evaluar su obra, sino que por el contrario, es una lógica que permite comprender los modos y las condiciones reales de posibilidad de su pensamiento en la historia venezolana.

En este sentido, se analizará, desde una metodología hermenéutica, las reflexiones que este pensador venezolano desarrolla en relación al liberalismo y al socialismo, haciendo uso de la sistematización y la interpretación de su obra, así como de otros materiales bibliográficos consultados,

4 Pulgar, Juvencio. Ídem.

5 Mijares. *Ibíd.* p. 14.

6 Díaz Sánchez, Ramón. Formación de un carácter. Oscilación y constante cívica.

7 Siguiendo lo planteado por Marx y Engels en el Manifiesto comunista: La burguesía ha desempeñado un papel altamente revolucionario en la historia, la burguesía no puede existir sin revolucionar continuamente los instrumentos de producción, esto es, todas las relaciones de producción, esto es, todas las relaciones sociales. Cfr. Marx, Karl y Engels Friedrich: Manifiesto del Partido Comunista. Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 45.

especialmente se trabajará con su obra *Programas políticos*⁸. En este texto, Baralt plantea los postulados de la democracia, liberalismo, socialismo, entre otros temas políticos, también estudia a pensadores de la talla de Guizot, Proudhon, Tocqueville, entre otros autores europeos, que recogen su preocupación por la situación política, social y cultural en la se encontraban la sociedad americana y europea.

LIBERALISMO

En el pensamiento político de Rafael María Baralt, es indispensable tomar en cuenta su concepto de democracia⁹ y su postura crítica a la “idolatría de la democracia”¹⁰, en él, además de resaltar los valores de la democracia liberal, destaca algunas experiencias negativas de tipo socialista¹¹, a pesar de reconocer que la democracia puede estar íntimamente asociada al socialismo.

Las ideas del siglo XIX de la historia de Europa son tributarias de los conceptos políticos ilustrados. Ideas inspiradora de la revolución de independentista de las colonias americanas (1776) primero, y la Revolución francesa (1789) después, propiciaron el constitucionalismo liberal decimonónico, a través del cual van a influir en todas las corrientes políticas de la época. Estructurándose en una amplia Zona de transición entre lo

8 Baralt, Rafael María. Escritos políticos Obras Completas. Tomo VI y VII. Ediciones de la Dirección de Cultura. Universidad del Zulia, Maracaibo, 1968.

9 El caos se oculta hoy bajo una palabra, —siguiendo a Guizot— la democracia. Ésta es la palabra soberana, universal: todos los partidos la invocan y quieren apropiársela cual si fuera un talismán. Los monárquicos dicen: nuestra monarquía es democrática, por esto se diferencia esencialmente de la antigua monarquía y por eso conviene a la sociedad nueva. Los republicanos dicen: la república es la democracia gobernándose por sí misma, y este Gobierno es el único que está en armonía con una sociedad democrática en sus principios, en sus sentimientos y en sus intereses. Los socialistas, los comunistas, los montañeses quieren que la república sea una democracia pura, absoluta; y ésta es para ellos la condición de su legitimidad. Tal es el imperio de la palabra “democracia” que ningún Gobierno se atreve a vivir ni cree poder vivir sino la inscribe en su bandera, y los que levantan más alto esta bandera son los que se creen más fuertes. Idea fatal que suscita o fomenta sin cesar la guerra en medio de nosotros: la guerra social. Esta es la idea que debe extirpar. Cfr. Baralt, R. Ob. Cit. p. 295. Cfr. Guizot. De la democracia en Francia. Cáp. I.

10 Esta apreciación de la democracia como “idolatría”, la asimila del planteamiento de Guizot, quien plantea los excesos políticos inscritos en ciertas escuelas socialistas.

11 Esta visión negativa del socialismo Baralt se la construye a partir de los hechos violentos ocurridos en Europa entre 1830 y 1848, quien asociaba esas revueltas sociales con el socialismo.

que se llamó el Antiguo Régimen y el Estado liberal; entre una sociedad estamental y una clasista, donde la guerra y la revolución son, simultáneamente, fenómenos vividos por los pueblos europeos y latinoamericanos posteriormente.

En tal sentido, el planteamiento de la democracia de Rafael María Baralt, se inserta en esta discusión contextual. Para él, la democracia, es entendida como aquella que propone establecer como máxima, la felicidad de todo los hombres, como derecho esencial para la buena vida, este derecho, señala Baralt, depende, "...según las facultades que han recibido de la naturaleza, y según también el mérito de sus obras; de donde se deduce que la sociedad, teatro donde el hombre busca y alcanza esa felicidad, lejos de poner embarazos al desarrollo de sus facultades y a la adquisición de los medios que tiene que emplear para obtenerla, debe facilitar y promover su desenvolvimiento y aumento"¹². Por ello, la democracia es una idea natural, humana, providencial y divina, que se desenvuelve en la historia procurando la igualdad de condiciones y el bienestar de las clases sociales.

Baralt, claramente influenciado por el liberalismo del siglo XIX, considera que la democracia propuesta por Montesquieu, Adam Smith, Tocqueville, entre otros, no propone en absoluto la expropiación de bienes, como si lo hace el comunismo y el socialismo. La democracia, que defiende Baralt, por el contrario, es la que se fundamenta en el respeto de la propiedad privada, en la acumulación de riqueza y en los valores del individualismo, en tal sentido, afirma que:

La democracia no proclama ni sostiene la expropiación de bienes. Su principio fundamental económico es la desvinculación: y esta es una ley en Francia, así como en otras muchas naciones civilizadas. Respecto a la propiedad: nada más justo, porque sin ella no hay trabajo, sin trabajo no hay producción, sin producción no hay riqueza, ni alimentos, y sin éstos no hay sociedad"¹³.

Por ello, Baralt, ante esa situación se plantea, ¿Qué debe hacerse para conservar la propiedad e impedir la injusta repartición de los bienes que ella produce?

12 Baralt, R. Ob. Cit. p. 268.

13 Baralt, R. Ob. Cit. p. 267

La democracia indica como solución de este problema: La distribución igual de la herencia entre los hijos o herederos, el aumento de capital, y por consiguiente del trabajo por medio de la reforma de impuesto, de la reforma de la administración y de la economía en el presupuesto, La creación de un vasto sistema de concesión de trabajo, como parte del sistema de beneficencia pública, La asociación del capital y del trabajo, del empresario y obrero y La unión íntima del sentimiento moral, del sentimiento religioso y del sentimiento de la libertad, por medio de la fraternidad cristiana¹⁴.

Baralt, entiende por democracia, aquella forma de gobierno que se reduce al liberalismo, y considera que "... nuestro objeto no es defender el socialismo, sino justificar la democracia: cosas entre sí muy diversas, y que Guizot no ha debido confundir en un sola"¹⁵.

La democracia, según Baralt, es aquella que se debe incorporar a las leyes históricas, por tanto, a pesar, de profesar la igualdad entre los hombres, ésta se hace imposible por el devenir histórico de la civilización, por ello dirá:

La esclavitud pasa a ser servidumbre; la servidumbre se transforma, queda convertida en gremios industriales, y nace el Estado llano; los gremios industriales desaparecen, el estado llano comienza el laborioso trabajo de su emancipación, y el proletariado toma su triste puesto en el mundo; el Estado llano combate la nobleza de raza, triunfa de ella y es libre; el proletariado siente remachar sus cadenas. ¿Pretenderá acaso Guizot que, llegada a este punto, se detenga la humanidad condenando para siempre a la clase más numerosa de la sociedad al ilotismo en que actualmente se encuentra? Santa es la libertad y la adoramos, pero la queremos para todos, no para algunos¹⁶.

Sostiene Baralt, que nada tiene que ver la democracia con los excesos cometidos por el absolutismo en su combate a muerte contra ella; por el liberalismo ecléctico que no ha sabido comprenderla; por sus falsos apóstoles, que la han amancillado y vendido; por la natural inexperiencia de sus primeros adeptos, que no ha podido ni sabido darle dirección; por los deli-

14 Baralt, R. Ob. Cit. p. 268.

15 Baralt, R. Ob. Cit. p. 268

16 Baralt, R. Ob. Cit. p. 300

rios de reformadores exagerados y violentos que, adrede o por ignorancia, confunde con ella sus doctrinas; y finalmente, por las leyes invariables que gobiernan los negocios humanos y según las cuales nada muere sin dolor, ni nada se funda sin trabajo”¹⁷.

La democracia que defiende Baralt es la compatible con el variado orden social de las diversas naciones civilizadas, que tiene como dominador común la religión cristiana como medula centra. En este sentido, señala:

Esa democracia, la única verdadera, es compatible con el vario orden social de las diversas naciones civilizadas; se llama, y es, hija del cristianismo, proclama y afirma la libertad, el poder fuerte y completo como garantía del uno y de la otra, fortalece todos los intereses legítimos, protege todos los derechos, cumple todos los deberes y es amiga de todas las clases: enemiga tan solo de la arbitrariedad y de la tiranía”¹⁸.

En su *Escritos Políticos* Baralt, desarrolla las reflexiones sobre la disputa entre el socialismo utópico y la economía política o liberalismo. Reflexiones amplias y extensas, que en algunos momentos, Baralt, más que dar un punto de vista claro, se convierte en árbitro político, sin tomar públicamente una posición. A pesar de ello, se evidencia su tendencia hacia el liberalismo.

En efecto, este intelectual venezolano, despliega, los elementos que él considera esenciales entre estas dos corrientes, en ese sentido, señala que: “Dos poderes se disputan el gobierno del mundo y se anatematizan con el furor que pudieran hacerlo dos cultos enemigos: la economía política o la “tradición”; y el socialismo o la “utopía”. ¿Qué es la economía política? ¿Qué es el socialismo?”¹⁹.

La economía política es —siguiendo a Baralt— la historia natural de las costumbres, tradiciones prácticas y rutinas más aparentes y más universales acreditadas en la sociedad tocante a la producción y a la distribución de la riqueza. “Bajo este concepto se considera y llama “ciencia”, legítima en “hecho” y en “derecho”, y declara que “lo que es”, “debe ser”²⁰.

17 Baralt, R. Ob. Cit. p. 293

18 Baralt, R. Ob. Cit. p. 294

19 Baralt, R. Ob. Cit. p. 303

20 Baralt, R. idem

El liberalismo, siguiendo a Tocqueville²¹, lo considera como la máxima expresión de lo humano, el arte de ser libre es una búsqueda permanente de la plena felicidad, pero para alcanzarla, reconoce que la libertad es un proceso duro, ella “nace de ordinario en medio de las tempestades, se establece penosamente en lo más recio de las discordancias civiles y sólo cuando ya vieja hace patentes sus altos beneficios”²².

La libertad, para Baralt, es un derecho, al igual que la igualdad, ella asiste al hombre de ser causa de sus propias acciones y de dirigir su actividad de la manera más conforme a los fines de su existencia. Baralt, la subdivide en libertad de obrar (externa), y libertad de pensar (interna). Primera: libertad de estado, de domicilio y de industria; segunda: libertad de creencia, de arte y de filosofía. Mientras que la igualdad, es la participación por derecho a todas las ventajas de la vida social, y se divide en necesaria y condicional. Por la primera todo individuo debe poseer en la sociedad los medios de mantener su dignidad moral y su existencia física. Su propiedad, su seguridad, su libertad, la posición de sus facultades y disposiciones naturales deben estar en perfecto nivel de derecho con las de cualquier otro miembro de la sociedad. Por el derecho condicional el individuo debe poseer en la sociedad tan solo las ventajas adecuadas al producto de sus facultades y disposiciones, y como la sociedad no tiene nivel para el talento, la virtud, el saber, ni la riqueza, se sigue que las ventajas de situación y de jerarquía, los goces, los honores, los empleos que aquellas cualidades proporcionan, deber ser, como ellas mismas, desiguales, porque estos bienes no se adquieren por derecho de persona, sino título de capacidad²³.

Por otra parte, Baralt, plantea la necesidad de elaborar una nueva teoría de la libertad, donde el hombre, sea considerado, no como fin, sino como medio de cumplir su destino, ser inteligente, “...y de aquí parten para establecer una filiación entre el deber y el derecho más análogo a la institución social y más en armonía con el desenvolvimiento legítimo del individuo y de la especie”²⁴.

21 Cfr. Tocqueville, A. De la democracia en América, tomo II, p. 117.

22 Baralt, R. Ob. Cit. p. 312

23 Baralt, R. Ob. Cit. p. 362

24 Baralt, R. Escritos políticos Obras Completas VI Ob. Cit. p. 280

Podemos sintetizar, el planteamiento liberal, de este pensador venezolano, en los siguientes aspectos: la libertad individual empieza donde acaba la igualdad necesaria; la libertad no es fin, no es objeto, ni para la sociedad ni para el individuo, es un medio, una facultad de obrar para alcanzar un fin, que es la realización de todas las ideas y sentimientos legítimos, dentro de los límites de una ley suprema, que es la moral; como medio o facultad, debe estar subordinada a la igualdad necesaria que es el objeto principal de la asociación; la legislación de un país debe ser, como la sociedad misma, progresiva.

Baralt, destaca, que con ese planteamiento, la economía política tienda al individualismo y sus afirmaciones exclusivas; puede muy bien ser parte, y parte muy principal y constituyente, de la ciencia, a la cual vendrían a servir los hechos que describe y analiza como sirven en una vasta triangulación topográfica las bases de antemano dispuestas, las medidas de toda especie y los piquetes. Bajo este punto de vista el progreso de la humanidad, que se efectúa procediendo de lo simple a lo compuesto, vendría a ser enteramente conforme con la marcha de las ciencias, y los fenómenos discordantes y aun frecuentemente subversivos que forman la base y el objeto de la economía política, deberían ser considerados como otras tantas hipótesis particulares sucesivamente realizadas por la humanidad en servicio de una hipótesis superior, cuya demostración comprobada resolvería todas las dificultades y satisfaría las pretensiones legítimas del socialismo, sin anular por eso las principios económicos²⁵.

Por ello, la economía social es una aspiración generosa a mejor estado en lo futuro, que el conocimiento perfecto de la realidad presente, además de reconocer, también, que los elementos de estudio tan precioso se hallan todos en la economía política. Pocos defensores encuentran lo presente; pero no es menos universal el disgusto que inspiran las quimeras y las invenciones extravagantes o atrevidas. “Así que todo el mundo reconoce ya hoy que la verdad sólo puede hallarse en una fórmula que concibe estos dos términos: conservación y movimiento...”²⁶.

25 Baralt, R. Ob. Cit. p. 305

26 Baralt, R. Ob. Cit. p. 306

SOCIALISMO

Son las ideas propias de Hegel, los socialistas utópicos y de los anarquistas las que nutren el concepto de socialismo que desarrolla Baralt en su obra. Uno de los planteamientos que más trabajó este autor de las tesis socialistas fue el de la igualdad, ella es entendida no como una igualdad entre los hombres, sino igualdad entre las clases sociales o igualdad social, con ello se evidencia la presencia de los utópicos en este planteamiento. Además del concepto de igualdad, otro elemento que considero, este intelectual venezolano, característico del socialismo es el progreso —aunque también lo es del liberalismo—²⁷. Baralt es un defensor a ultranza del progreso de la civilización, considera que el progreso de la humanidad, es una marcha hacia la conformación de lo verdaderamente humano: la civilización, pero que esta no ha sido igual para todas las sociedades, en este sentido, dirá “cuantos tenemos fe en la mejora y perfección del hombre, del estado social, de la especie humana y de los gobiernos, somos socialistas”²⁸.

Se puede evidenciar en Rafael María Baralt, desde una perspectiva burguesa, su preocupación por el proletariado, e inclusive por la lucha de clase, es ese sentido dirá: visto de cerca el mundo actual, bajo la forma que le ha dado el gobierno representativo, semeja un vasto campo donde un mismo pueblo se halla dividido en dos pueblos diferentes: uno que posee todos los instrumentos del trabajo, tierra, casas, capitales, derechos, facultades, inteligencia, fuerza, voluntad: otro que nada posee, por que de nada puede hacer uso a su albedrío y cuyas son, como necesidades inseparables de su existencia, la sujeción, la fatiga, la servidumbre, el hambre, en paz, en guerra. Este segundo pueblo mantiene al primero; para él trabaja, y por él sufre: pero, en descuento, por él vive gobernado de padres a hijos con el equitativo imperio que le dan la propiedad y la herencia de las condiciones y los títulos sociales... los dos pueblos de que acabamos de hablar pueden ser por consiguiente clasificados de otro modo: pueblo que hereda la ocio-

27 Como dirá Díaz Sánchez "... progreso, he ahí su divisa. Progreso, palabra mágica que deslumbra a los liberales de todo el mundo, Baralt, embriagado por esta palabra, asimila conocimientos para intervenir en las grandes batallas de 1848 y 1849..." Cfr. Díaz Sánchez, Ramón. Formación de un carácter. Oscilación y constante cívica

28 Baralt, R. Ob. Cit. p. 308.

sidad; y pueblo de quien es patrimonio el trabajo: pueblo señor y pueblo siervo²⁹.

Sin embargo, Baralt, siendo consecuente con su percepción liberal de la democracia y de la sociedad, se interroga, "... la democracia americana, hija legítima del gobierno representativo, su inmediata consecuencia lógica, su efecto necesario, ¿es socialista o comunista?"³⁰. La respuesta, es negativa, a pesar de reconocer que el comunismo y socialismo tengan buenas intenciones, considera que no representan la democracia por excelencia.

En este sentido, cuestiona a Guizot, por pretender plantear una estrecha relación entre socialismo y democracia, al respecto señala: "... nuestro desacuerdo fundamental con Guizot consiste en la pretensión que tiene de confundir adrede el socialismo con la democracia. ¡Pretensión tanto más ridícula cuanto que Guizot es demócrata, como es democrático el gobierno representativo cuya historia ha trazado él mismo!"³¹.

Mas no es cierto que los socialistas, los comunistas, ni los montañeses funden en el principio de la democracia pura la legitimidad de su sistema; como no es cierto que el socialismo ni la democracia, sea una misma cosa³².

Baralt, reconoce que siempre han existido, la lucha de las ideas, de las pasiones y de los intereses, porque hay dos tendencias igualmente legítimas en su principio e igualmente saludables en sus efectos; tendencias naturales, indestructibles, si bien opuestas entre sí, que se disputan el dominio de la sociedad: una es la tendencia a la producción de la desigualdad; otra es la tendencia a la conservación o al restablecimiento de la igualdad de los individuos y siguiendo a Cousin, afirma que: "... Dios, sin embargo, ha dispuesto que en esa lucha eterna entre el bien y el mal triunfe siempre la civilización; porque *la civilización jamás será vencida*"³³. Planteamiento un tanto maniqueísta³⁴, a la que llega Baralt, ante esta situación de explota-

29 Baralt, Rafael. Escritos Políticos. Ibid. p. 22.

30 Baralt, R. Idem.

31 Véase: Guizot. Historia de la civilización, y su curso de historia del gobierno representativo.

32 Cfr. Guizot. Historia de la civilización y su Curso de historia del gobierno representativo.

33 Cousin. Introducción a la filosofía de la historia.

34 En el sentido de que conociendo muy bien las tesis del socialismo utópico y del anarquismo sea muy sutil a la hora de buscar una posición entre la democracia liberal y la socialista. En su obra, Baralt demuestra conocimiento del planteamiento socialista, por ejemplo, cita a Chateaubriand, quien afirma que "la sociedad tal como se halla en el día no subsistirá, porque a medida que la instrucción desciende a las clases inferiores, descubrirán éstas la

ción, miseria y desigualdades que viven los pueblos. A esto Marx, llamó la lucha de clases: entre burgueses y proletariados en *El Manifiesto del Partido Comunista*³⁵.

Rafael María Baralt, a pesar de reconocer que el comunismo y el socialismo tengan algunas nociones elementales democráticas, sus pretensiones exageradas e ideas erróneas acerca del gobierno y de la sociedad, acerca de la política y de la economía pública; lo hacen ser no democráticos, como no lo es la monarquía, democrática también, porque estos sistemas políticos: no han ensayado la descentralización administrativa, ni la confederación de intereses provinciales, ni un sistema electoral fundado sobre ideas federativas de esa especie, ni el establecimiento de cuerpos colegisladores que guarden relación con ellas, ni la libertad ilimitada, ni la emancipación de la Iglesia, no otros grandes y fundamentales principios que forman la esencia de la democracia y que son hoy axiomas con que brillante experiencia de la Unión Americana ha enriquecido la ciencia política³⁶.

llaga secreta que corroe el orden social desde el principio del mundo: llaga que produce todo el malestar y las agitaciones populares. La enorme desigualdad de las condiciones y de los bienes de fortuna ha podido soportarse mientras ha permanecido encubierta por la ignorancia y por la organización ficticia de la sociedad; pero tan pronto como los hombres la noten, caerá sobre ella el golpe que la amaga. Reconstruid, si os place, las ficciones aristocráticas y tratad de persuadir al pobre cuando sepa leer; al pobre con quien la prensa periódica tiene un comercio diario hasta en los rincones más apartados y recónditos del país; procurad persuadir a este pobre, digo, que posee las mismas luces y la misma inteligencia que vos, que debe someterse a todas las privaciones mientras que su vecino posee, sin trabajar, mil veces más de lo que necesita para vivir holgadamente. Vanos esfuerzos, porque no está en el orden de las cosas que pidáis a la muchedumbre virtudes superiores a la naturaleza. El desarrollo material de la sociedad acrecentará el desarrollo de los espíritus. Cuando el vapor se perfeccione; cuando, unido al telégrafo y a los caminos de hierros, haya hecho desaparecer las distancias, no serán las personas únicamente las que viajen de un extremo a otro del globo con la rapidez del relámpago, viajarán también las ideas. Cuando las barreras físicas y comerciales hayan sido abolidas entre los diversos Estados, como ya lo están entre las provincias de un mismo reino; cuando el "salario", que no es más que la prolongación de la "esclavitud", se emancipe con la ayuda de la igualdad establecida entre el productor y el consumidor; cuando los diversos países adopten mutua y fraternalmente sus respectivas costumbres, abandonando las viejas ideas de supremacía y de conquista teniendo a realizar la unidad de los pueblos; cuando todo esto suceda, ¿de qué medios os valdréis para hacer retrogradar la sociedad hacia épocas pasadas, siguiendo principios muertos?... un porvenir será, un porvenir poderoso, libre, en toda la plenitud de la igualdad evangélica; pero está lejos, lejos todavía, más allá de todos los visibles horizontes, y no llegaremos a él sino por la fuerza y la virtud de esta esperanza infatigable, incorruptible, vencedora de la desgracia, cuyas alas crecen y se elevan de esa esperanza más poderosa, más larga que el tiempo y que sólo el cristiano posee. Cfr. Chateaubriand. Ensayo sobre la literatura inglesa. Tomo II, p. 39, citado por Baralt, Ob. Cit. p. 297

35 Cfr. Marx, Karl y Engels, Friedrich: Manifiesto del partido comunista, Alianza Editorial, Madrid, 2007, p. 44

36 Baralt, R. Ob. Cit. p. 302

Mientras que el socialismo, siguiendo las ideas anarquistas de Proudhon³⁷ —a quien considera Baralt su más hábil interprete, y el único hombre de la escuela que en más alto grado posee el espíritu y la índole revolucionaria—, plantea que hay anomalía en la constitución pasada y presente de la sociedad; pretende y prueba que el orden de cosas introducido por la civilización es contradictorio e ineficaz, y que engendra la opresión, la miseria y el crimen. Partiendo de aquí hace esfuerzos por refundir las costumbres y las instituciones; asegura que la economía política es una hipótesis falsa, inventada en provecho del menor contra el mayor número de los vivientes; y aplicando al caso el apotegma “a fructibus cognoscetis”, acaba de demostrar la impotencia y vanidad de la economía política con poner de manifiesto el cuadro de las calamidades humanas, cuya responsabilidad le atribuye. El socialismo afirma, pues, que lo que “debe ser” no existe³⁸.

De aquí traza una línea de demarcación, Baralt, a la par que visible, hondamente delineada entre la una y la otra escuela. Aquélla —la economía política— se inclina a legitimar y santificar el egoísmo; ésta —el socialismo—, a exaltar el sentimiento de la comunidad; los partidarios de la primera son optimistas en orden a los hechos consumados; los de la segunda, tocante a los hechos que deben realizarse³⁹.

Tratando de solucionar, estas tensiones entre una escuela y otra, Baralt incorpora un tercer sistema, que llama ciencia social, y esta es entendida como: la razón, entretanto, haciendo uso del raciocinio justificado por la experiencia, nos dice que la ciencia social es el conocimiento especulativo y sistemático... de lo que “es” en todo su vida, en el conjunto de sus manifestaciones sucesivas; y también que debe abrazar el orden completo de la humanidad, no sólo en tal o cual período de su duración... sino en todos sus principios y en la integridad absoluta de su existencia... porque así, y no de otro modo, podremos formar una idea de la realidad viviente y progresiva de la ciencia⁴⁰.

En este sentido, Baralt, se pregunta: ¿Quién puede dirimir la contienda de estos doctores rivales? Sólo esa misma ciencia social, a la que,

37 Cfr. Proudhon, P. J. Sistema de contradicciones económicas de la filosofía de la miseria.

38 Baralt, R. Ob. Cit. p. 303

39 Baralt, R. Ob. Cit. p. 303

40 Baralt, R. Ob. Cit. p. 304

como juez competente, apelan ambos; pero es el mal que cada uno de ellos cree y afirma hallarse solo y exclusivamente en posesión de sus verdades⁴¹.

Para este intelectual venezolano, ambas teorías se calumnian y ambas se hacen reos de infidencia a la razón, cuando por una parte los economistas, decorando con el pomposo nombre de ciencia sus retales y andrajos de teorías, se niegan a todo progreso ulterior; y cuando, por otra, rechazan la tradición los socialistas, y aspiran a reconstruir la sociedad sobre bases extravagantes o quiméricas. El socialismo nada puede sin una crítica profunda y un desenvolvimiento incesante de la economía política, pero ésta, a su vez, no es más que un impertinente centón cuando se empeña en patrocinar como ciertos y firmes todos los hechos recogidos y ordenados por Adam Smith, por J. B. Say y por sus sucesores⁴².

Ante esta situación compleja, Rafael María Baralt, desde la perspectiva de la dialéctica hegeliana⁴³, propone que la sociedad debe ser entendida como una marcha que lleva consigo elementos contradictorios y cuyas teorías pudieran existir como antagónicas, por ello, afirma:

Esta marcha de la inteligencia es idéntica y paralela a la de la sociedad; y así, cuando una institución social da nacimiento e imprime desarrollo a la tendencia antisocial que se le opone, semejante discordancia en los hechos produce una institución más compleja en la cual encuentran sitio propio y completa satisfacción las dos tendencias contrarias; si bien sólo en aquel grado y medida que permite el estado de ilustración que alcanza la humanidad por el tiempo en que la conciliación se verifica⁴⁴.

Y MÁS ADELANTE:

Los hechos sociales son, pues, otras tantas tesis y antítesis que buscan la armonía de una síntesis; éste consiste, no en un término medio, en un eclecticismo arbitrario, impalpable, imposible, sino en un tercer principio, en una ley superior que, sin excluir los contrarios, los ponga de acuerdo absorbiéndolos, por decirlo así, a uno y otro en una fórmula compleja y absoluta⁴⁵.

41 Baralt, R. Ob. Cit. p. 304

42 Baralt, R. idem.

43 A pesar de no citar a Hegel se evidencia claramente la influencia del filósofo alemán al considerar los hechos sociales como tesis, antítesis y síntesis.

44 Baralt, R. idem

45 Baralt, R. Ob. Cit. p. 306

En este sentido, no hay progreso sin movimiento, y éste lleva consigo necesariamente la dislocación de muchos objetos y la modificación de grandes intereses sociales.

A pesar de no considerar al socialismo como un sistema democrático, Baralt, reconoce una serie de características, que a nuestro juicio, confirman el carácter democrático que representa el socialismo como sistema político alternativo al liberalismo, en tal sentido, destaca:

Las discusiones que ciertas escuelas socialistas han suscitado en orden a la comunidad de trabajo y de bienes, y tocante a la intervención del Estado en el comercio y en la industria, el número mayor y casi la totalidad de sus hombres de luces y valía admite y confiesa estar de acuerdo en sostener como principios eternos suyos la familia, la herencia, la libertad individual, la libertad del trabajo y la afirmación del ser supremo. Estos principios, como axiomas sociales; la soberanía del pueblo, el voto, o como ahora se dice, sufragio universal, y la unidad del poder público, como axiomas políticos, forman la base de la escuela socialista, y el punto de partida de su sistema práctico de gobierno; por más que algunos espíritus especulativos y controversistas hayan arrojado a la arena del público debate las ardientes cuestiones que tan mala suerte y no pocos sinsabores han acarreado a sus adeptos, justificando hasta cierto punto el ostracismo que, en el sentir de muchos le coloca fuera de la comunión del género humano⁴⁶.

El socialismo es la “protesta” contra las instituciones viciadas de elementos individualistas, burgueses, explotadora, clasista y mercantilista. Para Baralt, los grandes reformadores de la humanidad han sido socialistas, y señala que la misma religión cristiana, más que ninguna otra fue utópica y socialista en su principio.

Para Baralt, al referirse al utopismo de estos dos planteamientos –del liberalismo y del socialismo–, señala que proviene de su naturaleza misma “una que lo quiere todo para el individuo y por el individuo, que puede decirse “economismo”: otra que lo quiere todo para la sociedad y por la sociedad, y que se llama comunismo”⁴⁷.

En este marco de ideas, Baralt, avanzando cada vez más por el camino de la crítica “neutral”; afirma que el socialismo no tiene valor sino como

46 Baralt, R. Ob. Cit. p. 307

47 Baralt, R. Ob. Cit. p. 308

protesta para abolir la utopía oficial; y que, una vez obtenida semejante abolición, conviene detenerse a fin de dejar a la libertad el cuidado y el derecho de avanzar al paso que le señalen sus propias leyes, el estado de la sociedad y el espíritu de los tiempo⁴⁸.

El socialismo señala que todo sistema económico tiene por fundamento la hipótesis, ficción, utopía, o como quiera llamársele, de la “productividad” del capital; la mitad de los productos sociales pasa, con los nombres de “renta, arriendo, alquiler, intereses, beneficio, agiotaje” y otros, de las manos de los trabajadores a los capitalistas, hacendado y propietarios los cuales, como dice J. B. Say, producen con su instrumento propio y su resultado natural y preciso la desigualdad de condiciones y de bienes; la división de la sociedad en dos clases enemigas: entre quienes tienen el exceso de los productos y la servidumbre de la clase más numerosa de la sociedad, que se constituyen en miseria.

El socialismo del siglo XIX, siguiendo a Baralt, tiene como característica, la asociación fraternal de los particulares y la intervención tutelar del Estado, inspirada en la esencia de lo verdaderamente humano, su búsqueda del bien y la felicidad.

Para Rafael María Baralt, nunca será demasiado, ni aun suficiente, cuanto se diga para protestar contra estas dos funestas tendencias de los ánimos; el liberalismo, que adormece a la sociedad en el regazo de un optimismo engañoso cuyo término es la inmovilidad rodeada de peligros: el socialismo, que presume hacer retrogradar la sociedad y capitular la revolución y el espíritu humano⁴⁹.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El pensamiento liberal nace con un afán expansivo y desde sus inicios, lo que se acentúa en sus expresiones actuales, intenta imponer sus versiones y reglas de interpretación de la realidad, se acuñan conceptos e ideas que se convierten en estereotipos dañinos para la práctica social. Tal ocurre con el concepto de libertad, ejes centrales del debate contemporáneo que guarda estrecha relación con la democracia y derechos humanos.

48 En este caso hace referencia a los planteamientos utópicos de San Simón, Fourier, Owen y Cabet. Cfr. Baralt, R. Ob. Cit. p. 309

49 Baralt, R. Ob. Cit. p. 323

El liberalismo, es el antecedente inmediato, del sistema capitalista, que se basa en la propiedad privada, fomentada en la primacía del individuo con respecto a la sociedad o colectividad y hace valer los intereses personales, pasándoles muchas veces como benefactores de los intereses colectivos.

La libertad, que propone el sentido burgués, es el reconocimiento del hombre como sujeto de derecho definido por la propiedad, la retórica de la libertad disfraza las relaciones de dominación real que existen en la sociedad burguesa. En nombre de la libertad se amplían las desigualdades sociales, los ricos incrementan su riqueza, en tanto aumenta el número de personas que viven por debajo de los índice de la pobreza, que no tienen cubierta sus necesidades básicas. Por ende, la libertad porta un contenido clasista y político.

En el socialismo se aspira a que el individuo se desarrolle y que sus intereses fundamentales armonicen con los de la sociedad. Donde el proceso de individuación tenga sus bases en la colectividad y no en la propiedad privada. Para nosotros, la libertad condiciona a la justicia, a la vez la justicia condiciona la libertad, en el sentido de que no puede haber libertad sin justicia e igualdad de posibilidades.

El socialismo utópico, planteó la reivindicación de la igualdad humana, la fraternidad universal, el desarrollo libre de la individualidad, la creencia en el progreso, la idea de la perfectibilidad de la humanidad, todo estaba, de una u otra forma, en el pensamiento de la generación pos independentista.

El pensamiento político de Rafael María Baralt, se inscribe en esta discusión de vieja data, sus reflexiones representan una importante contribución al pensamiento filosófico latinoamericano. Su obra, sigue siendo una referencia obligatoria, para todo aquél que esté interesado en conocer nuestro pasado y reconstruir la historia de las ideas en Venezuela.

A pesar, de estar influenciado por los socialistas utópicos y los anarquistas, el socialismo con el que Baralt se identificó fue el de los cambios graduales o un socialismo reformista. Apostando a la construcción de una sociedad más justa sin la mediación de la fuerza o estallido social, no se mostró partidario de la lucha de clases, aunque consideraba de vital importancia la igualdad de derechos entre éstas, esto lo aleja del marxismo y del

socialismo científico, y lo acerca más a los liberales progresistas.

Su pensamiento no dejó de ser liberal. Desde ahí buscó dar respuestas a los problemas que caracterizaban a las sociedades americanas y europeas, especialmente reflexionó sobre los problemas políticos y sociales.

Sus reflexiones sobre política, y las ideas que desarrolla entre el liberalismo y el socialismo, lo hacen ser uno de los precursores de estas corrientes en Venezuela, creador de una nueva interpretación de la historia venezolana, enraizado en el acontecer de nuestra cultura desde los intereses de la clase burguesa. Es eso lo que se comprende de sus obras, se capta el sentido de su elaboración teórica en el conjunto de circunstancias sociales e intelectuales del momento en que se gestaron. Por ello, sus argumentos representan una nueva posibilidad política para la clase que él representa y hay que entenderlo desde el contexto histórico-político de la época.

La obra de Rafael María Baralt, está por ser reinterpretada, pocos estudiosos consideran su legado, hoy cuando la humanidad se debate entre la vida y la muerte, entre la guerra y la paz, entre la contaminación ambiental y la armonía de la naturaleza, entre el neoliberalismo y las alternativas a ese modelo, se hace necesario analizar los postulados políticos de nuestros más insignes intelectuales.

Johan Méndez Reyes

Rafael María Baralt. Estudios Filológicos¹

José Ramón Ayala, hijo²

Las obras de Baralt, aun las más endeables, como dechado de dicción se recomiendan. Nadie ha puesto en duda la nobleza de su lenguaje, la brillantez de su estilo. En trato asiduo con los autores príncipes, podía imitar a voluntad la manera de Solís y de Mariana, de Fr. Luis o de Cervantes.

Como historiador cometió errores, achaques del tiempo, sin que sus cualidades de escritor dejaran de ser relevantes. Y si, como poeta, ha sido blanco de encontrados pareceres, sus producciones lo acreditan consumado versificador, de grande alteza de miras y nobleza de sentimientos.

Con mano maestra y madurez de pensador sólo antes fugazmente sospechada tal cual vez en sus opúsculos políticos, escribió el discurso de ingreso en la Real Academia Española, monumento imperecedero de nuestra lengua y del sentir cristiano, en el que mostró “con el ejemplo, no menos que con la doctrina, cuál debía ser el verdadero temple de la lengua castellana aplicada a las más altas materias especulativas”³.

Las arduas tareas lexicológicas no fueron tampoco ajenas a su pluma: *Diccionario de galicismos*, *Diccionario matriz de la lengua castellana*, cuyo mero esbozo, legado a la posteridad en un Prospecto, mostraba en esperanza frutos regalados. Juicios duros por demás sobre el primero y no aplicables a todo él aunque emitidos por eminentes críticos, indujeron a muchos principalmente a los modernos ávidos de zafarse a toda autoridad,

1 Parte del prólogo extraído del tomo III de las obras completas de Rafael María Baralt publicadas por LUZ en 1963.

2 Profesor de La Universidad Central de Venezuela desde 1947.

3 Menéndez Pelayo, *Antología de poetas hispanoamericanos*, t. II. Introducción.

a reputar a nuestro autor purista intolerante. ¿No había sucedido lo mismo con Bello?

Ambos fueron, sí, puristas, pero en el buen sentido como lo debemos ser todos: no con raquítico escrúpulo tendiente a estancar la lengua tapándole todo desbordamiento legítimo y que mientras nos avasallan sentimientos antaño dormidos, mientras medran en derredor ideas nuevas manifestativas de cosas asombrosas que nos obligan a alzar la vista al cielo, deslumbrados y pasmados, queremos expresarnos con lenguaje anacrónico y mezquino. Nuestro idioma es opulento para formaciones nuevas. Pero “no es —lo dijo Lope— enriquecer la lengua dejar lo que ella tiene propio por lo extranjero, sino despreciar la mujer propia por la ramera hermosa”.

Herida el habla materna, se nos hiera algo que es de nuestra propia vida, que mancomuna ideales, caracteres, sentimientos y creencias: se desvirtúa un no sé qué sustancial a la economía de la conciencia patria. El idioma nativo, expresión que es de nuestros estados anímicos, sujeto está como todo lo contingente a muy diversas vicisitudes y mudanzas: vínculo nacional, símbolo quizás el más cumplido de la Patria, es como suerte de arca sagrada donde reposan los dulces recuerdos de la niñez, las angustias y alegrías de nuestros mayores, las tradiciones populares y la gloria de nuestros héroes.

Los buenos hablistas de épocas de formación de nuestro idioma, lo engalanaron con felices invenciones y, no halladas las voces y modos de decir necesarios, supieron acudir a otras lenguas, sin violentar jamás el genio de la propia. El introducir empero vocablos sin necesidad alguna por desconocimiento u olvido del inmenso caudal de la lengua patria, se torna siempre en menoscabo de ella y en baldón de quienes los emplean.

La libertad del que habla y escribe, como todas las funciones humanas, se halla limitada por mil circunstancias. Desde luego nos debemos al bien y a la verdad, y eso por imperativo de la moral. Muchas dolencias físicas suelen privarnos de la facultad de expresión. La decencia, el decoro, el bien particular y público y hasta la triste moda suelen sellar nuestros labios y atajar nuestra pluma. Ni gramaticalmente somos libres de hablar como en ganas nos venga, so pena de no ser entendidos y de saltar blanco de risas compasivas. Y, ¿qué son bien miradas, las reglas ortográficas a que de grado o por fuerza obedecemos, sino mandatos del idioma y, de ordinario, hasta

caprichos del uso? No es un resultado fortuito la alteración fonética de las lenguas: está sometida a normas precisas que no han sido dictadas por el hombre. Como esté en nuestro arbitrio, ¿por qué no alteramos la concordancia? y sin embargo somos físicamente libres para ello. Pues tampoco nos es permitido cambiar a troche y moche el vocabulario de la lengua: las palabras tienen acepciones recibidas, rectas y traslaticias, omitidas las cuales, no nos entenderíamos.

El uso, que no ha de ser precisamente el de los ignorantes, y la lógica imperan despóticamente en los idiomas. Si hablamos en español, obligados estamos a hacerlo con voces españolas. Usar léxico mixto es el primer paso que dan las naciones para cambiar de lengua. Únicamente la ignorancia, la falta de patriotismo o la pedantería nos arrastran a tan tristes resultados. De aquí que los buenos escritores y hablantes hayan amado siempre lo puro y castizo y que las academias de todas las naciones hayan rechazado los neologismos no necesarios que, envolviendo la lengua a manera de parásitos con aparente lozanía, acaban por quitarle la vida.

Existen empero palabras nuevas, necesarias para manifestar objetos, ideas y sentimientos asimismo nuevos en uso de las ciencias, las artes, los deportes y las industrias. Tales son las que no pueden ser expresadas sino por trasplatación de una lengua extranjera a la nuestra y no de propósito por calco, o automáticamente por traducción mecánica para convertirse en sus equivalentes españolas.

Hay además neologismos —¿quién lo duda?— formados según el genio de la lengua y vaciados en sus moldes idiomáticos; brotan de ella, como del árbol las hojas, con impulso natural que les da vida y se propagan con una misma forma regular y constante.

Tal fue, contrariamente a lo que muchos han creído, la norma y conducta de Baralt en lo que a palabras nuevas se refiere. Y si bien se nos ofrece a veces, según pintó él mismo al Marqués de Valdegamas, “armado de punta en blanco, firme en los estribos y sentado a plomo sobre su buen corcel de batalla”, como quien “parte derecho como un dardo y sólo presenta a la vista y a los golpes de los enemigos asombrados, hierro en la lanza, hierro en la armadura”, ello es a fuer de buen caballero, incapaz de ser prevaricador del habla ni de su raza y de su patria.

Omitidos ahora otros aspectos de nuestro autor, éste, lexicológico,

será objeto de la presente disertación. Mas cabe ante todo preguntarnos: ¿fue también filólogo Baralt? En la acepción etimológica del vocablo, evidentemente que sí: “afición”, y muy grande, fue la que él tuvo “a las palabras”. Pero, ¿lo sería también en el sentido científico? Pues sabido es que los vocablos muy presto deponen la significación estricta para tomar otra más práctica. El primero que se apodó a sí propio con tan ilustre nombre de “filólogo” fue Eratóstenes de Cirene, año 236 a. de C. Ya había empero perdido la palabra su contenido originario (lo afirma Suetonio), “hoc sibi cognomen vindicavit quia multipliaríaque doctrina consebatur”⁴.

Sólo los sabios, vale decir, los que poseían esos múltiples y variados conocimientos, eran en puridad “filólogos”. Más de entonces acá, ¿cuánto no ha variado de contenido este vocablo? Pero ni en la misma Grecia, ni en Roma, ni mucho después en el Renacimiento tuvo valor preciso por el que se distinguiese con exactitud a los “filólogos”, de los críticos y gramáticos.

“Aún hoy día —dice el eminente P. Restrepo— con hablarse y escribirse tanto de filología, cada autor la entiende a su manera; sólo convienen en que el objeto de ella son las lenguas, literaturas, y en general, la cultura de épocas no contemporáneas. Sin embargo, parece que se va sobreponiendo la definición de Otofredo Müller, según el cual la filología es la percepción integral y plena de la vida intelectual antigua”.

En esta acepción no se mostró Baralt filólogo, pues no dejó ninguna obra acabada que lo acreditara como tal. No obstante, Menéndez Pelayo advierte, al hablar del *Diccionario de galicismos*, que “apenas hay ejemplo de otro trabajo *filológico* que, emprendido y llevado a término por un escritor particular, haya conseguido tan fácilmente ser recibido y acatado por la opinión general”⁵.

Y más adelante añade que “Baralt parece extraño a todo estudio de gramática comparada, y preocupado sólo con levantar un muro entre el castellano y el francés, suele dar en decisiones caprichosas. ...”. Aquí apunta el célebre polígrafo una diferencia entre las que él llama “gramática comparada” y “filología”.

4 Gram., cap. 10.

5 Ob. cit.

La primera se relaciona con la que en Francia recibió el nombre bárbaro de *lingüística*, si no es la lingüística misma, y que bien pudiera llamarse *mitología* (de “mythos”, palabra) para que poseyese nombre enteramente griego, a no ser que tal vocablo se tomara hoy en otra acepción determinada. “Etimología científica” la han apodado algunos y hasta “Fonología y Glosología”. Otros la denominan “Filología comparada” y “Ciencia del lenguaje”⁶.

La mayor parte, desde luego, distingue entre “Filología y lingüística”. Aquélla es conocimiento del lenguaje y de todo lo perteneciente a la literatura, y más en particular y con mayor frecuencia, ciencia de las leyes etimológicas, gramaticales, históricas y lexicológicas de una o varias lenguas⁷.

La lingüística empero estudia filosófica y comparativamente los idiomas. Éstos no le interesan en sí mismos, sino en cuantos medios que son para comprender la naturaleza y leyes del lenguaje.

La filología es historia, tiene aplicación ante una literatura dada, estudia las lenguas en cuantos instrumentos de relaciones sociales y sólo tiene cabida donde un idioma ostenta monumentos literarios de su desarrollo, cultura e influencia en el nacimiento de otros idiomas, o en la mera participación del caudal léxico de varios de ellos.

Puede la filología ser particular de una lengua. Por eso le vienen pintados los adjetivos de “griega”, “sánscrita”, “española”. En cambio el lingüista no ha de contentarse con el conocimiento, por cabal que sea, de un solo idioma: sus investigaciones son necesariamente comparativas. Estudia las lenguas en sus elementos anatómicos y en las formas diversas que toman o pueden tomar los tales. Ni echa de menos textos que revelen la primacía literaria de una lengua sobre otras: las jergas de tribus salvajes son ante ella tan importantes y reveladoras, y a veces aun más, que los delicados versos de Virgilio y las magníficas descripciones de la Biblia. “El lingüista —lo dijo ya Augusto Schleicher— es un naturalista: se dedica a las lenguas como el botánico a las plantas, quien abarca en conjunto y como de golpe los orga-

6 V. Max Müller: La ciencia del lenguaje, primera lección.

7 V. Diccionario de la Academia.

nismos vegetales, indaga las leyes de su estructura y desarrollo, pero no le va nada en el mayor o menor valor de las mismas, en su uso tanto o cuanto más precioso, en su belleza más o menos reconocida. A sus ojos, hasta las malas hierbas pueden ser más importantes que las lindas rosas y los lirios más delicados. Pero muy distinta es la función del filólogo: no es como el botánico, sino como el horticultor. Sólo cuida estas o aquellas especies que gozan de su favor particular; no le interesa sino lo bello de la forma, los colores, el aroma”.

Hoy se trata de allanar esas diferencias que ha tiempo mediaron entre ambas ramas científicas. Precisamente para ello, para vencer tales contraposiciones, recelos y hasta desconfianza a la sazón existentes entre filólogos y lingüistas, fue creada en 1900 la revista germana *Glotta* con grande e innegable provecho para la lingüística y la filología.

Estrechamente ligada a la historia literaria respectiva ha marchado comúnmente la historia de la lengua, y pecó de filológica en exceso sin llenar lo inexcusable de una investigación lingüística debidamente orientada. Todo lo contrario ha ocurrido casi siempre con los estudios de gramática histórica: nacidos en medio de por sí lingüístico, han descuidado la mayor parte de las veces, y con grave daño, el importantísimo aspecto filológico que les es debido⁸.

El propio Baralt parece dar este doble carácter de lingüístico y filológico a la vez que proyectaba escribir el *Diccionario matriz de la lengua castellana*, cuando al comienzo del “Prospecto”, él mismo afirma que, “si el mero título de esta obra no admite el más ligero examen de la muestra que de ella adelantamos, como testimonio de su ejecución, bastará para dar a las personas menos familiarizadas con los estudios «filológicos» la idea de una empresa nueva entre nosotros; poco común entre naciones más adelantadas que la nuestra en el cultivo de la «lingüística»”.

Sostiene luego⁹ que el “cuadro de matrices con sus desarrollos”, puesto al final del Prospecto “no contribuirá menos a despertar en los jóvenes la afición a los estudios de etnografía y de *lingüística comparada*¹⁰ que

8 V. Admoniciones para el estudio de la gramática histórica del castellano o español, de D. Pedro Urbano González de la Calle, 1ª Conferencia.

9 V. nota 4ª Del Prospecto.

10 El subrayado en estos últimos párrafos es nuestro.

tan descuidados *se hallan al presente entre nosotros*". Y añade, al esbozar el método que se proponía seguir, que "no se necesita estar profundamente versado en *filología* para conocer que el orden alfabético aplicado al diccionario de cualquier lengua, arte o ciencia, es de todos el menos racional o científico..."¹¹.

El escribir, como él también se lo había propuesto hacerlo, las matrices con los caracteres alfabéticos de las lenguas de que proceden "es hoy la práctica universalmente seguida por los hombres versados en los estudios etnográficos y *lingüísticos*"¹².

Confiesa después que por ser de tal índole aquella obra, ha comunicado tiempo ha, su pensamiento a personas doctas en estudios "filológicos" y que de ellas han recibido aprobación y estímulo¹³.

También en el *Diccionario de galicismos*, cuando trata de la palabra "lingüista", se expresa de esta guisa:

"Se dice ahora (del francés *linguiste*) al que escribe acerca de los principios y relaciones mutuas de las lenguas, y hace de ellos especial estudio: también se aplica al que sabe muchas lenguas. Algunos dicen «lingüista»..."

"En cuanto a lingüista hay que notar que sus dos acepciones tienen equivalencias propias en castellano, tomadas del griego: la una es Filólogo, y la otra Poligloto".

"Lo que sí es necesario y conviene adoptar es «lingüística» (estudio de las lenguas en sus relaciones mutuas: ciencia de la gramática general aplicada de un modo comparativo a los idiomas); porque esta ciencia es muy moderna, y el nombre de ella ha sido autorizado por sus más hábiles y célebres profesores"¹⁴.

Pero si el propio Baralt no aludiese adrede a la doble índole de su futuro trabajo, no por eso resultaría menos clara. Basta abrir por cualquier parte el Prospecto para cerciorarse de ello. Queda además comprobado suficientemente por su intento: escribir un diccionario fundado en la etimología, sin limitarse a indagar la progenie inmediata de las voces, sino que subiendo hasta las fuentes más remotas de la lengua pudiera llegar a

11 V. nota 8» Del Prospecto.

12 V. nota 16.

13 V. nota 27.

14 V. Diccionario de galicismos, Art. lingüística

ser “al modo de un tumbo donde se reúnan y conserven los títulos de su nacimiento, los comprobantes de su historia, su genealogía y sus alianzas”¹⁵.

Pero esta idea, grande y temeraria, de escribir un *Diccionario matriz de la lengua castellana*, no pasó de ser —según ya dijimos— más que un mero proyecto, cuya muestra es el Prospecto tantas veces aludido, publicado en Madrid, allá por el año 1850. No obstante, él es entre las demás obras del autor una de las de mayor significación porque manifiesta la aptitud de Baralt para ser gran filólogo, no ya por los frutos recogidos, sino por los que permanecieron como en embrión en su inteligencia.

Consta dicho Prospecto de un prólogo explicativo, muy erudito, como lo son las 27 notas del mismo; de unas tantas muestras de vocablos comenzados por A; de un cuadro de matrices de ellos y sus desarrollos, seguido de un índice general alfabético de los mismos, con seis observaciones. En la última resalta la importancia del método baraltiano, pues como allí se observa, “de este índice resultan: 30 matrices; 259 derivados y compuestos de ellas; y 26 voces de origen conocido, pero infecundas: total, 315 dicciones, y 75 etimologías comprobadas”.

A petición de la Dirección General de Instrucción Pública, la Real Academia Española de la Lengua, consultada al efecto y oídos los dictámenes de las Comisiones de Etimología y de Diccionario, rindió informe favorable acerca del proyecto de Baralt¹⁶.

En él su autor —dice la Academia— propónese inquirir “hasta donde le sea dable, la verdadera etimología de cada una de las voces que componen el rico caudal de la lengua castellana, clasificándolas por grupos o familias con arreglo a sus respectivas procedencias, o sea, con sujeción estrecha a las varias raíces que les sirven de base”. . . “de este trabajo, bien hecho, ha de resultar un conocimiento más completo que el que hasta hoy se tiene de sus orígenes, del verdadero valor léxico y gramatical de sus elementos constituyentes y por último de su legítimo significado”.

Por otra parte el método empleado es nuevo: se colocan después

15 V. el Prospecto: prólogo.

16 Véase el estudio intitulado “Baralt y la Real Academia Española”, escrito por D. Guillermo Díaz Plaja en la Revista de la Universidad Nacional del Zulia. Año 2, Nº 5, pág. 167 y sigs. De allí hemos tomado las citas académicas.

de cada raíz “todos sus derivados por un orden lógico que puede llamarse de primogenitura, procediendo de los que se apartan menos a los que se apartan más de la palabra matriz; por último acompaña a cada voz gran copia de noticias sobre su origen, etimología conocida y probable, inmediata y remota, transformaciones sucesivas, valor gramatical, significado en lo antiguo y en lo moderno, ya en el sentido recto, ya en el figurado y traslaticio, autoridades en que se apoya y otros datos no menos interesantes y oportunos que harán de este Diccionario, si continúa como ha empezado, el más metódico, razonado y completo en su clase de cuantos se han publicado hasta ahora en España”. “Y aún en el extranjero” —añadiríamos nosotros— exceptuado quizás el que sobre la románica escribió Raynouard; pues ni la lengua italiana, ni la francesa, ni la portuguesa poseen uno semejante. Y si bien es verdad que el inglés Robertson y los alemanes Eichhoff y Mesnard publicaron también léxicos matrices, no se pueden comparar por la extensión y datos con este proyecto ambicioso de nuestro autor.

CON EFECTO, EL DE BARALT HABRÁ DE CONTENER:

1. — La paleografía y la ortografía antigua y moderna de nuestra lengua como primeros elementos gráficos de ella.
2. — Las matrices con los caracteres alfabéticos de las lenguas de que proceden, según la práctica seguida por los versados en los estudios lingüísticos y etnográficos.
3. — La filiación y transformaciones sucesivas de las raíces en las lenguas que las adoptaron hasta llegar a la que directa e inmediatamente nos ha comunicado mayor o menor número de ellas.
4. — La colocación de los derivados y compuestos de toda raíz en grupos o familias separadas.
5. — Un índice general contentivo de todas las dicciones de la lengua castellana por orden alfabético.
6. — La descomposición de todos los vocablos en sus integrantes etimológicos con la definición de los mismos.
7. — Ordenamiento de las definiciones de las voces, conforme

- con un plan histórico, empezando por las acepciones primitivas.
- 8".— Comprobación de los orígenes mediante el examen comparativo de las formas más antiguas de los vocablos derivados.
9. — Registro escrupuloso de todas las palabras del idioma desde la época de su formación.
10. —La indicación de las raíces que han originado los nombres propios y geográficos.
- 11". —El examen cuidadoso de los vocablos a la luz de la etimología para definirlos según ésta y conforme sus formas gramaticales; y
- 12". —La historia de las voces, indicando la época de su introducción, la manera como se hizo, la duración y extensión de su uso y el estado actual de sus acepciones y estructura¹⁷.

Por esta simple enumeración queda puesta como en relieve la magnitud y peso de la obra que se proponía escribir Baralt, no indigna de sus robustos hombros y que abrumaría los del propio Atlas.

Por otro lado, el *Diccionario de galicismos* no versa únicamente sobre el recto uso de palabras aisladas, cosa necesaria por demás, pero incompleta, sino que penetra también y principalmente en la organización y artífice íntimo del español, en su arquitectura y como esqueleto y carácter distintivo, o si decimos, su sintaxis.

Tuvo algunos olvidos, es verdad, y quizás también deslices, pero “hasta cuando no acierta enseña”¹⁸. Leyéndolo se aprende más español, vivo y sabroso, que en todas las teorías gramaticales juntas. Nos referimos, claro está, al huesco duro de la gramática en contraposición a la carne blanda y sabrosa de la lengua viva. Que esta disciplina estudiada de modo aislado y exclusivo, o lo que es peor, en modelos que ni lo son ni pueden serlo, “ocasiona —como advierte Caro— un desequilibrio de las facultades mentales, más propio para esterilizar el entendimiento que para fecundar y desenvolver las ideas”.

17 Véase el prólogo del Prospecto y sus notas.

18 Menéndez Pelayo. ob. cit.

Del presente *Diccionario* puédase afirmar lo que del prospecto del *Diccionario matriz*: que, a pesar de haber cuna y sepulcro en un botón hallado, le granjeó a su autor grande estima y gloria en el mundo de las letras “al son de los elogios de la España entera¹⁹”.

Todo lo escrito por D. Rafael María Baralt no es únicamente satisfacción de encumbrados propósitos, ni menos aún mero ejercicio de nobles aficiones literarias. *Es* todo eso y mucho más: es también labor patriótica, pues la Patria no consta sólo de montañas bellas, de inmensos llanos y fecundos ríos, sino es además una historia hecha inmortal por sus mártires y héroes: es su fe católica y su incomparable lengua castellana.

José Ramón Ayala

19 D. Joaquín Francisco Pacheco. Discurso de contestación al de D. Rafael María Baralt.

Redescubrimiento de la obra de Baralt*

Pedro Pablo Barnola¹

La presente edición crítica de las *Obras Completas* de Baralt ha venido a ponernos de manifiesto que la labor literaria de nuestro escritor —a quien Menéndez Pelayo llama: “honra de América”—, permanecía aún ignorada en parte considerable, así de prosa como de verso, para los lectores de nuestros días.

En la prosa, ese desconocimiento se ha debido no a la existencia de trabajos inéditos, que aun cuando pudieran suponerse, de hecho nada se ha encontrado al presente; sino a la dispersión de muchos artículos en las páginas de periódicos y revistas de España correspondientes al período más fecundo de Baralt como escritor y periodista, que fue precisamente el de los diez y siete años que vivió —hasta su muerte— en la Madre Patria. Olvidados e ignorados en las hemerotecas españolas han permanecido durante un siglo aquellos escritos, que ahora como por primera vez conocerá el público de Venezuela y de América.

Pues caso parecido ocurre también con sus poesías. Las que en diversas colecciones y antologías —hoy rarezas bibliográficas— lograron alguna divulgación, representan sólo una parte exigua de la obra realizada

* Estudio Preliminar para la edición del Tomo IV de las Obras completas de “Rafael María Baralt” presentadas por LUZ. Maracaibo - Venezuela 1964.

1 Pedro Pablo Barnola (1908-1986). Ingresó a la Compañía de Jesús. Viajó a España para completar los estudios iniciados en el Colegio San Ignacio de Caracas; en 1932 recibió el título de Doctor en filosofía. En el período 1935-1940, Barnola viajó a Estados Unidos donde estudió teología dogmática y moral, derecho canónico y sagradas escrituras en el Alma College de la Universidad de Santa Clara en California. En 1938 fue ordenado sacerdote. Desde 1948 a 1953 fue director de la revista SIC; el 29 de noviembre de 1952 fue recibido como individuo de Número por la Academia Venezolana de la Lengua. El incansable sacerdote obtuvo en 1954 el Doctorado en filosofía y letras en la Universidad Javeriana de Bogotá. Barnola fue posteriormente el segundo rector de la UCAB (1955-1959) y director de la Academia Venezolana de la Lengua (1967-1975).

por el bardo zuliano. Además, el feliz hallazgo y copia de los cuadernos manuscritos del propio Baralt, para una edición completa de sus poesías, que infortunadamente no llegó a realizar, nos facilita ahora no solamente buena parte de composiciones inéditas, mas también las variantes y hasta versiones nuevas y definitivas que el poeta dio a poesías previamente divulgadas.

Ya en 1892, cuando el sabio Menéndez Pelayo escribía su estudio de los poetas venezolanos para la clásica *Antología de Poetas Hispano-Americanos*, dijo en una nota que él había podido examinar despacio aquellos manuscritos de las poesías de Baralt, “esmeradamente corregidas por él y dispuestas para la prensa”. Dichos cuadernos originales los guardaba por entonces el Secretario de la Real Academia Española don Manuel Tamayo y Baus.

Localizado el manuscrito en la Biblioteca de la citada Academia, y copiado fotostáticamente, tenemos la certeza moral de poseer todas las poesías que Baralt alcanzó a compilar y reconocer como suyas, y que deseaba publicar en volumen².

La presente compilación comprende no solamente aquellas composiciones publicadas por su autor en colecciones parciales (como la *Antología Española*, 1848), y en florilegios, revistas y diarios de su época, sino además otras muchas de diverso género que guardaba inéditas, y también nuevas versiones y variantes de no pocas de las anteriormente publicadas³.

El hallazgo de los cuadernos manuscritos, además de su importancia documental y bibliográfica, tiene especial interés en el orden literario; pues por una parte el total de la labor poética de Baralt resulta casi triplicado, si lo comparamos con lo que hasta ahora era conocido; y por otra, aparecen numerosas muestras del difícil género epigramático, del que apenas había dado a conocer nuestro autor unos pocos ejemplos en publicaciones madrileñas. Mención especial merece, asimismo, el poemita fantástico-filosófico *El último día del mundo*, totalmente inédito hasta ahora, y del cual sólo conocíamos el elogioso comentario crítico que le dedicó Menéndez Pelayo, en el ya citado estudio.

2 El hallazgo e identificación en la Real Academia Española de los cuadernos manuscritos de Baralt se debe a la diligencia del Dr. Guillermo Díaz Plaja. Luego la Comisión Editora hizo sacar copia fotostática completa de dichos cuadernos y de los demás documentos conservados conjuntamente con ellos por Baralt. De dicha copia nos hemos servido principalmente para nuestro estudio.

3 Las referencias bibliográficas de las composiciones publicadas en vida de Baralt las hallará el lector, en cada caso, en nota al pie de la página respectiva.

Nos hallamos, pues, ante un Baralt-poeta mucho más fecundo que el generalmente conocido hasta hace poco. Sin embargo, como también la investigación en el campo de su prosa ha sido muy diligente y su resultado ha hecho crecer notablemente el total de estos otros escritos, por eso subsiste igualmente que antes, y en proporción todavía mayor, el hecho de que Baralt, aun por lo que respecta solamente a la cantidad de su obra escrita, fue siempre mucho más un prosista que un poeta.

“UNA PERVERSA SUERTE”

Empero es interesante recordar que —al igual como ha ocurrido a otros grandes escritores en prosa, de muy diversas épocas y literaturas— también Baralt anheló haber sido ante todo poeta, y haberse podido dedicar a las musas más que a ninguna otra actividad intelectual. Pero este afán, que parece habersele despertado quizás un poco tardíamente y sólo en el ambiente literario de España, no siempre logró condiciones plenamente favorables, pues los azares de su existencia en la Península obligaron al poeta —salvo en contadas ocasiones— a trajinar por senderos muy distintos de los que conducen al Parnaso. Bien lo lamentaba él, cuando al enviarle sus poesías al ilustre don Manuel Cañete para que le diese su opinión, le escribía —en 1846— estas dolientes frases: “¿No es un rigor que una perversa suerte me haya separado de la poesía para lanzarme por el camino de los afanes de la vida pública?”. Y añade preocupado: “Ya que no puedo hacer versos sino ocasionalmente, merezca mi pobre y vil prosa un recuerdo”⁴.

Su ilusión por la gloria de ser poeta impidió a Baralt entrever que la verdadera gloria e inmortalidad como escritor se la iba a dar precisamente aquella prosa, que él llegó a calificar de “pobre y vil”.

Eso no obstante, al estudiar a Baralt como poeta, debemos de salvar, desde el principio, el escollo que puede amenazar al crítico en casos semejantes, cuando ha de habérselas con escritores y obras de ambientes y de escuelas literarias que difieren mucho de lo corriente al tiempo posterior en que se hace aquella crítica. Ya en otra ocasión hubimos de señalar

4 Papel manuscrito de Baralt, conservado entre los cuadernos de sus poesías.

ese peligro y los errores que ocasiona⁵.

El escollo está en olvidarse el crítico de que debe trasladarse espiritualmente, de un todo, a aquella época y ambiente en los cuales escribió el autor, y tener presente el gusto y criterio que entonces eran lo moderno y de actualidad. Sólo así podrá el crítico de hoy, o de más adelante, apreciar y juzgar con razonada objetividad la obra de aquellos escritores del pasado. Y sólo así evitará el ingenuo error de negar mérito y calidad a aquellos escritos que se sujetaron al gusto y a las normas de entonces, aun cuando puedan diferir de los gustos y normas de tiempos posteriores.

También en esto una “perversa suerte” ha podido correr la obra poética de Baralt, si se la pretende juzgar según cánones literarios distintos de los de su propio tiempo. Para evitar esa posible equivocación, debe la crítica andarse alerta, a fin de estudiar y apreciar las poesías de nuestro autor, vuelta de frente a aquel pasado —segundo tercio del siglo XIX, en España— y de espaldas a toda la innovación poética que tiene lugar hacia fines de dicho siglo con el movimiento modernista, continuado luego —ya muy entrado el presente siglo— por las múltiples corrientes, de tan diversa aspiración y nombre, que forman el caprichoso dédalo de la poesía que llamamos contemporánea.

Hecha, pues, abstracción del mundo literario y poético posterior a Baralt hasta nuestros días, si fijamos nuestra atención en el período 1843-1860, es imposible que ningún crítico deje de advertir dos hechos muy importantes que constan en la documentación bibliográfica de entonces referente al bardo venezolano. El primero de estos hechos es el testimonio de muy notables escritores y críticos literarios, cuyos juicios y expresiones nos sorprenden por lo rotundos en el elogio —sin dejar de ser francos en la crítica— tanto de la obra poética en general, como respecto de algunas composiciones en particular, que consideran de especial mérito. Más adelante tendremos ocasión de citar expresamente alguno de esos juicios.

El otro hecho, que también merece tomarse en cuenta es que, en más de una ocasión, Baralt gozó de las alegrías del triunfo y del galardón poético, al concurrir a certámenes públicos. Y aun cuando cupiera sospe-

5 Nos referimos al caso de la valoración de la novela romántica *Zárate*, de Eduardo Blanco. Cfr. nuestra tesis doctoral: Eduardo Blanco, creador de la novela venezolana. Bogotá, 1954. Acaba de publicarse la 2ª edición por el Ministerio de Educación. - Caracas, 1963.

charse que en tales triunfos mediaran motivos de índole menos literaria —cosa que no nos consta, y nos parece totalmente infundada—, nunca podría conjeturarse que los jurados hubieron de premiar composiciones carentes de especial mérito literario y poético, de acuerdo con las normas y el gusto de entonces. En limpia competencia con los mejores poetas de España, Baralt logró alcanzar los primeros puestos con poesías que fueron la más acertada expresión del sentir estético de sus días.

LA POESÍA ESPAÑOLA DE MEDIADOS DEL SIGLO

Los historiadores de la literatura española, al referirse al período correspondiente a los años en que Baralt vivió en España (1842-1860), son los primeros en reconocer sin disimulo que, salvo contadas excepciones, la producción poética de entonces fue en general de muy discreta calidad.

Pero es conveniente advertir que precisamente tal pobreza o endeblez poética no era, en manera alguna, efecto ni de ineptitud ni de desinterés de parte de los escritores que entonces tenía España; antes por el contrario, y de manera casi sorprendente, era efecto de una bien intencionada y activa preocupación por reaccionar ante los estragos y lamentables equivocaciones en que había ido cayendo el romanticismo, al exagerar sus actitudes, después de sus primeros y brillantes momentos de gloria. El sabio Menéndez Pelayo, de autoridad indiscutible en la materia, hizo notar que precisamente las poesías de Baralt pertenecen a aquel “movimiento de reacción que contra los desenfrenos de lirismo romántico pareció iniciarse después de 1844, volviendo por los hollados fueros de la lengua poética y por la cultura y aseo del estilo, e intentando reanudar la tradición de las escuelas salmantina y sevillana de principios del siglo”⁶.

Baralt llega a España en 1842, o sea a los dos años de haberse iniciado aquel “movimiento de reacción”. Cuenta entonces nuestro escritor treinta y dos años de edad. Hasta entonces no ha escrito —que sepamos— ninguna composición en verso. Sus primeros escritos de índole puramente literaria han sido unas pocas páginas en prosa, que titula *Idilios*, de tema y estilo poéticos, publicadas en Caracas en 1839⁷.

6 Menéndez Pelayo, Marcelino, “Antología de Poetas Hispano-Americanos”, Madrid, 1927, tomo II, p. CLX de la Introducción.

7 En La Guirnalda, publicación dirigida por José L. Ramos; Caracas, 1839-1840. En los Nos. 1, 2 y 3 (julio-agosto, 1839) se encuentran los tres idilios: La declaración, La tempestad y El árbol del Buen Pastor, firmados por A.A.A., seudónimo identificado, de Baralt.

A mediados de 1843, *La floresta andaluza*, de Sevilla, publica las que debemos considerar, quizás, como primeras poesías de Baralt. Son dos sonetos: uno “A la señorita venezolana doña Teresa G.”, a quien en forma delicada requiere de amores, en recuerdo precisamente de la Patria que ambos sienten lejana; y el otro “A Simón Bolívar”.

Para esta fecha Baralt está casi recién llegado a España. Es apenas un desconocido como escritor. Por eso, sin duda, el Director de “La Floresta”, al publicar el segundo de dichos sonetos, advierte en una breve nota que su autor, Baralt, “es compatriota de Bolívar”.

Ya en estos primeros conatos de la musa baraltiana es fácil advertir cierta como timidez, o explicable lentitud, propia de quien aún no se siente del todo seguro sobre terreno desconocido. Podría pensarse que tal timidez viene a ser reflejo de una preocupación estética, propia de un hombre maduro como lo es Baralt, que lejos de irse por un camino fácil, busca ponerse a tono con el movimiento neoclasicista que otra vez está iniciándose en España, y especialmente en Sevilla, donde ejerce su equilibrado magisterio aquel sacerdote, insigne humanista, don Alberto Lista.

A la hora en que Baralt empieza a residir en España, donde —sin sospecharlo quizás entonces— va a quedarse definitivamente, ¿cuál es, a grandes rasgos, el panorama contemporáneo de la literatura española?

Ciertamente, y en conjunto, ni tan pobre ni tan sombrío como a veces, con manifiesta precipitación, se lo ha solido pintar.

El segundo tercio del siglo XIX, al que corresponden los diez y siete años que Baralt vive en España, es un período que puede gloriarse —no se olvide— de haber dado en el campo de la dramaturgia dos nombres cumbres, que llenan por si solos un capítulo sustancial de la historia literaria española: Adelardo López de Ayala y Manuel Tamayo y Baus.

En cuanto a la novelística, los nietos de Cervantes y de toda la familia de la novela “picaresca”, podían citar, alta la frente, sin desdoro de su ilustre prosapia, nombres tan respetables como los de P.A. de Alarcón, “Fernán Caballero” y F. Navarro Villoslada; seguidos poco después por Juan Valera y B. Pérez Caldos.

Por lo que respecta a la poesía, es común afirmar que una acentuada decadencia era el signo más manifiesto de aquellos años. Más no creemos que en este punto se haya dicho todavía la última palabra por la crítica li-

teraria; antes sabemos que hay lugar de sobra para una completa revisión de un período en el que abundan nombres cuya obra merece mucho más que un simple englobado general y despectivo. Algo se ha hecho ya, en años recientes, con Gabriel y Galán. Y no es el único que merece una justa revisión.

La floración romántica, brillante y juguetona tanto como variada, había madurado sus frutos tal vez demasiado más aprisa de lo deseable para un logro de conjunto más completo. Espronceda no había muerto todavía en el primer tercio del siglo. Zorrilla, dueño de una irrestañable vena versificadora, va en cambio a envejecer llenando muchas páginas, ya admirables, ya sonoras y huecas, pero siempre aplaudidas, por ser del coronado cantor de *Granada* y de las *Leyendas Patrias*, a quien el público mira como su poeta consentido; aun cuando algunos de aquellos versos dejaran el mal efecto de la turba de imitadores de una poesía que no debía imitarse.

La excepción de ese ya decadente romanticismo adocenado parecería casi por sorpresa entonces mismo; es un autor que vivirá muy pocos años, pero su obra será la más original, sólida y bien lograda entre todo lo producido por la inquietante y discutida escuela romántica. Nos referimos a Bécquer, cuya poesía bastaba por sí sola para inmortalizar los méritos del romanticismo español.

Y entretanto que la decadencia seguía ganando terreno, por allí iba a quedar, casi como fuera de grupo, y como ejemplar de una especie diferente, prolongando su vida en larga ancianidad, el medio paradójico y medio humorista Campoamor, que junto a las ambiciones e intentos de los grandes poemas, había venido a parar en los micropoemas, en los que envolvía partículas de filosofía sentimental, escéptica o satírica.

Ya muy mediado el siglo empezaría a conocerse la obra seria, tenaz y algo amordazada por el afán de perfección literaria, del sonoro poeta Núñez de Arce, temperamento y vocación clara de buen escritor, pero a quien casi siempre parece faltarle el toque auténtico de sensibilidad y de espontaneidad que lo pudiera situar, sin reservas, entre los grandes poetas líricos.

En medio, pues, de estas dispares y aun contrapuestas figuras del Parnaso español de los años medios del siglo XIX, se movía otro grupo o categoría menos original o relevante en sus realizaciones, pero no por

ello menos decidida y afanosa ante el llamado de las musas. Es el grupo de aquellos poetas que, al margen del tumulto ya anárquico y enfermizo de un romanticismo cada vez más carente de auténtica inspiración, se abren paso en otra dirección, y se esfuerzan por levantar y dignificar la obra poética mediante el retorno —de alguna manera— a los modelos de la edad de oro, que ya antes el movimiento neoclasicista, que alcanza hasta los comienzos del siglo XIX, había querido implantar —sin acertar en el modo— como el remedio más seguro y necesario para un verdadero resurgimiento de la poesía.

Pero este nuevo conato neoclasicista, al ponerse a andar por su camino —como bien lo advierte el ya citado Menéndez Pelayo— “se fue demasiado lejos”. ¿En qué estuvo el error? “Por huirse —dice M. P.— de lo desordenado, exuberante y monstruoso, vino a darse en lo tímido y apocado; por aversión al desaliño, se cayó en lo relamido y artificioso; resucitáronse todo género de inversiones, paráfrasis y latinismos: la majestad sonora se confundió muchas veces con la pompa hueca, con el énfasis oratorio y la rimbombancia, naciendo de aquí un género de falso y aparatoso lirismo, que por mucho tiempo dominó y aún domina en todos los versos que pudiéramos llamar oficiales, en los poemas de certamen y en las odas de circunstancias. A vueltas de algunas composiciones recomendables en su línea, pero de todo punto inferiores a las de Quintana, Gallego y Lista, este neoclasicismo póstumo, de tercera o cuarta mano, únicamente ha servido para conservar ciertas tradiciones métricas de buen origen, cierto respeto a la sintaxis y a la prosodia, que nunca están de más y deben exigirse a todo el mundo”⁸.

Tal era, a grandes rasgos, el mundo de los valores literarios españoles en el segundo tercio del siglo XIX.

EL ESCRITOR QUE SE HACE POETA

Apenas al cumplir treinta años de edad, Baralt ve salir de las prensas parisinas, en 1841, la Historia completa de Venezuela, en tres densos tomos con un total de casi mil quinientas páginas. A pesar de haber tenido que escribir bajo la forzada prisa impuesta por la fecha en que debía entregarse

8 Ob. cit, pp. CLX-CLXI.

impresa la obra, ésta ha asombrado desde su aparición a propios y extraños, porque en sus páginas se nos revela un escritor nada común y “completamente formado”, según frase de Menéndez Pelayo. El medio cultural americano, de Venezuela y de Nueva Granada, donde Baralt se formó, le ha bastado para hacerse un prosista de estilo propio y extraordinariamente castizo, de frase tersa y de elegante sencillez. Narra los hechos de manera interesante, viva y precisa; y el hilo de múltiples y complicados sucesos corre con soltura y amenidad, sin exceso en los pormenores, ni deficiencia en la información, antes logrando aquel justo medio y equilibrio de fondo y de forma, que no puede menos de recordarnos a los grandes narradores clásicos de la lengua castellana. Con razón los críticos unánimemente han reconocido siempre, y con elogio, el mérito literario de esa Historia. Con ella conquista su autor desde entonces puesto propio entre los buenos escritores del habla castellana, puesto que catorce años después de su muerte le ratifica a perpetuidad la Real Academia Española, al incluir su nombre en el *Catálogo de escritores que pueden servir de modelo para el uso de vocablos y frases de la lengua castellana*. No en vano se había dedicado Baralt, desde sus años juveniles, a la lectura habitual y gustosa de aquellos grandes escritores castellanos del Siglo de Oro, hasta aprender de memoria alguna de sus páginas y recitarlas ante sus compañeros.

Hemos de suponer que quien con tanto deleite leía a aquellos prosistas clásicos de nuestra lengua, igual cosa haría con los grandes poetas. De su admiración por ellos y por otros, nos dejó testimonio en una composición de 1848, en la que recuerda el numen bendito de Herrera, y “de León divino / el canto sin modelo, peregrino”, y “del santo Juan el de la Cruz, la pluma”, no menos que a “Teresa invicta, cuyo excelso nombre / ha de durar mientras durare el hombre”. También en su oda “La Inspiración” evoca los nombres excelsos de Homero y Camoens⁹.

9 Y en el poema. El último día del mundo, Cuadro primero, II, dice en la penúltima octava, invocando a las musas:

“Así piadosas me acorred agora
uniendo a mi razón la fantasía
que a Homero dio y Virgilio voz canora
para llenar el mundo de armonía;
o la terrible voz que en Dante llora,
o de Milton la voz fuerte y sombría;
y aunque llegar debiese a la locura,
la voz del Tasso cadenciosa y pura”.

Con estos datos a la vista, causa cierta extrañeza el hecho que antes hemos apuntado de que a Baralt no le hubiese ocurrido ensayar, con destino al público, el cultivo de la poesía durante su juventud y hasta muy pasados sus treinta años de edad.

Las más diligentes investigaciones bibliográficas actuales no hacen sino confirmar este hecho.

Cuando llega a España, en marzo de 1842, a la edad de casi treinta y dos años, es todo un escritor, no sólo formado y dueño de una prosa de excelente calidad, sino también respaldado por ese magnífico libro que es su *Historia de Venezuela*. Estas circunstancias, si por una parte le son muy favorables para abrirse paso en el medio cultural, por otra le alertan de esa responsabilidad, connatural en todo verdadero escritor, de conservar la dignidad de su nombre bien ganado, y de no exponerlo a ningún desdoro público con escritos que no fuesen de innegable calidad.

Tenemos por cierto que Baralt hubo de darse perfecta cuenta de esta situación, y por lo que respecta a su labor de prosista, no tenía por qué preocuparse. Le bastaba con seguir escribiendo tan bien como sabía hacerlo, en una prosa a todas luces envidiable.

Pero a poco de residir en España, y concretamente en Sevilla durante los tres primeros años, se le despiertan deseos de cultivar también la poesía en verso. Y tan fuerte debió ser ésta como determinación de hacerse poeta, que como ya le oímos decir, si las circunstancias de su vida no lo hubieran llevado por otros caminos, su principal ocupación habría sido con las musas.

Aun cuando no conocemos hasta hoy ningún documento que los atestigüe, puede suponerse, con visos de probabilidad, que llegado Baralt a Sevilla, pensionado por el Gobierno de Venezuela para que investigara y copiara documentos históricos en el Archivo de Indias, como lo hizo con ejemplar diligencia, tal vez halló tiempo para incorporarse también como alumno a las clases de Literatura que impartía el sabio maestro y admirado poeta don Alberto Lista, Canónigo de la Catedral hispalense, quien ejercía muy saludable influjo en la orientación de la juventud, frente a la amenaza anarquía del romanticismo prematuramente decadente. De la admiración de Baralt por Lista nos queda al menos el testimonio de dos buenos sonetos con que contribuyó a la guirnalda poética que amigos y discípulos

publicaron con ocasión de la muerte de don Alberto en 1848.

Si es cierto, en todo caso, que las primeras manifestaciones de Baralt como poeta datan de ese período de su residencia en Sevilla, (en el que se intercala un lapso de ocho meses pasados en Madrid). Y sea o no cierto su aprendizaje directo con Lista, lo que sí cabe afirmar es que de un modo o de otro siguió y asimiló las equilibradas enseñanzas de quien como Lista gozaba de renombre nacional entre los más ilustres maestros de las disciplinas literarias, además de ser poeta de innegable estro y personalidad.

Nuestro maduro escritor, pues, al decidirse a caminar por los predios de la poesía, comprendió sin duda que necesitaba orientación y guía. Su caso no era el del jovencito imberbe y bisoño, con ilusiones y alma de poeta, y sin nada que perder, que se lanza apresurado a la creación de su obra. En ningún caso podía Baralt empezar a escribir versos nada más que a impulsos de su deseo y de su fantasía. Él tiene un nombre de escritor que a sí propio le merece respeto y que debe cuidar. Además, por su formación, su criterio y su gusto literarios se da perfecta cuenta de que para superar la lastimosa y general decadencia romántica, e incorporar su nombre al de los poetas que luchan por dignificar las letras españolas, él tendrá que trabajar con mayor esfuerzo y tesón, puesto que empieza tarde la severa disciplina y ejercicio del arte métrica y de la concepción y elaboración poética de sus ideas y sentimientos.

Con lo dicho queremos señalar dos circunstancias muy importantes que nos ayudan a apreciar mejor la índole y el mérito de las poesías del vate venezolano. Una es la edad algo tardía en que empieza a ejercitarse como poeta. La otra, su justificada preocupación de literato bien formado, docto en lenguaje y respetuoso de las formas del buen decir consagradas por el uso. Ambas circunstancias influyen poderosa y casi decisivamente en el tipo general de poesías que Baralt nos ha legado.

Pasados los treinta años de edad, no se está ya en el momento más florido de los sentimientos y de la fantasía para empezar a formarse con toda espontaneidad ese como sentido personal y mundo propio de lo poético, sobre todo en lo que respecta a la poesía lírica. Este fue el caso de Baralt. Tardíamente se consagra a la poesía, y lo hace con tal diligencia y esmero, que logra en parte descontar su largo retraso y alcanzar legítimo nombre de poeta. Pero ningún esfuerzo pudo, sin embargo, granjearle plenamente

las dotes de espontaneidad y lozanía, tan connaturales a todo verdadero poeta formado en años juveniles. De ahí también que las poesías de Baralt no sean, en conjunto, muy líricas: y que aun aquéllas de naturaleza expresamente subjetiva, no pocas veces se resientan asimismo de cierta rigidez en la emoción lírica. La madurez de edad traía consigo madurez de reflexión; y precisamente la labor literaria de Baralt en la década que precede a su dedicación a la poesía, ha sido casi exclusivamente en un campo tan serio y reflexivo como el de la historia, en el que —además— muy poco o ningún juego podía permitir a los movimientos subjetivos del sentimiento, de la fantasía o de la emoción. Su hábito de escritor se ha formado en el estudio y en la consideración serena sobre datos objetivos, sin inventar nada de su cosecha, salvo la expresión literaria más perfecta y adecuada para la narración precisa de los hechos históricos. Sin poderlo evitar, pues, al Baralt poeta precede siempre el Baralt pensador, el historiador reflexivo y el literato de prosa ajustada, que busca ante todo decir bien la verdad objetiva.

Con tales antecedentes, fácilmente comprendemos lo arduo del trabajo que Baralt acometía cada vez que enfrentándose —sigámoslo así— a su propia personalidad de escritor en prosa, tomaba la pluma del poeta para entregarse a las creaciones de su fantasía. La lucha era brava, pero paciente y tenaz. Y en muchos casos —algunos unánimemente reconocidos— pudo lograr su intento. Lo cual nos indica que Baralt tenía verdadera alma de poeta, pues de lo contrario le hubiera sido imposible superar su propia condición prevalente de escritor habituado más a pensar que a sentir. Y bien sabemos que la crítica de todos los tiempos, por sus voceros más autorizados, le ha reconocido título y méritos de auténtico poeta. Empero, es cierto también, que hasta en composiciones bien logradas se vislumbran señales del esfuerzo que en su creación poética tuvo que poner, para expresar sus sentimientos más íntimos.

EL POETA PREOCUPADO DEL BUEN DECIR

La otra circunstancia que apuntamos —además de la referente a lograr esa flexibilidad y espontaneidad en el sentimiento y en la fantasía— es la que concierne a la forma literaria de su expresión poética. Circunstancia ésta que tanto, si no más tal vez, que la anterior, debe tenerse muy en cuenta para el avalúo y mérito positivo de sus composiciones en verso. Si como

prosista calza muy altos puntos de maestro del buen decir, era muy natural que al convertirse en poeta cuidase con igual celo sus formas de expresión.

Como además las enseñanzas classicistas de Lista y el movimiento depuratorio del lenguaje poético, que se enfrenta al desgarrado romanticismo decadente, buscan como antídoto el retorno a los ejemplos de elevado y sereno estilo que enriquecieron a las escuelas “sevillana” y “salmantina” del Siglo de Oro, Baralt se suma decididamente a la práctica de tales enseñanzas, que juzgó necesarias, al querer realizar obra de verdadero poeta.

Esta actitud y resolución se la impuso a sí mismo nuestro poeta con rigurosa inflexibilidad. Quien analice sus poesías, sólo por excepción podrá hallar algún que otro verso de expresión menos cuidada o de lenguaje no tan preciso. Y en cambio, advertirá un perseverante y laborioso esfuerzo, con frecuencia acertado, para dar a sus estrofas aquella dignidad y elevación de estilo, y aquella equilibrada serenidad, sin mengua de la inspiración, que lo acercaran lo más posible a la perfección de los modelos del clasicismo español.

Pero también aquí es fácil advertir que el escritor, el literato —quizás el retórico tardíamente sujeto a una preceptiva— va delante del poeta. Y aun cuando ese poeta que ciertamente había en Baralt logró abrirse paso, casi siempre prefirió andar supeditado a las respetables imposiciones del literato. Podríamos, quizás, asemejar un poco su caso al del discutido Núñez de Arce —de muy diversa inspiración— pero en quien de modo parecido la literatura, o más bien la retórica, frenó por exceso la necesaria libertad y espontaneidad propias del poeta; cualidades éstas indispensables para lograr aquella gracia, lozanía y frescor que tanto cautivan en toda buena poesía, y que tanto nos acercan a los propios sentimientos e inspiración de un poeta.

Sin embargo, en no pocas de sus composiciones claramente se trasluce que Baralt las escribe poseído de verdadera inspiración. Los asuntos que escoge son siempre nobles —elevados o sencillos— y de innegable contenido poético. En el conjunto de su obra, esos asuntos son relativamente limitados, e incluso los ha tratado repetidamente, si bien con diverso enfoque. Pero esto mismo nos indica cuan vivamente los ha sentido y asimilado antes de vaciarlos en formas literarias.

Su madurez de escritor rara vez le consiente primeros impulsos ni

arrebatos de inspiración. Estudia con detenimiento cada tema, para enfocarlo desde aquellos puntos que cree más apropiados para revelarnos su contenido poético. Trabaja luego con interés el plan y orden de los pensamientos y afectos. Todo esto constituye esa parte sustancial, y como previa, de lo que se ha llamado la creación poética. Pero enseguida, y conjuntamente, viene la otra parte, quizás más ardua y laboriosa en el caso de Baralt, que es la de la expresión literaria y poética; ese vaciar en formas vivas y asequibles a los demás todos aquellos pensamientos y afectos artísticamente ordenados.

Y es precisamente en esta delicada labor final, donde la honradez y el pundonor literario de nuestro escritor lo obligan a un esfuerzo afanoso, con que obtiene expresarse en un lenguaje casi siempre de impecable pureza y exactitud, con modos de decir tan discretos como bien traídos, salvo en el uso algunas veces generoso de ciertas licencias métricas. Pero esta preocupación por la escogencia y dignidad del lenguaje, de tal manera parece embargarlo, que apenas si se decide ni se arriesga —así lo pensaría él— a estampar libremente figuras ni modos nuevos de decir las cosas. Su actitud parecería a veces la de un principiante —como en realidad lo era al escribir algunas de sus poesías más conocidas— que no se atreve a soltar de un todo las andaderas del preceptismo neoclásico. Prefiere, antes que correr ningún riesgo, ceñirse a la imitación de los buenos modelos tanto de las escuelas del Siglo de Oro, como también a otros contemporáneos, entre los cuales su buen gusto poético le hizo fijarse en su paisano Andrés Bello.

Es posible, además, que ya por entonces en el Baralt literato, aunque dedicado a hacer poesías, se estaba incubando rápidamente el Baralt filólogo, apasionado estudioso y defensor de la pureza del lenguaje¹⁰. De ahí la preponderancia que a sabiendas parece darle a la elocución literaria sobre la libertad de elocución poética.

Para mejor entender esta actitud, adviértase que en Baralt, al igual

10 Recuérdese que ya en enero de 1851, Baralt había presentado a la Real Academia Española el Prospecto y muestras de su monumental y lamentablemente no realizado Diccionario Matriz de la Lengua Castellana; trabajo en el cual, decía, algún tiempo después, que llevaba "empleados algunos de los mejores años de mi vida". Esta última cita es de la carta-oficio a la misma Real Academia en solicitud de la plaza de académico numerario, fecha 12 de mayo de 1853. (Fotostato del original de los papeles del poeta).

que en los poetas que él gustaba de imitar, presidía el principio de que las ideas y sentimientos poéticos debían de expresarse por medio de las formas convencionales del lenguaje literario, retóricamente correctas y elegantes, pero empleando éstas no como un fin en sí mismas, sino como un simple medio subordinado al servicio de la más adecuada expresión poética.

Es ésta una actitud muy diferente de la que luego adoptarían los «parnasianos»; los cuales llegaron a tal idolatría del lenguaje, que hasta donde era posible, casi subordinaban toda la creación estética a la más refinada expresión literaria. Y se esmeraban tanto en cincelar y pulir los versos, que esperaban que la belleza y la misma emoción poética brotasen de la propia perfección marmórea de dichos versos. Y algo semejante, aunque enunciado de diversa manera, es lo que han practicado no pocos de los más modernos poetas de nuestros días, en la barroquista búsqueda de expresiones originales, en las que hay una desbordada adoración del lenguaje, (además de un torturado afán conceptista).

Se ha solido señalar que los versos de Baralt son a menudo fríos; y que pocas veces despiertan o contagian emociones íntimas, si bien se leen con gusto y hasta con admiración en muchos casos. Más todavía; las mismas composiciones de entonación pindárica —según expresión del propio poeta— sólo en escasos momentos logran arrebatar de entusiasmo al lector.

Tales características, fácilmente comprobables en algunas de las conocidas odas o sonetos baraltianos, no deberán, sin embargo, esgrimirse como argumento de sentido devaluador de aquellas poesías, aplicando criterios o normas de crítica poética que difieran de los vigentes en tiempo de Baralt.

Cuando nuestro poeta escribía sus versos de la manera como queda apuntado más arriba, lo hacía así libre y conscientemente, dentro de los límites que alcanzaban su inspiración y su capacidad creadora. Más aún, muy aposta y con sincera convicción y agrado, creía que de aquella manera alcanzaba el genuino ideal de toda elaboración poética. Ni su inspiración era pobre o vulgar, ni carecía de verdaderas dotes para la creación artística. Estos son hechos igualmente comprobables en buena parte de sus composiciones. Pero juzgó su deber, en una etapa de decadencia y relajamiento literario de la poesía, contribuir a sostener el principio de la dignidad y elegancia del lenguaje, así fuera a costa de su propia libertad de inspiración.

De haber soltado un poco aquellas amarraduras retoricistas, a las que con tanta fidelidad se sometió, habría fácilmente escrito composiciones en las que, sin caer en un amaneramiento enfermizo, remedo de los románticos equivocados, tuviesen más lugar la espontaneidad y el juego de los sentimientos. Prueba de que podía hacerlo así siempre, si hubiera querido, la tenemos —por ejemplo— en su silba a *A una flor marchita*, que el fino gusto de Menéndez Pelayo se apresuró a alabar, por encontrarla expresiva de delicados sentimientos y escrita con gran pureza de estilo. Y de parecida manera creemos que puede juzgarse la conocida composición *Adiós a la Patria*.

Cabe indicar, como complemento de lo dicho hasta aquí, que Baralt no solamente practicó aquellas normas literarias que juzgó las más dignificadoras del estilo poético, sino también las tuvo en cuenta en su labor de crítico. Un ejemplo muy ilustrativo de su criterio lo hallamos en la extensa crítica que escribió en 1849, en su periódico *El Siglo*, con motivo de un certamen poético promovido por El Liceo de Madrid. Entre las obras concursantes había una del poeta romántico venezolano Heriberto García de Quevedo. Al final de su elogioso comentario, Baralt apunta algunos defectos de que adolece dicha oda. Y especialmente señala lo siguiente: “En general, los versos del señor Quevedo llevan consigo el pecado de la extrema facilidad con que los hace; facilidad contra la cual le aconsejamos se precava en lo posible, por ser ella muy ocasionada a los vicios de incorrección y flojedad en la dicción poética”¹¹. ¿Quién no ve en estas frases una como confesión explícita de lo que en la práctica observaba Baralt para la composición de sus versos?

Lo dicho en los párrafos precedentes podría conducirnos a afirmar que esa norma estética seguida por Baralt, lo llevó al logro de unas poesías que, en rigurosa lógica, deberían ser muy aceptadas y aplaudidas por los re-

11 La Comisión Editora obtuvo copia completa de los tres largos artículos escritos por Baralt en el “Folletín” de *El Siglo*, 23, 25 y 27 de febrero de 1849 (Nos. 142, 145 y 146). Un acucioso estudio del Dr. Pedro Grases ha podido comprobar críticamente las omisiones e interpolaciones que dichos artículos sufrieron en los capítulos V, VI y VII del malhadado libro *Letras Españolas*, en casi su totalidad apócrifo, publicado con el nombre de Baralt por la Editorial Americana, Madrid, 1918, con Prólogo del editor Rufino Blanco Fombona, a quien se supone víctima del trapisondista Rafael Bolívar Coronado. Los citados capítulos de dicho libraco pretenden ofrecer el texto de los tres artículos de Baralt; pero con la identificación de éstos en *El Siglo*, quedó descubierta la anterior trácala. Todo esto lo hallará el lector en el volumen V de esta colección, contenido de los escritos literarios de Baralt.

presentantes de ciertas escuelas de nuestros días, dada la notable semejanza de intención y de método que se advierte en la labor de aquél y de éstos.

Por qué es evidente que los poetas de las más modernas tendencias tienen, al igual que Baralt, aunque usando medios muy diferentes, aquellas dos mismas notas características de preocupación poética y trabajo exhaustivo en la búsqueda de la expresión literaria; y como consecuencia de este trabajo, una carencia general de emoción y de espontaneidad. De todo lo cual se sigue la creación de poesías impecables, según sus respectivas formas, y hasta admirables por lo que suponen de esfuerzo en la composición y en la originalidad de expresión; pero al mismo tiempo carente de ese calor poético capaz de irradiarse sobre el lector y hacer que éste vibre de sentimiento o de entusiasmo.

Y, sin embargo, hay una diferencia cierta y sustancial que debemos señalar. Y es ésta: que mientras Baralt, como poeta de convicciones neoclásicas, trabaja en forma muy severa la expresión literaria, pero es sencillo en los pensamientos y en la concepción poética; en cambio, no pocos poetas contemporáneos, sobre afanarse en la búsqueda de moldes literarios originales, someten además la idea y posibles sentimientos a tan artificiosa labor de inventiva artística, que a la postre sus composiciones resultan manifiestamente conceptistas, o casi diríamos jeroglíficas, hasta tal punto que, a no ser por el vocabulario y expresiones modernas del lenguaje, tales composiciones parecen remedo tardío de un barroquismo superado hace casi tres siglos.

Debemos asimismo advertir que, no obstante esa estudiada elaboración literaria, Baralt fue lo suficientemente artista para evitar casi siempre el peligroso escollo del intelectualismo, de consecuencias tan deplorables en toda creación poética; peligro del cual no siempre se libró ni el mismo estro exquisito de Bello. Baste recordar cómo el vate zuliano, aun en momentos tan escabrosos como los de su diluida y minuciosa *Oda a Colón*, al referirse a los fenómenos meteorológicos de la navegación durante el viaje descubridor del Nuevo Mundo, sabe superar todo prosaísmo, y por medio de paráfrasis atildadas, pero necesariamente poco emotivas, salva al menos la belleza de la expresión literaria y de la poética; como cuando al referirse al fenómeno de la desviación de la brújula, dice así:

“La aguja salvadora,
que el rumbo enseña y que a la costa guía,
¿no ves cómo a deshora
del norte amigo *se* desvía,
y a Dios y a la ventura el leño fía?”

TRAS LAS HUELLAS DEL POETA

Con lo dicho hasta aquí no resultará tan difícil de admitir la afirmación de que la poesía de Baralt es en general más narrativa que lírica, no obstante las numerosas composiciones, y las más trabajadas, escritas en *odas* y *sonetos*, que según la preceptiva clásica son formas especialmente apropiadas para el género lírico. Así los asuntos de tales composiciones, bien escogidos y nobles —religiosos, históricos, elegíacos, sociales, ...— sólo a veces lograron plenamente que su péñola vibrara con acentos de contagiosa emoción lírica, como la que tan grácilmente aflora en cualesquiera de las odas, por ejemplo, de un fray Luis de León, en las que todo es un vuelco subjetivo de los sentimientos y afectos más personales. Recordemos, entre otros casos, el de asunto tan emotivo como pudo haber sido el de la oda *A la Anunciación*, una de las piezas más atildadas de todo el repertorio baraltiano. Nuestro poeta narra el misterio, describe la escena evangélica, es minucioso en pormenores bien logrados, estampa algunas exclamaciones impersonales, y únicamente al llegar después de veintinueve estrofas a la última, a manera de colofón, pero casi fuera de rigurosa unidad, se dirige a la Madre de Dios, con aquella súplica, ciertamente sincera, pero no libre de ataduras retóricas y por ello menos intensamente lírica:

“¡Madre de la esperanza!
¡Pura estrella del mar que en blando giro,
anuncias la bonanza!
Yo, náufrago, te miro,
y envuelto va tu nombre en mi suspiro”.

Asimismo, en otros temas trascendentales de la misma fe cristiana tan arraigada en el poeta —como Dios, la Cruz, la Redención—; o en los heroicos y patrióticos que repetidas veces cautivaron su atención, pocas se decidió a expresarlos con aquella soltura de emoción que comunicara

verdadera vibración lírica a unos versos literariamente tan bien tajados.

En sus más rotundas odas, y mejor ajustados sonetos, Baralt parece que afina y agota su esfuerzo creador, no tanto en transfundir a sus versos su estado psicológico en trance de inspiración, según lo reclama el asunto, sino más bien en lograr la entonación sonora de las frases y la más exacta y aun severa expresión literaria. Y ciertamente, labor tan plausible y meritoria, por la intención dignificadoras del lenguaje, que tanto urgía en aquellos días, habría alcanzado su plenitud poética, si al mismo tiempo se aunara a cierta mayor libertad expresiva.

Aquel respeto y aceptación de las formas clásicas de tal manera suggestionaban a nuestro vate, que de buena gana y gracias a su excelente memoria, le resulta connatural ir prendiendo acá y allá en sus versos, frases y expresiones felizmente vendimiadas en su recuerdo de los buenos modelos clasicistas.

Al señalar este punto, no podemos menos de mirar con agrado el testimonio de estima que tributa a Bello. Muy familiarizado debía estar con las poesías de su paisano y coetáneo, y mucho debía admirarlas, para que con espontánea discreción utilizase algunas típicas reminiscencias del glorioso cantor de la Zona Tórrida. En la oda *La inspiración*, dice Baralt en la segunda estrofa:

*“¿Cantaré de la tierra y su quebranto?
¿O cantaré del llanto
que en todo vario clima, y tiempo y lengua,
tributo de su mengua
el hombre al Hacedor contino envía
de suspiros sin cuento en la armonía?”*

Bello en la *Silva a la Agricultura*, empieza así:

*“¡Salve fecunda zona,
que al sol enamorado circunscribes
el vago curso, y cuanto ser se anima
en cada vario clima,
acariciada de su luz concibes!”*

También de estos mismos versos de Bello hay otro recuerdo en la preciosa oda *A una flor marchita*, en cuya segunda estancia escribe Baralt:

“Mas, ¡cuántos disfrutaste y cuántos diste
bienespreciados, en tu gloria breve!
Del sol enamorado
los vividos colores recibiste.....”

Ni deja de percibirse, aunque más remotamente, un eco de aquellos mismos versos de Bello, en los primeros con que Baralt canta su *Adiós a la Patria*:

“*Tierra del sol amada,*
donde inundado de su luz fecunda
.....
me vio el lago nacer que te circunda”.

Y todavía en la segunda estancia del Cuadro I del poema. *El último día del mundo*, hallamos, entre otros, estos bien logrados versos:

“*Salud mundo dichoso*
que el sol enamorado en torno ciñe
como a la esposa el brazo del esposo;
que ardoroso y lascivo su sien tiñe
con los blandos colores de la aurora;
y con los rayos de su luz fecunda
de amor y vida inunda
cuanto en tu seno y superficie mora”.

Mas estos ejemplos en manera alguna indican cortedad de inventiva en Baralt, a tal punto que hubiera de valerse de expresiones ajenas. Pues habituado a escribir en prosa con el dejo excelente de los mejores clásicos de la lengua, nada extraño resulta que también en verso vinieron a la punta de su pluma, casi inconscientemente, deijos de frases de poetas que mucho admiraba.

Pero, además, una lectura diligente de sus propias poesías nos descubre pronto no pocas frases y giros poéticos tan originales y acertados, que no dejan duda de la capacidad creadora de Baralt, no obstante la voluntaria limitación que se imponía en aras de la exactitud literaria. En la oda *A Cuba*, con ocasión del huracán de 1846, llama a la isla “magnífico alcázar de palmeras”. Uno de los sonetos *A Dios*, comienza así:

*“Perlas son de tu manto las estrellas:
tu corona los soles que al vacío
Prendió tu mano. . .”;*

y algunos versos más adelante tiene esta excelente frase dirigida a Dios:

“Por el éter y el mar andas sin huellas”

Y si buscamos otro ejemplo, basta recordar que en el ya citado *Adiós a la Patria*, en la evocación de la tierra nativa —quizás pensando más concretamente en su región zuliana— el poeta exclama en la tercera lira:

“.....
Ya tu mar no veré cuando amorosa
mansa te ciñe y leda,
como joyante seda
talle opulento de mujer hermosa”.

EL CANTOR ÉPICO

Baralt, que como prosista fue un excelente narrador —y nada lo comprueba mejor que las amenas páginas de su *Historia de Venezuela*— difícilmente parece que podía librarse de esta misma relevante cualidad al escribir en verso.

Con este dato a la vista, y supuestas las observaciones que ya hicimos acerca del peculiar carácter lírico de la mayor parte de sus poesías, cabe bien asentar la afirmación de que, en cambio, su inspiración halló cauce más connatural y gustoso en poesías de claro corte épico; y éstas son la mayoría.

El historiador, el pensador político y el periodista orientador y dirigente constituyen lo más importante de la personalidad literaria de Baralt. De ahí su decidida actitud y casi espontánea tendencia hacia la expresión objetiva al escribir en verso. Y aun en composiciones cuyo tema se prestaba íntimamente para las más adecuadas vibraciones subjetivas o líricas, el poeta prefiere atenerse a la narración y descripción objetiva de los datos que juzga adecuados a la forma poética. El caso es bien claro en una de sus más líricas creaciones, cual es la antes citada oda *Adiós a la Patria*. Y otro tanto puede decirse de las muchas de asunto religioso, incluida su otra bellísima y bien lograda oda *A la Anunciación*, de la que también se hizo mención más arriba.

Como poeta tan objetivo, al abordar cualquier asunto —no importa la índole del mismo— al punto se coloca en plan de narrador, o de pintor de la escena, o del personaje u objeto, para referirnos con la mayor fidelidad los datos, tal como su vista y su mente los aprecian.

De aquí que tales composiciones, siempre escritas con versos de escogida entonación y gratos al oído, resultan en general discursivas y extensas en su desarrollo. Pero el autor, que sabe bien lo que es poesía, para equilibrar una redacción que a él mismo podía resultarle a manera de una prosa rimada, busca y logra muy bien trabajar la forma literaria de sus versos, ajustándose así a un canon de fundamental importancia en la escuela neoclásica. Y como Baralt, no obstante todas esas circunstancias, tiene alma de poeta y claro sentido poético, por eso sus creaciones son en muchos casos de innegable valor estético; y como tales las acogió y aplaudió la más autorizada crítica de su tiempo.

Con lo dicho es fácil entender que esa forma narrativa y descriptiva, propensa a la lentitud, y esa preocupación por la escogencia del lenguaje literario, llevan al poeta a usar con frecuencia ampliaciones y circunloquios, que aun cuando correctos y elegantes, van como diluyendo y retardando la emoción o el entusiasmo que su lectura puede despertar. Es que en parte así concibe el neoclásico su obra poética; dando lugar principalísimo a la expresión literaria correcta, pulida y elegante, sin escatimar gasto de palabras. Parece que su norma es: mira no solamente lo que te digo, sino cómo te lo digo, qué palabras, qué giros y figuras de castizo sabor te ofrezco en cada verso; esto es poesía.

Así se explica también por qué tantas poesías de Baralt hayan sido tildadas modernamente de demasiado largas. Aun dado que el tema sea fecundo y meduloso, el lector de hoy se extraña cuando advierte que, con otro plan o enfoque poético, lo que el poeta nos ofrece en numerosos versos, podría haberse dicho, aun con más nervio y dramatismo, en menos estrofas y con estilo más conciso.

Nadie olvida, es cierto, que toda poesía es esencialmente labor de síntesis, incluida la de los grandes poemas épicos; y la síntesis, para que sea tal y tenga todo su alcance, necesita de lenguaje conciso sin oscuridad y directo sin prosaísmo, y en el cual hasta los mismos tropos literarios, lejos de diluir o demorar la expresión, han de hacerla cabalmente más precisa y vigorosa. Y si no es así, no se habrá acertado, aun cuando el autor sea el propio Homero en una de sus adormecidas.

PERMANENCIA DE SU OBRA

El brillo extraordinario de Baralt como el mejor prosista que ha producido Venezuela, no le ha quitado jamás relieve alguno a su gloria de poeta. Cien años después de su muerte, lejos de haberse olvidado sus poesías, siguen conservando una importancia y un puesto propio en toda valoración que se haga del desarrollo de nuestra literatura.

Resulta satisfactorio para el crítico, que después de someter las poesías de Baralt a la serie de observaciones analíticas hechas hasta aquí en este estudio, y aparentemente demasiado rigurosas —mas con intención de absoluta equidad valorativa— haya de confesar que el resultado final es altamente positivo y favorable al poeta.

Pues aun a la luz de todo ese análisis, se descubre una realidad que supera todo tiempo y toda escuela. Como ocurre con todo poeta, también Baralt tiene composiciones que fueron gloria de sus días, y que tal vez pasadas las circunstancias de su aparición, carezcan hoy de atractivo para el lector común. Y sin embargo, también en esas composiciones está presente, con toda su realidad, el cuidadoso y ejemplar esfuerzo literario y creador de quien jamás tomó la poesía como pasatiempo de horas perdidas. Empero, al lado de tales poesías circunstanciales, hallamos un buen número de otras, que no sólo corrieron desde sus primeros días con gran aceptación general en diarios, revistas y antologías, sino que a lo largo de más de un

siglo se han tenido, y seguirán teniéndose, como obras troqueladas con carácter propio, en contenido y forma, merecedoras de la perennidad que desafía todo tiempo y toda escuela.

Póngales la crítica más fría y severa, o la más modernizante de hoy o de mañana, todos los reparos que juzgue sinceros y necesarios, como exceso de academicismo, lentitud de estilo, escasez de espontaneidad, inspiración poco brillante..., y no obstante todo ello, nadie podrá, con objetiva imparcialidad, arrumbar en el desván de los meros recuerdos literarios y a la simple referencia de las bibliografías, todas las poesías de Baralt. Ahí estarán siempre proclamando su título de poeta al menos media docena de excelentes sonetos, y otras tantas odas admirables, que jamás morirán, que pueden invitar en competencia a la pluma de muy grandes poetas, y que demostrarán siempre que quien las compuso tenía alma y condición de muy buen poeta.

Y, además, hay que tener muy en cuenta que esas poesías forman en su conjunto a manera de eslabón necesario —si se tiene en cuenta el período de su aparición— para el proceso e integración tanto de la historia de las letras venezolanas, como del de las hispanoamericanas. Y si nos remitimos al panorama de la poesía de ese mismo lapso en la propia España, hallaremos que las publicaciones poéticas y la crítica contemporánea toman muy en cuenta, entre los más señalados nombres de poetas peninsulares, el del venezolano Baralt. Y paralelamente al lugar destacado que entre los románticos ocupaban aquellos otros dos poetas venezolanos, García de Quevedo y Ros de Olano, ocupaba el suyo, entre los clasicistas, Baralt, en compañía asimismo de otro gran humanista y buen poeta, nativo igualmente de Maracaibo, Domingo del Monte y Aponte.

Empero, esa natural supervivencia que, sin buscada publicidad, ha acompañado siempre, y mucho antes de ahora, al nombre de Baralt como poeta aquí en su tierra nativa, no es cosa que debe sorprendernos, pues tiene su fundamento real y lógica explicación en el esfuerzo generoso y en la seriedad casi profesional que el poeta puso siempre en su obra. Y por eso, no obstante sus posibles trabas preceptistas, dicha obra fue de verdadera creación, al menos literaria; nació con vida propia, y de ahí que nunca habrá de morir.

SU MUNDO POÉTICO

Se ha indicado ya que Baralt empezó tardíamente a escribir en verso. Además, los graves sufrimientos físicos y sobre todo morales de los últimos años de una vida relativamente breve, lo alejaron casi del todo de la poesía, al menos en público, durante el último lustro de su existencia. Ambas razones explican por qué el total de sus composiciones en verso no fue muy crecido.

Pero además, los asuntos de sus poesías, salvo en algunos *Epigramas*, fueron en general muy nobles y serios. Y no obstante su limitable variedad, el conjunto de los temas abordados puede encuadrarse, en buena parte, dentro de dos o tres tópicos generales. El caso merece comentarse.

Hombre maduro y reflexivo, Baralt tomaba la pluma de poeta con una intención que bien podríamos calificar de didáctica, en un sentido muy amplio. Ni podía concebir, dada su formación clásica y viviendo en años de intensas preocupaciones y problemas sociales y políticos, en los cuales él tenía papel importante, que su labor como poeta fuera a manifestarse en juegos baladíes de la fantasía o en desbordes sentimentales, a la manera de los decadentes románticos.

Si el estudio de sus poesías comprueba sin mayor esfuerzo esta verdad, tenemos, a mayor abundamiento, testimonio expreso de que no sólo en la práctica, sino también en teoría se pronunció Baralt con igual parecer. En el antes citado comentario crítico a las Odas premiadas en el certamen de El Liceo, empieza por alabar el acierto en haberse escogido como argumento para dichas composiciones el de la *Fe Cristiana*. Se pregunta que cuál asunto podía ofrecerse más digno de ser cantado; y añade en seguida: “¿cuál más propio para llevar la inspiración y el entusiasmo a la cada vez más enfiada imaginación de nuestros vates de rosas y tomillos; cantores nauseabundos de CLORIS perdularias, de arroyuelos turbios, o de hediondos cementerios? Tiempo era ya de señalar a nuestros jóvenes poetas mejor senda que la hasta ahora por ellos trillada en busca de una fama artificial cuanto fácil, vana como el humo, y falsa como el oropel; y ninguna más segura que la que pisaron con tanta gloria propia como de nuestra patria los preclaros ingenios de los HERRERAS Y LEONES”.

El mundo poético de Baralt lo constituyen, de manera especial, dos tópicos de innegable trascendencia: el religioso y el patriótico. No podía

darse escogencia más apropiada al espíritu de quien llegaba a la poesía maduro en edad, pero sobre todo en reflexión; circunstancias ambas que pronto hubieron de acentuarse al tomar nuestro escritor parte tan activa y preponderante en los problemas políticos y sociales de aquel azaroso período de la vida pública española.

A uno y otro de dichos tópicos están consagrados buena parte de sus mejores sonetos y odas. Y no obstante la frecuencia con que los busca como fuente de inspiración, lejos de estrechar así su horizonte poético, ni de caer en una cansante monotonía, logra un conjunto de composiciones de sorprendente variedad. Proviene ésta, en unos casos, de ceñirse el poeta a puntos muy concretos, dentro del tema general; y en otros, del enfoque nuevo con que vuelve sobre un mismo asunto, con cuidadoso empeño de alcanzar también nueva expresión literaria.

Esto nos indica que tomaba, de preferencia, temas que tenía bien pensados y sentidos. Nunca se ha dicho de Baralt que fuera un improvisador. Y aun en ciertas composiciones de las llamadas “de álbum”, o de compromiso, que en él fueron las menos, raramente deja de acogerse a aquellas ideas que eran más del agrado de su musa. Nunca escribió al acaso de la primera impresión que saltara en su mente o en su fantasía. Si esto pudo restarle frescor y espontaneidad, lo libró en cambio de la desbordada soltura de los románticos; y a la vez le hizo ganar en precisión y verdad de los conceptos; cualidades éstas que jamás perjudican a la buena poesía.

Un ejemplo manifiesto de esta honradez conceptual lo tenemos en su laureada y bien conocida oda *A Cristóbal Colón*. El laborioso y distinguido crítico Guillermo Díaz Plaja ha señalado, con buen tino, la correspondencia y paralelismo que existe entre el plan y desarrollo de las ideas de dicha oda, y las del Capítulo I del *Resumen de la Historia de Venezuela*, en el que Baralt narra las peripecias y pormenores del azaroso primer viaje de Colón y su llegada a tierras del Nuevo Mundo¹².

Recordemos también que otras dos de sus mejores odas: *La Anunciación* y *A la desesperación de Judas*, son la versión poética, emocionada y precisa, de cuanto expresaron bajo uno y otro títulos, en notables lienzos, los pintores Murillo y Germán Hernández.

12 Estudio inédito de las poesías de Baralt, por Guillermo Díaz Plaja. Manuscrito propiedad de la Universidad del Zulia.

LOSTEMAS PATRIÓTICOS

Bajo este enunciado general hemos de incluir un buen número de composiciones de muy diverso contenido, pero cuya raíz común y objeto final son el sentimiento de Patria.

Tengamos presente que los azares de la vida llevaron a Baralt a tal situación que hubo de ser y de sentirse, desde su definitiva permanencia en España, ciudadano de dos Patrias: la venezolana y la española.

Una y otra fueron siempre objeto primordial de sus predilecciones. Atento siempre —como buen historiador— al curso de la vida nacional, paralelamente a su intensa actividad política, registra a menudo en sus versos sucesos gratos o tristes, plausibles o criticables, así como exalta los nombres de personajes que son símbolo de la nación. Baralt, que había sido testigo en su Patria nativa de la desgracia de las guerras intestinas, primero en la Gran Colombia y luego en la propia Venezuela, veía con horror el desencadenamiento de la segunda guerra carlista. En tal situación creyó su deber patriótico sostener y exaltar con su pluma el símbolo de la unidad nacional, representado por él en la Reina. Esta, y no otra, creemos que es la explicación más razonable que debe darse a las cinco composiciones —un soneto y cuatro largas odas— en honor de doña Isabel II.

Hijo de ambas Patrias, se sintió y se mantuvo siempre, con fidelidad inquebrantable, vástago legítimo y amoroso de la que lo vio nacer. Y de la otra, donde tantas y tan significativas pruebas de acogida maternal halló siempre, no pudo menos de sentirse también hijo agradecido; empero, expresamente hizo constar, en una bella oda, que tal filiación era sólo adoptiva.

Quien había escrito, con envidiable pluma de oro, la historia más completa hasta entonces —y nunca luego superada en estilo— de su tierra nativa, como ofrenda nacional conmemorativa del traslado de los restos venerados del Libertador a Caracas; y quien, además de otras muchas páginas de preocupación venezolanista, había investigado y copiado documentos importantísimos de archivos europeos para con ellos redactar la primera Memoria básica presentada por Venezuela en defensa de sus derechos limítrofes frente a la Guayana Inglesa, bien demostrado tenía cuánto era su amor y su servicio a la Patria nativa.

La verdad y perseverancia de tales sentimientos no pudo menos de manifestarse también en la labor poética de Baralt. Ya recordamos al principio que sus dos primeras composiciones, a poco de llegar a España, son de asunto venezolano. En la primera, un soneto a manera de madrigal, recuerda la “constante primavera” y las risueñas flores del valle de Caracas. La otra es el soneto, tantas veces reimpresso, *A Simón Bolívar*, que el autor puso siempre en sus manuscritos a la cabeza de todas sus poesías; y lo corrigió y retocó tanto para la copia definitiva, que desechando los cuartetos de la primera redacción, escribió otros totalmente diversos. En una y otra versión emboca la trompa heroica; los versos están bien trabajados; y mediante la entonación épica, el poeta busca de contagiar su entusiasmo al lector. Aun escrito este soneto en España y publicado para lectores españoles, fustiga acerbamente la “esclavitud” y “tiranía” que el mundo de Colón sufrió bajo el “fiero hispano”; y para contraste, exalta la figura del Libertador, ante cuya obra vengadora de la antigua afrenta, dice el poeta, para concluir:

“De los soberbios Andes en la cumbre
las sombras de los Incas sonrieron”

Parecida entonación tiene el muy popularizado soneto *A la Batalla de Ayacucho*. No sabemos con exactitud cuándo lo compuso, ni con qué ocasión. La *Antología Española*, de 1848, lo trae en tercer lugar, casi en vísperas de cumplirse los veinticinco años de aquel glorioso hecho de armas. Más que la significación del triunfo de Sucre — que aparece implícita— lo que el poeta nos presenta es a España, simbolizada en una real matrona, abatida y vencida por sus “propios hijos”, la cual con dramático gesto de impotencia, para afrenta de sus derrotados defensores, rompe y “lanza en pedazos mil el cetro de oro”.

Pero el testimonio más claro y sentido, de verdadero amor patriótico, que ha logrado sobrevivir con arraigo popular en algunas de sus frases, no ignoradas por ningún venezolano, es el de la oda *Adiós a la Patria*. También en la redacción definitiva de los manuscritos baraltianos es esta composición la que encabeza la serie de las odas. Sentimos no poder señalar la fecha de esta poesía; pues posiblemente semejante dato nos serviría para interpretar y apreciar mejor la intención y el significado, tanto del tono ge-

neral, como de no pocas frases de contenido expresamente autobiográfico.

Los cuadernos manuscritos nos descubren una pequeña, pero muy interesante historia, hasta hoy desconocida, de cómo elaboró Baralt esta oda, sin duda una de las más queridas para él, y la cual es además como su testamento ológrafo, nunca desmentido, de su amor patrio.

He aquí dicha historia. Al principio el poeta escribió veinticuatro liras bajo el título ya conocido de *Adiós a la Patria*. En fecha que no hemos podido compulsar (pero que por algunos indicios parece ser el año 1846), entregó sus manuscritos de poesías a varios críticos (por lo menos dos: uno fue Aureliano Fernández Guerra, y el otro, muy probablemente, Manuel Cañete), para que le dieran su opinión y le hicieran las necesarias advertencias y correcciones. Los dos eminentes escritores, cuyas notas manuscritas hemos podido revisar para este estudio, coinciden en alabar ampliamente la citada oda. Pero ambos coinciden también en opinar que les parece algo largo y no bien encajado el pasaje que va desde la lira diez y siete hasta la veintiuno, en que se amplifica el nombre de España y el poeta agradece la buena acogida que esta nación le ha dispensado. (Véase la composición original, publicada por primera vez en esta edición, en la *Segunda Parte, Primeras redacciones*, Oda I, pp. 239-243).

Baralt, quien según hemos podido comprobar, tomó muy en cuenta las cuidadosas observaciones de sus críticos, para hacer las respectivas correcciones, en el caso presente rehizo en buena parte varias estrofas, y añadió una final, para concluir mejor el sentido de toda la composición. Pero luego tomó las cuatro liras alusivas a España, señaladas por los críticos, las reconstruyó totalmente, y combinándolas con otras cinco nuevas liras, formó una composición separada, a manera de una segunda parte, y le puso por título *Patria adoptiva*. De esta manera quedó transcrita una y otra poesía en el cuaderno definitivo que el autor preparaba para la imprenta.

Hecho aquel desdoblamiento y arreglo, quedó el *Adiós a la Patria* reducido a diez y nueve liras. Más de la mitad de éstas presentan a grandes rasgos una descripción geográfica, con toques típicamente zulianos; otras tres son de recuerdo muy sentido a los seres queridos de la familia que mira en la lejana Patria; y en las últimas estrofas expresa el poeta deseos de grandeza y bienestar para aquella tierra que fue su cuna, y pide al cielo poder

un día retornar a ella, siquiera para hallar sepulcro en su sagrado suelo¹³.

Como siempre en sus poesías, aquí de manera particular aparece Baralt de una gran sencillez tanto en las ideas como en los sentimientos. Nada de rebúsquedas conceptistas. Y en cuanto a la forma, tal vez sea ésta, entre todas sus odas, la de más sabor clásico, por la serenidad de todos sus versos y el corte de la frase, hasta lograr un poco de aquel encanto del modelo clásico de su preferencia, fray Luis de León. Con tocar un tema tan subjetivo y hasta emotivo, sabe sin embargo mantenerse en un equilibrio adecuado, sin caer en sentimentalismos dengosos; y al mismo tiempo, en las estrofas finales deja hablar al corazón con las frases tal vez más líricas de todo su repertorio, hasta hoy desconocidas, puesto que por primera vez se publica esta oda en su redacción definitiva.

Pero hay un aspecto particular que sirve muy bien al poeta para revelarnos en forma discreta su sentimiento de amor y de recuerdo por la Patria. Es la descripción del paisaje, expresión viva de la añoranza del terruño nativo. Y ocurre que en esta oda Baralt vuelve sobre recuerdos muy trillados, puestos también en verso en otra oda; y es tan igual y constante su sentimiento, que casi se autocopia a sí mismo con tanta llaneza y candor, que prueban bien la sinceridad de aquellos recuerdos. Véanse a manera de ilustración algunos pasajes, no del todo paralelos, pero sí muy correlativos, tomados de este *Adiós a la Patria* y de la oda *A Cristóbal Colón*, y se notará en seguida cómo es uno mismo el aliento de inspiración; y también cómo al pensar en América, hablando de Colón, el poeta subconscientemente ha vuelto su mirada a aquella zona de la patria chica que más vive en su recuerdo. He aquí los pasajes:

Del *Adiós a la Patria*:

Ya no veré. ...

Ni la altiva palmera

cuando en tus apartados horizontes

13 El *Adiós a la Patria* hasta hoy conocido y tantas veces reimpresso, que consta de diez y siete liras, no es la versión definitiva. La que aparece como tal en los manuscritos en limpio, consta de diez y nueve liras; y además sólo coincide con la anterior de diez y siete, hasta la estrofa catorce (salvo el ligero cambio de alguna palabra). De ahí en adelante hasta el fin el cambio es no sólo sustancial, sino además de valor lírico muy superior a lo conocido anteriormente.

con majestad severa
sacude su cimera
gigante de las selvas y los montes...

Ni tus montes erguidos
que en impío reto hasta los cielos subes,
en vano combatidos
del rayo y circuidos
de canas nieves y sulfúreas nubes

Y el mugido horroroso
del huracán, cuando a los pies postrado
del Ande poderoso
se detiene sañoso
y a la mar de Colón revuelve airado.

Y del cóndor el vuelo
cuando desde las nubes señorea
tu frutecido suelo
y en el campo del cielo
con los rayos del sol se colorea.

De la oda A Cristóbal Colón:

De la altiva palmera
en la gallarda copa dulce expira
perenne primavera;
y el Cóndor gigantesco fijo mira
al almo sol y entre sus fuegos gira...
De ambos polos vecino
entre cien mares que a su pie quebranta
el Ande peregrino,
cuando hasta el cielo con soberbia planta
entre nubes y rayos se levanta.....

Allí raudo, espumoso
 rey de los otros ríos se arrebató
 Marañen caudaloso
 con crespas ondas de luciente plata
 y en el seno de Atlante se dilata...
 Allí fieros volcanes;
 émulo al ancho mar lago sonoro;
 tormentas, huracanes;
 son árboles y piedras un tesoro,
 los montes plata y las arenas oro.

También en otras composiciones se encuentran iguales recuerdos de la tierra venezolana, con frases muy expresivas. Singular significación tiene el pasaje que aparece hacia la mitad de la primera oda en honor de Isabel II. Que todas esas expresiones no eran simple recurso literario, sino reflejo fiel de sentimientos muy verdaderos, se comprueba con la lectura de los delicadísimos y aun desgarradores afectos contenidos en algunas bien conocidas páginas de su epistolario¹⁴.

El sentimiento patriótico va unido en Baralt, como en Bolívar y como en Bello, al de amor por América, la Patria grande y común. Nada más americano que el recuerdo de Colón. Nuestro poeta, además de la citada oda, le consagra uno de sus bien trabajados sonetos.

Cuando el 11 de octubre de 1846, un terrible huracán azota a la isla de Cuba, el suceso da ocasión a nuestro poeta, no tanto para una composición descriptiva, sino para lanzar un severo reclamo de justicia social, en defensa de la explotada y sufrida población negra, víctima de condiciones inhumanas. Es éste uno de los poemas más nobles y valientes, escritos en la propia España, como grito de protesta, y el cual termina animando a la hermana isla a romper el yugo de su esclavitud, pues como tierra de América debe ser entre sus islas la "reina del Atlántico".

Sus sentimientos para con la Patria adoptiva España, se manifestaban con decidida e idéntica franqueza, tanto en la alabanza como en la crítica. Sus mejores años de actividad política, coinciden con los de la segunda

¹⁴ Véase, por ejemplo, la sentida carta a su padre, escrita el 22 de junio de 1851. Está publicada en Revista Baraltiana, N° 2, diciembre de 1959, p. 73

guerra “carlista” (1845-1849). Y su fidelidad al régimen constituido logra expresión literaria en las composiciones, ya mencionadas, en homenaje a Isabel II; las cuales, más que la mera intención de una efímera loa, buscan en aquel nombre el símbolo de la Patria, para cantar a ésta, recordar sus tradiciones y sus glorias, advertirla de peligros y exaltar el entusiasmo público; y que de esta manera se asegurara la estabilidad y la felicidad nacionales. Quien compare dichas composiciones, aparentemente palaciegas, con la titulada *Oda a España* (que dedica a don Cayetano Rosell, en 1846), advertirá en seguida que entre ésta y aquéllas es uno mismo el sentido patriótico, y casi igual el tono de la inspiración. No era, pues, Baralt —como a veces se ha pensado— un poeta servilón y adulante, o que se moviera por sentimientos bastardos. Sus odas “reales” tenían, ante todo, una intención y un contenido decididamente patrióticos.

Cuando años adelante, además de las alternativas de la política que ensombrecen el horizonte nacional español, llegan también para el propio poeta días de grandes pesares, no es extraño que también sus poesías se colorean de desilusión y pesimismo. A veces su desaliento patriótico es absoluto. A este respecto, quizás las frases más amargas son las que escribe en el soneto inserto en la Corona Fúnebre que acompañó la publicación de las Obras de don Nicolás de Azara. Dice Baralt que ojalá el recuerdo de tal personaje sirva para despertar emulación; pero enseguida niega toda esperanza, y dice:

“Mas no será; que envejecida España
varones como tú ya no concibe,
ni en fecunda labor produce un hombre.

Murió tu ínclita edad: ni héroe ni hazaña
la presente enaltece; y triste vive
sin amor y sin fe, sin Dios, sin nombre”.

Del abatimiento que estos tercetos revelan, a la hiriente burla contra personajes de la política, que aparece en los *Epigramas*, no hay más que un paso.

EL TEMA RELIGIOSO

Es ciertamente el que ocupa puesto más señalado en toda la producción poética baraltiana. Una tercera parte de sus trabajadísimos sonetos es de asunto religioso. Su más cuidada oda, ejemplo también notable de acercamiento al sublime fray Luis de León, es aquella en que canta y describe la escena inefable de *La Anunciación*, y cuya última estrofa es una oración de súplica.

Ni solamente en esas y otras composiciones, de argumento expresamente religioso, canta con ilustrada convicción sus creencias y sentimientos cristianos; pues también al abordar otros temas, halla siempre ocasión para estampar frases oportunas que dan testimonio de su viva fe religiosa. Y a mayor abundamiento, la pieza más ambiciosa y extensa de toda su producción poética —primicia especialísima de la presente edición, conservada inédita en los borradores— el poema fantástico en un Prólogo y dos Cuadros, titulado *El último día del mundo*, es asimismo de asunto esencialmente religioso.

Todas estas obras son de un valor autobiográfico indudable, sobre todo si recordamos lo dicho anteriormente acerca de lo reflexivo y muy objetivo que es siempre Baralt hasta en sus composiciones de asunto más lírico.

Estudiadas en su conjunto, nos revelan un como sistema o plan íntimo y personal de las verdades religiosas que el poeta vivía con más intensidad. Y ciertamente su fe era sólida y bien ilustrada, pues todas esas composiciones demuestran una convicción afirmativa acerca de las verdades fundamentales de la religión cristiana: Dios, la Encarnación y la Redención, la salvación, la misericordia divina, la inmortalidad del alma, el premio y el castigo eternos, la Virgen Santísima, etc. Y es mucho de advertirse que siendo necesario conocer los conceptos dogmáticos con exactitud y precisión, para que la expresión literaria resulte admisible, Baralt logra siempre ponerlos en verso y poéticamente, sin incurrir nunca en error notable, y rara vez en alguna ambigüedad; cosas en las que con frecuencia suelen caer otros poetas al tocar temas religiosos. Aquello nos indica cuán bien formado estaba Baralt en su fe cristiana.

Pero hemos de señalar, además, que esa actitud y preocupación religioso-poética, no era en él mero recurso literario o ambiental; ni sim-

plemente una como explosión de su estado psicológico circunstancial, en su posición franca de creyente. Era además una convicción estética. Para él no había asunto más grande, más sublime y más digno de ser cantado que la fe; ni más propio para enardecer la inspiración y el entusiasmo de los poetas. Así lo afirma paladinamente al comenzar la crítica literaria, que más arriba mencionamos, de las composiciones premiadas en el certamen de El Liceo de Madrid. Allí, nuestro poeta, en función de crítico, se extiende en brillantes y razonadas consideraciones que prueban cuan hondamente sentía —porque las conocía bien— la belleza encerrada en las verdades de la fe cristiana y en la historia y tradiciones de la Iglesia. Entre las páginas en prosa de Baralt no conocemos ninguna en las que su estilo —siempre tan sereno— muestre mayor elocuencia y el razonamiento sea más erudito. Para que se vea con cuánta firmeza y convicción llevaba su tesis hasta las últimas consecuencias, léanse estos pocos pasajes de aquel comentario. “La venida de Jesucristo —dice— es el hecho generador de la civilización moderna; en tanto grado, que ese hecho providencial contiene en germen todos los demás hechos políticos, civiles, religiosos, artísticos, industriales y económicos que en esa civilización se han desarrollado, y que forman su esencia, su espíritu y también su estructura”. Añade luego que, entre los órdenes de grandes hechos que nos ofrece la historia de la fe cristiana, “figuran en primer término los hechos sociales que la civilización ha venido elaborando desde la aparición del cristianismo hasta nuestros días, y de cuyo final establecimiento depende la vida de la humanidad. Decimos la vida, y no exageramos; porque esos hechos, después de haber servido de base a las antiguas sociedades, alterados por el cristianismo, constituyen los problemas que agitan hoy y conmueven las naciones hasta en sus más hondos cimientos”. Laméntese luego de que uno de los poetas del certamen, el señor Cervino, en la excelente composición al tema de la fe cristiana, se haya voluntariamente privado de los recursos poéticos, eminentemente poéticos, —repite— que ofrecía con mano pródiga a su musa el genio de la libertad de los pueblos. “¡Qué! —añade enardecido— ¿No es grande, no es sublime el consorcio sagrado de la religión y de la libertad? ¿No se presta a los encantos de la poesía el nacimiento de la libertad del seno de la religión? ¿Habría perdido algo la oda del Sr. Cervino, si éste, en un feliz instante de inspiración profética, hubiera visto sus triunfos en lo porvenir;

la tiranía extirpada de la tierra; la discordia feroz encadenada por la fraternidad de los hombres y de los pueblos; las razas unidas; los gobiernos reconciliados; la humanidad, en fin, postrada al pie de la Cruz, y otra vez por ella regenerada y redimida? No creemos que haya en el mundo, después de la gloria y el poder de Dios, objeto más digno de poesía verdaderamente elevada que la gloria y el poder de la libertad. ¡Y ay de los pueblos cuando los gobiernos la rechazan y los poetas la esquivan!”¹⁵.

Quien tales ideas defendía como crítico con tanto calor, no se podía olvidar de llevarlas también a la práctica como poeta. Pruébalo bien su enjundiosa oda, titulada *Introducción*, por haber servido de pórtico al *Álbum Religioso* de poesías publicado en Madrid en 1848¹⁶. En ella se leen, entre otros, versos tan explícitos como éstos:

“Nunca a los hombres el amor del cielo
 más bellos reveló misterios santos;
 nunca el poeta a sus divinos cantos

mayor asunto apropiará en el suelo,
 cuando en su raudo vuelo,
 de la mente fogosa conducido
 estrecho y reducido
 contemple el orbe en su glorioso anhelo....

Del poeta cristiano
 el Pindó es el Calvario luctuoso;
 musa, la Virgen, que al dragón tirano
 venció animosa; y su Castalia fuente
 del sagrado Jordán la ancha corriente”.

15 Estas citas son de los artículos cuya referencia bibliográfica dimos en la nota 10.

16 Esta poesía titulada “Introducción”, se imprimió erróneamente con la firma de Juan E. de Hartzbusch. Pero este mismo autor se encargó, años adelante, de hacer constar en su obra *Bibliografía* (Madrid, 1900), aquel error, escribiendo estas palabras: “En el *Álbum Religioso* hay, una composición que lleva mi nombre y es de don Rafael María Baralt”. Esta rectificación la hizo notar don Arturo Marasso en la segunda edición de su obra *Cervantes y la invención del Quijote*, (Buenos Aires, Hachette, 1954, p. 323). Tomamos estos datos del ya citado estudio de Díaz Plaja.

Ni son menos significativos los sentimientos e ideas expresados en la oda *La Inspiración*¹⁷. El tema parece expresamente escogido como con una intención didáctica; sin embargo, en su desarrollo predomina el tono subjetivo. Especial interés ofrecen a nuestro propósito los siguientes versos:

“¡Inspiración, inspiración potente!
 Sepárame del suelo: a la alta cumbre
 llevado por el viento
 en raudo movimiento,
 quiero del trono de Jehová fulgente
 con mis ojos mirar la viva lumbre,
 y de su coro en el perenne canto
 aprender a alabar su nombre santo”.

NUESTRO PRIMER POETA EPIGRAMÁTICO

Ya hemos ido indicando algunas de las sorpresas y primicias que la presente edición añade a la producción de Baralt hasta hoy conocida, las cuales a su vez enriquecerán la historia de las letras venezolanas.

Pero de todos esos hallazgos, el que juzgamos de mayor importancia y significación es el de los *Epigramas*. Forman una sección completa en los manuscritos. Conocíamos unos pocos, varias veces reimpresos en diversas publicaciones contemporáneas y posteriores al poeta.

Pero ahora sabemos que Baralt cultivó con gran empeño, y no menor acierto, tan difícil género. Más de medio centenar encontramos copiados y corregidos de su mano. Hay cincuenta y tres, numerados de una sola tirada, y precedidos por otros tres que llevan por título *Introducción a los Epigramas*.

17 El aprecio de Baralt por esta Oda lo demuestra el hecho de haberla redactado dos veces, y aun añadido muchos terceros retoques en la versión definitiva, según la hallamos en sus manuscritos. Con respecto al tema religioso, en las poesías de Baralt, dice Díaz Plaja que el gran novelista don Benito Pérez Galdós (1843-1920), en la novela “Los duendes de la camarilla” (Madrid, 1903), de la Cuarta Serie de los Episodios Nacionales, habla de “mi amigo Baralt”, y lo censura por escribir poesías religiosas. No nos explicamos cómo pudo Pérez Galdós ser amigo de Baralt; pues nacido aquél en Canarias, sólo tenía diez y siete años al morir Baralt; y además no vino a vivir a Madrid, sino en 1863, o sea, tres años después de muerto nuestro poeta. ¿Habrá alguna confusión con el nombre del poeta español Federico Baralt (1831-1905)?

No se dedicó Baralt al llamado epigrama erótico, que algunos preceptistas han identificado con el madrigal. También escribió madrigales; y de ellos nos ocuparemos más adelante.

Sus epigramas son de genuina estirpe clásica, a la manera como los cultivaron tanto los escritores clásicos antiguos, como los renacentistas y luego también los neoclásicos. Tales fueron los de argumento generalmente satírico, a los que casi con exclusividad se ha reservado, sin más especificación, el nombre de epigramas.

Solamente por lo que concierne a estas composiciones, puede darse por bien empleado el trabajo de búsqueda de los manuscritos de nuestro poeta. Porque a fe que nos hallamos ante un Baralt casi desconocido; o mejor, descubrimos con amplitud no sospechada, una faz de su labor literaria muy diferente de la del poeta de las graves odas y de los maduros sonetos, tan preocupado de la versificación discreta y del tono circunspecto. Aquí nos sorprende el poeta flexible y vivaraz, de ingenio oportuno para captar con toda precisión el punto original que ha de ser meollo picante de todo epigrama. Y a la vez, sin olvidar las formas clásicas de la frase, logra tal concisión y rapidez, que ciertamente hacen contraste con la diluida versificación de no pocas largas odas.

Las muchas variantes y correcciones que casi enmarañan varias páginas de esta sección de sus manuscritos, demuestran el empeño de perfección que lo guiaba. Y asimismo, la limpidez de otras páginas parece demostrar el tino y la espontaneidad de su primera redacción.

El tono general de muchos de estos epigramas parece indicarnos que tienen una intención política. De hecho, en no pocos aparecen nombres disimulados, algunos ciertamente identificables, de personajes importantes de la política y de las letras españolas contemporáneas del autor. En más de un caso se anota expresamente la referencia a un hecho real, que se supone conocido, y se alude concretamente a un señor con título de Marqués. En otro, se menciona a un militar que a todos sorprende porque, siendo aún muy joven, tiene el alto grado de general. Y en otro, a un Ministro “de cara y gestos morunos”. El “Galo” del epigrama XXIII, ¿aludirá al filólogo Gallardo (don Bartolomé José), quien negó toda colaboración a Baralt para la empresa del *Diccionario Matriz*? Parece, en cambio, que está muy claro que el “Nogueral” del XXXVIII personifica a Nocedal (Don Cándido), que

ocupaba el ministerio de la Gobernación cuando fue Baralt destituido, en 1857, del cargo de Administrador de la Imprenta Nacional y Director de la Gaceta Oficial, al ocurrir el lamentable y conocido episodio diplomático del tratado de España con Santo Domingo. Ninguna duda cabe, en cambio, de que también el personaje “Dalceno” de otros dos amarguísimos epigramas es el mismo Nocedal, pues este apellido, al invertirse el orden de las sílabas, da “Dalceno”. Pero nos permitimos discrepar del parecer del crítico Díaz Plaja, quien cree ver en otro personaje, por nombre “Nervá”, de varios epigramas, una alusión al famoso General Narváez, Duque de Valencia y sucesor de Espartero. Esto parece improbable, porque en el epigrama XXVIII se dice:

“¡Qué escriba yo biografía
para Nerva que vivió
tan mal y tan mal murió
y era sucio como arpía!”

Mal podía Baralt negarse a escribir esto de Narváez; puesto que dicho general y político murió ocho años después que nuestro poeta.

Por la índole de buena parte de estas composiciones, y por repetidas expresiones no poco ásperas y casi pesimistas, respecto de la política española, nos inclinamos a creer que fueron escritas en los últimos años de la vida de Baralt, cuando a causa de su sonada destitución, cayó en hondo desaliento y amargura y empezó a ver todo sombrío en España, hasta expresarse también en otros escritos no epigramáticos con frases de acerba crítica ante los sucesos de la vida nacional. Refuerza, además, nuestro parecer acerca de la fecha de composición, el hecho de que los pocos que aparecieron publicados son de 1858.

A esa misma circunstancia del estado de ánimo del poeta deberá tal vez atribuirse también, como variante parcial del tema político, pero siempre en plan de ironía contra determinadas personas, unos pocos epigramas tanto de asunto como de expresiones un poco subidos de color. Una edición crítica como la presente tenía que publicar esa parte de los manuscritos que el autor dejó inéditos. En realidad, estos últimos son muy poca cosa. Pero se hace necesaria la advertencia respecto de las circunstan-

cias y del estado de ánimo del poeta cuando escribió esos desahogos, por el contraste que presentan con el resto de su obra, siempre tan correcta y tan elevada. El lector sabrá disimularle esas momentáneas licencias, muy humanas y explicables, que alguna vez permitió a su pluma al escribir epigramas.

El hallazgo y publicación de esta parte de los manuscritos, decíamos arriba, es de gran importancia para Baralt y para la literatura venezolana; pues hasta ahora no se sabía de ningún poeta nuestro que hubiera escrito tantos epigramas; y menos aún con tanto acierto como exige un género tan difícil¹⁸. Llevado elepigrama a su perfección por la literatura latina, las modernas literaturas europeas contaron también con numerosos autores de primera fila que contribuyeron en gran manera a darle prestigio. Particularmente la literatura española, ya desde el Siglo de Oro, y sobre todo en el XVIII, es riquísima en obras de esa especie. Y algo muy semejante ocurrió en el XIX. Nada extraño fue que Baralt, incorporado de un todo a la tradición literaria española, se sintiera capaz de ensayar composiciones como las de autores tan acreditados y bien conocidos por él, y además tan adecuadas para la expresión de los encontrados sentimientos que experimentó en los últimos y dolorosos años de su existencia.

Esos epigramas son como documentos íntimos, y casi diríamos indirectamente autobiográficos. Expresan realidades amargas que el poeta conoce muy bien. De ahí que en la mayor parte de los casos acierte pronto en el enfoque ingenioso y en la forma concisa y punzante.

Epigramas como los suyos no los escribe cualquier poeta. Mucho se engañaría quien con una simple lectura los juzgara como obra de fácil pasatiempo. Al estudiarlos, los hemos comparado con algunos de los de muy celebrados autores españoles, y a la verdad, en nada encontramos inferiores éstos de Baralt,

Escritos, en parte al menos, según hemos visto, durante el último lapso de su vida, son como su testamento literario. Baralt, que ante todo quiso ser poeta, termina sus días escribiendo, con maestría innegable, com-

18 No olvidamos que nuestro gran humorista y poeta "Job Pim" (Francisco Pimentel, hijo) tituló una serie de composiciones —epigramas— de admirable hechura, como todas las suyas; pero incapaz como era él de herir a nadie con graves ironías, tales epigramas son más bien píldoras de agudo buen humor criollo.

posiciones de un género en extremo difícil, pero reconocido siempre como verdadera poesía. Se había salvado el poeta.

Y no es poca gloria, frente al concepto poco exacto que moderadamente han expresado algunos escritores respecto de la importancia de Baralt como poeta, verse de hoy en adelante —como será de justicia— colocado en la historia de la literatura venezolana con el valioso título de nuestro mejor poeta epigramático, rescatado desde ahora y sin reservas para su nombre.

MADRIGALES Y OTROS POEMAS

Paralelamente con los epigramas, si bien en número mucho menor, hallamos ejemplos del género *madrigales*. En unos y otros se atuvo Baralt a las formas clásicas, mediante el empleo, para los primeros, del verso de arte menor; y para los segundos, de la silva. Y tan cuidadoso fue a este respecto, que en la transcripción definitiva solamente incluyó cinco madrigales de los seis de la primera redacción, sin duda porque advirtió que el sexto —un diálogo entre el Poeta y Cupido— lo había escrito en la forma no rigurosamente madrigalesca de un soneto.

En cuanto a la forma poética de dichos madrigales, prefiere, en vez de la expresión directa, desarrollar una metáfora, y luego en los versos finales, con una rápida inducción, pasar del símil a la realidad buscada. Uno de ellos, precisamente, lleva por título *El Símil*. Y el único redactado todo él en forma directa, el titulado *Mañana*, no es original, sino imitación del poeta francés Vizconde de Parny (1753-1814).

La fidelidad clasicista de Baralt no podía olvidarse del madrigal por excelencia, “Ojos claros, serenos...”, que inmortalizó en las letras castellanas el nombre de Gutierre de Cetina. De ahí tal vez la parcial similitud de forma y de ritmo buscada, con diverso tema, en el que tituló *Sus labios*. Pero aun aquí nuestro poeta emplea la forma directa sólo en los primeros versos; y en los finales recurre una vez más al símil. Y no pasa de ser una mera coincidencia, pero curiosa, que al igual de Cetina, sólo escribiera también cinco madrigales.

Esta especie lírica, ahora casi en desuso, tal vez parezca a los lectores de hoy un poco convencional y rebuscada. Pero adviértase que siendo todavía en tiempo de Baralt moneda corriente en buena poesía, sus madrigales

son, por la finura de expresión, agilidad del verso y modo lírico de concluirlos, equiparables a los de los buenos poetas de entonces.

Tan lírica como los madrigales, y de estilo quizás hasta mejor logrado, es la hermosa silva *A una flor marchita*. Composición delicadísima que juzgamos, en cuanto a la forma, desarrollo y elocución, como la más espontánea de todas las poesías de Baralt. Es de una tersura y suavidad de versificación, que en nada recuerda aquel modo más preocupado y retórico de casi todas las otras odas. No hay en ésta una sola frase fría o meramente literaria. Los sentimientos, sencillos, bien traídos y desarrollados, cautivan suavemente al lector desde el principio y así lo sostienen a lo largo de sus doscientos versos. Nada sabemos de la ocasión en que se escribió. Pero es claro que el poeta encierra en un símil bien logrado alguna historia que le era muy conocida y a la que se sentía muy cercano. En el fondo, es un canto elegíaco; mas el poeta se eleva a un plano de resignada serenidad, confortado por las ideas de su fe cristiana, que matizan todo el poema.

Parecida fresca y facilidad de versificación tiene el poema fantástico *El último día del mundo*. La publicación, ahora por primera vez de esta obra, la más extensa del repertorio baraltiano, obliga también a una revisión y rectificación de afirmaciones, hasta hoy corrientes, respecto del llamado academicismo frío y retórico de Baralt. En adelante, las antologías no deberán prescindir de algunos, por lo menos, de los muy excelentes pasajes, sobre todo del Cuadro I, en los que la pluma del poeta corre con tal soltura y vigor, con tal gracia y expresividad, que vienen a situarnos ante un Baralt casi desconocido.

Más que al desarrollo del argumento y al contenido total del poema, —en lo que sólo hay que ver el gusto de la época influida por Espronceda y otros románticos—, debe fijarse la atención en numerosos fragmentos que guardan perfecta unidad parcial, en los que tanto las ideas como el estilo se combinan con admirable acierto.

La parte descriptiva, que ocupa buena parte del Cuadro I, es de un clasicismo que recuerda a los buenos poetas, pero a la vez muestra originalidad. Y en el Cuadro II, a pesar de decaer el estro inicial y alargarse en una acción bastante lenta, aparecen, sin embargo, pasajes muy valiosos. Tales consideramos, por ejemplo, el que expresa la *Voz del escepticismo*, con versos muy concisos y valientes; la *Voz del fatalismo*, en atinadas quintillas; las *Voces*

de africanos, que se escuchan en cuartetos vibrantes de amargura y rabia; la *Voz del mendigo* es un grito en versos de ritmo acelerado que hiere con su reclamo social; la *Voz misteriosa* se introduce con tres magníficas estrofas serventesias, en bien lograda comparación de la vida humana con la carrera del sol; abundan también en otros momentos octavas y cuartetos, que solamente puede escribir un maestro de buena dicción poética; y entre éstas podemos citar las que ponen fin al poema.

Hay en todo él no pocos rasgos que creemos autobiográficos; y entre éstos el más constante es el que se refiere a la fe cristiana, que el poeta, con sentida convicción, va presentando como fortaleza, consuelo y esperanza en los azares de la vida.

EL TESTIMONIO DE LOS CONTEMPORÁNEOS

Llegados al final de nuestro recorrido, nos parece oportuno cerrarlo con algunas referencias a las manifestaciones que constantemente tenían lugar entre los más autorizados escritores de Madrid respecto de la labor poética de Baralt.

En 1849, el Liceo de Madrid, centro destacado de actividad y de cultura literaria, otorga el primer premio a la oda *A Cristóbal Colón*. A raíz de este premio, el notable crítico Manuel Cañete, en un artículo de comentario general a diversos tópicos culturales de la vida madrileña, se ocupó de la oda; y al transcribir como ejemplo y elogio buen número de estrofas, puso estas palabras: “Como nos proponemos hacer de esta [poesía] un examen detenido, tan pronto como nos sea posible, nos contentaremos hoy con insertar algunas de sus bellísimas estancias, en las cuales no sabemos qué aplaudir más: la grandeza del pensamiento, la elegancia del estilo o la pureza del lenguaje, rarísima, por desgracia, en los tiempos que alcanzamos”. Infortunadamente, no sabemos si Cañete escribió luego el prometido estudio, pero las frases que hemos citado señalan muy bien, entre otras cualidades, aquella en la que Baralt se destacaba entre sus contemporáneos: la pureza del lenguaje. Cuando tal cosa era rarísima entre los poetas de entonces, fue mérito excepcional del venezolano haberse esforzado por dignificar su poesía en algo tan sustancial como la pureza literaria¹⁹.

19 Artículo “Variedades-Revista de Madrid”, en *El Heraldo*, Madrid, 10 de marzo de 1850.

Cuando el certamen para una oda, con ocasión del monumento a don Agustín de Arguelles, concurrieron más de cuarenta composiciones. Como miembros del jurado estaban, entre otros ilustres escritores, Quintana y Ventura de la Vega. Baralt obtiene el segundo premio.

Respecto del poema *El último día del mundo*, uno de los críticos (A. Fernández Guerra o Manuel Cañete)²⁰, le dice entre otras cosas: “Las descripciones del Primero y Segundo Cuadro (con perdón de Zorrilla y de Espronceda) son, en su género libre, algo que puede ponerse, si no al lado, tal cual próximo a lo mejor que ellos han hecho. En realidad el poemita recuerda (en las formas) al *Diablo Mundo*; pero está a otra distancia poética”.

También de uno de dichos críticos son los siguientes juicios: “*El Adiós a la Patria* es una oda bellísima. Ella ha preparado ricamente el terreno del cual había de brotar *La Anunciación*. Nervio, inspiración, verdad son las dotes que la recomiendan”. “Los madrigales III, IV y V pueden entrar en liza con los de Cetina. Los demás son bellos; pero éstos son muy superiores”. “*La Inspiración*, es una oda digna del estro de Quintana”. Del poema *El último día*. . . dice: “Me ha sucedido con este poema como con la ópera Norma: cuanto más lo leo más me llena. Ahora creo que vale más que todo lo que usted ha escrito”. Y después de muchas advertencias y de otros grandes elogios, concluye así este crítico: “Todas las demás composiciones que siguen las he conocido desde su primer forma hasta su último estado. Cada una por sí basta para formar la reputación a un gran poeta. Puede envanecerse mi amigo Baralt de que sus obras son, como las de Quintana, pocas, pero inmejorables”.

Y entre los mismos manuscritos encontramos, además, de otra tercera caligrafía, el siguiente párrafo, al final de varias cuartillas de comentario: “No quisiera aventurar mi juicio sobre el mérito en general de estas poesías; pero sin género alguno de lisonja aseguro que, cual más, cual menos, todas me han parecido dignas de publicarse. Tienen invención poética, locución bella y correcta, imágenes propias, entonación lírica, pensamientos afectuosos; en una palabra: tienen todas las dotes que constituyen la buena poesía. ¡Ojalá pudiesen llevar mi nombre!”.

20 En los manuscritos sin firma conservados por Baralt, no nos ha sido posible, por sólo la letra, identificar a cada autor de los tres que le enviaron juicio sobre sus poesías. Pero es sabido que dos de dichos críticos fueron los citados Fernández Guerra y Cañete.

Estas son unas muestras nada más de lo que eminentes literatos coetáneos de Baralt juzgaron de sus poesías. Pero hacemos constar que en los manuscritos respectivos tales elogios no son mero gesto de cumplimiento, pues aparecen como resultado positivo después que dichos críticos han hecho una verdadera disección y análisis minuciosísimo de todos aquellos puntos que a su juicio merecían algún cambio o retoque de fondo o de forma. Véelos muy diligentes en señalar, con rigor y sin ambages, numerosos casos que el poeta habría de tomar en cuenta para mayor perfección de su obra. Y no obstante tan acuciosas observaciones de todo género, todos ellos concluyen con las más ponderativas frases en loanza del autor de unas poesías que, en su conjunto, consideran muy bien logradas.

No es del todo desconocido, y recientemente se ha reimpresso en la *Revista Baraltiana*, núm. 3 (marzo de 1962), el juicio, también muy laudatorio, que sobre la actividad literaria de Baralt, y en particular como análisis a la oda *A Cristóbal Colón*, publicó el muy distinguido escritor Eugenio de Ochoa, a raíz del premio obtenido por dicha oda. Juicio tanto más estimable, cuanto que, como afirma su autor, ni conocía personalmente a Baralt, ni le era en manera alguna afín, puesto que en ideas políticas poeta y crítico se hallaban muy distanciados. Y, sin embargo, pocas páginas se hallarán que superen la objetiva seriedad y razonado entusiasmo que distinguen a ese comentario crítico de Ochoa.

Nos inclinamos a creer que aún el mismo Menéndez Pelayo, tan honrado siempre para rehacer y mejorar sus juicios tras de nuevos estudios, quizás si hubiera tenido tiempo para una nueva lectura de los manuscritos de nuestro poeta, habría también encontrado motivos para señalar los innegables méritos de otras composiciones a las que ni siquiera alude en su juicio, tales como los *Epigramas* o los *Madrigales*. Y ya sabemos la prisa y dificultades con que aquel insigne crítico hubo de manejarse al escribir los capítulos de introducción a la *Antología de Poetas Hispano-Americanos*. Sin embargo, recordemos que en definitiva consideró a Baralt como uno de los más poetas entre los mejores hablistas neoclásicos del siglo XIX.

Es de esperar que la presente edición crítica, que ofrece no solamente piezas totalmente desconocidas e inéditas, sino además la versión legítima de muchas poesías tal como su autor las había preparado para darlas a luz, sea de hoy en adelante la fuente más autorizada, esencial y primordial

para el estudio y la divulgación en antologías, historias de la literatura, libros de texto, etc., de la labor poética de quien, como Baralt, tiene méritos muy originales y categoría de excelente poeta.

Pedro P. Barnola, S.J.

Rafael María Baralt y su Intervención en los Sucesos Políticos Madrileños de 1854¹

María Rosa Alonso²

José María Torres Caicedo (1830-1889), en sus Ensayos biográficos³. Al escribir la vida de Rafael María Baralt, alude a los sucesos políticos ocurridos en Madrid en 1854, sucesos que estuvieron a punto de costarle a la reina Isabel II (1830-1904) una corona que no perdería hasta 1869.

ESCRIBE TORRES CAICEDO:

“En los momentos críticos de la política española, Baralt ha tomado parte sin ruido y sin más que servir desinteresadamente al país que tan buena acogida le ha dado; así, por ejemplo, en la transición política que tuvo lugar en 1854, cuando en el mes de julio todo era oscilación y duda, cuando el trono de la Reina estaba tambaleante y el pueblo no sabía lo que habría de hacer después de su triunfo, Baralt tuvo la idea de redactar el famoso Manifiesto, que tanto contribuyó a calmar los ánimos y a dar reposo a la nación. Baralt redactó aquel documento, el cual fue presentado por el señor don Heriberto García de Quevedo, según creemos, al mayordomo de la reina. El señor general San Miguel, quien representaba por aquel en-

1 Artículo publicado por la Revista Baraltiana de LUZ Número 6 en mayo de 1966. Va de la pág. 7 a la 19.

2 Dra. María Rosa Alonso: Escritora y ensayista Canaria. Fue miembro fundador del Instituto de Estudios Canarios, entidad de la que fue promotora en 1932. Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de La Laguna (1942-1953). En este último año renunció a su cargo de profesora adjunta y se trasladó a Venezuela. Fue profesora de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Los Andes (1958-1968).

3 J. M. Torres Caicedo: Ensayos biográficos. París, 1863, I; pp. 302-335.

tonces el gobierno, leyó el dicho Manifiesto, lo aprobó y lo dio a luz con ligeras variantes. Esa pieza fue publicada con grande elogio por todos los periódicos de Europa”.

Los historiadores del reinado de Isabel II no ignoran la feliz intervención de Rafael María Baralt en aquellos azarosos días del verano madrileño de 1854; el marqués de Villa-Urrutia en su biografía del general Serrano⁴, al referirse a los mencionados sucesos de 1854, dice que la reina firmó un “humillante” manifiesto redactado por Pareja y Alarcón y “modificado por Rafael Baralt”, que comenzaba: “Una serie de lamentables equivocaciones”. . .

Pero los pormenores del famoso hecho político y la exacta intervención de Baralt en el mismo la relata, con todo lujo de detalles, don Ildefonso Bermejo, el citado año de 1854, en la madrileña *Revista Española de Ambos Mundos*⁵.

Don Ildefonso Bermejo (1820-1892) fue un erudito y copioso autor teatral, además de historiador del reinado de Isabel II; debió de tener amistad con Baralt, diez años mayor que Bermejo, quien le profesaba admiración al escritor zuliano, miembro importante de la *Revista Española de Ambos Mundos*, aparecida justamente en 1854. Baralt escribía en esta publicación una interesante *Revista política*, tanto en 1854 como en 1855⁶. Pero no en el tomo IV y último de la misma, toda vez que la crónica viene ya en él firmada por un nuevo redactor. F., el cual pone al pie de su “Revista”, en la página 110: “Esta Revista no es ya de la bien cortada pluma que ha trazado las de los números anteriores”. La “bien cortada pluma” era la de Rafael María Baralt, al que tal vez sus nuevos cargos de administrador de la Imprenta Nacional y director de la *Gaceta de Madrid*, u otra razón, le impidieran continuar escribiendo sus inteligentes crónicas políticas, merecedores de una nueva edición conjunta.

La *Revista Española de Ambos Mundos*, aparecida por cuenta del editor

4 De Villa-Urrutia: El general Serrano, duque de La Torre. Madrid, Espasa-Calpe, 1929; *Vidas españolas del siglo XIX*, vol. I.

5 Ildefonso Bermejo: “Alzamiento popular de 1854”, en *Revista Española de Ambos Mundos*. (Madrid). II, 1854. Pág. 466-498, 569-609 y 697-772

6 En el citado tomo II de la *Revista Española de Ambos Mundos* aparecen tres “Revista política” de Baralt y en el III, seis, que hacen un total de nueve las escritas por el historiador zuliano.

Mellado, debió de ser orientada intelectualmente, desde el tercer número, por Rafael María Baralt, pues en carta de don Pascual Gayangos (1809-1897) al escritor gaditano don Adolfo de Castro y Rossi (1823-1898), que vivía en Cádiz, Gayangos pide a Castro colaboración, desde Madrid, para la referida revista, de parte de Baralt; es una carta con fecha de 10 de diciembre, sin año, pero tal vez sea el de 1853: “Es el caso —escribe Gayangos— que Mellado publica una *Revista de Ambos Mundos*, que el Baralt, desde este tercer número, será el que ponga los manteles y coloque los platos”. . . “Baralt me encarga le diga se recibirán con gusto los artículos que escriban”⁷.

En esta revista, pues, tan vinculada a Baralt, cuenta don Ildefonso Bermejo los pormenores de aquella historia agitada de 1854.

La historia interna del reinado de Isabel II fue una pura vergüenza nacional y dinástica; la reina tenía tanta afición a sus “favoritos” (estaba en alza aquel año el llamado “pollo Arana”), como a los negocios privados, aprovechando su calidad de jefe del Estado; su intervención personal en el asunto de los Ferrocarriles del Norte fue motivo de escándalo público; el venal y libertino don Luis José Sartorius (¿1820?-1871), conde de San Luis, que presidía el Consejo de Ministros antes de julio de 1854, contribuía a estos asuntos, y la gente comenzaba a quejarse de las “polacadas” de Sartorius, aludiendo al origen polaco de éste.

7 La carta de Pascual Gayangos a don Adolfo de Castro la publica José Simón Díaz: Aportación documental para la erudición española. Sexta serie. Suplemento de la Revista Bibliográfica y Documental, Madrid, 1949. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 26-27. Gayangos habla en ella de una serie de escritores, pero con nombres del argot literario, no fácilmente identificables. Como muestra de la zumba un tanto ordinaria de Gayangos, reproducimos dos párrafos de la misma:

“Es el caso que Mellado publica una *Revista de Ambos Mundos*, que el Baralt, desde este tercer número, será el que ponga los manteles y coloque los platos; los cocineros y pinches (en esta última categoría me cuento yo) serán el oso de don Favila, Azebuche, Cañahejas, Pilatos, el Trompo de Lepanto, el buey Apis, el bigotudo Riachuelo, quien sigue con usted muy airado y va a ser agraciado, según lenguas, con una pensión vitalicia de 24.000 del pico; y otros. No falta más que Lupián [Castro] para completar la baraja, y Baralt me encarga le diga se recibirán con gusto los artículos que escriban (sic), con tal que en ellos no nos venga diciendo que la reina doña Isabel folgaba con el arzobispo de Talavera, daba ponzoña a su hermano Enrique o jugaba a los dados con el Gran Capitán; y sobre todo, no trate de derribar ciertos determinados ídolos literarios, maestros en todas artes y ciencias. También escribirá Bocanegra, Tartaja y algún otro cuyo nombre de guerra no recuerdo en este momento. «La cucharada de caldo o salsa que pringue a una página del periódico que va a ser leído en *Ambos Mundos* se pagará a razón de 10 reales, esto para los pinches y sastres de media tijera, en cuyo número nos contamos usted y yo. Los padres graves, los cocineros que prueban los guisados sin quemarse la cara a la lumbre y salpimentan los manjares, éstos serán retribuidos según su talento, posición y agibilibus».

Sartorius degrada al general don Leopoldo O'Donnell (1809-1867), ordena la detención de don Luis González Bravo (1811-1871) y del entonces joven don Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897); también fueron degradados los generales Serrano (1810-1885), Ros de Olano (1808-1887), el caraqueño, militar y escritor; la Concha (1809-1895), Messina y Dulce (1808-1869).

Eran los días en que *El Murciélagu* denunciaba los latrocinios del conde de San Luis, de don José de Salamanca (1811-1883), el banquero, del marido de la reina madre, don Fernando Muñoz (¿1808?-1873), duque de Riánsares, y de la propia reina madre, doña María Cristina (1806-1878), cuya codicia era proverbial. Ocorre entonces el pronunciamiento de O'Donnell en Vicálvaro y su manifiesto de Manzanares, redactado por Cánovas del Castillo; fue lo que ocasionó la caída del conde de San Luis.

En tanto llegaba a Madrid el general Espartero (1793-1879) a hacerse cargo del mando, con la promesa de celebrar Cortes Constituyentes y, por tanto, elecciones, Madrid vivió unos tremendos días revolucionarios. Tras el ministerio de las cuarenta horas del general Córdova, las turbas quemaron la casa del conde de San Luis, del banquero Salamanca, de Vista-Hermosa y de otros personajes, entre ellos el duque de Riánsares, cuyo fastuoso palacio de la calle de las Rejas fue incendiado, en tanto María Cristina se refugiaba en el palacio de su hija, la reina Isabel. Un nuevo ministerio relámpago o "Metralla" del famoso duque de Rivas. Don Ángel Saavedra (1791-1865), el poeta, y de don Antonio de los Ríos Rosas (1812-1873), apenas duró tres días, en tanto se levantaban en Madrid las barricadas populares, dispuestas a la lucha revolucionaria. Don Evaristo San Miguel (1785-1862), autor de la letra del himno de Riego, ya viejo, conviene en presidir la Junta de Salvación, pero al lado de la reina, si ésta aceptaba el nuevo orden de cosas. La multitud daba vivas a Espartero, al que esperaba anhelante; el torero "Pucheta" ajustició al odiado jefe de policía Francisco Chico, si bien San Miguel reprueba semejantes actos. En tales circunstancias, aparece la intervención de Rafael María Baralt contada de esta manera por don Ildefonso Bermejo:

"El pueblo, sin embargo, permanecía envuelto entre la incertidumbre y la desconfianza; esta desconfianza trajo en pos el recelo y el temor de un desengaño después de tanta sangre vertida en defensa de la libertad, y

hasta el trono de Isabel II se veía en grave peligro. Aumentábanse las barricadas, y en ciertos parajes se combinaba la manera de atacar el palacio de la reina; quien pensó en entrar desde luego en lucha abierta con la tropa del ejército que le defendía; quien propuso minarlo e incendiarlo; en fin, aun cuando no se disparaba a la sazón un solo tiro, nunca se vio más comprometida la reina, y por consiguiente la situación del país. Los planes siniestros que se meditaban se hubiesen llevado a cumplido término sin duda, si un hombre ilustre en la república de las letras, y que figura hoy en primera línea en la política de la España actual, don Rafael María Baralt, no hubiese concebido un pensamiento benéfico y salvador para el trono. La medida reparadora era urgente, y sin pérdida de tiempo, escribió al conde de Pínohermoso la siguiente carta:

»Señor Conde: Cada día que pasa cierra un camino (de los muy pocos abiertos ya) para la salvación del trono. Hoy por hoy no veo expedito sino el que conduce directamente del trono a las barricadas.

**»QUE S. M. LA REINA EXPIDA
LA SIGUIENTE PROCLAMA:**

»Madrileños: Una serie de deplorables equivocaciones ha podido separarme de vosotros introduciendo entre el pueblo y el trono absurdas desconfianzas. Han calumniado mi corazón al suponerle sentimientos contrarios al bienestar y a la libertad patria. Mi única justificación será arrojar-me a vuestros brazos, y una vez en ellos decidiréis si he sido culpable por haber escuchado a la voz de los consejeros que las leyes fundamentales de la monarquía han puesto alrededor del trono.

»El decoro de éste es vuestro decoro; mi dignidad de reina, de mujer y de madre es la dignidad misma de la nación que hizo un día de mi nombre símbolo de libertad. Así que, al confiarme a vosotros, al poner en vuestras manos mi persona y la de mi hija, al colocar mi suerte bajo la égida de vuestra lealtad, creo firmemente que os hago árbitros de vuestra propia honra y de la salud de la patria.

»Que dos horas después de expedida esta proclama salgan las tropas de Palacio, y S. M. la Reina acompañada, por toda escolta, de unas cuantas personas de su servidumbre se presente en las barricadas; y el trono se salva, y se salvan con él todos los que se han acogido a su sombra.

»Para que la reina sea libre ha de deber su salvación no precisamente a un hombre ni a un partido, sino al pueblo todo. Y aun es tiempo: en las barricadas se aclama todavía su nombre y se venera su imagen.

»El tiempo urge, y no hay espacio ni lugar para detenerme a justificar el paso que doy con V. E. y la súplica que le hago de someter a S. M. la Reina estas buenas consideraciones. Baste saber que circunstancias particulares me han puesto en el caso de saber muchas cosas y de conocer muchas personas, todo lo cual me hace tener confianza absoluta en la bondad y eficacia del consejo que propongo. Por lo demás, estoy pronto a entrar (con tal que sea de hoy a mañana) en pormenores y explicaciones convenientes; y no tengo la más pequeña dificultad de entregar mi persona en garantía y como rehén de la verdad de mis palabras.

»Soy de Vd., señor Conde, afectísimo s. s. q. b. s. m., Rafael María Baralt. Hoy martes 25 de julio de 1854. Calle de Embajadores, núm. 14, tercero, derecha. Excmo. Señor Conde de Pinohermoso, etc. etc.”.

Puede advertirse, por las manifestaciones de don Ildefonso Bermejo, que Baralt gozaba de alta consideración y prestigio en el mundillo literario y político de 1854; la inclusión íntegra de su carta al mayordomo de la reina, con la breve proclama propuesta, es de inapreciable valor para la biografía baraltiana; él fue, pues, el autor único del manifiesto de la reina y no Pareja y Alarcón, como dice el Marqués de Villa-Urrutia, confundido con la intervención de Pareja en otro documento, al que aludiremos.

Sería menester que algún estudioso averiguara mayores pormenores de la vida pública y social de Baralt en el Madrid de 1850 a 1860; era hombre que se movía y relacionaba con toda la gente de significación cortesana y literaria de su tiempo, y la seguridad con que afirma que sabe “muchas cosas” y que conoce a “muchas personas”, acaso (puesto que incluso se ofrece en rehén de fianza a la autenticidad de sus palabras) su determinación tuviera el respaldo de algún sector político importante, del que pudo haber partido la incitación más o menos directa, a fin de que interviniera con éxito ante aquellas malas circunstancias para la reina.

Una intervención tan personal y concreta como la suya tenía que estar autorizada por su prestigio, pues a un quedando se le hubiera prestado atención en Palacio. La carta es tan rica de contenido biográfico, que nos da hasta el domicilio de Rafael María en la madrileñísima calle de Embaja-

dores; pero continuemos el texto de don Ildefonso Bermejo, que sigue así:

“Esta carta fue entregada por el señor Baralt a los señores marqués de Auñón y don Heriberto García de Quevedo, los cuales fueron a Palacio y la hicieron llegar a manos del conde de Pinohermoso, a *eso* de las seis de la tarde del mismo día. El conde la llevó a S. M. la reina, y ésta la consultó con el general don Evaristo San Miguel a las ocho. Poco después se separó de S. M. la reina dicho señor general, llevando consigo la carta, que entregó luego (junto con una minuta de proclama, redactada probablemente por él) al señor don Joaquín Francisco Pacheco, encargándoles que concertase y fundiese en uno solo los dos papeles. Así lo hizo el señor Pacheco en el manifiesto que, firmado por doña Isabel, apareció fijado en los parajes públicos y estampado en la *Gaceta* del 26 por la mañana. He aquí el documento refundido:

»Españoles: Una serie de deplorables equivocaciones ha podido separarme de vosotros, introduciendo entre el pueblo y el trono absurdas desconfianzas. Han calumniado mi corazón al suponerle sentimientos contrarios al bienestar y a la libertad de los que son mis hijos; pero así como la verdad ha llegado por fin a los oídos de vuestra reina, espero que el amor y la confianza renazcan y se afirmen para sostener sus libertades.

»Los sacrificios del pueblo español para sostener sus libertades y mis derechos me imponen el deber de no olvidar nunca los principios que he representado, los únicos que puedo representar, los principios de la libertad, sin la cual no hay naciones dignas de este nombre.

»Una nueva era fundada en la unión del pueblo con el monarca haré desaparecer hasta la más leve sombra de los tristes acontecimientos que yo, la primera, deseo borrar de nuestros anales.

»Deploro en lo más profundo de mi alma las desgracias ocurridas y procuraré hacerlas olvidar con incansable solicitud.

»Me entrego sin reserva a la lealtad nacional. Los sentimientos de los valientes son siempre sublimes.

»Que nada turbe en lo sucesivo la armonía que deseo conservar con mí pueblo. Yo estoy dispuesta a hacer todo género de sacrificios para bien general del país, y deseo que éste torne a manifestar su voluntad por el órgano de sus legítimos representantes, y acepto y ofrezco desde ahora todas las garantías que afiancen sus derechos y los del trono.

»El decoro de éste es nuestro decoro, españoles: mi dignidad de reina, de mujer y de madre es la dignidad misma de la nación que hizo un día mi nombre símbolo de la libertad. No temo, pues, confiarme a vosotros; no temo poder en vuestras manos mi persona y mi hija; no temo colocar mi suerte bajo la égida de vuestra lealtad, porque firmemente creo que os hago árbitros de vuestra propia honra y de la salud de la patria.

»El nombramiento del esforzado duque de la Victoria para presidente del Consejo de Ministros y mi completa adhesión a sus ideas, dirigidas a la felicidad común, serán la prenda más segura del cumplimiento de vuestras nobles aspiraciones.

»Españoles: podéis hacer la ventura y la gloria de vuestra reina, aceptando las que en ella os desea y os prepara en lo último de su maternal corazón. La acrisolada lealtad del que va a dirigir mis consejos, el ardiente patriotismo que se ha manifestado en tantas ocasiones, pondrá sus sentimientos en consonancia con los míos.

»Dado en palacio a 26 de julio de 1854.

Yo la Reina”.

La proclama propuesta por Baralt era corta; sólo tenía dos amplios y vibrantes párrafos, en los que se intentaba conmover la fibra sensible y monárquica del pueblo; era lógico que la carta entregada al mayordomo de la reina por el poeta coriano don Heriberto García de Quevedo (1819-1871) en compañía del conde de Auñón fuese ampliada por don Evaristo San Miguel con extremos de orden político: una manifestación regia de acatamiento a la libertad y la promesa de entregar el poder a don Baldomero Espartero, a quien el pueblo reclamaba con insistencia.

Por eso el manifiesto que en realidad se publicó fue más extenso y, como asegura el señor Bermejo, fue refundido por don Joaquín Francisco Pacheco (1808-1865), ilustre penalista que había influido en la redacción del Código de 1848, poeta y autor dramático, persona que tuvo precisamente a su cargo el Discurso de contestación al de Baralt, cuando éste ingresó en la Real Academia Española, en 1853.

PROSIGAMOS CON EL TEXTO DEL SEÑOR BERMEJO:

“Don Rafael María Baralt, luego que vio el manifiesto de la reina, escribió al conde de Pinohermoso otra carta concebida en los términos siguientes:

“Excmo. Señor conde: el manifiesto expedido por S. M. la reina el día de hoy sirve de contestación a la carta que tuve la honra de dirigir a S. M. ayer. No me toca discutir (ni ahora vendría a cuento) las variantes que entre uno y otro documento se notan: sin duda se han hecho con mejor consejo por personas competentes; y a mí sólo me corresponde rogar al cielo que el paso dado por S. M. corresponda al fervoroso anhelo que tengo por su felicidad y su gloria.

»El manifiesto, Excmo. Señor, ha empezado a despejar la situación; pero no la ha resuelto. Lejos de eso, semejante situación fluctuará oscura y enfermiza entre varios extremos de confianza y recelos, mientras no se resuelva el punto relativo a S. M. la reina madre.

»Que esta señora no puede permanecer en España después de lo ocurrido, cosa es que ella misma reconoce y que salta a los ojos de los menos perspicaces. Pero lo que conviene tener presente, lo que no debe un momento de apartarse de la consideración de los verdaderos y leales servidores de Isabel II, es: primero, que la situación actual de doña María Cristina de Borbón influye poderosísimamente en la opinión del pueblo respecto de su excelsa hija, y segundo, que la manera como se resuelva la salida de España de la una afianzará o minará la existencia monárquica de la otra. La razón es obvia, y consiste ya que en ambas han corrido siempre una misma suerte y un destino común en la opinión y ya que no es posible ocultar a nadie que la tirantez actual de los negocios públicos, y el origen de muchos actos deplorables deben buscarse en la piedad filial de nuestra reina: piedad filial que no siempre ha estado de acuerdo con los verdaderos intereses de la patria. El pueblo la explica y aún la disculpa, pero no la aprueba.

»De todo lo cual se deduce, a mi juicio, que hay un interés poderoso de parte del trono y de los que le defienden, en resolver la cuestión de S. M. la reina madre de un modo que no cause ofensa al decoro de su hija, ni establezca entre ésta y el reino una separación moral, absoluta y perpetua. Tal es la idea que rige en el proyecto de decreto que tengo la honra de acompañar a V.E. y que le ruego someta a la consideración de las reales

personas. En él, si no me equivoco, se concilian: primero la dignidad del trono haciendo que éste se mueva espontáneamente a lo que hecho más tarde aparecerá como obra de la fuerza: segundo, la dignidad de S. M. la reina madre en el hecho de proponer ésta por sí lo que indudablemente le será exigido e impuesto por las Cortes o por la revolución armada: tercero, el interés del señor duque de la Victoria, porque éste, por punto general, obrará tanto mejor en favor del pueblo y del trono, cuanto menor sea el número de embarazos que a su gobierno se opongan, y ningún embarazo puede ser igual al que va a ofrecerle la grave cuestión que tratamos.

»Tengo para mí que en la fuerza del general Espartero consiste la salvación de la reina Isabel, y que es absurdo y criminal todo cuanto pueda menoscabar esa fuerza y el prestigio que necesariamente lleva consigo; creo más; y es que la situación política del señor duque, una vez despejada (con un buen corte dado al asunto de S. M. la reina madre) será eficaz para salvar a ésta y para salvarlo todo. No respondo de que, en el caso contrario, sea capaz de hacer a un tiempo lo mejor para el pueblo y para el trono; lo más útil para palacio y lo más popular para las barricadas”.

Rafael María Baralt se desenvuelve con toda soltura expresiva de pensamiento en torno a la política española de su época; de ideas progresistas, avanzadas para su tiempo, no tiene temor de manifestar la impopularidad de doña María Cristina, el exceso de complacencia filial de su hija, la reina, y lo que el pueblo piensa de semejante complacencia; el joven venezolano que en 1842 no podía soportar un frío Madrid que le disgustaba, al cabo de doce años se encuentra identificado con el sentir progresista de la Villa y Corte, preocupado con su política y jugando un interesante papel de consejero áulico, pero oportuno e inteligente, aunque ocasional. Por lo demás, él se sentía español por nacimiento y adopción, ya que había nacido en 1810, cuando la independencia de Venezuela no se había verificado⁸, y

8 En un informe fechado en septiembre de 1856, dirigido por Baralt al presidente de Santo Domingo, don Pedro Santana, dice el escritor zuliano lo siguiente: “Mi deber me obliga a hacer ante V. E. una aclaración importante, y es la siguiente: español por el doble título del nacimiento y de la adopción, de la ley y la voluntad (como nacido en territorio español y acogido al pabellón y al territorio de España en 1843, tres años antes de ser reconocida por la Metrópoli la independencia de la República de Venezuela, mi patria natural)”. Agustín Millares Carlo, “Baralt y la República Dominicana”, en *Revista Baraltiana*. (Caracas-Maracaibo). núm. 4 (junio de 1964), p. 50.

en calidad de tal actuaba con entera libertad y criticada la indolencia y la desidia españolas, pues es bien sabido que nadie más inflexible que el español para censurar sus propios defectos.

A continuación reproducimos el documento a que se refiere la carta anterior:

“Proyecto de decreto.

»Habiéndome expuesto mi muy querida y amada madre el profundo dolor que aflige su corazón con motivo de los tristes sucesos de los días 17, 18 y 19 de este mes, en los que se ha hecho figurar su nombre suponiendo en algunos de sus actos miras y pensamientos contrarios a la felicidad de los españoles, cuando, si existen en su conducta motivos de disgusto por parte de los pueblos, no pueden provenir sino de la deslealtad de personas que le hayan ocultado la verdad o abusado de su confianza, y no queriendo que su persona ni su permanencia en el reino sea causa ni pretexto siquiera de turbaciones ni de inquietud en los ánimos de los españoles, ni de que revoluciones lamentables y dolorosas vengan a sembrar de nuevo el suelo patrio con la sangre generosa de sus nobles hijos, que en otro tiempo la han apellidado madre por haber ella roto las cadenas que los oprimían, y abierto con valor (en circunstancias peligrosas para la libertad y para el trono) la vía gloriosa de la regeneración del país, ha dispuesto alejarse para siempre del reino con su esposo y familia, buscando en el retiro de los negocios del mundo y de las complicaciones de la política el reposo que su espíritu necesita tras estos días de angustia, y llevando siempre en su corazón, para consuelo de sus amarguras, el recuerdo de las señaladas muestras de amor y respeto que ha merecido en otro tiempo de los españoles, por cuya felicidad elevará al cielo sus votos en cualquier ángulo de la tierra adonde la lleve la Providencia.

»Es asimismo la voluntad decidida de mi muy querida y amada madre el renunciar solemnemente, como desde luego renuncia, a toda pensión por parte del Estado, y que sus atrasos y los créditos que pueda tener contra el tesoro, se apliquen al socorro de las necesidades públicas, así como que su palacio se destine al establecimiento de un asilo de caridad,

o a aquel objeto piadoso que se juzgue más conveniente, para que de esta manera quede un perpetuo recuerdo de los sucesos de estos días y de los sentimientos de la persona, mal comprendida por algunos, a quien una fatal combinación de elementos ajenos a su voluntad, han hecho figurar con más preocupación que verdad, en escenas trístimas, donde se ha derramado tanta y tan preciosa sangre española.

»En vista de tan poderosas consideraciones y debiendo yo conciliar en mi real ánimo los sentimientos y respeto de hija (que no puedo ni debo apartar jamás de mi corazón) con la obligación sagrada que me incumbe como reina de velar por la paz de los pueblos, cuyo gobierno me ha encomendado la Providencia y me ha confirmado la nación, he venido en acceder en todas sus partes a los deseos de mi muy querida y amada madre, autorizando desde luego su salida de Madrid, y disponiendo que sea acompañada hasta la frontera según corresponde a su dignidad y clase por la fuerza necesaria de mi benemérito ejército, a cuya lealtad, así como a la de mi amado pueblo, confío la custodia de la que me ha llevado en sus entrañas, y que en tiempos más bonancibles y serenos se ha sentado en el augusto solio de San Fernando, y puesto la primera piedra en el alcázar de la libertad española”.

“Por lo que se desprende de los anteriores documentos —escribe el señor Bermejo—, los consejos oportunos no faltaron; faltó lo que nunca debiera haber faltado al trono de España: confianza en el pueblo que hoy le sostiene: confianza en el pueblo, a cuyos generosos sentimientos no apelan nunca en vano las hijas de los reyes atribuladas, las madres de los reyes afligidas.

»El autor del proyecto de decreto es don Francisco Pareja y Alarcón, director y único propietario de *El Faro Nacional*, con quien el señor Baralt consultó el paso que le ocurrió y pensaba dar en el asunto, conviniendo ambos en que se llevasen a cabo de la manera que en los referidos documentos aparecen, y cuando en la mañana del 26 de julio, y en medio de la agitación producida por los sucesos de aquellos días, redactaron el anterior proyecto, su principal objeto fue el interés de la patria y del trono, y el arbitrar una solución razonable, pacífica y decorosa al grave conflicto que en aquellos momentos angustiaba todos los espíritus”.

Fue, pues, este proyecto de decreto lo que redactó el señor Pareja y

Alarcón, con la colaboración de Baralt, lo que explica el error del marqués de Villa-Urrutia aludido más arriba, y no el Manifiesto, escrito por Baralt. Por lo demás, este Proyecto de decreto era un documento muy de la época, con muchas tintas románticas aún en la intención y en la prosa; aunque no se aceptara semejante orden regia de destierro materno, disfrazada o dorada con expresiones filiales, corteses y retóricas, lo cierto es que, al llegar el general Espartero a Madrid, ya la reina había decretado la derogación de la orden que degradaba a los generales, única disposición que quiso dar don Evaristo San Miguel en su breve gobierno. El duque de la Victoria, tan deseado por el pueblo, impone a la reina duras condiciones, pero quien había estado dispuesta a la abdicación las acepta; la servidumbre de palacio cambió por entero y la reina madre salió de España. Era la inauguración del bienio progresista.

Sin duda que la beneficiosa intervención de Baralt del trono español tuvo que ver con la distinción que la reina le otorgó, pues el 7 de noviembre del mismo año de 1854 lo nombró caballero Gran Cruz de la orden de Carlos III y lo eximió del pago de los derechos; su amigo el Ministro de Estado, don Joaquín Francisco Pacheco, firmó el nombramiento.

La designación de Baralt para el cargo de administrador de la Imprenta Nacional y el de Director de la *Gaceta de Madrid*, cargos de gran responsabilidad, lo sitúan económicamente bien, según él mismo escribe a don Pedro Santana, el presidente de la República Dominicana. Gracias al excelente trabajo del doctor Agustín Millares Carlo⁹ podemos seguir el curso de las amargas incidencias ocurridas a Baralt, en el cénit de su prosperidad, por causa de la República Dominicana y sus cambios políticos. Millares Carlo ha reunido toda la documentación disponible, publicada en Santo Domingo, más la que obra en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, que sale a luz por vez primera, lo que nos permite conocer el desarrollo de los acontecimientos que ocasionaron la caída de Baralt: un informe confidencial dirigido por él a don Pedro Santana, como es sabido, fue traicionadamente utilizado por el nuevo presidente dominicano, don Buenaventura Báez, en contra de Baralt, que fue destituido de sus cargos en 25

9 Agustín Millares Carlo, trabajo citado.

de febrero de 1857. Conocíamos la parte que le tocó al cónsul de España en Santo Domingo, Antonio María Segovia Izquierdo (1808-1874), en perjuicio de Baralt, a pesar de que éste lo había recomendado para que ocupase tal cargo. Antonio María Segovia escribía en los periódicos de la época con el seudónimo de “El Estudiante” y con su propio nombre¹⁰.

Con razón se quejaba Baralt, en informe al propio Buenaventura Báez fechado en 19 de julio de 1857, al hacerlo responsable del gran perjuicio por él sufrido, a causa de tan incalificable proceder, que ni siquiera pudo ser sancionado legalmente, por no haber lugar a ello. Baralt se lamentaba de que el mismo ministro *que* lo había destituido hacía poco tiempo que lo había felicitado por su celo, y que otro ministro anterior le había dado las gracias públicamente en la Gaceta por los servicios prestados y añade:

“Había aún otra cosa más notable sin duda que atender; y era el no olvidado ni fácilmente olvidable servicio que hice al Trono y a la dinastía reinante en 1854, precisamente cuando se hallaban muy lejos de él y de ella los hombres que más blasonaban entonces y más blasonan hoy de ser sus valedores y sostenes. ¿Cómo, pues, se prescindía de todo, para ofender en el honor y en la hacienda a un hombre digno de miramientos, aun cuando hubiera sido criminal; digno de respeto, no siéndolo; y en todo caso, con derecho a ser oído antes de verse, sin defensa previa, con escándalo, y a la faz del mundo, condenado?”¹¹.

Seis meses antes de la muerte de Baralt, el triste episodio aún al Ministerio de Gracia y Justicia. Baralt argumentaba que la copia mandada por la República Dominicana a Madrid no correspondía al original por él escrito, y como ello no podía comprobarse, así quedó de momento; debió haber sufrido al final de una vida no muy larga, pero sí lo suficiente como para enseñarle cuan caprichosa era la diosa fortuna y cuán peligroso informar a ciertas gentes extremos imprudentes y ligeros, que tan tristemente revertieron sobre él mismo.

María Rosa Alonso

10 Hemos encontrado en periódicos caraqueños como El Mosaico, 1839, algunos artículos de “El Estudiante”. Por una nota aparecida en El Liberal de Caracas, núm. 582, del 24 de enero de 1846, sabemos que tal era el seudónimo de Antonio María Segovia.

11 Agustín Millares Carlo, trabajo citado, p. 76.

Baralt y la República Dominicana¹

Agustín Millares Carlo²

Exaltado por segunda vez a la presidencia de Santo Domingo el general Pedro Santana el 15 de febrero de 1853, quiso, en su deseo de afianzarse en el poder, granjearse el apoyo de España. Con este propósito fue enviado a la Península, en las postrimerías del año indicado, en misión especial, el general Ramón Mella³, de quien conocernos las siguientes cartas relacionadas con este encargo, dirigidas a Santana: Puerto Rico, 16 de

-
- 1 Las fuentes utilizadas para la redacción del presente trabajo son: 1º Documentación del Archivo del licenciado Arturo Logroño, publicada en Documentos para la historia de la República Dominicana. Colección E. Rodríguez Demorizi. II (Santiago, República Dominicana), 1947. 2º Documentos incluidos como Apéndice en el folleto, que impreso en Santo Domingo (Imprenta Nacional, 1859. 4fi pp.), escribió Miguel Lavastida con el título de Memoria acerca de las circunstancias y principales causas que provocaron los sucesos políticos ocurridos en la República desde el año 1856 hasta el alzamiento nacional de julio de 1857. Dirigida por el secretario encargado del Despacho de las Relaciones Exteriores al Excelentísimo señor don Pedro Santana, Libertador de la Patria, general en jefe de los Ejércitos, y por la soberana voluntad del pueblo, encargado de restaurar el imperio de la Constitución y las Leyes, reproducido en los Documentos arriba citados, II, pp. 300-383. 3º Legajo relativo al convenio celebrado entre España y la República Dominicana el 18 de febrero de 1855 y a la ratificación del mismo, que se conserva en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid con la signatura "Sección Tratados originales, siglo XIX", núm. 134. Su pieza más importante constituye un relato circunstanciado (que designaremos con la palabra Informe) de los sucesos e incidentes a que la aplicación de ciertas cláusulas del tratado dio lugar, como luego se verá. Los documentos en él contenidos, muchos de los cuales salen a luz ahora por primera vez, llevan la oportuna nota de procedencia, para que no se los confunda con otros sueltos del propio legajo. De igual modo se aclara que este artículo fue extraído de la Revista Baraltiana N° 4 Ediciones de LUZ 1964. Pág. 21 a la 42. (Nota del compilador)
 - 2 Agustín Millares Carlo (1893-1980). Licenciado en Filosofía y Letras en el año 1913 por La Universidad Central de Madrid. Para el año 1959 se trasladó a Venezuela donde permaneció hasta 1974, impartiendo clases en la Universidad del Zulia. En 1965 fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad del Zulia y en 1974 recibió la condecoración de la Orden Francisco de Miranda, una de las mayores distinciones oficiales de Venezuela.
 - 3 La gestión de éste ha sido estudiada por M. A. Peña Battle, "Documentos para la historia diplomática de la República Dominicana. La misión Mella a España en 1854", en Bohoruco (Santo Domingo), núm. 33-37, 1931, artículo que no nos ha sido posible consultar.

diciembre de 1853⁴, y Madrid, 1^o y 2 de marzo de 1854⁵.

En el transcurso de este último año debió de decidir el Gobierno dominicano valerse de las relaciones en la Corte de España de Rafael María Baralt, para llevar adelante las gestiones en ella iniciadas por el general Mella. Estaba el ilustre zuliano vinculado por la sangre a Santo Domingo, porque su madre, doña Ana Francisca Pérez, había nacido en esta Isla⁶. Dominicano era también Manuel, hermano del escritor, y éste había vivido allá entre los años de 1810 y 1821.

Baralt, que desde fines de 1845 había fijado su residencia en Madrid, colaboró con aplauso en varios periódicos de tendencia liberal y progresista de la capital española; publicó algunos libros⁷; vio premiada en 1849 su *Oda a Cristóbal Colón*, dedicada a su paisano Domingo del Monte⁸, y dio a conocer (1850) el prospecto y una breve muestra de su ambicioso *Diccionario matriz de la lengua castellana*⁹. Elegido miembro numerario de la Real Academia Española para suceder a don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, leyó el 27 de noviembre de 1853 ante la docta Corporación un discurso justamente célebre¹⁰. El 7 del mismo mes de 1854 fue nom-

4 Publicada en los citados Documentos para la historia de la República Dominicana, II, pp. 151-152.

5 *Ibid.*, pp. 158-160 y 160-162.

6 El acta de su matrimonio con Miguel Antonio Baralt dice: "En Maracaibo, a dos de agosto de mil ochocientos nueve años, dispensadas las proclamas por el Ilustrísimo señor doctor don Santiago Hernández, dignísimo obispo de esta diócesis, y no resultando impedimento alguno de la exploración de voluntades, estando confesados y comulgados en doctrina cristiana, el presbítero don Nicolás Sánchez, con licencia que le concedió el señor don José Monsant, cura rector de esta parroquial, presenció el matrimonio que <in facie Ecclesiae> contrajo don Miguel Baralt, natural de esta ciudad, hijo legítimo del teniente coronel don Ignacio Baralt, difunto, y de doña Agustina Sánchez, con doña Ana Pérez, natural de la ciudad de Santo Domingo, hija legítima de don Miguel Pérez y de doña Manuela Pérez, habiéndoles conferido en el mismo acto las bendiciones nupciales, siendo testigos Miguel Pérez y doña Agustina Sánchez. Y para que conste, lo firmo. Manuel Sánchez (Rúbrica) (Maracaibo, Arch. del Sagrario, Matrimonios, 1799-1816. Fol. 141 r). Doña Ana sobrevivió a su marido, el cual falleció el 25 de junio de 1853.

7 Pedro Grases, "Los escritos políticos de Rafael María Baralt", en Revista de Historia (Universidad Central, Caracas, Venezuela), núm. 15 (marzo de 1963), pp. 17-27.

8 Herculino Adrianza Álvarez, "Domingo del Monte, abogado y escritor zuliano. Trayectoria de un gran ausente", en Boletín del Centro Histórico del Zulia, 2^a. época (Maracaibo), IV, núm. 13-15 (julio de 1962-julio de 1963), pp. 121-130.

9 Raro opúsculo reeditado en facsímil, en 1957, por la Universidad del Zulia, y recientemente en las Obras completas de Rafael María Baralt. III. Estudios filológicos (Maracaibo, Talleres Luz, 1963), pp. 737-765.

10 Muchas veces publicado. Véase, por ejemplo, en las pp., 125-158 de Semblanzas zulianas, por Juan Antonio Lossada Piñeres... El ilustrado literato zuliano don Rafael María Baralt (Maracaibo, 1887), trabajo reproducido en Revista Baraltiana (Caracas-Maracaibo), III, núm. 3 (marzo, 1962), pp. 63-163.

brado comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, con dispensa del pago de derechos¹¹, y dos años más tarde sacó a luz su *Diccionario de galicismos*, con elogioso prólogo del ilustre dramaturgo don Juan Eugenio Hartzenbusch¹².

El nombramiento antes aludido de Baralt para representar los intereses dominicanos en Madrid data de hacia los promedios de 1854, pues el 23 de noviembre de ese año le concedió el Gobierno español los honores de ministro residente¹³.

Sin demora púsose nuestro escritor a la tarea que se le encomendaba. Del 4 de enero de 1855 es, en efecto, la primera carta que de él conocemos sobre el arreglo de un “Tratado de reconocimiento, paz y amistad, comercio y extradición de malhechores” entre España y la República Dominicana¹⁴. En ella participaba Baralt al presidente Santana haber comunicado al secretario de Relaciones de Santo Domingo su decisión de firmar el aludido convenio, haciendo uso de los plenos poderes que se le habían enviado y en vista de las ventajas que a la República se le seguían del tenor del acuerdo.

Como ya indicamos en la nota², éste se concluyó el 18 de febrero del mismo año, y cinco días después escribía Baralt al susodicho presidente habérsele remitido una copia, expresamente ejecutada para él, del expresado documento, por intermedio del canciller don José Antonio Peralta, el cual llevaba el encargo de poner el original en manos del secretario de Relaciones Exteriores¹⁵.

No tardó Peralta en regresar a Madrid, trayendo consigo la ratificación del Tratado por el Senado de la República Dominicana¹⁶, la autoriza-

11 Documentos I, II y IV. El correspondiente nombramiento está firmado por don Joaquín Francisco Pacheco, Ministro de Estado, el mismo personaje que en nombre de la Real Academia Española dio la bienvenida a nuestro autor en el acto de su recepción. Fue Pacheco y Gutiérrez Calderón (1805-1865) historiador, poeta, crítico literario y jurisperito de gran fama.

12 Madrid, 1855, y luego, Madrid-Caracas, 1874; Madrid, 1890; Madrid, 1906; Buenos Aires, 1945 (dos ediciones), y Maracaibo, 1963 (véase la nota 7). Para las actividades de Baralt en la Corte, desde 1845 hasta su muerte (4 de enero de 1860), véase Pedro Grases, Aproximación a un centenario. Ficha bio-bibliográfica de Rafael María Baralt. Caracas, Impr. del Ministerio de Educación, 1959.

13 Documento III.

14 Documento V.

15 Documento VI. Por España firmó don Claudio Antón Luzuriaga, diputado a Cortes y primer secretario de Estado, a quien se le otorgó la correspondiente plenipotencia el 13 de febrero de 1855. (Madrid, Arch. del Ministerio de Asuntos Exteriores, legajo citado. Aquí se conserva el duplicado del original del Tratado).

16 Es de 9 de mayo de 1855 y puede vérsela en el legajo citado en la nota anterior.

ción a Baralt para canjearlo y la comunicación que lo investía del carácter de ministro plenipotenciario de Santo Domingo en España. Conocemos estos datos por otra carta (13 de julio de 1855)¹⁷ de Rafael María al presidente Santana, en la cual consta que desde el 4 del mismo mes había solicitado el Gobierno español del Congreso la aludida ratificación, la cual, a pesar de las dificultades que Baralt especifica en su escrito (angustias de tiempo, intrigas de los enemigos del convenio y campañas de un señor Saint-Just, agente oficial español en Santo Domingo) se logró, gracias a su diligencia, en plazo no muy dilatado, ya que el acuerdo se confirmó el 2 de agosto inmediato, halándose la Reina en San Lorenzo de El Escorial¹⁸. Así se apresuró a comunicárselo Baralt, el día 27, al tantas veces citado Santana¹⁹.

Ya hemos visto que en su carta del 13 de julio aludía Baralt a la hostilidad del señor Saint-Just al Tratado dominico - español, y allí mismo se leerá cómo se gloriaba de haber conseguido la separación de su cargo de este funcionario y la designación para el de cónsul general y encargado de Negocios de España en Santo Domingo de don Antonio María Segovia. Nacido en Madrid en 1808, y fallecido en la misma villa en 1874, ejerció Segovia e Izquierdo con brillantez el periodismo y escribió algunas obras teatrales. Pertenecía desde 1845 a la Real Academia Española, de la que años adelante (1873) fue secretario, y había desempeñado el cargo de cónsul en Nueva Orleans. Conviene leer el párrafo que en su mencionada carta le dedica Baralt, en el cual lo califica de hombre “que a su carácter dulcísimo, une las circunstancias especialísimas de erudito, literato y escritor muy distinguido”. Y en la que escribió el 27 de agosto²⁰, auguraba que la residencia del nuevo diplomático en Santo Domingo “será un favor del cielo” para la República.

Para una cabal inteligencia de los hechos que vamos a narrar, conviene que transcribamos el artículo 7º —semillero de discordias— del Tratado del 18 de febrero de 1855.

17 Documento VII.

18 La minuta correspondiente se halla en el mismo lugar, y también el nombramiento de don Juan de Zavala y Puente, conde de Paredes de Nava, para efectuar el canje del Tratado (San Lorenzo, 3 de agosto), y la certificación de éste y de Baralt (Ibíd., 19 del mismo mes) de haberse permutado las ratificaciones.

19 Documento IX.

20 Documento IX.

“Conviene ambas partes contratantes —dice— en que aquellos españoles que por cualquier motivo hayan residido en la República Dominicana y adoptado aquella nacionalidad, podrán recobrar la suya primitiva, si así les conviniere; en cuyo caso, sus hijos mayores de edad tendrán el mismo derecho de opción; y los menores, mientras lo sean, seguirán la nacionalidad del padre, aunque unos y otros hayan nacido en el territorio de la República.

El plazo para la opción será de un año respecto de los que existan en el territorio de la República, y dos para los que se hallen ausentes. No haciéndose la opción en este término, se entiende definitivamente adoptada la nacionalidad de la República.

“Conviene igualmente en que los actuales súbditos españoles, nacidos en el territorio de la República, podrán adquirir la nacionalidad de dicha República, siempre que en los mismos términos establecidos en este artículo opten por ella. En tales casos, sus hijos mayores de edad adquirirán también igual derecho de opción; y los menores, mientras lo sean, seguirán la nacionalidad del padre.

Para adoptar la nacionalidad, será preciso que los interesados se hagan inscribir en la matrícula de nacionales que deberán establecer los Consulados y Legaciones de ambos Estados; y transcurrido el término que queda prefijado, sólo se considerarán súbditos españoles y ciudadanos de la República Dominicana, los que, procedentes de España y de dicha República, lleven pasaportes de sus respectivas autoridades y se hagan inscribir en el registro o matrícula de la Legación o Consulado de su Nación”.

Actuando ya el señor Segovia como cónsul general y encargado de Negocios en Santo Domingo, dirigió en 1856 un despacho a su ministro de Estado, en el cual anunciaba haberse celebrado un convenio entre el Gobierno dominicano y el de los Estados Unidos; explicaba los inconvenientes que podrían derivarse de su ratificación, y al dar cuenta de que había abierto la matrícula de españoles prevista en el artículo transcrito, escribía que “cuando apenas llegaba a doce el número de los individuos, que siendo naturalizados dominicanos, optaban... por la nacionalidad española, se alarmó el presidente Santana, porque la mitad de la población se manifestaba animada del deseo de hacerse española”²¹, y que en vano ha-

21 Informe.

bíase hecho ver el informante que parecía poco probable “que número tan crecido de individuos se determinase a adoptar en su propio país la calidad de extranjero”²², porque Santana dio orden de encarcelar a los inscritos, y así se verificó.

En vista de lo ocurrido, suspendió el cónsul español la matrícula, pidió enérgicamente la libertad de los detenidos y quiso comunicar al público la aludida suspensión, a lo cual se opuso el Gobierno de la República, “si no suprimía el señor Segovia en el anuncio la idea de que la duda suscitada sobre la inteligencia del artículo 7º no era del agente español, sino del Gobierno de Santo Domingo”²³.

Entre las resoluciones adoptadas por el Consejo de Ministros español y que el de Estado transmitió a Segovia el 6 de mayo de 1856, figuraba la de “que el Gobierno de S. M. enviaría a las de Santo Domingo fuerzas navales; se le decía que a la llegada de dichas fuerzas, exigiese del Gobierno dominicano una declaración formal de que cumpliría en todos sus artículos el Tratado del 15 de febrero de 1855; que sin demora alguna, procediese a inscribir en la matrícula del Consulado a todos los que conforme al artículo 7º del Tratado tuviesen derecho a obtener o a recobrar la nacionalidad española, y últimamente, que si el Gobierno dominicano se negaba a dar la satisfacción exigida, hiciese sostener con eficacia y energía sus reclamaciones por los buques de guerra que al objeto se pondrían a su disposición”.¹ Terminaba este comunicado encargando al cónsul general que aprovechase la permanencia en aguas dominicanas de las unidades de la flota española, para asegurar en aquel país, de un modo sólido y eficaz, la influencia de España.

Consta en el Informe que en la misma fecha se escribió al gobernador y capitán general de la Isla de Cuba, a fin de que enviara a Santo Domingo dos buques de guerra, o, por lo menos, uno de gran porte, y asimismo, que de las comunicaciones anteriores se dio traslado a los representantes de España en París y en Londres, encareciéndoles la conveniencia de que, puestos de acuerdo los tres Gabinetes, procurasen impedir la ratificación del Tratado ya convenido entre los Estados Unidos y la República Dominicana; que el 16 de mayo contestó el ministro plenipotenciario español en

22 Id

23 Id

París que el conde de Walewski²⁴ había reconocido la justicia que asistía a su país para proceder con toda energía en el negocio de la matrícula, y que se daría orden al cónsul francés en Santo Domingo, para que en connivencia con el de España, apoyara las gestiones de éste; que en lo concerniente al Tratado con los Estados Unidos, no era seguro que en él se estipulasen cesiones territoriales, y que lo probable era que sólo se hubieran pactado ventajas comerciales; que manifestaciones muy semejantes había hecho lord Clarendon²⁵ al ministro de España en Londres, en una conferencia celebrada el 27 de mayo, y que, finalmente, el ministro español en Washington tenía órdenes de impedir, contando con la colaboración de los de Francia e Inglaterra, la ratificación del convenio entre ambas Repúblicas.

El 15 de abril amplió Segovia las noticias contenidas en su comunicación de igual fecha del mes anterior; y al explicar su proceder, se refería a la interpretación conciliadora que había dado al tan traído y llevado artículo; y para mejor inteligencia de la regla adoptada, recordaba “que el alzamiento del traidor Núñez, declarando la colonia de Santo Domingo independiente de la metrópoli, fue en diciembre de 1821²⁶; que dominados a pocos días por los haitianos, sufrieron los dominicanos su yugo, hasta que le sacudieron en 27 de febrero de 1844. Recordadas estas dos fechas —añadía— no parece disputable que España debió prescindir a lo menos de la primera. Más claro: que no ha podido dejar de considerar como españoles a los dominicanos hasta el día en que solemnemente ha reconocido su independencia. Si este aspecto de la cuestión parece demasiado riguroso, podrían retrotraerse los efectos del reconocimiento a la época de la separación (como aquí se llama), esto es, a febrero de 1844, más de ninguna manera a la de insurrección de Núñez, que ni fue un movimiento popular, ni tuvo más que una duración efímera. Pues, sin embargo,

24 Id.

25 George William Villiers, Conde de Clarendon (1800-1870). Fue ministro de Negocios Extranjeros (1855-1858) en el Gabinete presidido por lord Palmerston.

26 “En 1821, don José Núñez de Cáceres quiso proclamar la libertad y erigir la parte del Este en nación independiente, pero tuvo dificultades; quiso entonces agregarla a Colombia, y esto también abortó; abatido por tantos fracasos desistió y Boyer agregó el territorio a la República Haitiana”. [F. Pedro F. Bono], “Apuntes para los cuatro Ministerios de la República”, apuntes Documentos citados, p. 499). La interesante personalidad del doctor Núñez de Cáceres, quien después de residir en Venezuela, terminó sus días en territorio mexicano, ha sido estudiada en varias monografías por el diplomático e historiador dominicano don Rafael Matos Díaz.

de esto, excelentísimo señor, yo di todavía más latitud a la época de la nacionalidad, y fijé la de diciembre de 1821 para base de la matriculación”²⁷.

El criterio del Gobierno español era por entonces mantener estrictamente el espíritu y la letra del Tratado, y así se le comunicó el 23 de mayo al señor Segovia; y como éste, al informar (16 de abril) sobre el estado de los asuntos políticos de Santo Domingo y sobre la manifiesta hostilidad del general Santana para con los intereses españoles, se mostrase dispuestos a influir para que el *ex* presidente Buenaventura Báez²⁸ fuera elevado a la presidencia de la República, se le comunicaron instrucciones el 7 de julio, encargándole se abstuviese de mezclarse en los negocios interiores de la Isla. “El Gobierno de S.M. —se le decía— siempre consideraría peligroso, y aun *en* algunos casos perjudicial, la injerencia de V.S. en los negocios de la República, y por consiguiente, en los planes o proyectos que se fragüen para realizar el pensamiento que forma la base del despacho a que contesto”²⁹.

Lamentábase el cónsul español el 22 de junio de “los graves perjuicios que para el buen éxito de sus gestiones se originaban de no haber llegado a aquellas aguas los buques que debían ir de Cuba”; daba cuenta “del espíritu favorable a España que animaba a aquella población y de la mala fe cada día más patente del Gobierno dominicano; acompañaba copias de la comunicación que había dirigido al ministro de Relaciones Exteriores pidiendo satisfacción³⁰; de un despacho al de España en Londres sobre el carácter y tendencias contrarias a los intereses hispanos del cónsul inglés en Santo Domingo, y, finalmente, de un oficio que había escrito al capitán general de Puerto Rico, pidiéndole un buque de guerra, en vista de no haber llegado los que debían venir de La Habana”³¹.

27 Informe.

28 A raíz de una de sus victorias sobre el negro Soulouque (21 de abril de 1849), convocó Santana elecciones para la designación de presidente, y como Santiago Espartero, candidato triunfante, no aceptase el cargo, nuevos comicios llevaron al poder (24 de septiembre) al coronel Báez, quien lo ejerció hasta febrero de 1853, fecha en que advino de nuevo Santana, como hemos indicado al comienzo de este trabajo. El segundo período de Báez duró desde mediados de 1856 hasta el 7 de julio de 1857. Más tarde, y en dos ocasiones, volvió a desempeñar la primera magistratura de su país (1865-1866 y 1868-1873).

29 Informe. En la misma fecha se escribió a los ministros de España en París y en Londres pidiéndoles noticias sobre los cambios que, según los anuncios de Segovia, deberían verificarse en la política interior de Santo Domingo, y respecto a las intenciones de los Gobiernos de París y de Londres sobre este punto.

30 Informe. El texto de esta reclamación (12 de julio de 1856) y el de la respuesta del Gobierno de la República (15 de julio), lo publicó Lavastida, obra. cit, apéndice 6 y 7, pp. 331-340.

31 Informe.

Días después, el 7 de julio, respaldado por la presencia del “Blasco de Garay” y del bergantín “Galiano”, comunicó Segovia al Gobierno de Santo Domingo: 1° Que la matrícula se reabría, y que las autoridades dominicanas venían obligadas a consentirlo en virtud de los términos del Tratado. 2° Que Santana debería alejarse de los negocios públicos, no sólo en apariencia, como ya por su dimisión lo había hecho, sino real, efectiva y visiblemente. 3° Que se había de dar una amnistía completa, y 4° Que se haría justicia a las reclamaciones de los españoles, antiguas y modernas, que presentara el cónsul general. Agregaba haber conseguido la caída del Ministerio y la formación de otro, compuesto de personas adictas a los intereses de España.

Muy importante es un despacho de Segovia, fechado el 20 de julio, al que acompaña copia de la nota que había dirigido al nuevo ministro de Relaciones Exteriores, a fin de participarle la reanudación de la matrícula. “En efecto —dice— abierta el día 14, y admitiendo yo como comprendidos en el artículo 7 del Tratado mucho mayor número de dominicanos que antes, en observancia de la Real Orden de 23 de mayo, todo el mundo se precipitó a inscribirse, llegando a dar inquietudes al Gobierno³² y no poco que pensar a mí mismo, que no alcanzo a prever el desenlace, aunque sí es-

32 Alude a las que se reflejan en una nota del 18 de julio de 1855. suscrita por el ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Lavastida, en reiteración de otra suya del 15 del mismo mes y año, nota de la que hay copia en el legajo citado del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, y que fue entregada por Baralt. En ella, el funcionario dominicano hacía presente al cónsul general de España los desastrosos efectos que resultaban de hacer extensivo a sus compatriotas el artículo 7°. “Apenas han transcurrido cuatro días de la reapertura de la matrícula en ese Consulado general, cuando ya los tribunales están casi todos cerrados, por hallarse matriculados la mayor parte de los jueces; se citará a V. S. particularmente la alcaldía de esta capital, que desde el señor alcalde hasta el último alguacil, incluso la compañía de policía, se encuentran matriculados; el ejército sobre todo, está enteramente desorganizado; algunos oficiales de guardia abandonan sus puestos, ni se puede apremiar a los militares que quedan a cumplir con su deber, porque, o amenazan a sus jefes con irse a matricular, o en efecto, lo hacen; los soldados matriculados ridiculizan sus antiguas insignias, hasta el extremo de despreciar casi la nacionalidad dominicana; el comandante del puesto militar de San Carlos ha abandonado el mando de aquel puesto; anoche no hubo la retreta acostumbrada, porque los músicos de las dos bandas están matriculados, y por último, no se llama a un oficial, a un soldado, a un cualquiera para el servicio, que no responda: estoy matriculado. Todo esto concluirá, señor cónsul, hasta porque se desconozcan las autoridades constituidas, produciendo una guerra civil, que el Gobierno hasta hoy ha querido evitar, aun haciendo el sacrificio de su propia dignidad. Agrégase además que de las circunstancias actuales, están sacando y sacarán partido los enemigos del país y del Gobierno; unos y otros no faltan aquí, por la razón de no estar aún consolidada la República, que sostiene una guerra en el mismo territorio con gentes como los haitianos, que sabrán aprovecharse de las circunstancias”. En vista de las cuales, le pedía que suspendiese la matrícula hasta que el Gobierno español explicara el verdadero sentido del artículo o lo modificase, o que en todo caso aceptara la responsabilidad de los males que pudiesen sobrevenir a la República.

toy cierto de que surgirán grandes compromisos para esta Legación³³. Explicaba luego “las causas que motivaban el ardiente deseo de los habitantes de la Isla de inscribirse en la matrícula española, deseo que tenía por fundamento el anhelo de librarse del despotismo de Santana y de las pesadas cargas de que aquel pueblo se hallaba abrumado”. Y, finalmente, preguntaba: “¿Qué hago en caso de que un inmenso número de dominicanos pretenda matricularse? Yo he puesto —añadía— algunas cortapisas, reduciendo la operación a muy pocas horas semanales; aun así, el Gobierno se me lamenta en nota oficial (si bien exagerada)³⁴ de que esta deserción entorpece todo el servicio público; más yo me he negado hasta aquí a cerrar la matrícula: 1, porque V.E. me ha reiterado tres veces de Real Orden el precepto de abrirla; 2”, por lo ridículo que sería este paso, apenas reabierta; 3, porque temo una explosión popular, una vez cerrada esta válvula”³⁵.

Al enjuiciar Lavastida³⁶ los sucesos que prepararon el advenimiento en 1856 de Buenaventura Báez a la presidencia de Santo Domingo, de la que fue derribado por el alzamiento del 7 de julio de 1857³⁷, escribió los párrafos que siguen:

“Corría el año de 1865. V. E. [el general Santana], presidente entonces de la República, acababa de conseguir que España reconociese nuestra Independencia por medio de un Tratado solemne (que se publicó como ley del Estado el 27 de febrero de 1856), tratado el más general, así como el más ventajoso de cuantos la Madre Patria ha celebrado con las nuevas naciones americanas que antes fueron colonias suyas, y hacía poco que había rechazado gloriosamente la invasión que Soulouque organizó a fines de 1855 contra la República: el país estaba tranquilo, los negocios públicos seguían su curso ordinario, la agricultura y el comercio prosperaban en tales términos, que las rentas superaban a los gastos, y por último, nuestras relaciones con las potencias amigas eran buenas... Había, en efecto, sobrada razón para creer que, derrotado Haití y reconocida la independencia y autonomía de la Nación dominicana por la antigua Metrópoli, se inauguraba una era venturosa para la República.

33 Informe.

34 Es la que transcribimos en la nota 30.

35 Informe.

36 En el folleto, que data del 30 de diciembre de 1858, citado en la nota *

37 Véase la nota 26.

»¡Engañosas ilusiones! ¡Falaces esperanzas! Un hombre funesto, que el Cielo en sus inescrutables designios arrojó sobre nuestro suelo como una calamidad, como una prueba terrible, desbarató aquellos designios del patriotismo, los cálculos de la prudencia, las justas previsiones de la razón; y con una perversidad que, por lo audaz e implacable, no merece otro nombre que el de diabólica, convirtió el bien en mal. Del Tratado dominico-español hizo un instrumento de discordia; preparó el advenimiento del tirano, y por fin, encendió por sí mismo, a sabiendas, con protervas miras, la hoguera apenas extinguida de nuestras discordias intestinas.

»Los dominicanos conocen a don Antonio María Segovia, y al leer las anteriores líneas lo han nombrado... Este sujeto, aguijoneado por la comezón y prurito de darse importancia, quiso ingerirse en nuestros negocios públicos. Semejante pretensión, incompatible con la independencia nacional, hubo de recibir de V.E. una repulsa absoluta, si bien atenuada con términos de benevolencia y cortesía. Y esta noble y digna conducta del primer magistrado de un pueblo culto y libre, lejos de moderar las injustificables pretensiones del señor Segovia, como echaba por tierra el edificio de sus miras ambiciosas, enconó su ánimo de tal suerte, que juró hacerse dueño de los destinos de la República y arbitro de su administración interior: por lo cual concibió el proyecto de derribar a V.E. de la presidencia, poner en su lugar a Buenaventura Báez y convertir nuestra Nación en una como disimulada y vergonzante colonia de España”³⁸.

En opinión de Lavastida, fue Segovia responsable del estado de desasosiego y desconcierto público que trajo consigo el advenimiento al poder de Buenaventura Báez, previa la dimisión del general Manuel de Regla Mota (pues Santana se había retirado, aunque conservaba el cargo de jefe del ejército).

Parece cierto que si el cónsul español, en lo concerniente a la aplicación del artículo 7° del Tratado, obró de acuerdo en un principio con las instrucciones de su Gobierno, no comprendió, por otra, o no quiso comprender, que la solución del problema tenía que estribar en una aclaración terminante del alcance del aludido precepto. Del documento en cuestión hizo Segovia “un instrumento de discordia”, hemos visto que decía Lavastida en el párrafo arriba reproducido. Contra su interpretación de la deba-

38 Apud Documentos para la historia de la República Dominicana, II, pp. 301-302.

tida cláusula “argüían victoriosamente —escribirá más adelante Baralt—³⁹ mi conciencia como firmante de ese mismo Tratado, los términos en que se halla redactado, la construcción gramatical, el sentido común, el ejemplo de otras convenciones hechas por España con algunas de las nuevas naciones americanas que fueron en su día sus colonias, los principios más obvios de derecho de gentes, las instrucciones terminantes del Gobierno de Santo Domingo y la honra y el legítimo interés de la República. La interpretación que el señor cónsul general y encargado de Negocios dio, sostuvo, y a despecho de las protestas del Gobierno dominicano y de los cónsules extranjeros, llevó a cabo con indómita tenacidad, privaba a la República de sus más importantes ciudadanos, es decir, de los más ricos e ilustrados; los cuales, aprovechando la ocasión que se les ofrecía para negar a su patria el sagrado tributo de su sangre, sus luces y sus bienes, corrieron por millares a matricularse en el Consulado español, poniendo bajo la égida de una usurpada nacionalidad su deplorable carencia de virtud patriótica; precisamente, cuando amagaba una formidable invasión haitiana, cuando el tesoro público estaba exhausto, cuando la salvación del país requería más que nunca los aunados y enérgicos esfuerzos de sus hijos. Y el que así lo enervaba y dividía, ¿hacía con ello por ventura un gran servicio a España? ¿Ganaba ésta algo con facilitar a los feroces negros de Soulouque una nueva ocupación del territorio dominicano? ¿Le convenía hacer odiosa su política en la antigua Española, abriendo así llano y descampado camino al progreso de la codicia de los Estados Unidos? Y aun suponiendo una situación pacífica y normal, ¿de qué puede servir a la Metrópoli en los países que fueron colonias suyas y hoy tienen existencia propia, la formación, digámoslo así, de pequeñas Españas turbulentas e indisciplinadas, almáciga fecunda de rencillas y contiendas con los Gobiernos nacionales?”. Y que la tan decantada cuanto arbitraria interpretación se encaminaba a favorecer los designios del general Báez, bien lo dan a entender las palabras que vertidas por el intriguante diplomático español y con anterioridad reproducidas, motivaron el que su Gobierno le ordenara terminantemente abstenerse de intervenir en la política interna de Santo Domingo, las aseveraciones del ex ministro Lavastida y el convencimiento con que el ilustre zuliano estampó, en el

39 Documento XXI.

mismo documento, que el nuevo presidente había escalado el poder “por la acción bien combinada y perfectamente dirigida de esa colonia artificial de españoles, o mejor dicho, de dominicanos españolizados, que se formó en Santo Domingo de resultas de la inteligencia sobrado lata que se daba, según las palabras del señor Marqués de Pidal (nota fecha 9 de diciembre de 1856) a los asientos de matrículas: extensión llena de inconvenientes, a que ha querido poner término, accediendo a las reiteradas instancias del Gobierno Dominicano, el muy sabio y precavido de Su Majestad Católica. En tal caso —añade— no sería temerario pensar que ora por gratitud, ora por aprehensión de acontecimientos venideros, el actual presidente quisiese conservar por algún tiempo al menos la colonia para casos eventuales, sin echar de ver que a la independencia y seguridad de la República no puede convenir la existencia de un Estado extranjero dentro de su Estado nacional; que tamaña monstruosidad acarrearía necesariamente la anulación virtual del Gobierno propio de la República ante la supremacía omnipotente del representante de España en Santo Domingo; que si tal supremacía puede lisonjear la vanidad de los agentes españoles, España no querrá comprar con ella la desconfianza y el odio de los dominicanos, los celos de las naciones de Europa y América, una complicación más en sus relaciones con los Estados Unidos, las impertinencias embarazosas de esos supuestos nacionales y la reputación de injusta e invasora; que un Gobierno apoyado de ese modo por extraña fuerza concluiría por ser forzosamente tiránico y variable, juguete vil de ájenos intereses y pasiones; y por fin, que el movimiento natural de la opinión de sus subordinados, tarde o temprano, acabaría por derrocarlo con eterno oprobio de su nombre”.

Y ocurrió, como no podía menos, que don Antonio María Segovia fue la víctima de su propia interesada obstinación, tan pronto como los representantes diplomáticos de otros Estados y el general Concha, capitán general de la Isla de Cuba⁴⁰, llamaron la atención del Gobierno de doña Isabel II sobre los peligros que el proceder de su encargado de Negocios en Santo Domingo entrañaba.

En efecto, el ministro de Inglaterra en Madrid, en notas de 26 y 27

40 Don Manuel Gutiérrez de la Concha (1809-1895), marqués de La Habana (1857). Fue por segunda vez Gobernador y Capitán General de Cuba entre los años 1854 y 1859.

de agosto de 1856, pidió al Gabinete español “que no insistiese en la interpretación dada por el señor Segovia al artículo 7° del Tratado, y apoyaba su demanda en la conveniencia de evitar las complicaciones que pudieran sobrevenir, y esforzándose en demostrar que dicha interpretación haría que gran parte de los dominicanos abandonasen su nacionalidad para hacerse españoles”⁴¹.

El 30 del mismo mes comunicó el representante de Francia su reclamación, a la que acompaña copia de un despacho del Ministerio de Negocios Extranjeros del Imperio concebido en términos análogos al de su colega inglés. A ambos se les dijo que el Gobierno contestaría detenidamente cuando recibiera nuevas noticias del señor Segovia; que era de esperar que éste no se hubiera extralimitado en sus funciones, y que los buques españoles enviados a Santo Domingo “no habían ido a hacer valer una interpretación torcida y arbitraria del artículo 7' del Tratado de reconocimiento, sino a que se cumpla este artículo, que no da, como se indica, derecho a los dominicanos para naturalizarse españoles, sino que impide que los españoles sean obligados y forzados a ser dominicanos a pesar suyo”⁴².

Al mismo tiempo, el gobernador y capitán general de la Isla de Cuba ofició al director general de Ultramar, manifestándole “que, a su juicio, la línea de conducta seguida por el señor Segovia podía comprometer la tranquilidad de la Isla y complicar las buenas relaciones existentes entre el Gobierno de S. M. y el de los Estados Unidos. El general Concha, después de calificar en su comunicación la gravedad del compromiso contraído por el señor Segovia para sostener con la fuerza al Gobierno dominicano en las complicaciones que pudiesen resultar de la retirada del Tratado con los Estados Unidos⁴³, explicaba los inconvenientes que podría ofrecer la ma-

41 Informe.

42 Id.

43 Ya nos hemos referido antes a este convenio. En su comunicación del 20 de julio, arriba citada, daba cuenta el cónsul general de las gestiones que había hecho cerca del nuevo Gobierno para impedir la ratificación del Tratado con los Estados Unidos. “Con este objeto —escribe— celebramos anteayer una conferencia con todo el Gabinete, más el vicepresidente, [que lo era, por apartamiento de Santana el general Regla Mota, antes nombrado], en la cual se acordó que el Gobierno entregaría un despacho dirigido a pedir la devolución del Tratado, para que cuidásemos de encaminarle a Washington, y que en cambio pasaríamos los cónsules una nota al Gobierno dominicano, asegurándole de la protección de los nuestros en caso de una guerra injusta promovida por ésta y no por otra causa”. Y el propio funcionario comunicaba el 23 de agosto que el Gabinete de Santo Domingo había por fin enviado a Washington el despacho solicitando la retirada del convenio, y se gloriaba “de haber quedado triunfante y sólidamente establecida la influencia española en la Isla, manifestando que el agente angloamericano, plenipotenciario para la negociación del Tratado con Santo Domingo, al saber que el Gobierno de la Isla intentaba oponerse a la ratificación de

trícula sin limitación en un país en que casi todos los habitantes pretenden tener un origen español”⁴⁴.

La iniciativa de que se revisara y aclarase el tan discutido artículo 7º del Tratado entre España y Santo Domingo partió del Gobierno de este último país; el cual pensó que nadie más indicado para tal encargo que quien como Baralt había representado a la República y hecho todas las gestiones que desembocaron en la firma del convenio. Designado el 29 de marzo de 1856 ministro penipotenciario “ad hoc” para el fin indicado, solicitó en el mes de septiembre, dada su calidad de español, del Gobierno de Isabel II el permiso para aceptar la honrosa comisión⁴⁵, permiso que le fue otorgado el 6 de octubre inmediato⁴⁶. Cuatro días después pidió Baralt al ministro de Estado, que lo era a la sazón el Marqués de Pidal⁴⁷, una audiencia “para dar principio a la negociación que tiene por objeto regularizar (con no menos provecho de España que de Santo Domingo) las relaciones que existen entre ambos países”⁴⁸. El 1º de noviembre fue Baralt recibido por el Ministro, quien se produjo en esta ocasión en la forma que el plenipotenciario dominicano relata en la “fatídica” carta “reservada” del 25 del mismo mes; porque habiendo transcurrido días y días sin la menor noticia, y después de solicitar los buenos oficios de su amigo particular el embajador inglés en España⁴⁹, ¿para “espolear la natural desidia española y muy particularmente la indolencia que se atribuía al señor Marqués de Pidal”, por fin, la víspera del último citado día, recibió una carta privada del señor Cueto, subsecretario de Estado⁵⁰. En una segunda conferencia, celebrada en la misma

aquel pacto, se había retirado, amenazando volver con buques de guerra que apoyasen los derechos de la Unión”.

44 Informe.

45 Documento X.

46 Documento XI.

47 Don Pedro José Pidal, primer marqués de Pidal (1799-1865). Perteneciente al partido moderado, fue titular dos veces de la cartera de Estado: en 1847, y entre 1856 y octubre de 1857, fecha en que pasó a ocupar el cargo de embajador en Roma. Su discurso de ingreso en la Real Academia (1844) versó sobre la Formación del lenguaje vulgar en los códigos españoles, y su obra mejor y más conocida es el “Discurso de la poesía castellana de los siglos XIV y XV”, que figura al frente de la edición del Cancionero de Baena hecha por don Pascual de Gayangos y don Eugenio de Ochoa. Véase Agustín González Amezúa, “Don Pedro José Pidal, primer Marqués de Pidal”, en sus Opúsculos histórico-literarios, III (Madrid, 1953), pp. 3-25.

48 Documento XII.

49 Lo era desde 1850 Juan Hohart Caradoc, lord Howden (1799-1873).

50 Don Leopoldo Augusto de Cueto, marqués de Valmar (1815-1901), erudito y autor dramático, publicó un notable Bosquejo histórico de la poesía castellana en el siglo XVIII, y una edición crítica de La Cantigas de Alfonso X el Sabio, por encargo de la Real Academia Española, corporación en la cual ingresó en 1858.

fecha indicada, ambos funcionarios españoles reconocieron que la interpretación dada por Segovia era absurda y ridícula, y que el cónsul de S.M. en Santo Domingo había tratado indignamente a la República Dominicana en sus comunicaciones. Propuso Baralt soluciones adecuadas al problema, con las que Pidal y Cueto estuvieron conformes, aunque haciéndole ver “que hallaban grandes dificultades para proceder a anular los asientos de matrícula hechos ya, por cuanto los Ministerios anteriores al actual habían aprobado la conducta del señor Segovia y aun empujándole a obrar como lo ha hecho”⁵¹. Las soluciones a que arriba aludíamos eran: 1 ° Que inmediatamente se expidiesen órdenes terminantes para suspender los asientos de la matrícula; 2 Que hecha la interpretación del Tratado, se declarase que los asientos hechos hasta aquel momento debían revisarse convenientemente para ajustarlos a la genuina interpretación que se iba a dar al artículo 7°⁵². Y como el señor Cueto se alargara a decir que don Antonio María Segovia no sería la persona encargada de la revisión de los asientos (lo cual equivalía a declarar que se proyectaba relevarlo de su cargo), Baralt aprovechó la oportunidad para recomendar como sustituto suyo al vicecónsul don Juan Abril.

En realidad, para la fecha de la segunda entrevista —25 de noviembre— ya el Consejo de Ministros, en una reunión celebrada dos días antes, había tomado las providencias que pueden verse en la nota del día 24, firmada por el señor Pidal⁵³.

“El 25 de noviembre, esto es, al día siguiente de haber adoptado el Consejo de Ministros el anterior acuerdo, celebró el señor Ministro de Estado una conferencia con don Rafael María Baralt, plenipotenciario nombrado por el gobierno dominicano para el efecto especial de esclarecer el artículo 7° del Tratado de que el mismo señor Baralt fue uno de los negociadores. El señor Baralt consignó el resultado de dicha conferencia en nota de 26 de noviembre, a la que contestó el señor Marqués de Pidal en 1 de diciembre, anunciando al agente dominicano que el Gobierno de S.M., accediendo a las reiteradas instancias del Gobierno dominicano, y atendiendo además muy especialmente a los deseos que S.M. la Reina abri-

51 Documento XIV.

52 *Ibíd.*

53 Documento XIII.

gaba de dar un testimonio de su alta benevolencia a aquel naciente Estado, había resuelto comunicar desde luego al cónsul general en Santo Domingo las órdenes necesarias para que procediese a la revisión de los asientos de matrícula, excluyendo de ésta a todos los que no se hallasen comprendidos en las tres clases designadas por el acuerdo del Consejo⁵⁴.

»Ya en 26 de noviembre se había escrito al cónsul general de España en Santo Domingo encargándole suspendiese desde luego la matrícula hasta que el Gobierno de S.M. hubiera resuelto sobre este punto lo que estimase más acertado y oportuno. En el mismo despacho se desaprobaba terminantemente la conducta observada por el señor Segovia al ofrecer el apoyo material de la España, en caso de estallar una guerra entre las referidas Repúblicas Dominicana y la de los Estados Unidos, con ocasión de negarse la Dominicana a ratificar el Tratado. Se encargaba al señor Segovia que retirase tan aventuradas ofertas en la forma y ocasión que estimase más oportunas,

»En adición a este despacho, y según se anunció al señor Baralt, en 2 de diciembre se dio conocimiento al cónsul general de España en Santo Domingo de la resolución adoptada por el Gobierno de S.M. respecto a la genuina interpretación del artículo 7º del Tratado, encargándole procediese, conforme a ella, a la revisión de los asientos de matrícula.

»En 5 de diciembre, el señor Baralt contestó a la nota del señor Marqués de Pidal, fecha 1 de diciembre, aceptando las dos primeras clases o categorías como de verdaderos españoles, y haciendo algunas observaciones respecto a la tercera⁵⁵.

El 9 de diciembre, se contestó a la nota del plenipotenciario dominicano “manifestándole que se habían expedido ya las instrucciones convenientes al cónsul general de España en la República Dominicana, y que el Gobierno de S.M. esperaba que con las disposiciones adoptadas desaparecerían los inconvenientes que acarrea a aquel naciente Estado la sobrada lata interpretación del artículo 7º.

»Así se dijo también en el mismo día al señor embajador de Francia y al señor ministro plenipotenciario de S.M. británica.

54 Pueden verse en el documento citado en la nota anterior.

55 Informe.

»En 12 de diciembre, el señor embajador de Francia entregó al señor Marqués de Pidal un despacho que el conde de Walewski ministro de Negocios Extranjeros del Imperio, le ha dirigido sobre la cuestión de Santo Domingo. El conde de Walewski encarga al Marqués de Turgot que llame la atención del Gobierno de S.M. sobre la situación especial en que hoy se halla el Gobierno dominicano, cuyos ministros continúan desempeñando sus cargos, al mismo tiempo que reivindicán la nacionalidad española; manifiesta que la seguridad y la independencia de aquel naciente Estado sólo puede ser resultado del acuerdo entre los partidos que lo dividen, bajo la protección de las naciones interesadas, y expone los peligros y dificultades que pudiera suscitar cualquiera otro modo de proceder, ofreciendo motivos de resentimiento a los Estados Unidos.

A este despacho acompañaban copias: 1 De parte de un despacho del ministro de Francia en Washington, manifestando que allí se juzgaba que el cónsul de España en Santo Domingo conducía los negocios con demasiado ardimiento, manifestando respecto a los angloamericanos sentimientos que pudieran suscitar dificultades al Gobierno de S.M. Católica. Añadía el ministro de Francia que tal era la opinión del ministro de España en Washington y del general Concha; 2 De un despacho del cónsul de Francia en Santo Domingo. Daba cuenta este funcionario del estado de terror en que aquella ciudad se hallaba y de las escandalosas escenas que habían tenido lugar con motivo de la matrícula española. Desde el día aniversario de S.M. la Reina, los matriculados comenzaron a recorrer armados las calles de la ciudad, dando vivas a Báez y a Segovia, y prorrumpiendo en gritos de muerte contra Santana. Estas demostraciones encontraron apoyo en algunos miembros del Gobierno, que están matriculados, y desde entonces tomaron carácter más serio. “El sábado por la tarde —dice el cónsul francés —se reunieron armados en número de tres a cuatrocientos en la plaza de la Catedral, en frente a la habitación de Báez, y recorrieron la ciudad llevando el pabellón español y dando vivas a Báez y a Segovia, y gritos de muerte contra Santana y contra los yankees, etc. Al pasar frente a las habitaciones de los antiguos individuos del Gobierno, aumentaron los gritos y aun quisieron los revoltosos echar por tierra la puerta de una de dichas casas. Dios sabe cuáles hubieran sido las consecuencias, si hubieran salido adelante con su intento. Al llegar a la morada del agente consular

americano han querido destruir por segunda vez el asta de la bandera, y en su paseo por las calles, que ha durado gran parte de la noche, arrastraban por el suelo y pisoteaban el pabellón americano que llevaban”⁵⁶.

El 7 de enero de 1857 avisó el cónsul general de España en Santo Domingo haber recibido la Real Orden del 26 de noviembre del año anterior por la cual se desaprobaba su conducta, y para sincerarse y en descargo de su proceder, prometía dar más amplias explicaciones. Remitió entre tanto copia del despacho enviado por Baralt el 25 de noviembre de 1856 al ministro de Relaciones de la República Dominicana, de la respuesta de éste y de una comunicación en la que el mismo funcionario defendía la conducta observada por el señor Segovia.

Al primero de estos testimonios hemos aludido ya. Documento de carácter reservado y confidencial, en él estampó Baralt ciertas frases que le fueron inspiradas por la lentitud con que las autoridades españolas procedían en la resolución del grave caso que a él le preocupaba. Sobre esas frases volveremos luego. Digamos ahora que no hay la menor duda, pese a las negativas del Gobierno dominicano, de que el de España tuvo conocimiento de ese despacho por habérselo enviado, como acabamos de ver, el propio Segovia⁵⁷, quien además lo apostilló malévolamente para agravar las alusiones relativas a la moralidad de los funcionarios españoles. Y que el cónsul español tuvo noticia del documento en cuestión por habérselo comunicado, con infracción, no ya de las normas diplomáticas, sino de las del más elemental decoro, su apologista Félix María Delmonte, no parece razonable ponerlo en tela de juicio.

“Es tan reservada de suyo —escribe Lavastida— la correspondencia diplomática, que los empleados de este ramo, recelosos de que sus despachos puedan ser leídos en las sesiones de las Cámaras de su propio país, se ven en la necesidad de dirigir al ministro de Relaciones Exteriores dos comunicaciones: una oficial, en que se relatan sucintamente los hechos, sin comentarios y reflexiones, cuya publicidad pudiera comprometer su posición y el buen concepto que merece al Gobierno cerca del cual están acreditados; y otra, en forma de carta confidencial, en la cual pueden emitir

⁵⁶ *Ibíd.*

⁵⁷ Véase el oficio a Baralt del secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Santo Domingo, Federico Ramírez, fechado el 21 de octubre de 1857 e incluido en el documento núm. XXV.

con entera libertad sus opiniones y conjeturas acerca de los negocios que les están encomendados y de las circunstancias que embarazan o favorecen la buena resolución de ellos. Y si estas precauciones toman los agentes diplomáticos, celosos del buen concepto que gozan cerca del Gobierno de la Nación donde residen, ¿con cuanta más razón no ha de ser inviolable el secreto de la correspondencia de un agente acreditado por un Gobierno cerca del de otro Estado, cuando el agente es súbdito de este último? Precisamente nuestro ministro plenipotenciario en Madrid se encontraba en este caso.

»Ni la práctica, ni los usos establecidos en esta materia, ni motivo político ni diplomático ni de ningún género plausible autorizaban a Buena-ventura Báez para delatar al Gobierno español por medio del señor cónsul Segovia la correspondencia de nuestra Legación en Madrid”⁵⁸.

Y sobre los tan decantados conceptos injuriosos vertidos por Baralt añadía:

“Yo he examinado con profunda atención y escrupulosidad todos los despachos del señor Baralt existentes en la Secretaría de Relaciones Exteriores y los he confrontado con los que componen los archivos de la expresada Legación, los cuales me fueron presentados por el secretario y canciller de ella doctor don J.A. Álvarez de Peralta. No contento con mi propio testimonio, me he asesorado con los sujetos más respetables de la república en el orden eclesiástico, civil y militar; y todos damos testimonio, bajo la fe de cristianos, de que los referidos papeles no contienen expresión ni concepto alguno que directa o indirectamente pueda ofender la honra de España o menoscabar el honor de sus empleados.

»Por el contrario, en todos ellos se hallan manifestaciones de respeto y amor a la una y a los otros. Y si por ventura, queriendo explicar ciertas desagradables tardanzas en las negociaciones, se atribuyen a la indolencia de algún ministro, al estado precario de un Ministerio o a la turbación y desasosiego de los tiempos y del país; aun prescindiendo de la verdad absoluta de los hechos, en el modo y forma de expresarlos nada hay que pueda, con visos de razón, llamarse injuria o desacato, por más que el vidrioso

58 Folleto citado, pp. 317-318 del tomo II de los Documentos para la historia de la República Dominicana.

amor propio de algún personaje aludido haya podido darle con poca magnanimidad ese carácter”⁵⁹.

El 6 de enero de 1857, escribió el general Báez a la Reina de España participándole la destitución de Baralt del cargo de representante plenipotenciario de la República Dominicana en la Corte⁶⁰. De igual fecha es la carta que su ministro Delmonte dirigió a Baralt⁶¹ y que éste contestó el 19 de febrero⁶². Es esta respuesta un alegato formidable, en el que se aniquilan todos los cargos que gratuitamente se le formulaban al ilustre académico; escrito rebosante de amargura ante el espectáculo de la ingratitud con que se desconocían los servicios por él prestados a la naciente República; de ironía de la mejor ley al referirse al sujeto que lo hacía víctima de la más negra deslealtad, y a quien candorosamente calificara de “don del cielo” para Santo Domingo; de indignación por la mezquindad del político que, al destituirlo, le infería daños irreparables en sus intereses y en su honra; respuesta, por lo demás, serena, y en la cual resplandecen la claridad de la exposición, la fuerza contundente de los argumentos y el dominio que nuestro autor poseía del idioma.

Téngase en cuenta que el señor Delmonte no se limitó a comunicar al ministro de Estado español⁶³ la separación de Baralt, sino que para co-honestar su proceder y los más que turbios manejos de don Antonio María Segovia, hacia de éste y de su actuación un encendido elogio, y sugería, con inigualable desenfado, que se lo admitiese “a hacer en nombre del Gobier-

59 Se refiere seguramente Lavastida al Marqués de Pidal (véase la nota 45), político conservador, de quien no parece aventurado suponer que debía de serle poco grato un progresista como Baralt. A éste, en medio de los sinsabores que todo este asunto le acarreó, no le faltó humor para zaherir, a cuenta de su indolencia, al influyente personaje, en tres epigramas que figurarán en el tomo IV (Poesías) de sus Obras completas. Por no alargarnos demasiado, reproduciremos sólo uno de ellos:

Por decir que de una espuela
estabas necesitado,
fiero Marqués, me has baldado
de una coz en choquezuela.
Y si en ello se medita,
quien da coces semejantes,
más que broches de diamantes
dos espuelas necesita.

60 Documento XV.

61 Documento XVI.

62 Documento XXI.

63 El 7 de enero. Documento XVII.

no dominicano las observaciones que se le ocurran sobre la modificación definitiva del artículo 7° del Tratado”, pues —añadía— “sea que la negociación se abra de nuevo en Santo Domingo, o que el señor Segovia sea llamado al efecto a Madrid, se le expedirán los plenos poderes al efecto, en los términos que a V.E. parecieren más convenientes”⁶⁴.

Así las cosas, el 24 de febrero, la primera Secretaría de Estado dio traslado al ministro de Gracia y Justicia del despacho “reservado y confidencial” de Baralt del 25 de noviembre de 1856, al que anteriormente hemos calificado de “fatídico”, para los efectos oportunos⁶⁵, y a fin de que las injuriosas apreciaciones en él contenidas no quedasen impunes. Y dos días más tarde, antes de que recayese ninguna resolución, publicó la Gaceta de Madrid una Real Orden de la víspera, por la cual quedaba Baralt destituido de los cargos de administrador de la Imprenta Nacional y de director del propio periódico oficial. Como en esta resolución, dictada a impulsos de irreflexiva violencia” y estudiada cuidadosamente “para producir grande impresión en el público”, no se expusieran las causas de la separación, consiguió Baralt que el ministro de la Gobernación⁶⁶ le autorizara a publicar en los periódicos de Madrid un comunicado dirigido a los redactores de *La España*, para hacer constar que “las causas que el Gobierno ha debido tener sin duda para esta determinación, únicamente pueden referirse a mi conducta como ministro plenipotenciario de la República de Santo Domingo en esta Corte, carácter que, como es sabido, reunía yo al de funcionario público español; y conducta sobre la cual, respetando el proceder del Gobierno, me reservo ilustrar oportunamente al público”⁶⁷.

64 El Gobierno español no accedió, naturalmente, a esta pretensión. Véase el Documento XXII, de 11 de abril del mismo año.

65 La minuta correspondiente obra en el legajo citado en la nota*.

66 Lo era, desde el 14 de octubre de 1856, don Cándido Nocedal (1821-1885), político ultraconservador, que más tarde pasó a militar en las filas del carlismo. El padre Pedro Pablo Barnola, S. J., en el erudito estudio que precederá al tomo IV de las Obras completas de Baralt, observa acertadamente que el Nogueral y el Dalceno, zaheridos por Rafael María en varios amarguísimos epigramas, son nombres con los que el vate zuliano encubrió al personaje de quien trata la presente nota. Escapó, en cambio, al docto prologuista la identificación con don Pedro José Pidal del Marqués ridiculizado por Baralt en otras composiciones. Véase la nota 57.

67 Lo reproduce Baralt en su carta a Báez del 19 de julio de 1857, dura requisitoria contra el Presidente dominicano (Documento XXIII). Nueva comunicación dirigió don Rafael María al Ministro de Relaciones de Santo Domingo, el 26 de noviembre del año indicado, en la cual se incluye la respuesta que el secretario de dicho Ministerio, Federico Ramírez, le daba en nombre de Delmonte, sobre la violación del secreto de sus despachos (documento XXV).

Meses más tarde, el 11 de noviembre, el Ministro de Estado preguntaba al de Gracia y Justicia en qué situación se hallaba el expediente promovido contra Baralt, con fundamento en la documentación que se le había remitido⁶⁸. La contestación fue que habiéndose consultado al Tribunal Supremo, a fin de que éste determinase cuál era el competente para incoar la causa, dicho organismo se había mostrado dudoso de si en el caso que se le sometía era o no justiciable don Rafael María Baralt, por lo cual habíase llevado el asunto a las Secciones reunidas de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado. Oídos los informes de esta dependencia y del Tribunal Supremo⁶⁹, se resolvió pasar el expediente al fiscal de la Audiencia de Madrid, “a fin de que proceda a lo que haya lugar con arreglo a derecho en el juzgado del domicilio del Baralt”⁷⁰. A éste, en opinión del Ministerio de Estado, podía procesárselo, “sin que sea necesario tener en cuenta para nada la comisión temporal diplomática que desempeñó en esta Corte con permiso de S.M.”⁷¹. Y el mismo Ministerio, al notificar al de Gracia y Justicia haberse enviado a Santo Domingo una nota sobre el juicio que iba a entablarse contra su ex plenipotenciario, reiteraba la urgencia con que era necesario proceder en el caso⁷².

68 Legajo citado en la nota*

69 En los documentos consultados no hemos hallado más resolución de este Tribunal que la arriba apuntada; no obstante, el propio Baralt, en el documento núm., XXIII, del 19 de julio de 1857, escribe textualmente “que el Tribunal Supremo consultó negativamente, fundándose en que yo había obrado dentro del círculo de atribuciones diplomáticas consentidas y autorizadas por el mismo Gobierno español; en que los despachos diplomáticos son, por su naturaleza y por las leyes del derecho universal de gentes, sagrados e inviolables, constituyendo negocios de Estado entre los Gobiernos y sus respectivos representantes; en que, propiamente hablando, no había cuerpo de delito, pues, a considerar como tal los referidos despachos, la causa y el juicio serían inmorales por fundarse en un crimen de felonía, cual lo es la revelación de negocios de Estado, la entrega indebida de documentos que no pertenecen a ninguna de las partes, y el más indigno abuso de confianza; y finalmente, en que un ministro plenipotenciario o agente diplomático no es ni puede ser enjuiciable, por lo tocante a su carácter y funciones de tal, ante ningún tribunal extranjero, sino sola y únicamente ante la potestad que de semejante carácter y funciones le ha investido, y a condición que sea su súbdito” (Documentos para la historia de la República Dominicana, II, pp. 374-375). Asentaba a continuación la posibilidad de que los términos referidos no fuesen textuales, como de público se aseguraba, por tratarse de una consulta de índole reservada, aunque ello, como el que la tal consulta no se hubiera evacuado, carecía de importancia, porque lo que hacía a su propósito era que el Gobierno, a pesar de sus vivísimos deseos de formarle causa, no había conseguido que el Tribunal se prestase a ello. En el texto podrá verse el procedimiento que se siguió para enjuiciar a Baralt, no obstante, la opinión que se le atribuía al “Tribunal Supremo de Justicia de España, una de las más respetables corporaciones de Europa y del mundo por su saber y moralidad”.

70 Documento XXVII.

71 Documento XXVIII, de 2 de mayo de 1859.

72 Documento XXIX, de 19 de mayo.

De julio de 1859 es el último documento⁷³ que sobre esta enojosa cuestión hemos consultado. De él se desprende que un mes antes —el 17 de junio— el juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Madrid pedía que se le enviase el texto genuino de la malhadada comunicación de Baralt del 25 de noviembre de 1856, por haber manifestado el procesado que “no sólo no encuentra exacta la copia de dicho documento, que obra en la causa, sino que contiene diferencias gravísimas con el original”.

Y mientras todo esto ocurría en Madrid, la República Dominicana, si hemos de dar crédito a Víctor Antonio Zerpa, autor bien informado de los detalles relativos a los sucesos relatados⁷⁴, “renovado el Gobierno en las personas que lo representaban, se ocupó luego en desagraviar por un acto público al señor Baralt de la anterior ofensa, decretando el Senado Consultor, en 9 de marzo de 1859, un voto de gracias en nombre de la República a don Rafael María Baralt por los servicios con que había merecido bien de la patria,.. Baralt, por su parte, debió de darse por satisfecho con este acto, hasta el punto de mostrar su afecto hacia aquella República al morir, legándole, según se dice, su biblioteca como una prueba de cariño”⁷⁵.

Agustín Millares Carlo

73 Núm. XXXI.

74 Véase el texto de su biografía de Baralt en el presente número de *Baraltiana*.

75 El hecho es absolutamente cierto. Sobre las vicisitudes y contenido de esta colección, véase Carlos Larrazábal Blanco, “La biblioteca de Baralt”, en *Biblioteca Nacional. Boletín* (Caracas), núm. 7 (enero-marzo de 1960). pp. 6-15.

Rafael María Baralt

Reconocimiento pleno

Dayanet Chourio López*
UNERMB

Él es, entre los literatos de Venezuela, aquel de quien, consideradas sus obras al respecto de las exterioridades, nos han quedado los mejores modelos del lenguaje castizo en la prosa y de la dicción clásica de los versos.

Víctor Antonio Zerpa

En Latinoamérica actualmente se disfruta de un tiempo de celebración colectiva por festejarse el Bicentenario de la independencia de estos pueblos de habla hispana. Propicio para el festejo tomaremos, un icono del sentir zuliano, el natalicio de Rafael María Baralt “Zuliano Universal”, por conmemorarse 200 años de su nacimiento, desde una perspectiva histórica, política, social y cultural. Partiendo de esta premisa realizaremos un bosquejo del reconocimiento público que se le ha realizado antes y después de su muerte.

Por tal motivo, se hará referencia a un compendio de obras literarias, edificaciones, plazas públicas, liceo, bibliotecas y hasta universidades, que reconocen el esfuerzo del polígrafo zuliano.

Así pues, nace en Maracaibo 03 de julio de 1810. Es bautizado en la iglesia parroquial mayor de los Apóstoles San Pedro y San Pablo (más tarde Catedral) no había cumplido un año de edad cuando la familia se trasladó a Santo Domingo hasta el año 1821¹. Su educación estuvo versada entre

* Profesora de la UNERMB desde el año 2008. Licenciada en Educación Mención Ciencias Sociales (LUZ) y con una Maestría en Administración de la Educación Básica (UNERMB). Actualmente administra las Cátedras de Formación Familiar y Ciudadana en la sede de Los Puertos de Altagracia.

1 Romero Luengo, Adolfo (1996). Rafael María Baralt, Gran señor de la historia y de la lengua (1810-1860). Caracas: editorial PANAPO. Venezuela, p. 23

Venezuela, República Dominicana y Colombia, ligada o los fuertes lazos familiares que lo unía a sus raíces patrias.

Basta señalar que participó desde muy temprano en el ejército incorporándose al Cuerpo de Cazadores Volantes de Maracaibo a cargo de su padre El Capitán Ignacio Baralt; contaba Rafael María con 11 años de edad. Posteriormente lo encontramos como subteniente de milicias a cargo del periódico semanal “El Patriota del Sulia” y a disposición del general Santiago Mariño que por cierto le encomienda su primer trabajo de envergadura a saber: la compilación de los documentos militares y políticos correspondientes a la campaña de occidente y que Baralt entrega a la imprenta en 1829 escribiendo la introducción bajo el título de “*Introducción a los textos militares y políticos relativos a la campaña de vanguardia dirigida por Excmo. Sr. General en jefe Santiago Mariño*”.

He aquí el primer reconocimiento a la obra de Baralt; a los 19 años ve publicado su primer trabajo; escrito que a la par tiene dos ediciones, una en Portuguesa en 1829 y la otra en Caracas para 1830.

Baralt se traslada a Caracas para mediados de 1830; en la capital se incorpora a la vida intelectual y cultural de la nación; iniciándose por los caminos de la literatura, la poesía y la historia. Según Abraham Belloso; se preocupaba Baralt por obtener la certidumbre de los acontecimientos ocurridos en la guerra magna, desde su iniciación; y compartía el tiempo disponible colaborando en el Correo de Caracas, cuyo fundador y propietario fue el sabio don Juan Manuel Cajigal². También publicó algunos de sus escritos en la revista literaria “La Guirnalda” revista de efímera existencia. Abraham Belloso afirmó que Baralt “no escatimó su cooperación literaria a quienes se la solicitaron; y en los periódicos y revistas caraqueños su firma no faltaba en ellos, haciéndose de una nombradía literaria que no tardó en traspasar los ámbitos de la patria”³.

Igualmente en Caracas fue destacada su colaboración con el Coronel Agustín Codazzi y Díaz Martínez, pasos que propulsaron la creación de la obra que le permitiría el reconocimiento continental, con el Libro: Resumen de *Historia Antigua y Moderna de Venezuela* publicado en París para

2 Belloso, Abraham. “Don Rafael María Baralt”. Tomado de la Revista Baraltiana N° 6 ediciones de La Universidad del Zulia. Caracas- Maracaibo Junio de 1966. Pág. 106

3 Ídem, Pág. 106

1841. En éste concretó y organizó la narración de los acontecimientos que dieron vida a la república, sin hacer concesiones a nombres situaciones y prestigios⁴. Para la época, gozará de gran prestigio como escritor y hombre de pensamiento. Múltiples son sus escritos en prosa y versos, también como redactor de importantes periódicos. Sin embargo, es propicio aclarar que no todo fue gloria y celebración al momento en que se da a conocer el trabajo historiográfico de Baralt.

En relación a este hecho don Pedro Grases comenta al respecto que la lectura de la historia de Baralt y Díaz provoca en Caracas aires de apasionadas murmuraciones y tempestades de tal magnitud que su autor decide para el año de 1842 no volver a Venezuela. Berthy Ríos por su parte señala que “la Historia de Venezuela, el libro que lo habría de consagrar, al mismo tiempo que lo hizo nacer a la gloria continental, le ocasionó la muerte civil en su propia patria”⁵. Ríos afirma esta realidad señalando que: “en la redacción de su libro Baralt fue sincero molestando de esta manera a los jefes de la república recién nacida quienes envueltos en el mito y la leyenda – a veces justificados, como en el caso de Páez- regresaban de asistir al parto de la Independencia Nacional, y se dedicaban como padres a usufructuar de aquella criatura que consideraban propia”⁶.

Señala igualmente el historiador Germán Cardozo Galué que “al igual que Andrés Bello y Simón Rodríguez Baralt buscará horizontes menos convulsionados que le permitan continuar su crecimiento y expansión como, filólogo y periodista”⁷.

Sin embargo, para algunos intelectuales entre los que destacan Rafael Seijas, Fermín Toro, Juan Vicente González y el resto del pueblo lector, su historia tuvo buena acogida pues aquella apreciación que se había generalizado sobre Bolívar en 1830, apreciada en su introducción sobre los documentos de la Campaña de Occidente, fue totalmente cambiada al apreciarse en la historia de Venezuela la serena equidad y la absoluta justicia

4 Ríos, Berthy (1964). Revista Baraltiana N° 4. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1968. p.15

5 Ríos, Berthy. “Muerte y Resurrección de Baralt” En Revista Baraltiana N° 4 ediciones de La Universidad del Zulia. Caracas-Maracaibo Junio de 1964.

6 ídem

7 Cardozo Galué, Germán. “Rafael María Baralt: Filósofo Social. Los Orígenes de la Venezolanidad”. En revista de la Universidad del Zulia. Ciencias Sociales y Arte. Ediciones de LUZ, 2010 pág.13 a la 30.

con que se juzga al Libertador y los hechos de la guerra de emancipación⁸.

Las razones de su traslado definitivo a España aun no están esclarecidas; lo cierto es que en la Madre España se radica hasta su muerte en enero de 1860. En España se incorpora a la vida cultural e intelectual publicando artículos sobre su pensamiento político y buena parte de sus poesías en prosa y en verso.

El primer reconocimiento fuera del país lo obtiene gracias a sus relevantes dotes de escritor pues ganó un concurso abierto por el Liceo de Madrid, con su poema “*Oda a Cristóbal Colón*”; reminiscencia que lo llevó a codearse con los más encumbrados personajes de élite intelectual española. Logró alcanzar altísimos puestos, llegó a ser considerado como uno de los literatos más eminentes de su tiempo⁹.

A partir de allí publica: Programas políticos (1849); Libertad de imprenta (1849); Historia de las Cortes (1849); Lo pasado y lo presente (1849); Diccionario matriz de la Lengua Castellana (prospecto, 1850); Discurso de incorporación a la Real Academia Española (1853); Diccionario de Galicismos (1855). *La Europa de 1849*; *La Biografía del Pro. D. Joaquín Lorenzo de Villanueva*¹⁰. Compendio de obras que se publican propicio para el movimiento francés, y muy determinante en liberalismo ideológico en la España del siglo XIX.

Es importante destacar que la formación intelectual e ideológica de Rafael María Baralt estuvo signada por las transformaciones políticas, sociales económicas y culturales del mundo occidental, cuyos orígenes se remontan a la época del Renacimiento para más tarde intensificarse con la Revolución Francesa¹¹. Cuerpo doctrinario que define los derechos de los individuos, soberanía del pueblo y la felicidad del mismo.

De su pluma sobresale el titánico trabajo: Diccionario matriz de la lengua castellana (1850), cuyo mero esbozo, legado a la posteridad en un prospecto, mostraba en esperanza frutos regalados. Sobre este trabajo se

8 Vidovic, Jorge. Baralt y sus aportes a la historiografía venezolana. En “Rafael María Baralt y su Época” Ediciones del Perro y la Rana. Caracas 2010. Pág. 145

9 “Rafael María Baralt. Poesías”. Estudio preliminar de Pedro Pablo Barnola inserto en las Obras completas de Rafael María Baralt. Tomo IV ediciones de LUZ, año 1964. Pág. 29-30

10 Grases, Pedro (1960). Rafael María Baralt (1810-1860). Caracas: Biblioteca Escolar colección Biografías. Edit. Grijalbo. P. 38

11 Parra, Reyber (2010). Antología de Escritos Políticos. Colección de Autores Zulianos. Universidad del Zulia. P. 13

hicieron Juicios duros por demás y no aplicables a todo él, aunque emitidos por eminentes críticos, su propuesta indujo a muchos principalmente a los escritores modernos, ávidos de zafarse a toda autoridad, a reputar a nuestro autor purista intolerante¹². Por otro lado su Diccionario de galicismos (1855) Llegó a ser considerado como uno de los mejores trabajos de su tiempo. Como Filólogo y Lingüista se le permitió ser nombrado Individuo de la Junta Consultiva de Teatros, entre otros galardones. Como hombre de probidad laboriosa.

Alcanzó el pináculo de su gloria al ocupar en la Real Academia de la Lengua, el sillón dejado vacante por aquel fenómeno de la oratoria hispana que fue don Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas. Y llegado el momento pronunció un tan brillante discurso que a pesar del tiempo ha conservado su brillantez, y que al ser contestado por el académico designado para ello, don Francisco Pacheco, lo calificó de “superiormente pensado, escrito con esmerada pureza, con tan agradable estilo y con tan correcto y escogido lenguaje”¹³ que puede ser considerado su mejor escrito.

Su fama le permitió obtener otras distinciones y designaciones que le permitieron asumir cargos del Gobierno civil español, como el de Administrador de la Imprenta Nacional y Director de la Gaceta de Madrid a mediados de 1854.

Igualmente fue nombrado comendador de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, con dispensa del pago de derechos. El nombramiento antes aludido de Baralt fue para representar los intereses dominicanos en Madrid en 1854, pues el 23 de noviembre de ese mismo año le concedió el Gobierno español los honores de ministro residente¹⁴. Por conflictos internos hubo un período de turbulencia en las relaciones diplomáticas (1857), por la disolución del tratado entre el Gobierno español y el dominicano, se vio afectado el desempeño de Baralt, por su sustitución de funcionario público enfrentándose a una amargura irreversible que desplomaría su moral.

Más sin embargo, por medio de un senado Consultor de la Repú-

12 Ayala, José Ramón (hijo) (1963). Obras Completas. Estudios Filológicos. Universidad del Zulia. Maracaibo-Zulia. P. 13

13 Belloso Abraham (1966). Don Rafael María Baralt. Revista Baraltiana N°6. Comisión asesora de obras completas Rafael María Baralt. Caracas- Maracaibo. Venezuela. P. 112.

14 Millares Carlo, Agustín (1964). Baralt y la República Dominicana. Revista Baraltiana N° 4. Comisión asesora de Obras completas Rafael María Baralt. Caracas-Maracaibo. Venezuela

blica Dominicana se reivindica a Baralt, un año antes de su muerte por el desagravio cometido. Todo esto apresuro su muerte; a los cuarenta y nueve años de edad, fallece en Madrid, el ilustre Don Rafael María Baralt. Hecho que repercutió en la sociedad marabina, manifiesta por intelectuales como Manuel Dagnino, José Francisco Yepes, Apálico Sánchez, entre otros, que manifestaron públicamente el duelo que aquejó a la sociedad maracaibera.

EVOCACIÓN PÓSTUMA

A raíz de su fallecimiento hubo reconocimiento a su amplia trayectoria, a través de escritos en artículos de prensa, entre otros. A partir de este acontecimiento mencionaremos el reconocimiento póstumo y actos en su honor.

EL TEATRO BARALT

Uno de los principales logros tangibles a nivel de arquitectura se realizó el 24 de julio de 1883- casi un cuarto de siglo después de su desaparición – se inauguro el *teatro Baralt*, como parte de los actos que había organizado la Nación en un tributo de autentica glorificación histórica. Igualmente se reunieron varios jóvenes e instalaron una sociedad baraltiana con el propósito de levantar una estatua al coloso de las letras hecho que inicia el mismo año¹⁵. En 1981 el Teatro Baralt es declarado Monumento Nacional de Venezuela¹⁶.

Otro reconocimiento de gran magnitud es su famosa estatua ubicada en la Plaza que lleva su nombre ubicada en pleno centro de Maracaibo. El monumento se comenzó a construir en 1883 cuando se colocó la primera piedra, pero no fue sino hasta el 28 de octubre de 1888 cuando se inauguró. Venancio Pulgar refiere: ¿Qué menos puede hacer por él el pueblo de su nacimiento, que levantar una estatua a su memoria, en cambio del caudal de gloria que él le dejó en el esplendor de su fama?¹⁷. La estatua del ilustre zuliano, colocada frente a la Iglesia de San Francisco o El Convento, como popularmente se le conoce está ubicada sobre un gran pedestal que eleva la obra escultórica, y por la postura que tiene, parece que estuviera dando muy pacientemente una clase a su pueblo (tiene una pluma en su mano).

15 Ríos, Berthy (1964). Revista Baraltiana N° 4. Maracaibo: Universidad del Zulia, 1968. P. 16

16 Véase: Reseña Histórica del Teatro Baralt. Fuente electrónica: <http://www.TeatroBaralt.com>

17 Besson, Juan (1951) Historia del Estado Zulia. Tomo IV- V. Gobernación del Zulia. P. 33

La placa frontal colocada en la base, dice *Rafael M. Baralt. La Sociedad Baralt en representación del Zulia*. Casi a la par se toma la Antigua Plaza de Convención, desde entonces plaza Baralt de Maracaibo.

SU OBRA IMPRESA

Para compilar su vida y pensamiento la Universidad del Zulia se propuso, y así lo hizo, compilar buena parte del trabajo intelectual de Baralt. Por orden de la Universidad se realizaron las “Obras Completas de Baralt”¹⁸. Compendio y esbozo de la obra más destacada en torno a la vida, logros, aportes y memoria Baraltiana. Cabe destacar la publicación de la revista Baraltiana, salen a la palestra pública alrededor de la misma fecha en la que fueron publicadas las obras completas.

EL LICEO BARALT

Otro logro significativo para la obra baraltiana y la Región Zuliana, tiene que ver con la creación de una importante institución educativa con el epónimo de Liceo “Rafael María Baralt” en el estado Zulia. Actualmente la institución sigue operando y de sus aulas han egresados grandes personalidades de la intelectualidad maracaibera; por nombrar solo a uno mencionamos al padre de la reapertura de la Universidad del Zulia Jesús Enrique Lossada.

INCORPORACIÓN AL PANTEÓN NACIONAL

Hubo un vacío histórico sobre el lugar donde se había sepultado a Baralt; al parecer sus restos se extraviaron o por lo menos no se tenía certeza dónde se encontraban. En el año 1982, una comisión del gobierno venezolano se dirige a España y da con sus restos. Inmediatamente ordena su traslado al Panteón Nacional de Venezuela, lugar donde reposa hasta la actualidad.

MUNICIPIO BARALT

Valor que trasciende la figura Baraltiana; es la creación de un nuevo distrito. Por asignación del gobierno de Rómulo Gallegos; se separa el Distrito Sucre (actual municipio Sucre-Zulia), por la necesidad de administrar

¹⁸ Véase: Obras Completas. Constituidas por VII grandes tomos. Universidad del Zulia. Maracaibo-Zulia. Años 1960 y 1972.

la zona petrolera de manera separada de la agrícola y pesquera, y se crea uno nuevo con el nombre de Baralt con vigencia a partir del 03 de abril de 1948 y cuya capital es San Timoteo¹⁹. Hoy se reconoce como municipio Baralt y está conformado por las parroquias Manuel Guanipa Matos, con sede en El Venado; Pueblo Nuevo en Pueblo Nuevo; Libertador, en Mene Grande; Marcelino Briceño, en El Tigre; General Urdaneta, en Ceuta; y San Timoteo, en San Timoteo.

Su actividad económica Gira en torno a la actividad agrícola vegetal primaria, siendo el primer productor de algodón, maíz y sorgo; segundo productor de yuca; cuarto productor de plátanos y cambures. En todas las parroquias existe un marcado predominio de la explotación agrícola²⁰.

NACIMIENTO DE LA UNERMB

Otro mérito de importancia significativa y precisamente cuando los restos de Baralt son trasladados al Panteón Nacional en 1982; fue el otorgado por la Universidad de la Costa Oriental de Lago de modificar su nombre y asumir el de Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt como epónimo²¹. Fue el 20 de Julio de 1982 cuando se juramentan sus primeras autoridades rectorales que pasa a convertirse en la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB) en honor al escritor, poeta e historiador Zuliano.

Cabe destacar que la Universidad hoy cuenta con varios núcleos entre los que destacan la sede de Ciudad Ojeda, Mene Grande, Los Puertos de Altigracia y más recientemente atendiendo a los intereses del Programa “Plan de Formación Nacional (PNF) ha abierto sus puertas en Mene Grande (San Pedro) y la Cañada de Urdaneta. Esto sin tomar en cuenta los núcleos de atención fuera del Estado Zulia a saber: Trujillo y Coro. Instrumento educativo que ha favorecido un grupo significativo de la población

19 Fuente electrónica : <http://www.gobernaciondelzulia.gov.ve/detalle.asp?sec=120101&id=386&plantilla=8>

20 Ídem

21 Fundada por decreto presidencial número 183, de fecha 26 de junio de 1979. Para este período se asignó un equipo de trabajo para coordinar los estudios necesarios que determine la factibilidad, planificación de la misma. La primera comisión designada hubo de ser reestructurada, iniciando sus actividades el primero de julio de 1980; así nace la Universidad Nacional Experimental de la Costa Oriental del Lago (UNECOL); creada el 15 de marzo de 1982, mediante la promulgación del Decreto Presidencial #1435, asignándole personalidad y patrimonio propio, estableciendo su sede principal en la ciudad de Cabimas.

estudiantil del occidente del país en aras de la municipalización de la educación universitaria.

Para celebrar el Bicentenario de Baralt la universidad organizó un acto solemne en la plaza Bolívar con un discurso de orden cuya venia fue otorgada al Diputado de La Asamblea Nacional y Ex - Gobernador del Zulia Francisco Javier Arias Cárdenas. Igualmente en torno al Bicentenario se realizó una mega jornada educativa en todas las sedes con exposiciones, carteles y foros alusivos al Bicentenario. La actividad culminó con un seminario sobre la vida y obra del ilustre pensador realizado en el centro de Participación Socialista de Cabimas con invitados de reconocida trayectoria académica.

BICENTENARIO

En torno al Bicentenario muchas muestras de tributo y homenaje se rindieron a nuestro ilustre zuliano.

El día 04 de julio de 2010, en las instalaciones del Teatro Baralt en Maracaibo, se realizó un acto con motivo del Bicentenario del prócer zuliano, el discurso de orden estuvo a cargo del Dr. Julio Portillo presidente de la Academia de la Historia del Zulia. De igual modo en la Universidad Rafael Urdaneta se mostró la inauguración de una muestra plástica para ampliar la iconografía de Rafael María Baralt y la realización de una conferencia sobre este insigne zuliano. En este sentido, se recalcó que los artistas plásticos tienen una sensibilidad y un excelente imaginario para adelantarse a las épocas, y los que participaron en la exposición colectiva lograron hacerlo de una manera extraordinaria al plasmar y recrear a Baralt a través de su arte²².

República Dominicana no se quedó atrás, dado que la madre del literato era de esa nacionalidad. Leonel Fernández, su presidente, decretó la creación de una Comisión Bicentenario del Natalicio e idearon la puesta en circulación de un sello postal con el rostro de Baralt, y bautizaron con su nombre una calle, una escuela y una biblioteca. Mediante el decreto número 71-10, el Presidente Leonel Fernández designó al licenciado José Rafael Lantigua, Ministro de Cultura, como presidente de la referida comisión²³.

22 Véase: Correo cultural arte de Vanguardia URU conmemora Bicentenario de Rafael María Baralt.

23 Véase: Correo Centro de Información Gubernamental. República Dominicana. <http://mural.wrdom.com/?p=13739>

PUBLICACIONES RECIENTES

El Gobierno nacional a través de la fundación editorial “El Perro y la Rana”, en su colección historias publicó 3.000 ejemplares de una compilación coordinada por el profesor de la Unermb Dioniso Brito, titulada “Rafael María Baralt y su Época”. Creemos que esta iniciativa debe ser asumida por el gremio académico y así como a Baralt se les reconozca el esfuerzo a otros intelectuales venezolanos y zulianos que tanto le han dado a nuestra nación.

CONSIDERACIONES FINALES

Cuando se pregunta sobre Baralt poco o nada se sabe sobre su obra. Los pocos que la conocen saben que fue un gran historiador y creen que fue académico de la lengua en España. Si hacemos una encuesta pudiéramos determinar que su personalidad es desconocida a pesar de los innumerables reconocimientos que se le han hecho a lo largo de su vida y muerte.

Sus obras completas fueron publicadas por la Universidad del Zulia entre 1960 y 1972; después de allí, son contadas con una mano las biografías o los trabajos específicos en torno a su vida y obra.

Este Bicentenario nos ofreció la oportunidad de recordarlo, gracias a Dios no paso desapercibido; sin embargo, se hace necesario reescribir sobre su vida y su obra para depurar aquellas versiones que por falta de tiempo y documentos ofrecen verdades relativas sobre algunos acontecimientos que permearon su vida. Aún quedan detalles, vacíos historiográficos que son necesarios develar sobre este personaje cuya vida estuvo rodeada de reconocimiento e intrigas.

Necesario es pues renovar sus obras completas y sobre todo el texto que lo immortalizo como historiador su “Resumen de Historia Antigua y Moderna de Venezuela”. Por ahora su legado yace resguardado en algunas páginas viejas; queda en nuestras manos rescatarlas, para ponerla al servicio de los futuros investigadores que quieran profundizar sobre los estudios de la Ideas, la historia y la identidad del venezolano.

Apéndice Documental

❖ Documento I. Baralt y Fortique¹

Legación de Venezuela cerca de S. M. B.

22 Wimpole Street

Londres, septiembre 1 de 1841

Señor don
Rafael María Baralt.
Señor:

Lo que antecede es una copia de la orden que ha expedido el Gobierno relativa al modo de pagar los sueldos de la Legación, y ya yo he comunicado la mía a la casa agente para que cese todo desembolso bajo este respecto.

Está en mi poder la nota de V. S. fecha 17 del pasado y quedo con ansia de saber lo que resulta del examen de los tres legajos encontrados en el archivo de Sevilla. Me alegraría que para alguna cosa decisiva, porque habiendo principiado ya a conferenciar con el Gobierno inglés sobre el asunto, conozco que nos importa mucho conseguir documentos que pongan fuera de toda duda nuestro derecho.

Hoy parto para Holanda en solicitud del documento que Vmd. sabe, y estaré de regreso antes de quince días.

Incluyo tres cartas que he recibido para Vmd. y con sentimientos de aprecio me suscribo su atento servidor, Alejo Fortique.

¹ Del libro "Los papeles de Alejo Fortique". Selección, prólogo y notas de Armando Rojas. Caracas, Ediciones de la Universidad Central de Venezuela. 1962, pp. 251-272. Transcritos textualmente de la Revista Baraltiana Número 7 editadas por La Universidad del Zulia; con fecha enero de 1967. Pág. 99-118.

Madrid y abril 27 de 1842

Muy señor mío:

Esperando de día en día la llegada del oficio y cartas que Ud. me anuncia en su favorecida de 6 del presente, había diferido la contestación de ésta hasta hoy; pero, viendo que no llegan, me ha parecido conveniente escribirle para enterarle del estado de mi comisión a esta Corte.

A ella llegué el 4 del presente, e inmediatamente procedí a entregar las cartas de recomendación que traía y a relacionarme con aquellas personas que mejores luces podían darme acerca del asunto de nuestros límites con Guayana. Entre estas personas cuento, en efecto, al célebre geógrafo, don Martín Fernández de Navarrete y al señor José de Canga Arguelles, los cuales no sólo me han franqueado cuantos papeles he querido y podido ver, sino que han hecho, por medio de amigos, averiguaciones en Simancas y Sevilla, donde se hallan los archivos principales del reino. Del resultado de estas averiguaciones no he tenido noticias todavía; mas esto no ha impedido que Moriega por su parte, y yo por la mía, y varias personas por encargo de él y mío hayamos buscado y busquemos aún en los archivos y depósitos lo que sí hace el caso. La gran dificultad en este asunto es el completo desgobierno en que se hallan aquí todas las cosas y particularmente las de antigüedades. La frecuente mudanza del empleado, el trastorno de las antiguas oficinas, la creación de otras nuevas, la disminución de los archivos en Madrid, Simancas y Sevilla; la dificultad de conseguir entrada personal a los depósitos (efecto de la mala fe con que se han manejado muchos extranjeros, robándose libros y papeles importantes) y, sobre todo, la incurable desidia y la pereza nunca vista de estos hombres, son causa de que cualquier trabajo en que sea preciso contar con ellos o con sus oficinas, es un trabajo lento, fastidioso y lleno de molestias. Es muy probable que el señor Noriega, que se ha manejado perfectamente en este asunto, haya escrito a Ud. algo de esto, y el señor Lacayo, que ve mis fatigas y aflicción, dirá a Ud. otro tanto.

Pero es lo peor que hasta ahora, a pesar de tantos pasos no han aparecido ni la Memoria de Humboldt ni el expediente de límites que debió

formarse con motivo de la comisión dada para arreglarlos en 1756, a Solano e Iturriaga; documentos importantes a que he contraído principalmente mi atención, no sólo por su mérito propio, sino por ser determinados; siendo así que es imposible ponerse a buscar indistintamente en los archivos cualesquiera papeles relativos a Guayana. Mas con todo no pierdo las esperanzas de dar al fin con algo útil no sólo porque faltan aún muchos archivos que registrar cuanto porque los señores Navarrete y Canga juzgan ser imposible **que** tan importantes documentos hayan desaparecido, si bien el continuo trasiego de papeles, los trastornos de oficinas y archivos y la incuria que reina en todo lo hacen muy probable.

Por lo demás, ni este clima me conviene ni me agrada ya estar por aquí sin saber de mi casa e intereses. Así procuro despacharme pronto para marcharme inmediatamente, a menos que antes de acabar estas penosas y hasta ahora inútiles investigaciones quiera Ud. que regrese, lo cual le agradeceré me avise inmediatamente.

Es copia. Alejo Fortique.

Legación de Venezuela cerca de S.M.B.

22 Wimpole Street

Londres, mayo 3 de 1842

Señor don
Rafael María Baralt.
Señor:

Suponiendo a Ud. ya en Madrid he creído que contribuirá al buen desempeño del cargo que se le ha confiado el conocimiento de un ministro extranjero en esa Corte, con cuyo auxilio pueda Ud. contar en todo caso. En esta virtud he suplicado al señor Máximo Garro, Ministro mexicano en París, se sirva recomendar a Ud. al señor Valdivieso, que lo es de la misma República en Madrid, y en carta que he recibido ayer me dice el señor Garro: “Puede el señor Baralt presentarse al señor Valdivieso, seguro de que será perfectamente acogido en su casa, situada en la carrera de San Jerónimo número 49 u 89... Sin embargo, no será difícil al señor Baralt encontrar al señor Valdivieso, a quien escribo hoy mismo sobre el particular”.

Esta comunicación va por la posta restante, pues ignoro todavía la morada de Ud. y no me atrevo a recomendarla a otra persona porque pueda ésta no encontrarse en Madrid.

Soy de Ud. Atento servidor, Alejo Fortique.

Legación de Venezuela cerca de S.M.B.

22 Wimpole Street

Londres, mayo 7 de 1842

Señor don
Rafael María Baralt.
Señor:

Aunque creo que ya estará en su poder el oficio que le remití el 8 de abril por medio de la Embajada española en esta Corte, como Ud. en carta del 27 del mismo, me dice que para entonces no lo había recibido, me apresuro a acompañarle una copia de él por parecerme interesante su contenido, donde verá Ud. que existen en España documentos que aclaran la cuestión de límites entre Venezuela y la Guayana inglesa y que el Ministro británico en Madrid los está buscando de orden de su Gobierno. En conclusión, añadiré sólo que en otro oficio, fecha 3 del corriente, participé a Ud. que el Ministro Plenipotenciario de México en París lo había recomendado muy particularmente al señor Valdivieso, Ministro de la misma República cerca de su Majestad Católica, a quien podrá Ud. dirigirse seguro de que será bien acogido.

Soy de Ud. muy obediente servidor, Alejo Fortique.

Caracas, mayo 11 de 1842

Señor doctor Alejo Fortique
Ministro de la República en Londres.
Señor:

Se ha recibido en este Ministerio la comunicación de V.S. de 15 del próximo pasado y he dado ya cuenta de su contenido al Poder Ejecutivo.

Espero la copia que V.S. me anuncia del tratado últimamente concluido entre España y Chile y ojalá que pronto pueda V.S. participar al Gobierno algún buen resultado de los pasos que se proponía dar por medio del señor Sancho para renovar la negociación pendiente entre Venezuela y el Gabinete de Madrid.

Importante será sin duda para los intereses de este país la rebaja proyectada por Sir Robert Peel en los derechos del café, aunque tal vez no llegaremos a obtener todas las ventajas posibles si la disminución no excede de los 8 peniques por libra que se ha anunciado ya.

Muy satisfactorio ha sido al Gobierno saber la buena disposición que anima a los Ministros de S.M.B. en la cuestión de los límites de la Guayana; mas no han dejado de llamar la atención las palabras que V. S. pone en boca de Lord Aberdeen: “Que el peligro estaba en que alguna otra potencia quisiera apoderarse de aquella parte”, y he recibido orden para recomendar a V.S. que procure indagar de la manera que crea más prudente el origen y alusión de semejante concepto.

Es sensible el desarreglo que se nota en los nuevos paquebotes. La correspondencia de este Ministerio se ha remitido a V.S. con la misma regularidad que antes, y en cuanto a las Gacetas del Gobierno, por el paquete anterior se duplicaron a V.S. las correspondientes al mes de enero, cuya falta anunció V.S. por dicho paquete.

En su oportunidad remití a V.S. igualmente la Memoria de Relaciones Exteriores presentada a la legislatura de este año, y no he enviado a V. S. las de Hacienda y las de los demás Secretarios por ser voluminosas y

haber tenido presente la indicación hecha por V.S. sobre este particular. He dispuesto, sin embargo, que se haga la remisión de dichas Memorias por algún buque mercante.

Soy de V.S. con toda consideración atento s.s., F.A.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

**Legación de Venezuela cerca de S.M.B.
22 Wimpole Street
Londres, junio 2 de 1842**

Señor doctor Rafael María Baralt

Señor:

Están en mi poder sus cartas de 29 de abril, 9, 16 y 19 de mayo con los apuntes que en ellas se refieren, y en su contestación debo decirle que nunca será excesivo el interés que Ud. tome por conseguir noticias relativas a los límites de Guayana, trasladándose a Simancas, si es que allí, como parece, pueden encontrarse y haciendo cuanto a su descubrimiento conduzca. Comprenderá Ud. el esmero y prontitud con que debe desempeñarse este importante encargo sabiendo que ayer me ha manifestado Lord Aberdeen estar dispuesto a principiar la negociación y que al intento me pasaría luego una nota invitándome para la primera conferencia. Ofendería al patriotismo y puntualidad de Uds. si me detuviera en hacerle mayores recomendaciones.

También quiere el Gobierno que solicite Ud. en España noticias y documentos que aclaren y comprueben los límites de la República con la Nueva Granada, especialmente en los territorios de San Faustino y la Guajira, que son los puntos más disputados, y aunque encarece la prontitud y yo la hago también, me atrevo a recomendar con preferencia la solicitud y envío de las noticias concernientes a Guayana, así por la mayor importancia del punto disputado como por estar ya, puede decirse, abierta la negociación con el Gobierno de su Majestad Británica.

Soy de usted muy obediente servidor, (*Firmado*) Alejo Fortique.

Caracas, junio 11 de 1842

Al señor doctor
Alejo Fortique.

He recibido las dos comunicaciones de esa Legación números 104 y 105, de 16 de mayo próximo pasado, y las copias que en ella se mencionan.

En cuanto al punto de negociaciones con España, escribiré a V. S. con más detención por el próximo paquete, pues la premura de tiempo no me permite hacerlo por éste y procuraré remitir a V. S. los datos y noticias que solicita.

Es sensible que no se haya encontrado en España ningún documento sobre nuestros límites en Guayana y cree el Gobierno, como V. S., que será conveniente no evitar ningún paso que pueda dar un resultado favorable en tan importante negocio.

Soy seguro servidor, F.A.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

Legación de Venezuela

Cerca de S.M.B.

22 Wimpole Street

Londres, octubre 5 de 1842

Señor don
Rafael María Baralt.
Señor:

Tengo la honra de acusar recibo de las comunicaciones de Vmd. fechas 1 y 23 del pasado, aquélla acompañada de doce pliegos que contienen una parte de la historia de las demarcaciones en América entre los dominios de España y Portugal y ésta de un índice en tres fojas comprensivo de los documentos nuevamente hallados en el archivo de Sevilla; mas no he recibido la que Vmd. me anuncia haber enviado con el señor Alsopp, de la Legación mejicana.

Celebro que haya concluido el trabajo de Vmd. en cuanto a los límites de Venezuela con el Brasil y celebraré que, cuanto antes, termine el otro relativo a la Nueva Granada, de modo que pueda dedicarse exclusivamente y con el mayor esmero a solicitar cuanto nos favorezca en la cuestión con Inglaterra. Interesante pareció a Vmd. la carta del Secretario Six al señor Corral, Ministro español en La Haya y, opinando yo del mismo modo, me trasladé allí. Tuve a mi disposición el archivo de la Legación de España y como no principia sino en el año de 1814, inquirí y supe que la parte anterior fue remitida a París cuando entraron los franciscanos en Holanda. Aún supe más y fue que existía en Ámsterdam el archivo de la Compañía de las Indias Occidentales, por cuya razón me puse en viaje para aquella ciudad, encontrando y obteniendo, entre otros papeles, la carta del señor Six al Ministro español y la respuesta a ésta; documentos de que remito copia, en donde verá Vmd. que no se dice una palabra del río Morocco y que el capitán Savio, con el piloto y marineros, salieron de Surinam para

la isla de Trinidad. Tengo también, en holandés, una carta del Gobierno de Demerara avisando al de Surinam haber sido desembarcados allí dicho Saviol y compañeros porque el capitán holandés que los llevaba a la isla de Trinidad temió que se sublevaran y alzaran con el buque y añade el Gobernador de Demerara que inmediatamente los iba a despachar para el fuerte de Morocco con orden al jefe de allí de hacerlos luego seguir a la referida isla. Poseo todas las comunicaciones que precedieron hasta la salida para el Morocco, faltándome sólo la del jefe de este punto, que debe dar la última explicación al negocio. Se está buscando y la transmitiré a Vmd., si aparece, junto con las otras cartas luego que sean traducidas.

Comunico a Vmd. todo esto en reserva para que, impuesto, redoble sus esfuerzos hasta encontrar bien sea la fuente de donde tomó el señor Corral la especie relativa al Morocco considerado como territorio español, bien sea cualquiera otra cosa que nos importe.

Con sentimientos de aprecio soy de Ud. obediente servidor, Alejo Fortique.

REPÚBLICA DE VENEZUELA
Legación de Venezuela cerca de S.M.B.

22 Wimpole Street
Londres, octubre 18 de 1842.

Señor don Rafael María Baralt
Señor:

Prometí a Vmd. en mi nota del día 5 del presente enviarle copia de las cartas de los Gobernadores de Surinam y Demerara relativas a los marineros prófugos que enviaban al territorio español, y las encontrará en las dos comunicaciones que acompaño.

Supongo que a la hora de ésta sabrá Vmd. lo que contienen los legajos encontrados en el archivo de Sevilla. Excuso recomendarle mucha prudencia al examinarlos porque no es posible se le oculte que, siendo tan poderoso' nuestro adversario, serán fuertes de su parte los argumentos que a nosotros de nada servirían. Toca; pues, a Vmd. solicitar lo favorable sin divulgar lo adverso pues esto sería buscar armas contra nosotros mismos.

Con sentimientos de aprecio soy de V. muy obediente servidor, Alejo Fortique.

REPÚBLICA DE VENEZUELA
Legación de Venezuela cerca de S.M.B.

22 Wimpole Street
Londres, noviembre 18 de 1842

Señor don Rafael María Baralt.

Señor:

Están ya en mi poder los papeles que Vmd. me envió con el señor Alsopp y he visto las observaciones que contiene su carta del 17 de octubre relativa a la del Secretario Six y, a pesar del interés que me inspiran, no ceso de lamentar que no podamos citar las palabras de este funcionario como una confesión expresa de nuestro derecho. También he recibido la comunicación de Vmd. del día 30 del mismo mes. de cuyo contenido enterado debo decirle que, si Vmd. cree que nos interesa poseer una copia del mapa de la demarcación de límites entre el Brasil y Venezuela, desde luego puede Vmd. ordenar el trabajo y pagar por él la suma que me indica, librándola contra mi o diciéndome cómo ha de satisfacerse.

Espero que Vmd. se apresurará a remitirme los documentos que encontrare sobre los territorios de San Faustino y La Guajira, no sólo porque el Gobierno insta por ellos con urgencia, sino porque sufriendo la salud de Vmd. en ese temperamento quisiera que cuanto antes examinara los papeles de Sevilla y Simancas y se restituyera a Londres cuyo clima no le sienta mal.

Soy de Vmd. muy obediente servidor, Alejo Fortique.

REPÚBLICA DE VENEZUELA
Legación de Venezuela cerca de S.M.B.

22 Wimpole Street
Londres, diciembre 14 de 1842.

Señor don
Rafael María Baralt.
Señor:

Hoy recibí la carta que Vmd. se sirvió escribirme el día 19 del pasado y no es ésta de las que han dilatado más para llegar a mis manos pues recuerdo que la que trajo el señor Alsopp tardó mucho más de un mes. Yo lo atribuyo a que no vienen por el correo y hago esta explicación con el objeto sólo de convencerle de que no es culpa mía si las respuestas no van tan pronto como deseo. También ha sucedido recibir una carta en que se me habla de otra que aún no ha llegado y he creído conveniente esperarla para contestar las dos. Debe, pues, Vmd. estar convencido del interés con que veo su correspondencia y del que tengo por satisfacer a sus preguntas luego que puedo.

Va para un mes que dije a Vmd. que, si creía importante a la negociación de límites con el Brasil la copia del mapa a que alude la historia que me ha mandado, podía ordenar su formación así que lo devolviera el Ministro del Brasil, en cuyo poder parece que todavía existe, y en cuanto al modo de satisfacer el costo toca a Vmd. decirme a cuánto asciende definitivamente y si libro la suma a favor de Vmd. o si Vmd. la libra contra mí.

Desde que regresé de Holanda encargué al señor Cajigal que solicitara en el archivo de la Legación española en París los documentos que fue a buscar a La Haya relativos al capitán Saviol y marineros del buque Nuestra Señora de la Concepción y me ha contestado asegurándome que el archivo de la Legación de La Haya anterior al año de / 14 no existe en Francia. Debo añadir que el Ministro español en esta Corte, señor general Sancho, piensa que ha sido remitido a España.

Mucho siento que hasta ahora no hayamos encontrado los papeles que solicitamos y si, como creo, Vmd. los ha buscado cuidadosamente, no pienso que después de registrar el archivo de Sevilla y obtenido el mapa, sea necesario su regreso a Madrid.

Con sentimientos de aprecio soy de Vmd. atento servidor, Alejo Fortique.

NEGOCIO DE GUAYANA

25 de febrero de 1843

“Archivo General del Reino en Simancas. El señor Garaza ha remitido al oficial primero de este Archivo de mi cargo una nota del reconocimiento practicado en él, interesándose para que se facilitase a Vmd. copia de los documentos que comprende, y al hacerme esta manifestación le ordené se ocupase en copiarlos y que indagase el punto adonde se habían de remitir, pues se me había comunicado una orden para que, Ínterin se presentase Vmd. en este Archivo, le facilitara los documentos que pidiese, satisfaciendo los derechos de ordenanza. En el correo de ayer recibió dicho oficial primero una carta del señor Garaza en que satisface la deuda, en cuya vista se hizo la confrontación del traslado adjunto con los documentos de su razón, que tengo el honor de acompañar a los usos que estime convenientes, esperando se servirá Vd. darme aviso de su recibo e indicarme cualquier otro documento que le sea necesario.

Dios guarde a Vd. muchos años. — Archivo General del Reino en Simancas, a 25 de febrero de 1843. — Hilarión de Ayala. — Señor don Rafael María Baralt. — Sevilla.

Memoria del Embajador de Holanda sobre un lance acaecido en el río Esequibo, pendiente aún, en veintiocho de diciembre de mil setecientos cincuenta y nueve.— (Copiada en francés).

REPÚBLICA DE VENEZUELA
Legación cerca de S. M. B.

22 Wimpole Street
Londres, mayo 5 de 1843.

Señor don Rafael María Baralt.

Señor:

Ya no hallo qué pensar del silencio de Vmd. Desde el día 8 de marzo acusé el recibo de su carta de 15 de febrero y le participé que no habían llegado a mis manos, los dos mapas de que en ella me habla, suplicándole me sacase cuanto antes del cuidado a que esta falta me tenía, escribiéndome inmediatamente por el correo. Al día siguiente envié a Vmd. el duplicado de esta comunicación y el 12 del mes pasado la tripliqué con un nuevo encarecimiento de que me escribiese a la mayor brevedad. Mas va a cumplirse ya un mes desde que hice esta última súplica y puede Vmd. considerar lo inquieto que estaré. A veces pienso que es imposible esté Vmd. en España porque sin duda me habría contestado aun en el caso de hallarse gravemente enfermo, valiéndose para ello de cualquier persona, pues no me parece que mis cartas, dirigidas a Sevilla y a Madrid, hayan dejado de alcanzarle, dondequiera que se encuentre. Pero luego me ocurre que Vmd. me lo habría participado y vuelvo otra vez a creer en la molesta ansiedad.

Esta carta irá a Sevilla y él duplicado de ella a Madrid; si dentro de quince días no recibo contestación de Vmd. pienso ponerme en marcha para España o enviar al señor Cajigal, que llegará aquí de hoy a mañana. Me propongo en esto no sólo averiguar lo que haya acaecido a la persona de Vmd., sino dar evasión a algunos otros negocios también importantes.

Desea a Vmd. salud y suscribe su atento servidor, Alejo Fortique.

22 Wimpole Street
Londres, mayo 5 de 1843.

Señor don
Juan Francisco Noriega.
Señor:

Ayer he recibido su estimable carta del 23 del pasado en cuya contestación tengo la honra de manifestarle mi reconocimiento por los auxilios que Vmd. me dice ha prestado al señor Baralt para el mejor desempeño de la comisión que le llevó a esa ciudad, sintiendo mucho que este señor haya dado a Vmd. motivos de queja, sobre lo cual espero recibir de él una explicación satisfactoria. Hoy le escribo y luego que llegue su contestación tendrá el gusto de volverse a dirigir a Vmd. su atento servidor. Q. B. S. M.,
Alejo Fortique.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

**Legación cerca de S. M. B.
22 Wimpole Street
Londres, mayo 25 de 1843.**

Señor don Rafael María Baralt
Sevilla.
Señor:

He recibido su estimable carta fecha 6 de abril, aunque despachada el 9 del presente, y siento muy de veras el motivo que ha causado el entorpecimiento de nuestra correspondencia. Ojalá que hoy se halle Vmd. restablecido.

Quedo enterado de no haber Vmd. remitido, como decía, los dos mapas consabidos y le doy las gracias por haberme sacado de la ansiedad en que estaba. No creo que deba Vmd. remitírmelos una vez en su concepto nada prueban ni tampoco las copias certificadas de los documentos que ahora me manda porque, además de referirse todos a un río que no es el de la cuestión, siento decirle que no tengo de ellos la misma opinión que Vmd.

El señor Francisco Noriega se queja de haberse Vmd. separado de Madrid sin participárselo y deja entrever también el sentimiento de que no se le hayan abonado ciertos gastos, aunque no lo dice claramente. Sírvase informarme de lo que haya de cierto en el asunto para poder contestarle.

El terremoto de las Antillas no alcanzó a Venezuela y por noticias particulares sé que su familia estaba sin novedad a la salida del último paquete. Acompaño una carta que me parece ser de su señora.

Nunca habrá exceso en el cuidado que Vmd. tome por su salud hallándose ésta debilitada y Vmd. en un país cuyo clima no le es cónsono.

Soy de Vmd. muy obediente servidor, Alejo Fortique.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

**Legación cerca de S. M. B.
22 Wimpole Street
Londres, junio 7 de 1843.**

Señor don Rafael María Baralt
Sevilla.
Señor:

Por el vapor Thames, que trajo la correspondencia de las Indias Occidentales, he recibido del señor Secretario de Relaciones Exteriores una comunicación fecha 29 de abril que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

“Con motivo de la disminución que va ocurriendo anualmente en las rentas nacionales el Congreso ha decretado la supresión de algunos gastos de la administración y aun algunos de sus miembros pretendían que quedase negada la partida puesta en el presupuesto para gastos diplomáticos. En esta virtud, y deseando el Gobierno por su parte hacer todas las economías posibles, ha dispuesto que el señor Baralt, que ha concluido ya la comisión que le llevó a España, regrese inmediatamente al territorio de la República”.

Lo transcribo a Vmd. para su inteligencia y contando con que la copia del mapa de las posesiones de Venezuela y el Brasil por la parte que colindan esté ya concluida, espero que Vmd. se hará cargo de ella abonando su importe.

Aprovecho esta oportunidad para dar a Vmd. las gracias por el interés con que ha procurado desempeñar la comisión que le confié y para reiterarle los sentimientos de aprecio y estimación con que tengo el honor de ser su muy atento servidor, Alejo Fortique.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

**Legación cerca de S. M. B.
22 Wimpole Street
Londres, junio 26 de 1843.**

Señor don Rafael María Baralt
Sevilla.
Señor:

Hace tres días que recibí su estimable del 7 del corriente y hoy ha llegado a mis manos la del 13. Enterado del contenido de ambas, debo recomendar a Vmd. que se apresure a examinar el expediente de que me habla y a mandarme lo que en él encuentre interesante a nuestro objeto. Más sobre todo debe encarecerle la reserva y prudencia con que es preciso proceder a dicho examen no sea que proporcionemos armas a nuestros contrarios en vez de lograrlas nosotros.

Ya antes he hablado a Vmd. sobre esto mismo y es excusado insistir en un encargo cuya importancia no puede ocultarse a su conocida capacidad.

Celebro que su salud mejore cada día y me suscribo su atento servidor y amigo, Alejo Fortique.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

**Legación cerca de S. M. B.
22 Wimpole Street
Londres, julio 13 de 1843.**

Señor don Rafael María Baralt.
Sevilla.
Señor:

Muy interesantes son sin duda los papeles que contiene el expediente, cuyo extracto se sirvió Ud. incluirme en su carta del día 23 del pasado que acabo de recibir, y desde luego espero que Vmd. no se separará de allí sin copiar y remitirme cuanto en él halle concerniente a nuestro asunto, pues no creo que el Gobierno piense en nombrar persona alguna que lo reemplace en la comisión que desempeña y yo, por mi parte, estoy resuelto a no hacerlo.

Como Vmd. ha visto, es la escasez que se empieza a notar en el erario público la que ha obligado a aquél a retirar el nombramiento de Ud. y mientras esta causa exista es necesario hacer todas las economías posibles. Más pienso que, a pesar de ello, lo importante de los documentos encontrados me autoriza para prolongar su permanencia en Sevilla por todo el tiempo que sea necesario para copiarlos.

Como el Gobierno nada me ha dicho acerca del modo de trasladar Vmd. a Venezuela, he creído que debía dejarlo a su discreción, a menos que Vmd. piense que conviene informarme a la voz de algunas cosas que no puedan confiarse a la pluma.

Por medio del señor Garro procuraré que el señor Valdivieso se encargue de la copia del mapa de que Vmd. me habla, si en *el* tiempo que tiene todavía que permanecer allí, no pudiere Ud. conseguirla.

Réstame sólo recomendar a Vmd. otra vez la mayor reserva en el examen de los papeles anteriormente referidos por las razones que tengo ya manifestadas en mis precedentes cartas.

Con sentimiento de aprecio soy de Vmd. muy obediente servidor,
Alejo Fortique.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

**Legación cerca de S. M. B.
22 Wimpole Street
Londres, agosto 22 de 1843.**

Señor don Rafael María Baralt.
Sevilla.
Señor:

He recibido la estimable carta de Ud. del 31 del pasado y los documentos que junto con ella me mandó. Interesante me parece hasta ahora el contenido del extracto que Vmd. está copiando y le aseguro que espero con impaciencia el resto.

Quién sabe si será preciso hacer copiar el mapa o descripción geográfica del Gobernador Diguja y esto lo dejo a la discreción de usted pero sí me parece indispensable hacerlo respecto del que corresponde al extracto, porque sin él quedaría incompleto e ininteligible. Mas voy a declarar a Vmd. que, así en uno como en otro caso, temo infinito el que se trasluzca aun la existencia sola de tales documentos, y sería mejor privarnos de su mérito que alumbrar la fuente a nuestros contrarios; sobre lo cual deposito en Ud. toda mi confianza y le encarezco la mayor reserva. Si la copia no puede sacarse sin algún peligro de publicidad, por remoto que sea, prescindir Vmd. de ella.

Remito a Ud. dos cartas de su señora y me suscribo.
Su muy atento servidor, Alejo Fortique.

Caracas, setiembre 6 de 1843

R.E.

Al señor doctor

Alejo Fortique

Ministro Plenipotenciario de
La República cerca de S.M.B.

Señor:

Estando encargado del Despacho de esta Secretaría en la ausencia del señor Aranda, tengo el honor de contestar la comunicación de V. S. de 17 de julio último número 129, de cuyo contenido ha quedado impuesto el P.E.

Quedó en cuenta el Gobierno del motivo de la detención del señor Baralt en España, y aunque no puede apreciar el mérito de los documentos que se han encontrado últimamente sobre límite de la Guayana, le basta para aprobar dicha detención el que a V.S. haya parecido conveniente.

Cree, sin embargo, S. E. el Presidente que, a la llegada de esta comunicación a manos de V. S. estará ya expedito para regresar el señor Baralt, y si así no fuere se servirá V. S. fijarle un término adecuado para la conclusión de sus trabajos, pudiendo hacer su viaje de la Península directamente, si no juzgare V.S. indispensable verse con él en ese país.

Con toda regularidad se dirige a V.S. mensualmente por los paquebotes ingleses la correspondencia de este Ministerio y son de extrañarse las faltas y demoras de que V.S. se queja, las cuales no pueden tener otro origen que el desarreglo que aún existe en el giro de dichos paquebotes.

Soy de V.S. con toda consideración, F. A.

Caracas, septiembre 11 de 1843

**Al señor doctor
Alejo Fortique**

Señor:

Queda en cuenta el Gobierno de lo que V. S. comunica en su oficio número 130 de 1 de agosto ppdo. Sobre el tratado de límites de la Guayana, y deseosa siempre de ver el término de este asunto, cree S. E. muy conveniente que V. S. haga todo lo posible porque se abra cuanto antes la discusión bien por escrito, bien en conferencias verbales, a fin de descubrir hasta dónde se extienden las pretensiones del Gabinete británico y saber qué podemos esperar o qué temer en una cuestión de tanta importancia.

Entretanto queda en consideración del Gobierno todo lo que dijo a V. S. el señor Conde de Aberdeen en la entrevista el 29 de julio último.

Soy de V. S., F. A.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

**Legación cerca de S. M. B.
22 Wimpole Street
Londres, septiembre 26 de 1843**

Señor don Rafael María Baralt.
Sevilla.
Señor:

Están en mi poder su estimable carta del 21 del pasado y los cuatro pliegos que completan el extracto del expediente de Guayana. Ya he dicho a Vmd. que éste me parece interesante. No sólo porque nos confirma en la idea de que no hay tratado posterior al de Munster, sino porque persuade, a no dudar, que los españoles jamás consintieron que los holandeses ocupasen terreno alguno más allá de la embocadura del Cuyuní y del fuerte de Morocco donde, sin embargo, no dejaban de inquietarlos también. Pero difícil es que yo desde acá, por sólo el extracto que puede llamarse un índice, designe las piezas dignas de copiarse con más acierto que Vmd. que puede leer esas mismas piezas y que sabe del asunto que nos ocupa tanto como yo. Me ceñiré a decirle que lo que nos importa es probar que hemos poseído el Cuyuní y Barima con todo el terreno intermedio, y cuando no, que jamás hemos permitido a los holandeses poseerlo, para lo cual conviene mucho aclarar los lugares donde hemos tenido misiones, destruido algún fuerte o ejercido cualquier otro acto de dominio, no olvidando que hay sitios donde los holandeses han permanecido realmente y que de esto se vale Schomburgk para confundirlos con otros donde jamás han estado, como sucede muy particularmente respecto del río Cuyuní. En fin, suspendo aquí porque creo que he dicho a Vmd. lo bastante y temo embarazar su juicio con mis difusas explicaciones.

El Señor Secretario de Relaciones Exteriores, en oficio del 24 de julio desea que yo le diga el día preciso en que Vmd. se embarcó en La Guaira en comisión del Gobierno de esta Legación, y en otro del día 5 del

de agosto me dice lo siguiente: “Es necesario que V. S. apure al señor Baralt para que concluya cuanto antes y pueda regresar a Venezuela”.

Lo digo a Ud. para su inteligencia y me suscribo su muy atento servidor, Alejo Fortique.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

Sevilla, octubre 11 de 1843

Señor don
Alejo Fortique
Ministro Plenipotenciario
de la República.
Londres.
Señor:

Tengo a la vista el oficio de V. S. fecha 26 del ppdo. mes. Y en contestación le diré que, examinando cuidadosamente el expediente de límites cuyo extracto le he remitido, procederé a copiar los documentos más adecuados a nuestro fin según mi juicio y de acuerdo con las indicaciones que V. S. me hace.

Como en las exploraciones que he continuado haciendo he hallado algunos papeles relativos a la cuestión granadina y como me prometo dar muy pronto con otros más importantes todavía, juzgo acertado seguir inquiriendo hasta concluir esta cuestión antes de emprender las copias mencionadas por la razón de dar más espera la negociación inglesa que la otra y hallarse próxima la reunión de la legislatura, salvo con todo el parecer de V. S. en este particular.

El mapa manuscrito original de que hablé a V.S. en mi último oficio está en mi poder y no lo he remitido a V.S. con los señores París y Urdaneta por los motivos que ellos le habrán ya explicado verbalmente. Por lo demás, aunque algo cueste, me parece preferible a todo otro conducto el del correo. En cuanto a dicho mapa, diré a V.S. que satisface una de las indicaciones de su oficio, pues él aclara bien los lugares en que hemos tenido misiones. Es, a mi ver, muy importante.

Por la copia del plano del expediente me han pedido de 250 a 300 vellón. Acaso la obtenga en menos, pero para proceder a encargarla necesito que V.S. apruebe el gasto y lo autorice. He vuelto a escribir al señor Valdivieso porque hasta ahora no he recibido contestación a mi primera carta.

A la pregunta del señor Ministro de Relaciones Exteriores sobre el día de mi salida de La Guaira en servicio del Gobierno, diré que fue el 12 de septiembre de 1841, como pueden certificarlo los señores Romero y Rodríguez con quienes me embarqué.

Y por lo que toca a la frase del mismo señor Ministro que V.S. me transcribe literalmente, no sé, a la verdad, qué decir.

¿Repetiré lo que tantas veces he dicho acerca de las pocas horas de trabajo en esta oficina, de los innumerables días de asueto que se atribuyen sus empleados, de los muchos que quitan las revueltas, asonadas y alborotos revolucionarios, de la inmensidad de papeles que hay que registrar, de mis enfermedades y otras causas de atraso? ¿Diré que me he esforzado lo más posible en servir al Gobierno, que estoy impaciente por dar la vuelta a nuestra patria y ansioso de ver a mi familia, de la cual puedo decir que estoy separado más ha de tres años? Yo estimo mucho el vivísimo deseo que tiene el Gobierno de verme y seguramente de emplearme, pero puedo asegurar, en honor y conciencia, que no es menor el que me asiste de ponerme a su disposición y de ocuparme en su servicio inmediato. Creo, pues, innecesario el que V. S. me apure como se le encarga.

Dios guarde a V. S. muchos años, Rafael María Baralt.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

**Legación de Venezuela
cerca de S. M. B.
22 Wimpole Street
Londres, octubre 27 de 1843**

Señor don Rafael María Baralt.

Señor:

Tengo a la vista la estimable carta de Ud. del 11 de los corrientes, en cuya contestación debo decirle que no da más espera la negociación inglesa que la de la Nueva Granada y que así, me alegraría que cuanto antes pusiera Ud. término a la busca y remisión de documentos relativos a las Guayanas.

En cuanto al mapa, *si es* que usted cree que no hay el más remoto peligro en copiarlo, queda desde luego autorizado para abonar el importe de este trabajo en los términos que me indica, diciéndome cuándo y cómo quiere Ud. recibir el dinero.

Con sentimientos del mayor aprecio soy de Ud. muy obediente servidor, Alejo Fortique.

REPÚBLICA DE VENEZUELA

Sevilla, enero 8 de 1844

Excelentísimo señor
Doctor Alejo Fortique

Señor:

Comparando la fecha del último oficio que dirigí a V.S. con la del presente y viendo las copias que ahora envío, y son las últimas del expediente de Guayana, conocerá V.S. que muy antes del primer día del año pudieron estar concluidas. Este retardo ha consistido en que sólo hasta anteayer se han vuelto a abrir las oficinas, cerradas desde Pascua de Navidad.

Junto con las copias envío unos originales que creo dignos de consultarse.

Ahora bien, señor: yo he recibido de los señores Reid, Irving y Compañía una carta en que me autorizan para librar contra ellos 100 L.E. por mi cuenta y 250 vn. por la del Gobierno de Venezuela. Con este motivo he girado, efectivamente, dos letras por aquellos valores (al uso corriente) a tres meses fecha, y aunque, una vez aceptadas podré negociarlas, es claro que se pasará algún tiempo antes de verificarlo. Por esta razón, por lo de haber concluido mi trabajo y, finalmente, en consideración a los apuros pecuniarios en que, según me ha dicho V.S. varias veces, se halla el Gobierno, he resuelto exonerarme del empleo que ejercía y a este efecto estimaré que V.S. lo comunique así al Señor Secretario de Relaciones Exteriores.

El plano estará pronto copiado. Dios guarde a V.S. muchos años,
(Firmado) Rafael María Baralt.

❖ **Documento II. Sobre la aprobación por
la Real Academia Española del Prospecto del Diccionario
Matriz de la Lengua Castellana²**

1

Madrid, 3 de enero de 1851. — La Dirección General de Instrucción Pública solicita el informe de la Academia Española sobre el *Diccionario matriz de la lengua castellana* de Rafael María Baralt.

Al margen: Dirección General de Instrucción Pública. Negociado 3°. Excmo. Señor: Adjuntos tengo el honor de remitir a V.E. doce prospectos del *Diccionario matriz de la lengua castellana* que se propone publicar don Rafael María Baralt, a fin de que examinado este trabajo por la docta Corporación que V.E. dignamente dirige, se sirva manifestar a la brevedad posible: Primero: Si la empresa que ha acometido el citado Baralt es, a su juicio, de verdadera utilidad para el estudio de la lengua patria. Segundo: Si por la muestra que ofrece dicho prospecto, considera que el autor sigue el camino conveniente para llegar a buen término. Y tercero: si conceptúa que este trabajo merece la protección del gobierno de S. M.

Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 3 de enero de 1851. El Director General, Antonio Gil de Zarate. (*Rúbrica*).

Señor Director de la Real Academia Española.

2

Madrid, 10 de enero de 1851. — La Real Academia remite a informe de las comisiones de Etimología y Diccionario la solicitud de la Dirección General de Instrucción Pública contenida en el núm. anterior.

² Inéditos. Se conservan en el Archivo de la Academia (Madrid). Transcritos textualmente de la Revista Baraltiana Número 7 editadas por La Universidad del Zulia; con fecha enero de 1967. Pág. 119 a la 123.

Habiéndose remitido a esta Real Academia Española por el Ilmo. Sr. Director General de Instrucción Pública doce ejemplares del *Diccionario matriz de la lengua castellana* que se propone publicar don Rafael María Baralt, para que este trabajo sea examinado por dicha Real Academia y manifieste con la posible brevedad: 1 Si la empresa que ha acometido el citado Baralt es, a su juicio, de verdadera utilidad para el estudio de la lengua patria. 2 Si por la muestra que ofrece dicho prospecto considera que el autor sigue el camino conveniente para llegar a buen término; y 3 Si conceptúa que este trabajo merece la protección del Gobierno de S.M., la Academia, en junta celebrada en el día de ayer, acordó que pasase para su examen a las comisiones de Etimología y de Diccionario; y siendo V.E. uno de los señores que componen la primera de dichas comisiones pongo en su conocimiento el referido acuerdo con el objeto indicado.

Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 10 de enero de 1851. Madrid, 29 de enero de 1851.

3

Madrid, 29 de enero de 1851.- Informe de la comisión académica sobre el diccionario matriz.

La comisión encargada de informar acerca del escrito titulado *Prospecto del diccionario matriz de la lengua castellana* por don Rafael María Baralt, remitido a la Academia en 3 del actual por el Director General de Instrucción Pública, tiene la honra de manifestar, respondiendo por su orden a las tres preguntas que en el oficio de remisión del citado escrito se hacen a V.E.:

En cuanto a la primera: Que la empresa que ha acometido el señor Baralt es, a su juicio, de verdadera utilidad para el estudio de la lengua patria.”

En cuanto a la segunda: Que juzgando por la muestra que ofrece dicho prospecto, considera que el autor sigue el camino conveniente para llegar a buen término.

En cuanto a la tercera: Que este trabajo merece la protección del Gobierno de S.M.

Poco necesitará esforzarse la comisión para fundar sus conclusiones en los tres extremos que comprende este informe. Sin embargo, aunque por respeto a la superior ilustración de la Academia, se abstenga de enumerar, como demasiado obvias, muchas de las razones que en cada uno de aquellos extremos han dictado su juicio, todavía cree de su deber, en cumplimiento del encargo que ha recibido, someter a la atención de V.E. las tres consideraciones siguientes, con las *que, por* orden, procurará apoyar las tres consideraciones antes expuestas”

1.- Proponiéndose, como es visto, el señor Baralt inquirir, hasta donde le sea dable, la verdadera etimología de cada una de las voces que componen el rico caudal de la lengua castellana, clasificándolas por grupo; o familias con arreglo a sus respectivas procedencias, o sea con sujeción estrecha a las varias raíces que les sirven de bases parece evidente que de este trabajo, bien hecho, ha de resultar un conocimiento más completo que el que hasta hoy se tiene, de sus orígenes del verdadero valor léxico y gramatical de sus elementos constituyentes, y por último, de su legítimo significado.

2.- No sólo en vista del prospecto que ha examinado detenidamente, más también por las explicaciones que ha oído de boca del señor Baralt entiende la comisión que es bueno el método adoptado para la formación del *Diccionario matriz*. Sin embargo, aquí debe hacer la comisión una advertencia importante. En el prospecto sometido a su examen es notorio que hay entre artículo y artículo grandes vacíos de palabras de conocida etimología. La comisión entiende, y así lo confirman las explicaciones del señor Baralt, que esos vacíos se llenarán oportunamente en su día, debiéndose tan: sólo considerar por ahora el trabajo que ha presentado el autor, no como una muestra ya concluida o sea un trozo cabal de su proyectado *Diccionario*, sino como una serie, por orden alfabético, de algunos artículos de su citado *Diccionario* correspondiente a la letra A. La comisión no juzga, pues, sino de la que ha tenido delante, y eso es lo que declara dispuesto

con buen método, salvas las omisiones de que deja hecho mérito. Ha parecido igualmente a la comisión que el título de *Diccionario matriz* que da el autor a su obra no es rigurosamente exacto, como también que algunas de las definiciones que propone pudieran mejorarse; y habiendo hablado con el mismo sobre ambos puntos, ha tenido la satisfacción de encontrarle conforme, así en la necesidad de reformar dichas definiciones defectuosas, a su juicio, como en la conveniencia de sustituir al precitado título el de *Diccionario crítico-etimológico de la lengua castellana* u otro semejante. Hechas estas salvedades, la comisión insiste en considerar bueno el método adoptado por el señor Baralt. En efecto, para la colocación sucesiva de las voces radicales en la muestra presentada (y lo mismo sucederá sin duda en la obra una vez concluida), el autor sigue el orden alfabético, si no el más racional, sin duda el más acomodado a las necesidades del uso. En seguida, de cada una de aquellas voces dispone todos sus derivados por un orden lógico que puede llamarse de primogenitura, procediendo de los que se apartan menos a los que se apartan más de la palabra matriz; por último, acompaña a cada voz gran copia de noticias sobre su origen, etimología conocida y probable, inmediata y remota; transformaciones sucesivas, el valor gramatical, significados en lo antiguo y en lo moderno, ya en el sentido recto, ya en el figurado y translaticio, autoridades en que se apoya y otros datos no menos interesantes y oportunos, que harán de este Diccionario, si continúa como ha empezado, el más metódico, razonado y completo en su clase de cuantos se han publicado hasta ahora en España.

Excusado parece, después de lo dicho, justificar el examen de la comisión en el tercero de los extremos que abraza. Si el trabajo del señor Baralt, es, en efecto, como a la misma parece, útil para el estudio de la lengua patria y si el autor sigue el camino conveniente para realizar en lo posible su vasto pensamiento, es indudable que esta empresa merece la protección del Gobierno, y que la Academia debe manifestarlo así, con tanto mayor motivo, cuanto que sin ella acaso no podría esa empresa llegar a buen término. Trabajos de tal magnitud, rara vez se llevan a cabo con los recursos de un particular, sobre todo en nuestro país, donde por desgracia, como es sabido, no siempre recompensa el público debidamente las tareas científicas y literarias.

Así lo entiende la comisión. La Academia, sin embargo, resolverá, como siempre, lo más acertado. Madrid, 29 de enero de 1851. José de la Revilla (*Rubrica*). — Alejandro Olivan (*Rúbrica*). — Nicomedes Pastor Díaz (*Rúbrica*). — Fermín de la Puente y Apecechea (*Rúbrica*). — Juan Eugenio Hartzenbusch (*Rúbrica*). — Eugenio de Ochoa (*Rúbrica*)

4

Madrid, 31 de enero de 1851. — La Real Academia Española contesta al escrito reproducido en el núm. 1.

Excmo. Señor:

En contestación al atento oficio de V.E., fecha 3 del presente mes, con el que acompañaba doce prospectos del *Diccionario matriz de la lengua castellana* que se propone publicar don Rafael María Baralt, pidiendo informe sobre su mérito e importancia de la publicación y sobre la protección que a su autor puede dispensar el Gobierno, debo manifestar a V. E. que conociendo esta Real Academia lo honroso y delicado del expresado informe que se le pedía, acordó, antes de dar su dictamen, oír el de sus comisiones de Etimología y de Diccionario reunidas, las que habiendo desempeñado este encargo con el celo y actividad que tanto las honra, han dado el siguiente informe. (Sigue el núm. anterior).

Y habiéndose aprobado en todas sus partes por esta Real Academia el anterior informe, en junta celebrada por la misma en el día de ayer, se acordó se comunique a V.E. para los efectos oportunos.

Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid, 31 de enero de 1851.

Excmo. Sr. Director General de Instrucción Pública.

Este libro se terminó de imprimir
en el mes de septiembre de 2011
en los talleres de Imprenta Internacional, c.a.
con un tiraje de 1.000 ejemplares
en papel Mando Cream.
Maracaibo, Venezuela.

Muchos se preguntan: ¿Quién fue Rafael María Baralt? ¿Por qué decidió radicarse definitivamente en España? ¿Qué pasó con su familia en Venezuela? ¿Cuál es su legado? ¿Por qué murió en soledad? Éstas y otras interrogantes, son develadas en esta compilación por especialistas en cada una de las áreas en que se desarrolló Baralt. Cada escrito describe el pensamiento baraltiano a lo largo de una corta, pero intensa vida, pues, nos muestra su producción intelectual y sus aportes como militar, historiador, literato, poeta, escritor político y finalmente, su contribución como diplomático en Venezuela, República Dominicana y España a mediados del siglo XIX.

Parafraseando a Reyber Parra, comulgamos con él cuando afirma que: “Baralt no cejó en su empeño de llevar a término una meta de gran importancia en su proyecto de vida: insertarse en el principal foco cultural del mundo hispanoamericano, en España, con la intención de crecer como intelectual y poner a disposición de la patria grande, Hispanoamérica, lo mejor de sí mismo; su pensamiento progresista y al mismo tiempo moderado; su anhelo de igualdad, de libertad y de civilización; sus ganas de conservar y enriquecer la herencia hispana, es decir, de prolongar en el tiempo todo aquello que debía unir indefectiblemente a España con las nacientes Repúblicas de América: un idioma, una fe, una historia, en una palabra: la cultura”.

Jorge Vidovic López



Título:
“Fases de Rafael
María Baralt”.

Técnica:
Óleo s/tela.

Medidas:
1,20 x 80 cm.

Año: 2010.

Colección:
del artista.

Edgar Queipo

Nació en Maracaibo el 19 de marzo de 1951. Artista visual, pintor y dibujante, en la obra de Edgar Queipo, el tema principal, el que domina casi en forma única, es la figura humana como expresión de una realidad poética engarzada a los sueños; pareciera que su propósito al pintar fuera el de embellecer artísticamente la vida a través de temas, percepciones y vivencias transformadas con un gran sentido lírico, porque la posición que asume frente a su lenguaje es la misma que asume frente a la realidad.

Maracaibo, agosto 2011